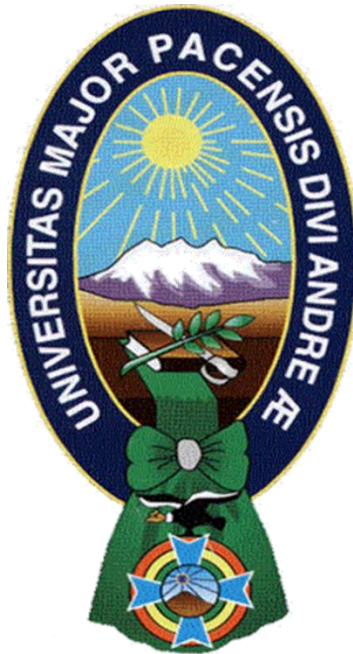


UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL



TRABAJO DIRIGIDO

**PRODUCCIÓN RADIOFÓNICA PARA LA INCLUSIÓN DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR MEDIO DE RADIO SAN
ANDRÉS DE OCTUBRE DEL 2020 A ABRIL DEL 2021**

POR: Rocio Apaza Saavedra
Magaly Karen Arroba Condori
Apolonia Cruz Escalante

TUTOR: M.Sc. Nelson Enrique Vila Santos

LA PAZ-BOLIVIA

2021

RESUMEN EJECUTIVO

El programa “El Club de la Inclusión”, es una radio-revista informativa enfocada en contribuir en la inclusión de las personas con discapacidad; propuesta que nace por la exclusión de los mismos en diversos procesos sociales, la vulneración de sus derechos y la desvalorización por su condición. Gracias al convenio Interinstitucional entre la carrera de Ciencias de la Comunicación Social con Radio Universitaria San Andrés 97.6 FM, se concretó este proyecto radial con la participación continua de la población con discapacidad.

El presente Trabajo Dirigido se proyecta sobre la base de la simbiosis entre la Comunicación y Salud para el sector social con discapacidad, que tome en cuenta su propia perspectiva y estilo de vida; en el contexto de la accesibilidad, participación, igualdad, empleo, educación, formación, protección social, salud etc. Bajo esta visión de reflejar las obstrucciones que conlleva tener algún grado de discapacidad.

Para este efecto se produjeron y difundieron 54 programas emitidos de octubre de 2020, hasta el mes de abril de 2021 en formato radio–revista, que constituyó de cuatro sectores: “Aprendiendo Juntos” consistente en entrevistas de diversos temas; “Como la Vida Misma” elaboración de sociodramas que reflejan la realidad de las personas con discapacidad; “Voces de Esperanza” relativa a testimonios de esta población; “Emprendimientos” donde se difundieron los diferentes mecanismos de subsistencia de las familias con discapacidad. Esta propuesta radial también tuvo dos cápsulas: “¿Sabías qué?” de curiosidades relacionadas a las personas con discapacidad y “Noticias Científicas” vinculada a la información tecnológica que es de interés del grupo social.

“El Club de la Inclusión” como proyecto radial mediador, facilito dar voz a las personas con discapacidad como ciudadanos independientes y protagonistas de sus propias vidas a fin de erradicar su “invisibilidad” que es el primer paso, para que puedan conquistar el espacio que les corresponde.

DEDICATORIA

Primeramente, a Dios por haber permitido llegar hasta la conclusión de este trabajo y por darme la fortaleza y salud para llevar a cabo mis metas y objetivos. A mis padres Antonio y Simona; por enseñarme el concepto de constancia al ejecutar cualquier acción propuesta a lo largo del camino de la vida; su constante apoyo, aliento y amor, fue esencial para decir con orgullo el ser humano que hoy en día soy. Todo se lo debo a ustedes.

Rocio Apaza Saavedra

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi madre Elena y a mi padre Tomas, por brindarme su apoyo, consejos, comprensión, ayuda y sobre todo amor. Por estar siempre acompañándome en los momentos difíciles y por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar. Gracias mami y papi por hacer de mí una persona con carácter, empeño y perseverancia, cualidades que me han permitido conseguir todas las metas que me he planteado.

Magaly Karen Arroba Condori

DEDICATORIA

A mis padres Delfín y Viviana quienes con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido cumplir un sueño más, como resultado del trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias por enseñarme a ser valiente ante todas las adversidades de la vida con la fe en Dios. A mi hermano Omar, por ser mi cómplice de vida. A mi hijo Nicolás y mi esposo Marco que son los pilares importantes de mi vida. Y a todas las personas que me han guiado en el camino.

Apolonia Cruz Escalante

GRATITUDES

Agradecemos a Dios por darnos la fortaleza y sabiduría necesaria para seguir adelante y no desmayar ante las adversidades y por permitirnos hacer realidad este sueño anhelado.

A la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), por cobijarnos y al plantel docente por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra profesión.

También a la Dirección de Radio Universitaria San Andrés 97.6 FM, por brindarnos el espacio y herramientas, para ejecutar el proyecto radiofónico "El Club de la Inclusión". Sin su ayuda no hubiese sido posible emitir cada uno de los programas.

A nuestro tutor M.Sc. Nelson Vila Santos, quién con su motivación, dedicación y conocimientos nos guio a través de cada etapa del Trabajo Dirigido, para alcanzar los resultados y el alcance deseado como equipo.

La realización de la radio- revista "El Club de la Inclusión" no habría sido posible sin la participación de Federaciones, Asociaciones y Fundaciones de personas con discapacidad, quienes confiaron incondicionalmente en el programa.

Finalmente, a todas las personas que de una u otra forma han aportado en el proceso del presente proyecto.

Roció, Magaly y Apolonia

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO PRIMERO

ASPECTOS GENERALES	14
1.1. ÁREA TEMÁTICA	14
1.2. FUNDAMENTACIÓN E IMPORTANCIA	15
1.3. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	18
1.5. OBJETIVOS	19
1.5.1. Objetivo General.	19
1.5.2. Objetivos Específicos.....	19

CAPÍTULO SEGUNDO

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	20
2.1. PERSONA CON DISCAPACIDAD Y INCLUSIÓN	20
2.1.1. Concepto de persona.	20
2.1.2. La discapacidad.	21
2.1.3. La evolución del concepto de discapacidad	22
2.1.4. Errores comunes al referirse a las personas con discapacidad.	25
2.1.5. Comunicación y trato hacia las personas en situación dediscapacidad.....	24
2.1.6. Caracterización general de las situaciones de discapacidad	29
2.1.6.1. Situaciones de discapacidad visual.	29
2.1.6.2. Situaciones de discapacidad auditiva.	34
2.1.6. 3. Situaciones de discapacidad física-motora.	41
2.1.6.4. Situaciones de discapacidad intelectual.	46
2.1.6.5. Situaciones de discapacidad psíquica.	49
2.1.6.6. Situaciones de discapacidad múltiple	49
2.1.7. La inclusión.	51
2.1.8. Principales barreras que impiden la inclusión.	52
2.1.8.1. Las barreras actitudinales.....	52
2.1.8.2. Las barreras arquitectónicas.....	53
2.1.8.3. Barreras arquitectónicas urbanas.	54
2.1.8.4. Barreras arquitectónicas puntuales en la construcción.	54
2.1.8. 5. Barreras de comunicación.	55

2.1. 9.	La inclusión de las personas con discapacidad en la familia.	56
2.1.10.	La inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito educativo.	61
2.1.11.	La inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito laboral.	62
2.1.12.	La inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito de la salud.	64
2.2.	LEYES QUE SUSTENTAN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	65
2.2.1.	La Constitución Política del Estado.	65
2. 2.2.	Ley N° 045: Ley contra el Racismo y toda Forma de Discriminación.....	66
2.2.3.	Ley N° 214-2012 “Año de la No Violencia Contra la Niñez y Adolescencia en el Estado Plurinacional de Bolivia.....	69
2.2.4.	Ley N° 223: Ley General para Personas con Discapacidad.	70
2.2.5.	Ley de la Educación N° 070 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”	88
2.2.6.	Ley 977 de inserción laboral y de ayuda económica para personas con discapacidad.....	89
2.2.7.	Ley N° 165 “Ley General de Transporte.....	94
2.3.	LA RADIO COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN Y INFORMACIÓN	94
2.3.1.	Comunicación	94
2.3.2.	Comunicación y salud.....	96
2.3.3.	Comunicación radial.....	97
2.3.4.	Información radial.....	100
2.4.	CARACTERÍSTICAS DE LA RADIO	101
2.4.1.	Géneros radiofónicos	102
2.4.1.1.	Género	102
2.4.1.2.	Géneros radiales.....	103
2.4.2.	Formatos radiales.	109
2.4.3.	La Radio – Revista.....	110
2.4.4.	La Charla radiofónica.....	112
2.4.5.	La entrevista radial.....	114
2.4.6.	El Sociodrama.....	115
2.4.7.	El Micro radio reportaje.....	116
2.4.8.	Las cuñas.....	118
2.4.9.	Uso de la música como mensaje.....	119
2.4.10.	Producción radiofónica.....	124
2.4.11.	Radiodifusión para las personas con discapacidad.....	128

2.5 . MARCO INSTITUCIONAL.....	130
2.5.1. Referencias de Radio San Andrés.....	130
2.5.2. Misión.....	130
2.5.3. Visión.	131
2.5.4. Patrimonio.	132

CAPÍTULO TERCERO

MARCO METODOLÓGICO.....	133
3.1.MÉTODO.	133
3.2. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	134
3.2.1.Entrevista estructurada	134
3.2.2. Revisión documental.....	135
3.2.3. Sondeo de opinión.	135
3.3. INSTRUMENTOS	135
3.3.1. Guía de entrevista.....	135
3.3.2. Fichas bibliográficas.	136
3.3.3. Cuestionario.	136

CAPÍTULO CUARTO

MARCO PRÁCTICO.....	137
4.1.PRE – PRODUCCIÓN DEL PROGRAMA RADIA.....	137
4.1.1. Planificación del programa.....	137
4.1.2. Nombre de la radio – revista.....	138
4.1.3. Duración y horario de emisión de “El club de la inclusión”	138
4.1.4. Selección y diseño de los sectores del programa.	139
4.1.4.1. ¿Sabías Qué? – Cápsula.....	140
4.1.4.2. Aprendiendo Juntos	140
4.1.4.3. Emprendimientos	141
4.1.4.4. Como la Vida Misma.....	142
4.1.4.5. Voces de Esperanza.....	143
4.1.4.6. Noticia Científica- Cápsula.....	144
4.1.4.7. Música.....	144
4.2. RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN RESPECTO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	146
4.3. PROCESO DE PRODUCCIÓN DE LA RADIO – REVISTA	146

4.3.1. Estructura del programa "El Club de la Inclusión"	147
4.3.2. Temas de emisión.....	149
4.3.2.1. Temas de sábados.	149
4.3.2.2. Temas de domingos	178
4. 3.3. Equipo humano.	200
4.3.3.1. Operadores técnicos.....	200
4.3.3.2. La conducción - locución.	200
4.3.3.3. Productores.....	201
4.3.4. Selección de la música.	204
4.4. EMISIÓN DE LA RADIO – REVISTA EL CLUB DE LA INCLUSIÓN	206
4.4.1. Producción de los formatos grabados	206
4.4.1.1. Como la Vida Misma -Sociodrama.	206
4.4.1.2. Voces de Esperanza - Testimonio.....	206
4.4.1.3. Aprendiendo Juntos -Entrevista.....	207
4.4.1.4. Emprendimientos.	207
4.4.1.5. ¿Sabías qué? – Cápsula.	207
4.4.1.6. Noticias científicas – Cápsulas.	208
4.4.2. Promoción y lanzamiento del programa "El club de la inclusión “	208
4.4.3. Radioemisora de " El Club de la Inclusión “	209
 CAPÍTULO QUINTO	
EVALUACIÓN DEL PROGRAMA EL CLUB DE LA INCLUSIÓN	210
5.1. Aplicación del sondeo de opinión	210
5. 2. Interpretación de los resultados.....	210
 CAPÍTULO SEXTO	
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA- MOTORA, VISUAL Y AUDITIVA	217
6.1. Aplicación de entrevistas.	217
6.2. Interpretación de los resultados.....	242
6.2.1. Discapacidad física-motora.....	242
6.2.2. Discapacidad auditiva.	243
6.2.3. Discapacidad auditiva	245

CAPÍTULO SÉPTIMO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL TRABAJO DIRIGIDO	247
7.1. CONCLUSIONES	247
7.2. RECOMENDACIONES PARA FUTUROS PROYECTOS.....	249
BIBLIOGRAFÍA	251
ANEXOS	258

INTRODUCCIÓN

En Bolivia, según datos del SIPRUNPCD y el IBC, existen 95.884 personas con discapacidad, de las cuales el 45% son mujeres y 55% varones; de total de ellas, el 51% tiene una discapacidad grave, el 28% moderada, el 15% muy grave y el 6% padece una discapacidad leve; mientras que el 38% tiene discapacidad física-motora, el 29% intelectual, y el 15% múltiple. (Defensoría del Pueblo , 2021)

"Personas con Discapacidad. Son aquellas personas con deficiencias físicas, mentales, intelectuales y/o sensoriales a largo plazo o permanentes, que al interactuar con diversas barreras puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás" (Ley 223: Ley general para personas con discapacidad, 2018, p.9).

Los medios de comunicación son generadores de opinión que influyen en la percepción de la realidad. Posibilitan transformaciones de ideas o conceptos, o bien refuerzan conceptos que posicionan a las personas en situación de discapacidad en la sociedad.

En ese sentido el presente trabajo dirigido se proyecta en el área de Comunicación y Salud que tuvo como objetivo sensibilizar a la sociedad con la producción de la radio-revista "El club de la inclusión" para contribuir en la inclusión de los seres humanos con discapacidad. Esta propuesta radial informo diferentes temas sociales y de salud dirigida a la población de mayor vulnerabilidad en la sociedad, en este caso la población con discapacidad.

Respecto a la elaboración y ejecución del presente estudio está sujeto a siete capítulos. El primer capítulo expone los ASPECTOS GENERALES; donde se determina el área temática Comunicación y Salud, la fundamentación e importancia del tema, formulación del problema y objetivos.

En cuanto al segundo capítulo aborda el MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL, que expresa el origen o causa de la discapacidad al mismo tiempo las barreras sociales, los

diferentes escenarios de inclusión, las leyes que sujetan el proyecto, la radio y el marco institucional.

Con referencia al tercer capítulo que en primera instancia plantea el MARCO METODOLÓGICO que determina el método, técnicas e instrumentos de la investigación.

El MARCO PRÁCTICO corresponde al capítulo cuatro que detalla la elaboración del proyecto "El Club de la Inclusión", como la pre-producción que describe el tiempo del programa, la selección y diseño de los sectores. En ese sentido también explica el proceso de producción de la radio-revista informativa y el lanzamiento de la propuesta.

En relación al quinto capítulo está sujeta en la EVALUACIÓN DEL PROGRAMA "EL CLUB DE LA INCLUSIÓN" que expone los resultados de la encuesta aplicada a fin de identificar el grado de aceptación por parte de la audiencia y además de conocer de qué manera se contribuyó en las familias con o sin discapacidad ante el contenido informativo de la producción radial.

El capítulo sexto plantea los SISTEMAS DE COMUNICACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA, VISUAL Y AUDITIVA, describen los resultados obtenidos en base a entrevistas realizadas. La entrevista estuvo conformada por seis preguntas mismas que fueron aplicadas a autoridades máximas de Federaciones y Asociaciones de personas con discapacidad, además de que gran parte de estos representantes participaron en el proyecto radial "El Club de la Inclusión".

Por último, se detallan las conclusiones del trabajo y algunas recomendaciones para el medio radial, donde se llevó acabo el presente Trabajo Dirigido. Asimismo, se menciona algunas sugerencias para los medios de comunicación en general del país.

CAPÍTULO PRIMERO

ASPECTOS GENERALES

1.1.ÁREA TEMÁTICA

El presente Trabajo Dirigido está orientado en el marco del área temática Comunicación y Salud que consiste "en la aplicación, planificada y sistemática, de instrumentos de comunicación social al logro de comportamientos de la población compatibles con sus necesidades de bienestar y con la finalidad de servicio expresadas en políticas, estrategias y planes de salud pública" (Beltrán,1998, p.15).

En ese sentido Beltrán (1998) también señala que la comunicación para la salud es el empleo sistemático de medios de comunicación individuales, de grupos, masivos y mixtos, tanto tradicionales como modernos, son herramientas de apoyo al fenómeno de comportamientos colectivos funcionales, al logro de los objetivos de los servicios de salud pública.

En el entendido de que Comunicación y Salud señala que los medios son herramientas de apoyo compatibles al comportamiento de la población y su bienestar, se produjo y difundió un programa radial, para contribuir en la inclusión de las personas con discapacidad de la ciudad de L a Paz.

“La comunicación para la salud ha tenido un papel significativo en cambiar comportamiento relacionados con la sobrevivencia, especialmente en las áreas de control de enfermedades y de inmunización en una variedad de situaciones culturales a través del mundo en desarrollo. Estas experiencias han demostrado que la comunicación, en coordinación con comunidades y con el sistema de previsión de cuidados de salud, puede producir cambios significativos en una población "(Rodríguez,2012, p.125).

1.2.FUNDAMENTACIÓN E IMPORTANCIA

La elección de la temática en el ámbito de discapacidad y comunicación responde a que, la personas con discapacidad, durante mucho tiempo han permanecido excluidas de los procesos sociales y han sido desvalorizadas por su condición y al mismo tiempo con la ausencia de programas en los medios masivos referente a este sector.

Sin embargo, en los últimos años desde un enfoque de los derechos, se busca transformar esta situación que conlleve al real ejercicio y garantía de sus derechos, pues sus diferencias no deben presentar pérdida o limitaciones de oportunidades económicas, sociales y culturales que incrementen las desigualdades.

Según la normativa establecida para las personas con discapacidad están protegidas por dos marcos fundamentales. El primero, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad más su Protocolo Facultativo, instrumentos de las Naciones Unidas y la segunda, en el marco nacional la referida la 223 (Ley General de Personas con Discapacidad). En ambos instrumentos se reconoce de modo central el enfoque social de la discapacidad, señala como concepto dinámico la interacción entre las personas con deficiencia y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

La Ley 223, entre los derechos de las personas con discapacidad, de modo específico, en el artículo 11, reconoce el derecho a la comunicación en sistemas y lenguas alternativas. Así, señala, que el Estado Plurinacional de Bolivia promueve la comunicación en sistemas y lenguas alternativas para la inclusión y el acceso a la información y el ejercicio pleno de las personas con discapacidad.

Por otro lado, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), que por su carácter de instrumento internacional ratificado por Bolivia posee rango constitucional, señala que "la comunicación incluirá los lenguajes alternativos como son la visualización de textos, el Braille, la comunicación táctil, los dispositivos multimedia de fácil acceso, así como el lenguaje escrito, los sistemas auditivos, en lenguaje sencillo,

los medios de voz digitalizada, y otros modos, medios y formatos alternativos de comunicación, incluida la tecnología de la información y las comunicaciones de fácil acceso. Por lenguaje se entenderá tanto el lenguaje oral como la lengua de señas y otras formas de comunicación no verbal” (p.12).

Bajo este marco, es importante mencionar que los medios de difusión, no cumplen a totalidad con el derecho a la comunicación e información en la población con discapacidad y más ahora en este tiempo de pandemia Covid- 19.

Frente a la situación expresada se suma a que los medios de comunicación en general y la radiodifusión en particular, son aliados estratégicos para transformar un sistema de equidad. Pueden aportar significativamente a la destrucción de los estereotipos que genera desigualdad por el enorme poder que tienen en la sociedad.

Los medios de comunicación deben generar procesos de sensibilización ciudadana, además de información sobre la situación de las personas con discapacidad, por lo cual es fundamental, la relación entre el proyecto radiofónico y discapacidad, como tema central del presente Trabajo Dirigido. Pues entre los medios de comunicación, la radio, es importante por su aceptación, alcance, diversidad e incluso costos económicos, para aportar a cambios concretos que permitan reducir brechas sociales presentes en este sector de la población.

Por tal razón se planteó la producción radiofónica, para la inclusión de las personas con discapacidad, como estrategia comunicacional, para sensibilizar a la ciudadanía entendiendo que la discapacidad tiene dificultades de comunicación, llegando a ser una de las barreras, ya que según la Defensoría del Pueblo, existen demandas para acceder a fuentes laborales, educación inclusiva en todos los niveles, acceso a la salud y demás en los diferentes ámbitos públicos y privados, los cuales impiden alcanzar el real ejercicio de los derechos en igualdad de condiciones de esta población.

El presente proyecto pretende reflejar las necesidades que existen y no son abordadas, contribuir en información, para generar lazos de comunicación en las personas y familias con o sin discapacidad y en la construcción de mensajes radiales, por esta razón la

propuesta, servirá para aplicarse en un contexto social que se identifiquen y conozcan los problemas y así poder satisfacer sus necesidades tanto del emisor (entendido como los radialistas) y receptor (audiencia) que son el punto central de este trabajo.

Las personas con discapacidad tienen el derecho de sentirse parte de la sociedad, como un sujeto de derechos y un sujeto activo de sí mismo. Este programa radial constituye un paso más para las personas con discapacidad, para poder alcanzar este propósito.

1.3. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

Partiendo de las personas en estado de discapacidad en grado (leve, moderada, grave y muy grave) y su proceso de comunicación, se encuentran con diferentes barreras, trabas u obstáculos que limitan el desenvolvimiento en el uso de los bienes y servicios sociales al acceder a la información y ejecutar la comunicación como tal.

A tiempo de hacer notar la obligación estatal por apoyar la creación de medios de comunicación comunitarios en igualdad de condiciones y oportunidades, el artículo 107 de la Constitución Política del Estado Plurinacional (2009) establece que los medios deben contribuir a la promoción de los valores éticos, morales y cívicos de las diferentes culturas del país, con la producción y difusión de programas educativos plurilingües y en lenguaje alternativo para personas con discapacidad.

Sin embargo, las dificultades con las que se ven enfrentadas las personas con algún tipo de discapacidad se han visto reducidas en los últimos tiempos con la ayuda de la tecnología y las herramientas que ésta puede proporcionar, así pues, la tecnología forma parte importante de la inclusión.

Pero el problema radica en que las personas con discapacidad auditiva tienen un desarrollo limitado de sus capacidades lectoras y por consiguiente no conocen, ni pueden usar aplicaciones que les colaboren en sus tareas diarias, por lo cual, el sistema de comunicación que ellos suelen manejar muchas veces es a través de la lectura de labios que se ve afectada actualmente por la actual pandemia del covid-19.

Sin embargo, la comunicación interpersonal es el reto más difícil para una persona ciega, que necesita manifestar sus necesidades y deseos, comprender lo que sucede a su alrededor, pero que tiene grandes dificultades para el acceso al lenguaje escrito.

En cuanto a la situación de la discapacidad física-motora, atraviesan obstáculos en su desplazamiento en el entorno, además de que no se les permiten acceder a diferentes espacios por las barreras arquitectónicas que se presentan en la ciudad de La Paz, sin dejar de lado el trabajo que realizan algunas instituciones públicas y privadas para erradicar esta situación.

Ese sector también presenta barreras de comunicación, por ejemplo, en las universidades los gráficos, cuadros, mensajes u otro contenido, así también las producciones audiovisuales no son muy accesibles para las personas que utilizan la silla de ruedas debido a que siempre se las ve establecidas en la parte superior de las paredes. Sin embargo, llega a ser una forma de desinformación.

1.4.FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Ante la dificultad del acceso a la información que presentan las personas con discapacidad en la ciudad de La Paz, es importante reconocer el trabajo que vienen desarrollando esta población para salir adelante que, siendo compleja, cada una adopta diferentes sistemas de comunicación para comunicarse con los demás e informarse sobre sus derechos. En base a lo mencionado se plantea la siguiente interrogante:

¿Qué impacto tendrá un programa radiofónico para la sensibilización en la inclusión de las personas con discapacidad difundido por Radio San Andrés y cuáles son los sistemas de comunicación que las personas con discapacidad física-motora, visual y auditiva utilizan para informarse sobre sus reivindicaciones sociales en el departamento de La Paz durante octubre de 2020 y abril de 2021?

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. Objetivo General. -

- Sensibilizar a la sociedad con la producción de la radio-revista “El club de la inclusión” para contribuir en la inclusión de los seres humanos con discapacidad a través de Radio San Andrés en la ciudad de La Paz.

1.5.2. Objetivos Específicos. -

- Difundir el programa radial con contenidos de información y orientación a cerca de la discapacidad a fin de conocer y formar lazos de comunicación e inclusión.
- Identificar la percepción de la audiencia del programa “El Club del Inclusión” para conocer de qué manera contribuye en las familias con o sin discapacidad ante el contenido de la producción radial.
- Determinar los sistemas de comunicación que las personas con discapacidad física-motora, visual y auditiva utilizan para informarse y comunicar sus demandas.

CAPÍTULO SEGUNDO

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. PERSONA CON DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN

2.1.1. Concepto de persona. -

Doral García (1975) menciona que la concepción de la persona humana, a que debe acudir para encontrar el significado fundamental, difieren entre sí dos conceptos, filosófico y jurídico de persona que constituye un lugar común en la doctrina.

- ✓ Concepto jurídico de persona está sujeto sobre derechos y obligaciones es un dispositivo técnico. Para la comprensibilidad jurídica de la persona el hombre sólo no basta, como es insuficiente la ley positiva para la comprensión del Derecho de no admitir principios superiores.

La personalidad, soporte de los derechos y obligaciones, la aptitud para ser titular, es, si se quiere, un «don» de la ley, pero de ningún modo una «liberalidad» del legislador, ya que a éste le viene exigida su tutela por la naturaleza humana.

- ✓ Concepto filosófico de persona es más abarcante, excede el ámbito jurídico, trasciende el reducto de la titularidad jurídica, de esa cualidad personal de sujeto de derechos, que es la persona por su misma naturaleza.

El autor señala dos principales características de la concepción filosófica de persona:

- Totalidad: la persona es un todo, cosa íntegra, conjunto, plenitud. La persona como todo abarca la naturaleza del hombre, sus principios individuales: su ser propio.
- Autonomía: consiste en que la persona comprende la libertad e independencia, como propiedades de la naturaleza humana, parte fundamental del todo.¹

¹ GARCÍA, J. A. (1975). *Concepto filosófico y concepto jurídico de persona. en d. g. antonio, concepto filosófico y concepto jurídico de persona*. págs. 114 - 115

Ambas notas integran el ser completo y complejo que define la persona, por lo que deben estar siempre reunidas. La persona es, en definitiva, un todo indivisible; un ser propio, dotado de libertad e independencia. No consiste, por tanto, la persona ni en la voluntad, ni en el interés, ni en el espíritu individual o colectivo.

En síntesis, se podría afirmar que una persona es un individuo racional, consciente de sí mismo y de los valores morales. La palabra persona designa a un individuo de la especie humana, hombre o mujer, que, considerado desde una noción jurídica y moral, es también un sujeto consciente y racional, capaz de responsabilizarse de sí mismo, en derecho, una persona es un sujeto con derechos y obligaciones desde el punto de vista legal.

2.1.2. La discapacidad. -

Hernández (2015) manifiesta que la discapacidad, “se define como la restricción o falta (debido a una deficiencia) de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se consideran normales para un ser humano.

Engloba las limitaciones funcionales o las restricciones para realizar una actividad que resulta de una deficiencia. Las discapacidades son trastornos definidos en función de cómo afectan la vida de una persona; algunos ejemplos de discapacidades son las dificultades para ver, oír o hablar normalmente; para moverse o subir las escaleras” (p.48).

Al mismo tiempo señala que minusvalía a una situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o discapacidad, que lo limita o le impide desempeñar una función considerada normal en su caso (dependiendo de la edad, del género, factores sociales y culturales). El término es también una clasificación de las circunstancias en las que es probable que se encuentren las personas discapacitadas.

La minusvalía describe la situación social y económica de las personas deficientes o discapacitadas, desventajosa en comparación con la de otras personas. Esta situación de

desventaja surge de la interacción de la persona con entornos y culturas específicos. (Organización Mundial de la Salud, 1981)

La Discapacidad se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño de una actividad rutinaria normal, los cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o surgir como consecuencia directa de la deficiencia o como una respuesta del propio individuo, sobre todo la psicológica, a deficiencias físicas, sensoriales o de otro tipo.

2.1.3. La evolución del concepto de discapacidad. -

Según el autor Hernández (2015), postula que “los principales antecedentes de la discapacidad se encuentran en el Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad de 1981 y las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de 1993, estos fueron los instrumentos más importantes en materia de derechos humanos de las personas con discapacidad”(p.50).

Sin embargo, al no ser normas de obligatorio cumplimiento, se llegó a la conclusión que en la dinámica actual de la sociedad dichas normas no fueron suficientes para la protección de sus derechos, los resultados de dichas conclusiones y las posteriores reuniones realizadas por Naciones Unidas dieron como resultado la proclamación de la Convención de Derechos Humanos de las personas con discapacidad.

En épocas históricas la discapacidad fue objeto de regulación por los romanos cuando establecieron los efectos civiles de las personas con discapacidades mentales o cognitivas creando la *cúratela*, una institución para administrar los bienes de un sujeto denominado incapaz por no tener capacidad de ejercer por si solo sus derechos. Durante aquel tiempo, las personas con discapacidad mental (esto es, los privados de razón) se llamaban “*furiosos*”, y aquellos con limitaciones o pobre en el desarrollo de sus facultades intelectuales se denominaban “*mente captus*”. (Isabel, 2015, p.50)

En la antigüedad se habla de un modelo de prescindencia en el que la causa de la discapacidad tenía origen religioso, se consideraba que las personas con discapacidad eran una carga para la sociedad, sin nada que aportar a la comunidad, se suponía inconveniente el crecimiento y desarrollo de niños y niñas con discapacidad; concebir una persona con discapacidad era el resultado de un pecado cometido por los padres.

Por lo tanto, era una vida que no merecía ser vivida y eran sometidos a prácticas eugenésicas como los infanticidios. Durante la edad media se pasó a una etapa de marginación en la que se apelaba a la caridad y la mendicidad. (Ripollés, 2015, p. 48)

A finales del XVIII y comienzos del XIX surge el segundo modelo denominado rehabilitador o modelo médico, y el tercer modelo se remonta a los años sesenta y setentas del siglo XX. En la antigüedad, la persona con discapacidad era tratada como un animal salvaje, pero en la Edad Media disminuyen las medidas más drásticas aumentando la exposición y el abandono de niños, así como los asilos, reformatorios y manicomios.

Esta primitiva institucionalización, acompañada del auge de la medicalización, es característico de una segunda fase, que comienza a finales del siglo XIX, es la fase de reclusión o de la persona con discapacidad como animal doméstico; esta persona deja de ser excluida del mundo humano y adquiere la categoría de ser humano, pero enfermo. (Seoane, 2011, p. 145)

Hacia finales de 1960, las organizaciones de personas con discapacidad, empezaron a formular un nuevo concepto, en él se reflejaba la relación existente entre las limitaciones que experimentaban esas personas, el diseño y la estructura de su entorno y la actitud de la población en general. (Naciones Unidas, 2001)

La discapacidad se ha presentado y concebido de formas diversas a lo largo de la historia, siendo tal vez la actitud de la sociedad y la posición de las personas con discapacidad en el contexto social, el criterio más apropiado para diferenciarlas. Sin embargo, la historia reciente ha girado en torno a la dialéctica entre el modelo médico y el modelo social,

considerados como los principales referentes conceptuales de la discapacidad. (Seoane, 2011, p. 144)

Después de un largo trasegar, la Naciones Unidas proclaman la primera Convención de Derechos Humanos del siglo XXI con carácter vinculante y obligatorio para los estados, donde se reconoció a las personas con discapacidad, después de largas luchas y exclusiones históricas. Con la Convención se buscó disminuir la profunda desventaja social de la persona con discapacidad y promover su participación en igualdad de oportunidades, en los ámbitos civil, político, económico, social y cultural. (Parra-Dussan, 2010, p.350)

En las culturas antiguas predominaba el enfoque irreal - religioso, se creía que la discapacidad se debía a la intervención de poderes sobrehumanos que ponían a prueba o castigaban a esas personas por algún motivo para nosotros desconocidos. Esta idea llevaba a culpabilizar a estas personas y en muchos casos a sus familias, siendo objeto de rechazo e incluso llegando a causarles la muerte.

La autora Isabel (2015) lo clasifica de la siguiente manera:

- ❖ A partir del Siglo XV, se pasó a un enfoque técnico, se hablaba de la discapacidad como una enfermedad que requería tratamiento, por lo que se pasó al internamiento masivo en manicomios, que buscaban la cura de estos pacientes.
- ❖ A Finales del Siglo XIX y II Guerra Mundial, pasamos a un enfoque médico y asistencial, con una atención educativa-asistencial. Se creó centros especiales de forma que estas personas dejan de formar parte de la sociedad, creando además una dependencia con respecto a esas instituciones.
- ❖ Segunda mitad del Siglo XX, el movimiento asociativo se hace más fuerte, tanto las personas con discapacidad como sus familias defienden sus derechos, así como la inclusión y normalización tanto escolar como laboral.

Es entonces que el concepto de discapacidad ha atravesado una evolución a lo largo de la historia; los diferentes términos y significados son propios de cada contexto sociocultural y el enfoque de su justificación.

Estos conceptos son representaciones que reflejan el pensamiento de una sociedad en un momento histórico. Conocer el pasado, es entender el presente y proyectar el futuro de una sociedad inclusiva al proporcionar nociones que ayuden a entender las percepciones sociales en relación con las personas con discapacidad y la sociedad en general.

Sin embargo, en la actualidad de acuerdo a la Ley 223 (2018) del artículo 5, "Personas con Discapacidad son aquellas personas con deficiencias físicas, mentales, intelectuales y/o sensoriales a largo plazo o permanentes, que al interactuar con diversas barreras puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás"(p.9).

2.1.4. Errores comunes al referirse a las personas con discapacidad. -

El lenguaje peyorativo ha acompañado históricamente a todos los colectivos discriminados de la sociedad, entre ellos al de las personas con discapacidad, donde expresiones despectivas, ofensivas e incluso insultantes dan cuenta de una fuerte carga de prejuicios y conceptos estereotipados y dañinos que conforman una mentalidad negativa en torno al mundo de la discapacidad.

Arraigada (2011) nombra algunas expresiones tales como: “vos estás ciego”, “tarado”, “enano mental”, “el padeciente”, “el mogólico”, “el postrado”, “está desgraciado”, “los minusválidos”, “los locos”, “los pobrecitos”, “los inválidos”, “anormal”, “cojo”, “deforme”, y tantos otros modismos propios de nuestra cultura popular, se constituyen en

cuestiones de fondo y no solo de forma en tanto comprometen una opinión o posicionamiento respecto a este colectivo social.(p.3)²

Estas expresiones son apenas una muestra de lo que solemos escuchar en la calle (en contexto de broma o no), leer en los titulares de la prensa y/o escuchar en los medios de comunicación audiovisuales (Radio y TV). Así, la cultura popular continúa legitimando expresiones incorrectas en referencia a las personas que presentan distintos tipos de discapacidad.

Ferreira (2010) expresa los errores más habituales a la hora de referirse a las personas con discapacidad, como:

- ✓ **Utilización de etiquetas genéricas:** “los sordos”, “los ciegos”. Lo razonable es poner énfasis en las personas y no en las discapacidades. Corresponde decir personas sordas.

- ✓ **Sustantivar adjetivos:** Por ejemplo, al decir “los discapacitados”. Lo correcto es utilizar la expresión personas con discapacidad.

- ✓ **Lo normal:** Se usa la palabra “normal” cuando se compara a la persona con discapacidad con otro individuo o colectivo social. Por ejemplo: “las personas con discapacidad tienen menos oportunidades laborales que las personas normales”. Lo correcto es referirse a éstos como personas sin discapacidad.

- ✓ **Victimización y dolor:** Presumimos que la discapacidad se “sufre”, se “padece”, es “víctima de”, “están afectados de”, “está confinado a una silla de ruedas”. Lo correcto es utilizar un lenguaje más neutral y menos negativo: la persona tiene una distrofia muscular, tiene baja visión, es una persona con deficiencia auditiva, utiliza o es usuario de silla de ruedas.

²ARRAIGADA, P. *Lenguaje, comunicación y discapacidad*.2011. Pág.3

- ✓ **Los postrados:** Se utiliza la expresión “postrado” para referirse a quienes están en una cama o en una silla de ruedas. El significado de este término según la RAE es: rendir, humillar, arrodillarse a los pies de alguien. En su reemplazo se debe utilizar otro tipo de expresiones, tales como es usuario de una silla de ruedas, se encuentra en una cama ortopédica en forma permanente.

- ✓ **Eufemismos condescendientes:** Se debe evitar expresiones tales como: “personas diferentes”, “físicamente limitadas”, “en sillita de ruedas”, “se maneja con su bastoncito blanco”, etc. Todos estos términos minimizan la situación e impiden ver la discapacidad de frente.

- ✓ **El mito de los súper-hombres:** Es común presentar a las personas con discapacidad que han tenido éxito como súper-hombres o súper-mujeres, cuando sencillamente son personas que luchan todos los días por llevar una vida digna. Es fundamental en este sentido centrarse en las capacidades de las personas y no en su discapacidad.

- ✓ **Confusiones:** Existen confusiones como la de seguir utilizando “discapacitado psíquico” para referirnos a personas con discapacidad intelectual o personas con problemas de salud mental. Se recomienda utilizar los términos genéricos discapacidad intelectual o personas con problemas de salud mental o especificar el tipo de discapacidad concreta: persona con síndrome de Down. (p.6-7)

En resumen, adoptar una terminología adecuada y positiva, requiere de una extensión de términos, es decir, utilizar palabras compuestas, por ejemplo: personas con discapacidad, personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, persona con síndrome de Down, persona con discapacidad intelectual.

2.1.5. Comunicación y trato hacia las personas en situación de discapacidad. -

El impacto y la incidencia que tienen los medios de comunicación como: la televisión, la radio y el internet con el uso de las redes sociales han complicado las fuentes de información y por lo tanto la capacidad para comunicarnos con otras personas.

Sin embargo, los crecimientos en las posibilidades de comunicarnos no nos garantizan mayor pluralidad ni democracia. Por ello se debe diferenciar la información que sirve, de la que no sirve, no se debe perder de vista que en ocasiones lo que ocurre no es lo que queremos que ocurra.

Según López (2011), “El gran desafío viene cuando los medios de comunicación tomen conciencia de un uso de la comunicación que no discrimina a las personas con discapacidad de sus agencias diarias de reportaje. Y la realidad es que esto pasa porque los medios de comunicación se encuentran con grandes dificultades para hacerlo, simplemente porque no saben cómo hacerlo, para ello hay que hacer un esfuerzo conjunto que empieza con el impulso que se está realizando desde los organismos públicos, pasando por la educación que atienda a estos colectivos en los colegios y las universidades, y por supuesto por una educación de la comunicación que realizamos en nuestra vida diaria” (pp.13-18).

Asumiendo que cada vez es más habitual tratar temas relacionados con la discapacidad que con frecuencia se enfrenta al dilema de cómo hacerlo. Principalmente porque caen en preconceptos o prejuicios que están interiorizados en nuestra cultura y pensamiento.

Las dificultades saltan a la vista y tienen que ver básicamente el desconocimiento. Pues para realizar un uso correcto de la comunicación a la hora de dirigirnos a las personas con discapacidad es imprescindible entender que las personas discapacidad son iguales y por tanto tienen derecho a ser tratadas como tales. La cuestión es, entonces, comprender que el otro es un igual a uno. Y a partir de eso construir y orientar como se va a hacer.

Fernández y Rubén (2011) afirman que se debe eliminar cualquier tipo de prejuicio o forma discriminatoria, es decir cuando se dirigen a una persona con discapacidad no se debe caer en cuidados excesivos por temor a ofender, simplemente se debe preguntar si está bien o no la utilización del lenguaje que hagamos.

Se tiene que mostrar una imagen de la persona con discapacidad de la misma forma multidimensional que el resto de la población, en las diversas actividades de la vida cotidiana; en las diferentes situaciones como ser:

- ✓ Si usa sillas de ruedas, preguntarle si necesita ayuda y dejar que explique qué se debe hacer.
- ✓ Si tiene ceguera, dirigirse a ella si es posible por su nombre o con un lenguaje corriente. Ofrecerle el brazo y describir los obstáculos.
- ✓ Si tienes sordera, situarse de cara a la luz y mirarla, hablarle lento y con claridad sin exagerar los movimientos labiales.
- ✓ Si tiene deficiencia mental, prestarle atención y escucharla.³

Es importante que, a la hora de hacer uso de los diferentes medios de comunicación, se piense en la accesibilidad que necesitan diferentes personas con discapacidad, el uso de subtítulos en videos, a la posibilidad de agrandar el texto del documento electrónico, uso de páginas web accesibles, etc.

2.1.6. Caracterización general de las situaciones de discapacidad

2.1.6.1. Situaciones de discapacidad visual. –

Ramírez (2010) define a la discapacidad visual" una condición que afecta directamente la percepción de imágenes en forma total o parcial. La vista es un sentido global que nos

³ FERNÁNDEZ Y RUBÉN. *Comunicación y discapacidad*. 2011. Págs. 53 - 62

permite identificar a distancia y a un mismo tiempo objetos ya conocidos o que se nos presentan por primera vez"(p.33).

Las personas con discapacidad visual deben adentrarse a descubrir y construir el mundo por medio de otras sensaciones mucho más parciales, como olores, sabores, sonidos, tacto y quizá imágenes segmentadas de los objetos.

El apoyo que reciban en el centro escolar y desde casa influirá de forma importante en esta construcción, pues en la medida que descubran sus posibilidades y sus habilidades podrán elaborar una autoimagen positiva indispensable para su integración escolar y social.

Por eso la discapacidad visual es cualquier alteración del sentido de la vista, puede ser total o parcial. Por tal razón están las dos características significativas; deficiencia visual y ceguera donde la primera va provocar la disminución significativa, pero que permite ver la luz, orientarse en ella y usarla con propósitos funcionales; mientras la segunda es la ausencia total o la percepción mínima de la luz que impide su uso funcional.

❖ **Causas de discapacidad visual. -**

Ramírez (2010) menciona que puede originarse por un inadecuado desarrollo de los órganos visuales o por padecimientos o accidentes que afecten los ojos, las vías visuales o el cerebro.

En diferentes edades se muestra una evolución distinta, de acuerdo con la edad de aparición. Un bebé que nace con una discapacidad visual debe construir su mundo por medio de imágenes fragmentadas (si tiene una visión disminuida) y de información que reciba del resto de los sentidos.

En cambio, un adulto que pierde la vista debe adaptarse a una condición diferente de un mundo que ya construyó a partir de la visión. Debido a la necesidad de estimular la vista de las personas con baja visión, es importante detectar a tiempo los problemas visuales y

actuar de manera oportuna para fomentar el uso de la visión aunado a los otros sentidos, en la construcción del conocimiento.⁴

❖ **Tipos de discapacidad visual. -**

La discapacidad visual adopta la forma de ceguera y baja visión. Las personas con ceguera no reciben ninguna información visual; muchas veces, los médicos las diagnostican como NPL (no percepción de la luz). Las personas con baja visión, aun con lentes, ven significativamente menos que una persona con vista normal.

Ramírez (2010) lo clasifica de la siguiente manera:

- **Profunda**, discapacidad para realizar tareas visuales gruesas e imposibilidad para realizar tareas de visión de detalle.
- **Severa**, realiza tareas visuales con inexactitud. Requiere tiempo para ejecutar una tarea, y ayudas como lentes o lupas o bien viseras, lentes oscuros, cuadernos con rayas más gruesas, plumones para escribir, entre otras cosas, y modificaciones del ambiente.
- **Moderada**, efectúa tareas con el apoyo de lentes e iluminación similares a los sujetos con visión normal.(p.42)

❖ **Detección de la discapacidad visual. -**

Se sabe si un niño tiene baja visión o ceguera por el diagnóstico de un médico oftalmólogo, pero en muchas ocasiones se carece de estos servicios. Sin embargo, el maestro puede identificar problemas visuales mediante la observación de actitudes o comportamientos de los niños durante el periodo escolar.

⁴ RAMÍREZ, M. *Discapacidad visual. Guía didáctica para la inclusión*.2010. Pag. 37

Ramírez (2010) identifica los siguientes:

- ✓ Bizqueo (hacia adentro o hacia fuera) en cualquier momento, en especial al estar cansado.
- ✓ Ojos o párpados enrojecidos.
- ✓ Ojos acuosos (llorosos).
- ✓ Párpados hundidos.
- ✓ Lagañas frecuentes.
- ✓ Pupilas nubladas o muy abiertas.
- ✓ Ojos en movimiento constante.
- ✓ Párpados caídos.
- ✓ Signos en el comportamiento de posibles dificultades visuales
- ✓ Cuerpo rígido al leer o mirar un objeto distante.
- ✓ Echar la cabeza hacia delante o hacia atrás al mirar objetos distantes.
- ✓ Omisión de tareas de cerca.
- ✓ Corto espacio de tiempo en actitud de atención.
- ✓ Giro de cabeza para emplear un solo ojo.
- ✓ Inclinación lateral de cabeza.
- ✓ Colocación de la cabeza muy cerca del libro o pupitre al leer o escribir; tener el material muy cerca o muy lejos.
- ✓ Ceño fruncido al leer o escribir.
- ✓ Exceso de parpadeo.
- ✓ Tendencia a frotarse los ojos.
- ✓ Tapar o cerrar los ojos.
- ✓ Falta de afición o de atención por la lectura.
- ✓ Fatiga inusual al terminar una tarea visual o deterioro de la lectura tras periodos prolongados.
- ✓ Pérdida de la línea de escritura.
- ✓ Uso del dedo o lápiz como guía.

- ✓ Lectura en voz alta o moviendo los labios.
 - ✓ Mover la cabeza en lugar de los ojos.
 - ✓ Dificultades generales de lectura: tendencia a invertir letras y palabras, o a confundir letras y números con formas parecidas (por ejemplo, a y c, f y t, e y c, m y n, n y r); omisión frecuente de palabras o intento de adivinarlas a partir del reconocimiento rápido de una parte.
 - ✓ Choque con los objetos.
 - ✓ Escritura corrida sin dejar espacios o incapacidad para seguir la línea. Inversión de letras o palabras, al escribir y copiar.
 - ✓ Preferencia por la lectura, en contraposición con el juego o las actividades motoras y viceversa.⁵
- ❖ **Quejas asociadas al uso de los ojos. -**

- Dolores de cabeza.
- Náuseas o mareos.
- Picor o escozor en los ojos.
- Visión borrosa en cualquier momento.
- Confusión de palabras o líneas.
- Dolores oculares.

❖ **Discapacidad visual y problemas asociados. -**

La discapacidad visual no se presenta sola. Algunos alumnos con discapacidad visual también presentan otros problemas, por ejemplo, auditivos, intelectuales o motrices. El aprendizaje de alumnos con discapacidad múltiple es más lento. En el caso de alumnos con discapacidades más severas, conviene realizar lo siguiente:

⁵ RAMÍREZ, M. *Discapacidad visual. Guía didáctica para la inclusión*.2010. Pág.45

- ✓ Establecer una forma de comunicación (con señas, imágenes o sonidos, etc.)
- ✓ Diseñar actividades que promuevan su autonomía y su integración social.

Por tanto, se deduce a la discapacidad visual como una condición congénita o adquirida que afecta a gran parte de la población de niños con discapacidad. La misma es causada por varios factores como enfermedades y trastornos que afectan directamente a la visión y a varias áreas implicadas en la misma.

Los niños con discapacidad visual presentan varias características en la socialización que influyen directamente en la adquisición de las habilidades sociales necesarias para establecer relaciones interpersonales con las personas que lo rodean.

Al momento de incluir a niños con discapacidad visual a las escuelas regulares, las adquisiciones de relaciones interpersonales intervienen directamente, pues para lograr una verdadera inclusión educativa es necesario que el niño o niña esté a gusto en el ambiente escolar para que este influya positivamente en su desarrollo y desempeño escolar.

2.1.6.2. Situaciones de discapacidad auditiva. -

Marino y Verónica (2010) indica que los niños con discapacidad auditiva enfrentan dificultad para adquirir el lenguaje. El lenguaje es una forma de conceptualizar el mundo, entenderlo y explicarlo; también, uno de los medios que nos permiten adquirir conocimientos e información acerca de nuestras experiencias y de los demás.

A un niño con pérdida auditiva que no logra desarrollar un lenguaje le será muy difícil adquirir conocimientos y comprender los eventos a su alrededor. Esta guía ofrece algunas alternativas, en cuanto a actividades y materiales, para enseñar los conocimientos básicos al alumno con baja audición.⁶

Por tanto, la discapacidad auditiva aparece de una manera poco visible, ya que no presenta características físicas evidentes. Se hace notoria fundamentalmente por el uso del audífono y en las personas que han nacido sordas o han adquirido la pérdida auditiva a muy

⁶ MARINO y VERÓNICA. *Discapacidad auditiva. Guía didáctica para la inclusión*. 2010. Pag. 10

temprana edad, por el modo de hablar, son diferentes las caracterizaciones que puede llegar a tener.

❖ **Implicaciones de la discapacidad auditiva. -**

La pérdida auditiva es la incapacidad para recibir adecuadamente los estímulos auditivos del medio ambiente. Desde el punto de vista médico-fisiológico, la pérdida auditiva consiste en la disminución de la capacidad de oír; la persona afectada no sólo escucha menos, sino que percibe el sonido de forma irregular y distorsionada, lo que limita sus posibilidades para procesar debidamente la información auditiva de acuerdo con el tipo y grado de pérdida auditiva.

Los autores Marino y Verónica (2010) mencionan que el grado de pérdida se especifica de acuerdo con el umbral de intensidad que una persona escucha. Se mide en términos de qué tan fuerte debe ser el sonido para escucharlo, y la unidad de medida es el decibelio.

Una persona que sufre una pérdida de 60 decibelios puede oír sonidos como el ladrido cercano de un perro grande, un chiflido fuerte o el motor de un camión; pero no puede escuchar sonidos de menor volumen o intensidad, como las palabras en una conversación, el trinar de un ave o el agua de un río.⁷

❖ **Causas y clasificación de la pérdida auditiva. -**

Marino y Verónica (2010) señalan algunas causas referentes a la pérdida auditiva como ser:

- **Congénita (desde el nacimiento):** Puede ser de cualquier tipo o grado, en un solo oído o en ambos (unilateral o bilateral). Se asocia a problemas renales en las madres embarazadas, afecciones del sistema nervioso, deformaciones en la cabeza o cara (craneofaciales), bajo peso al nacer (menos de 1500 gramos) o

⁷ MARINO y VERÓNICA. *Discapacidad auditiva. Guía didáctica para la inclusión*. 2010. Pag. 12

enfermedades virales contraídas por la madre durante el embarazo, como sífilis, herpes e influenza.

- **Adquirida (después del nacimiento):** Puede ser ocasionada por enfermedades virales como rubéola o meningitis, uso de medicamentos muy fuertes o administrados durante mucho tiempo, manejo de desinfectantes e infecciones frecuentes de oído, en especial acompañadas de fluido por el conducto auditivo.

De acuerdo con el lugar de la lesión, las pérdidas auditivas se clasifican del siguiente modo:

- **Conductiva:** Se caracteriza por un problema en la oreja, en el conducto auditivo o en el oído medio (martillo, yunque, estribo y membrana timpánica), lo que ocasiona que no sea posible escuchar sonidos de baja intensidad. Puede derivar de infecciones frecuentes del oído que no se atienden correctamente.
- **Neurosensorial:** Sucede cuando en el oído interno (sensorial) o en el nervio auditivo hay una lesión que va del oído hacia el cerebro (neural), la cual le impide realizar su función adecuadamente, es decir, traducir la información mecánica en información eléctrica.
Así, no se discriminan diferentes frecuencias, de modo que no se puede diferenciar un sonido de otro y es posible confundir palabras como sopa-copa o no escuchar sonidos como una conversación suave o el canto de los pájaros. Algunos niños nacen con este tipo de pérdida y otros la adquieren por la exposición continua a ruidos fuertes o bien a un sonido muy fuerte.
- **Mixta:** Se presenta cuando afecta la parte conductiva y la neurosensorial; o bien, según otra clasificación, si se presenta antes o después de la adquisición del lenguaje.

- **Prelingüística:** Es la que sobreviene desde el nacimiento o antes de que el niño desarrolle la comunicación oral o el lenguaje, por lo regular antes de los dos años. En este caso, al niño se le dificulta mucho desarrollar el lenguaje oral, dado que no escucha las palabras y no sabe cómo articularlas, por lo que requerirá servicios especiales.
- **Poslingüística:** Se presenta después de que el niño o adulto ha desarrollado la comunicación oral o el lenguaje.

La clasificación de grados de las pérdidas auditivas de acuerdo con su severidad es la siguiente:

- **Normal:** Todos los sonidos del lenguaje y ambientales.
- **Ligera:** Pérdida auditiva de tipo conductivo y algunas neurosensoriales. Las vocales se escuchan con claridad, pero se pueden dejar de oír algunas consonantes en contextos ruidosos. Ligeros problemas en la adquisición del lenguaje.
- **Media:** Pérdida auditiva de tipo conductivo y neurosensorial. Sólo algunos sonidos del habla emitidos en voz alta. Ligeros problemas para comprender lenguaje en ambientes ruidosos e inatención.
- **Moderada:** Pérdida auditiva de tipo conductivo con desórdenes crónicos en oído medio; pérdidas neurosensoriales. Casi ningún sonido del habla a una intensidad de conversación normal. Problemas del habla, retardo del lenguaje, problemas en el aprendizaje e inatención.
- **Severa:** Pérdidas neurosensoriales mixtas y combinación de disfunción de oído medio e interno. Ningún sonido del habla a una intensidad de conversación normal.

Problemas severos del habla, retraso del lenguaje, y problemas en el aprendizaje y la atención.

- **Profunda:** Pérdidas neurosensoriales mixtas y combinación de disfunción de oído medio e interno. No se oyen sonidos ambientales ni del habla. Problemas severos del habla, serias dificultades para el desarrollo adecuado y natural del lenguaje oral, problemas en el aprendizaje e inatención.

Conforme a la duración, las pérdidas auditivas son:

- **Temporales:** Disminución de la audición de forma espontánea y durante un tiempo definido. Pueden ser causadas por un tapón de cerumen en el canal auditivo, ausencia o malformación de la aurícula y del conducto auditivo externo o infecciones en el oído.
- **Permanentes:** Pérdida irreversible que permanecerá durante toda la vida.⁸

❖ **Indicadores de riesgo**

Marino y Verónica (2010) agregan que la presencia de algunos factores puede colocar al niño en una situación de alto riesgo para presentar una pérdida auditiva como ser:

- ✓ **Antecedentes heredo-familiares:** Hay miembros de la familia que también presentan discapacidad auditiva.
- ✓ **Infecciones adquiridas durante el embarazo de la madre (congénitas):** Por ejemplo, rubéola, sífilis, herpes y toxoplasmosis.

⁸ MARINO y VERÓNICA. *Discapacidad auditiva. Guía didáctica para la inclusión*. 2010. Pag. 20

- ✓ **Deformaciones en la cara o cabeza (anomalías craneofaciales):** Labio y paladar hendidos (comúnmente llamado labio leporino), anomalías de la oreja o ausencia de conducto auditivo externo.

Después del mes de nacido, es importante preguntar si el niño ha presentado alguna de las siguientes condiciones:

- ✓ Golpes o fractura craneal, o ambos.
- ✓ Uso prolongado de medicamentos contra las infecciones.
- ✓ Infecciones de oído acompañadas de escurrimiento de líquido por el oído, durante por lo menos tres meses.

❖ **Detección de la discapacidad auditiva. -**

Marino y Verónica (2010) consideran que los primeros años de vida son de suma importancia para que un niño pueda lograr un óptimo desarrollo del lenguaje, de su capacidad de aprender, de su sistema motor; más aún cuando presenta alguno de los factores de riesgo mencionados:

- ✓ Un niño pequeño que después de los dos meses no muestra sobresalto ante cualquier ruido del ambiente.
- ✓ Suele hacer mucho ruido cuando juega.
- ✓ Un niño que al año de edad no balbucea o no voltea ante sonidos familiares.
- ✓ Un niño que a los dos años da la impresión de que sólo entiende órdenes sencillas si no está mirando.
- ✓ Un niño que a los tres años no es capaz de repetir frases de más de dos palabras.
- ✓ Un niño que, cumplidos los cuatro años, no sabe platicar espontáneamente lo que pasa.
- ✓ Cualquier niño que hable mal y que no se le entienda lo que dice a partir de los cuatro años.
- ✓ Cualquier niño que tenga frecuentes infecciones en el oído.
- ✓ Dice mucho “¿Qué?”.

- ✓ Al llamarle no responde siempre.
- ✓ Le cuesta seguir las explicaciones en clase.
- ✓ Está distraído.
- ✓ Está pendiente de lo que hacen sus compañeros e imita lo que hacen los demás.
- ✓ Habla poco y mal y con frases sencillas.
- ✓ Confunde palabras similares.
- ✓ Se resfría a menudo.
- ✓ Se queja de dolores de oídos.
- ✓ Respira con la boca abierta.
- ✓ Oye pitidos y ruidos.
- ✓ No hace caso a sonidos ambientales (lluvia, el trinar de los pájaros).
- ✓ Se pone tenso cuando habla.
- ✓ No controla la intensidad de la voz.
- ✓ Cuando trabaja en silencio, hace ruidos con su propio cuerpo.⁹

La identificación de una pérdida auditiva en los primeros años de vida, junto con una orientación a los padres, puede ayudar a que el niño reciba la estimulación necesaria que le permita desarrollarse adecuadamente.

Por tanto, la discapacidad auditiva se define como la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica para percibir a través de la audición los sonidos del ambiente y dependiendo del grado de pérdida auditiva, los sonidos del lenguaje oral y las barreras presentes en el contexto en el que se desenvuelve la persona.

Si los sonidos son débiles o distantes, se presentará dificultad para su discriminación. La interferencia de sonidos de distinto tipo. Cuando los lugares presentan mucho ruido

⁹ MARINO y VERÓNICA. *Discapacidad auditiva. Guía didáctica para la inclusión*. 2010. Pag. 31

ambiental se tendrán dificultades para captar los mensajes y las dificultades asociadas al lenguaje oral o escrito.

2.1.6. 3. Situaciones de discapacidad física o motora. -

Lobera y Mondragón (2010) manifiestan que son las personas con deficiencias anatómicas y neuromúsculofuncionales causantes de limitaciones en el movimiento. Asimismo, añaden que es importante entender la función del sistema nervioso, porque en la discapacidad motriz intervienen las funciones cerebrales que envían información al cuerpo a través de los nervios, sobre cómo moverse y por qué es necesaria la interpretación adecuada.

El cerebro cumple con tres funciones principales:

- **Sensitiva:** El cerebro es capaz de sentir determinados cambios o estímulos del interior del organismo, es decir, el medio interno (como un dolor de estómago); también fuera de él, es decir, el medio externo.
- **Integradora:** La información sensitiva se analiza, se almacenan algunos aspectos y se toman decisiones de la conducta a seguir.
- **Motora:** Es la respuesta que el cerebro organiza a partir de los estímulos; por ejemplo, contracciones musculares, movimientos o secreciones glandulares como la salivación al ver un alimento.¹⁰

¹⁰ LOBERA, G. y MONDRAGÓN, V. *Discapacidad motriz. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*.2010. Pág.13

❖ **Discapacidad motriz**

Lobera y Mondragón (2010) indican que la discapacidad motriz constituye una alteración de la capacidad del movimiento que afecta, en distinto nivel, las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración y que limita a la persona en su desarrollo personal y social.

Ocurre cuando hay alteración en músculos, huesos o articulaciones, o bien, cuando hay daño en el cerebro que afecta el área motriz y que le impide a la persona moverse de forma adecuada o realizar movimientos finos con precisión.

La discapacidad motriz se clasifica en los siguientes trastornos:

- **Trastornos físicos periféricos:** Afectan huesos, articulaciones, extremidades y músculos. Se presentan desde el nacimiento o bien, son consecuencias de enfermedades en la infancia (como la tuberculosis ósea articular).

Algunos accidentes o lesiones en la espalda dañan la médula espinal e interrumpen la comunicación de las extremidades (brazos y piernas) hacia el cerebro y viceversa.

- **Trastornos neurológicos:** Significan el daño originado en el área del cerebro (corteza motora cerebral) encargada de procesar y enviar la información de movimiento al resto del cuerpo. Origina dificultades en el movimiento, y en el uso, sensaciones y control de ciertas partes del cuerpo.

Los más comunes son la parálisis cerebral, los traumatismos craneoencefálicos y los tumores localizados en el cerebro.¹¹

¹¹ LOBERA, G. y MONDRAGÓN, V. *Discapacidad motriz. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. 2010. Pag.20

❖ **Origen de una discapacidad motriz. -**

Los autores Lobera y Mondragón (2010) señalan los siguientes:

- ✓ **Prenatales o antes del nacimiento:** Incluyen malformaciones con las que nacen los bebés (por convulsiones maternas). Ocurren cuando la sangre de la madre es diferente a la sangre del bebé; también por la exposición a la radiación o a sustancias tóxicas, restricción del crecimiento en la etapa de formación del bebé, infecciones o presión alta durante el embarazo o embarazo múltiple.
- ✓ **Perinatales o durante el nacimiento:** Nacimiento prematuro (antes de las 32 semanas de embarazo), falta de oxígeno (asfixia o hipoxia neonatal), mala posición del bebé, infecciones en el sistema nervioso central o hemorragia cerebral.
- ✓ **Posnatales:** Se debe principalmente a golpes en la cabeza, convulsiones, toxinas e infecciones virales o bacterianas que afectan el sistema nervioso central.

❖ **Clasificación. -**

La parálisis cerebral se clasifica con base en sus características funcionales y en la ubicación de las alteraciones de la movilidad en el cuerpo. En primer lugar, se describen tres tipos, con base en la funcionalidad del movimiento:

- ✓ **Espasticidad:** La lesión se ubica en la corteza motora cerebral, es decir, en las áreas del cerebro responsables del movimiento. Está asociada a la ejecución de movimientos voluntarios.

El daño en esta parte del cerebro se manifiesta por la incapacidad para ejecutar movimientos voluntarios, en especial los más finos, por ejemplo, movimiento de las manos. Los niños espásticos se caracterizan por movimientos rígidos, bruscos

y lentos. También se afectan los músculos de la alimentación y el habla, los de la boca y rostro, lo cual genera problemas en la alimentación y el habla.

- ✓ **Atetosis:** La lesión se ubica en un área del cerebro que se encarga de mantener la postura estática (es decir, el estado de reposo) y de los movimientos involuntarios (por ejemplo, los reflejos para mantener el equilibrio y la postura, los movimientos respiratorios o el parpadeo, entre muchos otros).

Esta área del cerebro se llama “sistema extrapiramidal”, y la lesión ocasiona movimientos exagerados que van del hiperextensión a la flexión total o parcial; también hay movimientos involuntarios en los músculos, necesarios para producir el habla, lo que origina gestos exagerados al hablar.

- ✓ **Ataxia:** La lesión se encuentra en el cerebelo. Los niños experimentan dificultades para medir su fuerza y dirección de los movimientos. También hay dificultades para realizar movimientos precisos y nuevos patrones de movimiento.

Los cambios en los movimientos se clasifican con base en las áreas del cuerpo afectadas:

- **Monoplejia:** Un solo miembro del cuerpo.
- **Diplejía:** Afecta las extremidades inferiores (piernas).
- **Triplejia:** Afecta un miembro superior (un brazo) y las extremidades inferiores (piernas).
- **Hemiplejia:** Afecta el lado derecho o izquierdo del cuerpo.
- **Cuadriplejia:** Afecta las cuatro extremidades del cuerpo (brazos y piernas).¹²

¹² LOBERA, G. y MONDRAGÓN, V. *Discapacidad motriz. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. 2010. Pag.32

❖ **Detección de la discapacidad motriz. -**

Pueden caminar, aunque con dificultades. Otros no mueven adecuadamente sus brazos y manos, pero pueden efectuar actividades diversas.

Los autores Lobera y Mondragón (2010) mencionan algunos indicadores:

➤ **Posiciones estáticas**

- Se mantiene de pie por sí mismo.
- Mantiene el equilibrio.
- Camina solo.
- Alguien le sostiene al caminar.
- Camina usando un bastón.
- Camina usando andadera.
- Cambia de posición de pie a sentado, de sentado al piso, del piso a de pie.
- Se mantiene sentado por sí solo.

Por tanto, la motricidad es todo aquello relativo al movimiento corporal; todos los actos que realiza una persona tienen como base el movimiento del cuerpo: caminar, comer, hablar, saludar a alguien. Aunado a esto, cuando se trata de movimientos que tienen una finalidad por lo general se emplea el término psicomotricidad, que articula lo cognitivo, lo afectivo y lo sensorial que siempre está ligado a cada acción y expresión humana.

La alteración es causada por un funcionamiento deficiente del sistema nervioso, del sistema muscular y de los sistemas óseo– articulario o de una interrelación de los tres sistemas, lo cual dificulta o imposibilita la movilidad funcional de algunas de las partes del cuerpo.

La discapacidad motriz puede ser de tipo transitoria o permanente, se da en grados variables y en algunos casos, puede presentar otros trastornos asociados.

2.1.6.4. Situaciones de discapacidad intelectual. -

La discapacidad intelectual (antes conocido como el retraso mental) es un término que se usa cuando una persona tiene ciertas limitaciones en su funcionamiento mental y en destrezas tales como aquéllas de la comunicación, cuidado personal, y destrezas sociales. Estas limitaciones causan que el niño aprenda y se desarrolle más lentamente que un niño típico.

Lobera y Mondragón (2010) plantea que es la condición de vida de una persona, que obstaculiza su funcionamiento intelectual, sensorial y motriz, afectando su desarrollo psicomotor, cognoscitivo, de lenguaje y socio afectivo. Estas limitaciones se manifiestan en dificultades para aprender, adquirir conocimientos y lograr su dominio y representación; por ejemplo: la adquisición de la lectura y la escritura, la noción de número, los conceptos de espacio y tiempo, las operaciones de sumar, restar, multiplicar y dividir.

Lo cierto es que los niños con discapacidad intelectual pueden tomar más tiempo para aprender a hablar, caminar, y aprender las destrezas para su cuidado personal tales como vestirse o comer. Están propensos a tener problemas en la escuela. Ellos sí aprenderán, pero necesitarán más tiempo. Es posible que no puedan aprender algunas cosas.

En ese sentido Lobera y Mondragón (2010) sostiene inteligencia como la capacidad de una persona para adaptarse con éxito a situaciones determinadas. Sus componentes son los mismos para todos los niños: el análisis, la generalización, la síntesis, la anticipación, la planificación, la identificación de problemas, la manera de resolverlos y el pensamiento abstracto; sin embargo, no todos pueden reconocer la existencia de problemas, hacer inferencias, seleccionar la nueva información, discriminar y aplicar esa información haciendo cosas parecidas.

Entonces la inteligencia de los niños con alguna discapacidad presenta diferencias significativas en esos componentes. Todos tienen actos inteligentes, es decir, todos piensan, pero no siempre cuentan con las herramientas para resolver problemas y dar

respuestas adecuadas, que aseguren su adaptación exitosa a una nueva situación o a una nueva experiencia de aprendizaje; por ello, la conducta adaptativa se manifiesta con limitaciones significativas para funcionar en las actividades de la vida diaria.

❖ **Causas de la Discapacidad Intelectual. -**

Escobar (2009) señala que los doctores han encontrado muchas causas de la discapacidad intelectual. Las más comunes son:

- ✓ **Condiciones genéticas:** A veces la discapacidad intelectual es causada por genes anormales heredados de los padres, errores cuando los genes se combinan, u otras razones. Algunos ejemplos de condiciones genéticas incluyen síndrome de Down y phenylketonuria .

- ✓ **Problemas durante el embarazo:** La discapacidad intelectual puede resultar cuando el bebé no se desarrolla apropiadamente dentro de su madre. Por ejemplo, puede haber un problema con la manera en la cual se dividen sus células durante su crecimiento.
Una mujer que bebe alcohol o que contrae una infección como rubéola durante su embarazo puede también tener un bebé con una discapacidad intelectual.

- ✓ **Problemas al nacer:** Si el bebé tiene problemas durante el parto, como, por ejemplo, si no está recibiendo suficiente oxígeno, podría tener una discapacidad intelectual.

- ✓ **Problemas de la salud:** Algunas enfermedades tales como tos convulsiva, varicela, o meningitis pueden causar una discapacidad intelectual. La discapacidad intelectual puede también ser causada por malnutrición extrema (por no comer bien), no recibir suficiente cuidado médico, o por ser expuesto a venenos como plomo o mercurio. (p.14)

La discapacidad intelectual no es una enfermedad. No se lo puede contraer de otras personas. La discapacidad intelectual no es un tipo de enfermedad mental, como la depresión. No hay cura para la discapacidad intelectual. Sin embargo, la mayoría de los niños con una discapacidad intelectual pueden aprender a hacer muchas cosas. Sólo les toma más tiempo y esfuerzo que a los otros niños.

¿Cómo se diagnostica la Discapacidad Intelectual?

El autor Sáenz Ferral (2010) expresa que la discapacidad intelectual se diagnostica observando dos cosas. Estas son:

- La habilidad del cerebro de la persona para aprender, pensar, resolver problemas, y hacer sentido del mundo (esto se llama funcionamiento intelectual).
- Si acaso la persona tiene las destrezas que él o ella necesita para vivir independientemente (esto se conoce como conducta adaptiva o funcionamiento adaptivo). (p.23)

El funcionamiento intelectual (también conocido como el coeficiente de inteligencia, o “IQ” en inglés) es generalmente medido por medio de una prueba llamada prueba de coeficiente de inteligencia. La medida promedio es 100. Se cree que las personas que sacan menos de 70 a 75 tienen discapacidad intelectual.

Para medir la conducta adaptiva, los profesionales estudian lo que el niño puede hacer en comparación a otros niños de su edad. Escobar (2010) añade que ciertas destrezas son importantes para la conducta adaptiva. Estas son:

- ✓ Las destrezas de la vida diaria, tales como vestirse, ir al baño, y comer.
- ✓ Las destrezas para la comunicación, tales como comprender lo que se dice y poder responder.

- ✓ Destrezas sociales con los compañeros, miembros de la familia, adultos, y otras personas. (p.23)

Para diagnosticar la discapacidad intelectual, los profesionales estudian las habilidades mentales de la persona (inteligencia) y sus destrezas adaptivas.

2.1.6.5. Situaciones de discapacidad psíquica. -

Villegas (2012) Afirma:

Son personas que debido a causas biológicas, psicodinámicas o ambientales son afectadas por alteraciones de los procesos cognitivos, lógicos, volitivos, afectivos o psicosociales, de la personalidad, del comportamiento, del juicio y comprensión de la realidad, que les dificultan adaptarse a su condición de vida, además de impedirles el desarrollo armónico de relaciones familiares, laborales y sociales. (p. 19)

En los trastornos de la personalidad prima las condicionantes educacionales y ambientales con una parte de componentes hereditarios, y por ingerir sustancias tóxicas durante el periodo de gestación, los trastornos de la personalidad generan conflictos, pero no síntomas, los trastornos psíquicos se superponen en causas biológicas y psicosociales.

Según el trastorno psíquico no psicóticos comportan síntomas clínicos que deben ser tratados a tiempo ya que puede llegar a riesgos mayores durante el síntoma o convulsión por lo tanto es necesario tomar precauciones necesarias para cuando se presentan las crisis nerviosas.

2.1.6.6. Situaciones de discapacidad múltiple. -

Hay un tipo de discapacidad que puede contener dos o más condiciones y que a través del tiempo ha tomado diferentes definiciones y terminología, hasta llegar al nombre de “Discapacidad Múltiple”.

Hoy en día según diferentes documentos informan sobre este tipo de discapacidad, pero primeramente se debe entender en que consiste, según la Guía de Discapacidad múltiple y sordo ceguera (2011) expresan la siguiente definición:

La discapacidad múltiple se caracteriza por la presencia de distintas discapacidades en diferentes grados y combinaciones: discapacidad intelectual, auditiva, motora, visual, autismo, parálisis cerebral, algunos síndromes específicos, epilepsia, hidrocefalia, escoliosis y problemas de comportamiento. Pueden tener un rango variable, dependiendo de la edad, así como de la combinación y severidad de sus discapacidades. (p.62)

Aludiendo a la definición; la discapacidad múltiple implica un conjunto de discapacidades como anteriormente fue señalado, teniendo varios factores como la edad, el rango, grados y combinaciones.

Por lo tanto, si hablamos de este tipo de discapacidad debemos tomar en cuenta su sin fin de características, algunas de ellas pueden ser: Dificultades de expresión y comunicación (tanto verbales como no verbales), dificultades o alteraciones referidas principalmente a la visión, audición y táctiles, conductas desadaptadas como autolesiones, agresiones a los demás, etc. Además, puede conllevar retrasos generalizados o graves en su desarrollo psicomotor y capacidades cognitivas.

Se puede afirmar que la discapacidad múltiple tiene un sinfín de características, que hacen de ellas requirieran diferentes atenciones, supervisión y apoyo durante toda su vida. Además, si se mira más allá de las múltiples discapacidades se evidencian las necesidades que presentan tanto a nivel emocional, educativo, social, entre otros.

2.1.7. La inclusión. -

El hablar de inclusión implica que existe una exclusión y muchas veces utilizamos el concepto de inclusión como una “suma” o “adición” de alguien o algo, cuando en realidad es una idea que abarca aspectos sociales bastante profundos.

El principal pilar de la inclusión es el reconocimiento de que todas las personas tienen habilidades y potencialidades propias, distintas a las de los demás, por lo que las distintas necesidades exigen respuestas diversas o diferentes. La inclusión busca que se fomente y garantice que toda persona sea “parte de” y que no permanezca “separado de”. Inclusión, por lo tanto, significa que los sistemas establecidos proveerán acceso y participación recíproca; y que el individuo con discapacidad y su familia tengan la posibilidad de participar en igualdad de condiciones.

Según la UNESCO, la inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades.

Sin embargo, el autor Cedeño (2008) argumenta el término inclusión como:

una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad. Concretamente, tiene que ver con las personas, en este caso, las personas con discapacidad, pero se refiere a las personas en toda su diversidad. (p.3)

La inclusión nos permite disfrutar de un mundo más equitativo y respetuoso frente a las diferencias. Beneficiar a todas las personas sin perjuicio de sus características, es decir, sin etiquetar ni excluir y proporcionar un acceso equitativo, revisando procesos constantemente y valorando el aporte de cada persona a la sociedad.

2.1.8. Principales barreras que impiden la inclusión. -

Las personas con discapacidad enfrentan barreras con más frecuencia y de mayor impacto. A menudo hay múltiples barreras que pueden dificultar extremadamente el desempeño de las personas con discapacidad y hasta hacerlo imposible. A continuación, señalaremos las tres barreras más comunes:

2.1.8.1. Las barreras actitudinales. -

La conceptualización planteada por Pérez (2015), es la siguiente:

Las barreras actitudinales corresponden a actitudes poco favorables para la inclusión. Tales actitudes están relacionadas con los prejuicios, discriminaciones, puntos de vista, ideas y expectativas que tiene cada sujeto sobre las personas con discapacidad. Estas serían las de mayor relevancia, al considerarlas como una barrera previa que podría influir en las otras y como una de las más difíciles de cambiar, al encontrarse arraigadas culturalmente. (p.67)

De ese modo las barreras de actitud son las más básicas y contribuyen a otras barreras. Por ejemplo, algunas personas pueden no ser conscientes de que las dificultades para llegar o entrar a un lugar pueden limitar la participación de una persona con una discapacidad en las actividades comunes y de la vida cotidiana.

La autora Mella Díaz (2014) señala algunos ejemplos de barreras de actitud que son los siguientes:

- **Estereotipos:** Las personas a veces estereotipan a aquellos que tienen discapacidades, al asumir que su calidad de vida es mala o que no están sanos debido a sus deficiencias.
- **Estigma, prejuicio y discriminación:** Dentro de la sociedad, estas actitudes pueden provenir de las ideas que las personas tienen acerca de la discapacidad. Las

personas pueden ver la discapacidad como una tragedia personal, como algo que se tiene que curar o prevenir, como un castigo por haber hecho algo malo, o como una indicación de la falta de capacidad para comportarse en sociedad del modo que se espera. (p.5)

Lo cierto es que, si la discapacidad no se considera como un déficit o una limitación personal, y en cambio se la concibe como una responsabilidad social por la cual todas las personas puedan ser apoyadas para llevar vidas independientes y plenas, se hace más fácil reconocer y abordar las dificultades que todo el mundo enfrenta, incluidos aquellos con discapacidades.

2.1.8.2. Las barreras arquitectónicas. -

La falta de movilidad es un problema muy grave con repercusiones en muchas facetas en la persona. Implica no poder desplazarse, no poder comer solo, no poder visitar a un amigo, no ir al cine, no poder hacer la compra, no poder salir a pasear.

Las personas que necesitan silla de ruedas o bastones, precisan de unos espacios mínimos para poder maniobrar. Esto no implica obligatoriamente mayor superficie, sino una adecuada distribución, un mobiliario adaptado y práctico.

Pero no es suficiente con adaptar la casa de la persona con discapacidad física, sino que es imprescindible que todos los edificios tengan fácil acceso, públicos y privados, que todas las calles tengan los rebajes pertinentes en las aceras, que los pavimentos sean antideslizantes y que en los ascensores quepa la silla de ruedas.

Ríos (2013) plantea como barreras arquitectónicas a aquellos impedimentos físicos que dificultan la integración de las personas en condición de vulnerabilidad física asociada a la movilidad en un entorno social; reconocemos dos tipos de barreras arquitectónicas entre ellas están: las barreras arquitectónicas urbanas y de construcción.

2.1.8.3. Barreras arquitectónicas urbanas. -

Son aquellas barreras físicas que se encuentran a nivel urbano en las en las vías y espacios públicos: aceras, pasos a distinto nivel, obstáculos, parques no accesibles. (Ríos Agudelo,2013, p34)

Actualmente en el país existen muchos impedimentos de este tipo para personas con discapacidad. Encontramos calles en las que es casi imposible que una persona con silla de ruedas pueda pasar, porque son estrechas o se encuentran obstáculos en medio.

Podemos reconocer una barrera arquitectónica urbana cuando desde nuestra condición de movilidad se nos dificulta el libre tránsito por determinado lugar, en contraproducción se genera una situación de vulnerabilidad porque se restringe y excluye la movilidad a nivel urbano. (Ríos,2013, p.35)

La falta de movilidad autónoma y libre, se convierte en un grave problema social con altas repercusiones donde a la persona se le veta para la circulación a nivel urbano y se le empieza a imponer el “no se puede” como la antesala ante cualquier desplazamiento.

2.1.8.4. Barreras arquitectónicas puntuales en la construcción. -

El autor Ríos (2013) menciona que son aquellas barreras físicas que se encuentran a nivel de cada edificación, están en el interior, o en los accesos de los edificios, entre otras podemos encontrar: escalones, pasillos y puertas estrechas, ascensores reducidos, servicios de pequeñas dimensiones.

Estas barreras se atenúan cada vez más, toda vez que segrega y excluye total o parcialmente a las personas con movilidad reducida, las cuales corresponden a la edificación misma, que no fue creada para personas en condición de discapacidad.

Los problemas más comunes suelen ser la presencia de escaleras, ya que se encuentran pocas alternativas para la persona con discapacidad como rampas o ascensores, además que en múltiples ocasiones si encontramos estas, no tienen las medidas correctas para el espacio que ocupa una silla de ruedas. (Ríos, 2013, p.37)

En la gran mayoría de los edificios urbanos, es común encontrar escalones rampas que cumplen con los requisitos de inclusión de personas con movilidad reducida, pero de nada sirve que estén existan si tienen una excesiva pendiente, sean muy estrechas, no tengan el espacio suficiente para maniobrar con una silla de ruedas y la ausencia de una barandilla para apoyarse. Lo mismo ocurre con los ascensores, puertas estrechas y espacios de interior reducido.

2.1.8. 5. Barreras de comunicación. -

Las barreras de comunicación son las que experimentan las personas que tienen discapacidad auditiva, el habla, la lectura, la escritura o el entendimiento y que usan maneras de comunicarse diferentes a las utilizadas por quienes no tienen estas discapacidades.

Gonzales (2010) describe los siguientes ejemplos los cuales son:

- Mensajes de promoción de la salud escritos con barreras que impiden que las personas con deficiencias de la visión los reciban. Estas barreras incluyen lo siguiente: el uso de letra pequeña o falta de versiones del material con letra grande y la no disponibilidad del Braille o versiones para lectores de pantalla.
- Mensajes de salud auditivos que puedan ser inaccesibles para las personas con deficiencias de audición. Estos incluyen: videos que no tengan subtítulos y comunicaciones orales que no estén acompañadas de un intérprete de la lengua de señas.

- El uso de lenguaje técnico, las frases largas y las palabras con muchas sílabas pueden ser barreras significativas para el entendimiento por parte de las personas con deficiencias cognitivas. (p.34)

2. 1. 9. La inclusión de las personas con discapacidad en la familia. -

La familia es un núcleo compuesto por personas unidas por parentesco o relaciones de apego, es ella la encargada de satisfacer las necesidades básicas, además, de proporcionar amor, protección y cariño a los miembros que la componen. La unión familiar tiende a asegurar a sus componentes una estabilidad emocional, social y económica. Por tanto, será ella la encargada de sobrellevar el impacto que supone el tener un miembro con discapacidad en el entorno familiar.

El ciclo de vida familiar podríamos verlo como una progresión de etapas de desarrollo, en cada etapa se da un aprendizaje y un desempeño de determinadas tareas. Entre etapa y etapa hay un momento de transición que suele ser inaugurado por algún evento o ritual que señalan el cambio hacia una nueva etapa: matrimonio, embarazo, primer hijo, siguientes hijos, escolarización, adolescencia de los hijos, hijos que salen de casa, jubilación, etc. (Fantova,2002, p.23).

La discapacidad, es un problema que afecta a toda la familia y a cada miembro le afecta de una manera diferente, dependiendo de la persona y de la etapa de su vida en la que se encuentre.

La llegada de un/a niño/a con discapacidad puede ser una experiencia demoledora tanto para los/as padres/madres como para el resto de hijos/as, creando en las familias grandes tensiones y haciéndoles creer que no hay salida, pero no es así, casi todas consiguen seguir adelante y sus experiencias, ayudan a otras que están pasando por la misma situación a afrontarse hacia el miedo que suscita lo desconocido.

Asimismo, cuando nace un/a niño/a con discapacidad se produce en la familia reacciones de desconcierto ante lo nuevo, pues se van a tener que enfrentar a un problema para el cual no están preparados.

Las etapas del ciclo vital de las familias descritos por Duvall (1993) pueden diferir de forma marcada en las familias con niños/as con discapacidad y en algunos casos estas etapas pueden no existir:

- **El principio de la familia:** Se abarca desde la unión de la pareja hasta el primer embarazo. En esta etapa va a ser importante la convivencia de la pareja y su capacidad para adaptarse a los cambios.
La presencia de un/a niño/a con discapacidad puede ser un factor crítico en la ruptura del matrimonio o incluso puede ser un factor unificador para las madres y los padres, todo depende de la relación de ambos.
- **La espera del hijo/a:** En esta etapa la pareja se va preparando para los cambios que van a tener en su vida con el nacimiento de su futuro hijo o hija. En algún momento del embarazo, algunas parejas se pueden plantear la posibilidad de tener un/a hijo/a con discapacidad, esto puede provocar ansiedad, ambivalencia y miedo, pero estos sentimientos les preparan para afrontar cualquier tipo de niño/a, ya sea llorón, activo, pasivo o con alguna discapacidad.
- **El nacimiento de un/a hijo/a con discapacidad:** Este acontecimiento siempre origina cambios en las relaciones familiares y de pareja, produciéndose diferentes fases, como son, el shock de las expectativas, la incredulidad, la reacción para poder afrontar la situación, con contradicciones entre la sobreprotección y el rechazo, la verificación del diagnóstico, la culpabilidad y por último la adaptación a la realidad.

- **Entrada en la edad preescolar:** Normalmente en esta etapa, cada niño y niña va adquiriendo capacidades que les permiten una independencia mayor, pero muchos niños y niñas con discapacidad no consiguen estas capacidades.

Además, se comienzan a hacer comparaciones entre los pequeños y pequeñas, llegando a elevarse la angustia y agrandándose la dependencia. La pareja debe enfrentarse a los comentarios, susurros de compasión, miradas hostiles y compasivas ya que la discapacidad es cada vez más aparente.

- **Edad escolar:** En esta etapa sigue sin lograrse la adquisición de determinadas capacidades y habilidades, es aquí, donde el padre y la madre tienen un conflicto, el cual es escolarizar a su hijo o hija en un centro normal o especializado.

- **La adolescencia:** En la adolescencia, es importante el entorno que se le haya proporcionado a un niño o niña con discapacidad, para que busque la independencia emocional que cualquier adolescente adquiere en esta etapa y que, para una persona con necesidades especiales resulta más complicado adquirir.

Sin embargo, la sobreprotección en estos casos suele afectar de forma negativa al/la menor. La sexualidad de la persona con discapacidad empieza a nacer y puede ocasionar serios problemas a los padres y a las madres, ya que estos no saben cómo afrontar este aspecto provocando un estrés.

- **La edad adulta:** En esta fase, normalmente el hijo o hija se marcha de casa, en el caso con familias con algún miembro con discapacidad puede ocurrir que este se marche de casa a un centro especializado.

Los padres y las madres comienzan a tener preocupaciones como el miedo acerca del futuro de su hijo o hija, como 12 puede ser, quien se hará cargo de este/a cuando ellos/as no estén, adaptación a los problemas del hijo/a por soledad, falta de trabajo, aceptación o rechazo a la sexualidad de este, etc.

- **Mediana edad:** En esta etapa el tema del lugar de residencia continúa planteándose, ya que, para la familia representa seguridad y permanencia de su hijo/a en un lugar donde tienen cuidados y el futuro no es tan estresante, asimismo, los padres y las madres ya pueden envejecer y morir tranquilamente sin la angustia de no saber qué sucederá cuando ellos/as no estén. (p.37)

Durante la etapa anterior al nacimiento del niño o la niña, el futuro padre y la futura madre crean unas expectativas ideales y fantasías sobre su hijo o hija. A lo largo de los nueve meses estos ideales van aumentando a medida que se acerca el nacimiento del/la pequeño/a. El desencanto al conocer que su hijo o hija tiene una discapacidad es demoledor, por lo que, el nacimiento de este o esta supone un shock dentro de la familia.

La inesperada noticia supone también un impacto para el núcleo familiar cercano de los progenitores y las progenitoras, la reacción tanto de abuelos/as como hermanos/as, así como, de otros familiares va a contribuir a agravar o paliar la situación a la que se están enfrentando.

Ante el nacimiento del hijo/a con discapacidad se han identificado diferentes fases por las que generalmente pasan estas familias, según Montaña (2012) plantea diferentes etapas por las que atraviesan los padres que son:

1. **Negación:** Se conservan la esperanza de que pueda existir algún error en el diagnóstico. Es una defensa temporal que puede ser reemplazada por una aceptación parcial.
2. **Agresión:** Los padres pueden agredirse mutuamente, o bien, alguno de ellos puede culpar al otro por la problemática del niño. Es posible que también rechacen al hijo con alguna carga agresiva hacia este.

3. **Negociación:** Aun no se acepta completamente el problema del niño, sin embargo, los padres se muestran abiertos al diálogo y a la negociación con el médico y con el niño.

4. **Depresión:** Cuando los padres reflexionan la situación del niño dentro del contexto familiar y social, aparecen conductas de agotamiento físico y mental, falta de apetito, apatía, aumento en las horas de sueño, en general, manifestaciones clínicas de la depresión.

5. **Aceptación:** Puede ser parcial o total y puede durar mucho tiempo o, si se presentan épocas de crisis, alguna de las fases anteriores puede volver a aparecer. Cuando un pequeño tiene alguna discapacidad, generalmente, la reacción inicial de los padres produce una sintomatología depresiva de intensidad. (pp.5-7)

En resumen, todas las familias pasan por diferentes etapas, que van desde el nacimiento hasta la emancipación de su hijo/a con discapacidad, donde cada una de ellas las enfrentan de diferente manera dependiendo de las características particulares de cada familia.

En algunos casos, el padre o la madre dejan su puesto de trabajo para dedicarse a este/a por completo, lo que les crea más problemas, ya que, aumentan los gastos económicos y disminuyen los ingresos por los salarios. Por todo esto, las características familiares son las que van a determinar el proceso en cada etapa del ciclo vital, así como, el desarrollo de la persona con discapacidad.

Asimismo, cabe recalcar que es de vital importancia que se trabaje con todos los integrantes de una familia, desde el nacimiento del hijo/a con discapacidad, ya que de esta manera los profesionales lograrán que se adapten más rápidamente a la nueva situación

que tendrán que enfrentar. Con esto se obtendrá una mejor calidad de vida para todos los miembros y en especial para el niño con discapacidad.

2.1.9. La inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito educativo. -

La educación es un derecho y como tal, se les debe reconocer a todos los niños y niñas de una sociedad, sin dar cabida a ningún tipo de discriminación. Bajo esta mirada, “hacer efectivo el derecho a la educación que exige garantizar que todos estos niños y niñas tengan, en primer lugar, acceso a la educación, pero no a cualquier educación sino a una de calidad con igualdad de oportunidades” (Ley N° 548 Código Niña, Niño y Adolescente, 2014, p.34).

La educación inclusiva se sustenta sobre la base que “la inclusión no es un lugar, sino sobre todo una actitud y un valor que debe iluminar políticas y prácticas que den cobertura a un derecho tan fundamental como olvidado para muchos excluidos del planeta, el derecho a una educación de calidad y a unas prácticas escolares en las que debe primar la necesidad de aprender en el marco de una cultura escolar de aceptación y respeto por las diferencias” (Dueñas,2010, p.23).

En este sentido, el proceso que se adelanta por una educación inclusiva como actitud y valor social, implica necesariamente de una transformación profunda del sistema educativo en general y de los centros escolares en particular.

El derecho a la educación en la fase de segregación escolar está compatibilizado “con las políticas llamadas de la diferencia, esto es, políticas específicas para cada grupo de personas en situación de desigualdad” (Dueñas,2010, p.27). En ese contexto las personas con discapacidad no hacen parte del tronco general del sistema educativo sino de las alternativas especiales que en él se establecen, recayendo la responsabilidad de su escolarización en las escuelas de educación especial.

Partiendo de esta comprensión el autor López (2008) menciona la existencia de tres grupos de alumnos como son los “normales”, los “de integración” y los “de educación especial”, anclándose con más potencia cada vez “la existencia de un “nosotros”, los alumnos que están en el sistema ordinario, y un “otros”, los que están fuera y que en algunos casos y sólo bajo determinadas circunstancias, podemos plantearnos si se integran o no, al sistema escolar que tenemos establecido.

Esto ha dado paso a la configuración de sistemas educativos que proclamándose como inclusivos, mantienen en sus lineamientos estructuras múltiples en las que conviven centros ordinarios sin integración, centros ordinarios con integración y centros de educación especial.

Frente a esto, resulta importante anotar la relevancia del uso adecuado, tiene la educación especial en el proceso de la educación inclusiva, no sin antes señalar que la tensión se presenta es entre la escuela especial y la escuela inclusiva, y no entre la educación especial y la educación inclusiva.

Muy por el contrario, la educación especial, si decide ser parte de la solución, puede ser incorporada como herramienta conceptual e instrumental a la escuela ordinaria, con el fin de ser puesta a disposición de todo el alumnado.

Bajo esta perspectiva, la educación especial se convierte en un recurso muy valioso una vez sus conocimientos y su experiencia son aprovechados y una vez acceden a adoptar nuevos roles y funciones de asesoramiento y apoyo.

2.1.10. La inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito laboral. -

El Mercado (2013) considera trabajo como una actividad propiamente humana (del juego al oficio), que hace uso de sus facultades tanto físicas como morales o intelectuales, conducentes a obtener una satisfacción, un bien o un servicio. Satisfacción de necesidades propias o ajenas.

El Trabajo siempre se relaciona con una necesidad que debe ser satisfecha. Tal necesidad puede ser personal, grupal o comunitaria. Por tanto, el trabajo se hace más complejo y precisa de planificación para generar bienes o servicios básicos, que dependiendo del entorno natural o social hacen simples o complejas las satisfacciones de tales necesidades

Artículo 1. "establecer la inserción laboral en los sectores público y privado, de personas con discapacidad, así como de la madre o el padre, cónyuge, tutora o tutor que se encuentre a cargo de una o más personas con discapacidad menores de dieciocho (18) años o con discapacidad grave y muy grave" (Ley de inserción laboral,2017, p.1).

El ingreso al trabajo remunerado es un derecho de toda persona y es una obligación de las autoridades de Estado proveer las condiciones desde la mirada de la política pública para que aquello ocurra.

Las personas en situación de discapacidad, es un grupo siempre postergado por la comunidad tanto por las empresas públicas como privadas. Sus necesidades y problemas no forman parte de la agenda nacional. Así, estas personas se desarrollan en un contexto sumamente excluyente, lo que determina la posición de vulnerabilidad en que se encuentran.

Según García (2014), "Para las personas con discapacidad y sus familias el trabajo es un paso trascendental hacia el logro de su autonomía. En el mundo laboral, las personas con discapacidad se encuentran en una lucha constante para obtener las mejores condiciones laborales, y superar las barreras que impiden el pleno logro de la inclusión social"(p.67).

Para Miranda (2004) citado por Vidal aún existen limitaciones para el acceso a un trabajo digno. En el contexto laboral actual, un trabajador con discapacidad tiene una mayor disposición a aceptar un pago más bajo con el objeto de evitar la cesantía. Hay una imagen construida por la sociedad que se basa en prejuicios relacionados con la capacidad de trabajo y la productividad. Esto resulta en que una persona con discapacidad deba esforzarse más para encontrar un trabajo, y para demostrar que es una persona normal.

En ese sentido el autor Carmona Veliz (2005) añade que la discriminación es observable desde los procesos de reclutamiento y selección, ya que muchos perfiles de cargo contienen descripciones prejuiciosas, frases ambiguas o referidas a “salud compatible”, y otras exigencias que desincentivan la postulación de candidatos con discapacidad y restringen su participación.

Por otra parte, los sitios de difusión de empleos, en su mayoría no son accesibles a personas con discapacidad visual, por lo que un paso importante en el logro de la inclusión sería la exigencia de implementar sitios con diseños web que permitan que las personas con discapacidad puedan percibir, navegar, recibir y aportar información a páginas relacionadas con el trabajo y la capacitación.

Muchas personas con discapacidad han demostrado que, con oportunidades adecuadas junto con adecuaciones y apoyos, pueden hacer una importante contribución en todos los niveles de la economía. Sin embargo, a menudo son excluidos y marginados por la sociedad.

2.1.11. La inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito de la salud. -

El acceso a los servicios de salud se entiende como “la disponibilidad, promoción y uso efectivo de servicios preventivos, curativos y de rehabilitación, para responder a las necesidades específicas de la población, en condiciones de garantía suficiente, oportuna y de calidad, del derecho a la salud”(Cruz,2005, p.10).

En el tema de discapacidad algunos autores han expresado que las principales barreras relacionadas con los servicios son la falta de calidad, calidez e integralidad de la atención, la pobre cobertura, la creencia de que la rehabilitación es un proceso costoso para el asegurador, y barreras en el ambiente hospitalario

Otros autores han indicado que los costos en discapacidad no son uniformes para toda la población y que se relacionan con la severidad de la limitación funcional. Los costos directos incluyen el cuidado médico y rehabilitación, intervenciones tempranas, vigilancia de condiciones crónicas y uso de la tecnología.

Los costos indirectos están representados por la pérdida laboral, bajos índices de satisfacción y bienestar, apoyos compensatorios del gobierno y la beneficencia pública, y la dependencia que absorbe la familia o el pago de un cuidador

El derecho a la salud implica que todas las personas, independientemente de sus condiciones personales, tienen derecho a tratamiento lo que “comprende la creación de un sistema de atención médica urgente en los casos de accidentes, epidemias y peligros análogos para la salud, así como la prestación de socorro en casos de desastre y de ayuda humanitaria en situaciones de emergencia” que las incluya.

2.2. LEYES QUE SUSTENTAN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

2.2.1. La Constitución Política del Estado. -

La Constitución Política del Estado en la sesión VIII menciona los Derechos de las personas con discapacidad en el artículo 70, 71 y 72.

Artículo 70. Señala que: toda persona con discapacidad goza de los siguientes derechos:

1. A ser protegido por su familia y por el Estado.
2. A una educación y salud integral gratuita.
3. A la comunicación en lenguaje alternativo.
4. A trabajar en condiciones adecuadas, de acuerdo a sus posibilidades y capacidades, con una remuneración justa que le asegure una vida digna.
5. Al desarrollo de sus potencialidades individuales”.

La Ley demanda que se respete las normas que se dieron en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia en los nueve departamentos.

Artículo 71. Expresa que: “Se prohibirá y sancionará cualquier tipo de discriminación, maltrato, violencia y explotación a toda persona con discapacidad.

II. El Estado adoptará medidas de acción positiva para promover la efectiva integración de las personas con discapacidad en el ámbito productivo, económico, político, social y cultural, sin discriminación alguna.

III. El Estado generará las condiciones que permitan el desarrollo de las potencialidades individuales de las personas con discapacidad en los distintos ámbitos”.

Artículo 72. Sostiene que: “El Estado garantizará a las personas con discapacidad los servicios integrales de prevención y rehabilitación, así como otros beneficios que se establezcan en la ley. Asamblea Constituyente de Bolivia”, (2009).¹³

A efectos de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, y la ley 1678 protege y regula los derechos de las personas con discapacidad esforzándose por contraer una sociedad con igualdad de oportunidades.

3. 2.2. Ley N° 045: Ley contra el Racismo y toda Forma de Discriminación. -

La presente Ley tiene por objeto establecer mecanismos y procedimientos para la prevención y sanción de actos de racismo y toda forma de discriminación en el marco de la Constitución Política del Estado y Tratados Internacionales de Derechos Humanos.

Artículo 2. (PRINCIPIOS GENERALES). La presente Ley se rige bajo los principios de:

- a) **Interculturalidad:** Entendida como la interacción entre las culturas, que se constituye en instrumento para la cohesión y convivencia armónica y equilibrada entre todos los pueblos y naciones para la construcción de relaciones de igualdad y equidad de manera respetuosa.

¹³ *La Constitución Política del Estado*. Pág.18-19

b) Igualdad: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho. El Estado promoverá las condiciones necesarias para lograr la igualdad real y efectiva adoptando medidas y políticas de acción afirmativa y/o diferenciada que valoren la diversidad.

Con el objetivo de lograr equidad y justicia social, garantizando condiciones equitativas específicas para el goce y ejercicio de los derechos, libertades y garantías reconocidas en la Constitución Política del Estado, leyes nacionales y normativa internacional de Derechos Humanos.

c) Equidad: Entendida como el reconocimiento a la diferencia y el valor social equitativo de las personas para alcanzar la justicia social y el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

d) Protección: Todos los seres humanos tienen derecho a igual protección contra el racismo y toda forma de discriminación, de manera efectiva y oportuna en sede administrativa y/o jurisdiccional, que implique una reparación o satisfacción justa y adecuada por cualquier daño sufrido como consecuencia del acto racista y/o discriminatorio.

Artículo 3. (ALCANCES Y ÁMBITO DE APLICACIÓN). La presente Ley se aplica en todo el territorio nacional y en los lugares sometidos a su jurisdicción.

No reconoce inmunidad, fuera o privilegio alguno y se aplica a:

- a) Todos los bolivianos y bolivianas de origen o nacionalizados y a todo estante y habitante en territorio nacional que se encuentre bajo la jurisdicción del Estado.
- b) Autoridades, servidores y ex servidores públicos de los órganos Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Electoral del Estado Plurinacional de Bolivia, sus entidades e instituciones del nivel central, descentralizadas o desconcentradas y de las

entidades territoriales autónomas, departamentales, municipales, regionales e indígena originario campesinas.

- c) Ministerio Público, Procuraduría General del Estado, Defensoría del Pueblo, Universidades, Policía Boliviana, Fuerzas Armadas y toda entidad de la estructura estatal.
- d) Personas privadas jurídicas, instituciones no gubernamentales nacionales o extranjeras a través de sus representantes.
- e) Organizaciones sociales y mecanismos de control social.
- f) Misiones diplomáticas bilaterales, multilaterales y especiales ejerciendo funciones en territorio boliviano, de acuerdo a normas de derecho internacional.

Artículo 5. (DEFINICIONES). Para efectos de aplicación e interpretación de la presente Ley, se adoptan las siguientes definiciones:

- a) **Discriminación:** Se define como “discriminación” a toda forma de distinción, exclusión, restricción o preferencia fundada en razón de sexo, color, edad, orientación sexual e identidad de géneros, origen, cultura, nacionalidad, ciudadanía, idioma, credo religioso, ideología, filiación política o filosófica, estado civil, condición económica, social o de salud, profesión, ocupación u oficio, grado de instrucción, capacidades diferentes y/o discapacidad física, intelectual o sensorial, estado de embarazo, procedencia, apariencia física, vestimenta, apellido u otras que tengan por objetivo o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de derechos humanos y libertades fundamentales reconocidos por la Constitución Política del Estado y el derecho internacional.

No se considerará discriminación a las medidas de acción afirmativa.

- b) **Discriminación Racial:** Se entiende por “discriminación racial” a toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza o por el color, ascendencia u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular

o menoscabar, directa o indirectamente el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales reconocidos en la Constitución Política del Estado y las normas internacionales de Derechos Humanos, en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública y/o privada.

c) **Racismo:** Se considera “racismo” a toda teoría tendente a la valoración de unas diferencias biológicas y/o culturales, reales o imaginarias en provecho de un grupo y en perjuicio del otro, con el fin de justificar una agresión y un sistema de dominación que presume la superioridad de un grupo sobre otro.

d) **Raza:** La “raza” es una noción construida socialmente, desarrollada a lo largo de la historia como un conjunto de prejuicios que distorsiona ideas sobre diferencias humanas y comportamiento de grupo.

Utilizada para asignar a algunos grupos un estatus inferior y a otros un estatus superior que les dio acceso al privilegio, al poder y a la riqueza. Toda doctrina de superioridad basada en la diferenciación racial es científicamente falsa, moralmente condenable, socialmente injusta y peligrosa y nada en la teoría o en la práctica permite justificar la discriminación racial.¹⁴

2.2.3. Ley N° 214- 2012 “Año de la No Violencia Contra la Niñez y Adolescencia en el Estado Plurinacional de Bolivia”. -

Se instituye el año 2012 como “Año de la No Violencia Contra la Niñez y Adolescencia en el Estado Plurinacional de Bolivia”, con el objetivo de promover la lucha contra todo tipo de violencia ejercida sobre niños, niñas y/o adolescentes.

¹⁴ *Ley N° 045 Ley Contra el Racismo y toda Forma de Discriminación. Pág.1-3*

Artículo 2°. Establece que los Órganos Legislativo, Judicial, Electoral y Ejecutivo a través de los distintos Ministerios, los Gobiernos Autónomos Departamentales, los Gobiernos Autónomos Municipales, los Gobiernos Autónomos Indígena Originario Campesinos, organizaciones e instituciones afines a la temática, en el marco de sus competencias deberán priorizar y prever los recursos necesarios, quedando encargados de elaborar y ejecutar las políticas, planes, estrategias, programas y proyectos necesarios para el cumplimiento de la presente Ley.

Así como realizar las actividades de concientización correspondientes. Las instituciones del Estado coordinarán con los medios de comunicación, la difusión de planes, estrategias y programas que efectivicen el objetivo de la presente Ley¹⁵.

2.2.4. Ley N° 223: Ley General para Personas con Discapacidad. -

El 2 de marzo del 2012, el ex presidente Evo Morales Ayma promulgo la Ley General para personas con discapacidad, que garantiza el ejercicio pleno de sus derechos y deberes en igualdad de condiciones y equiparación de oportunidades, trato preferente bajo un sistema de protección integral.

La normativa tiene como objeto garantizar a las personas con discapacidad, el ejercicio pleno de sus derechos y deberes en igualdad de condiciones y equiparación de oportunidades.

Esta ley establece, como sus fines, los siguientes:

- a) Promover, proteger y asegurar el goce pleno, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad y promover el respeto de su dignidad.

¹⁵ *Ley N° 214- 2012 “Año de la No Violencia Contra la Niñez y Adolescencia en el Estado Plurinacional de Bolivia”*. Pág.1

- b) Lograr la efectiva inclusión social de las personas con discapacidad en las entidades públicas del Estado en sus niveles Central, Departamental, Regional, Municipal e Indígena Originario Campesino y en las instituciones privadas.
- c) Establecer la inclusión de las instituciones privadas en políticas sociales, culturales, ambientales y económicas para personas con discapacidad.
- d) Establecer políticas públicas y estrategias sociales destinadas a la prevención de causas que pudieran provocar deficiencias, discapacidad y mayores grados de discapacidad.
- e) Promover políticas públicas en los ámbitos de salud, educación, deporte, recreación, empleo, desarrollo económico, cultural, político y social a favor de las personas con discapacidad.
- f) Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, reduciendo los índices de pobreza y exclusión social.
- g) Promover los derechos humanos y las libertades fundamentales de las niñas, niños, jóvenes y mujeres con discapacidad en igualdad de oportunidades en todas las esferas de la vida.

Artículo 4. (PRINCIPIOS GENERALES). La presente Ley, en concordancia con los Convenios Internacionales y la Constitución Política del Estado, se rige por los siguientes principios:

- a) **Igualdad en Dignidad:** Por el que las personas con discapacidad tienen la misma dignidad y derechos que el resto de los seres humanos.

- b) **No Discriminación:** No se anula o afecta el reconocimiento, goce o ejercicio pleno de los derechos en base a cualquier forma de distinción, exclusión, restricción o preferencia, fundada en razón de su situación de persona con discapacidad.

- c) **Inclusión:** Todas las personas con discapacidad participan plena y efectivamente en la sociedad en igualdad de oportunidades, en los ámbitos: económico, político, cultural, social, educativo, deportivo y recreacional.

- d) **Accesibilidad:** Por el que los servicios que goza la sociedad puedan también acomodarse para ser accedidos por las personas con discapacidad, sin restricción alguna, sean arquitectónicas, físicas, sociales, económicas, culturales, comunicacionales.

- e) **Equidad de Género:** Por el que se equiparan las diferencias en razón de género existentes entre hombres y mujeres con discapacidad, reconociendo la orientación sexual e identidad de género, en el marco del ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución Política del Estado.

- f) **Igualdad de Oportunidades:** Las personas con discapacidad tienen las mismas posibilidades de acceso al ejercicio de los derechos económicos, sociales, políticos, religiosos, culturales, deportivos, recreacionales y al medio ambiente, sin discriminación alguna.

- g) **No Violencia:** Garantía y protección a las personas con discapacidad, con énfasis a mujeres, niños y niñas y adolescentes contra toda forma de violencia física, psicológica o sexual.

- h) Asistencia Económica Estatal.** Por el que el Estado promueve una renta solidaria para las personas con discapacidad grave y muy grave; y asistencia económica mediante planes, programas y proyectos a las personas con discapacidad.

Capítulo Segundo: Derechos y Deberes de las Personas con Discapacidad

Artículo 6. (DERECHO A LA VIDA). El Estado Plurinacional de Bolivia, garantiza el derecho a la vida de las personas con discapacidad, desde su concepción, al igual que el resto de las personas.

Artículo 7. (DERECHO A PROTECCIÓN DE SU FAMILIA).

- I. La familia siendo el primer espacio de inclusión está obligada a proporcionar protección y bienestar a la persona con discapacidad promoviendo su autonomía y respetando su autodeterminación.
- II. En ningún caso la protección de la familia podrá ser entendida como una limitación al ejercicio de sus derechos y deberes de las personas con discapacidad.

Artículo 8. (DERECHO A CONSTITUIR SU FAMILIA). Se reconoce el derecho de las personas con discapacidad a constituir su propia familia, asumiendo las responsabilidades como padres, madres y cónyuges.

Artículo 9. (DERECHO A LA PROTECCIÓN DEL ESTADO).

- I. El Estado Plurinacional de Bolivia adoptará e implementará políticas públicas destinadas a la protección y el desarrollo integral de la persona con discapacidad, de su familia y/o tutores.

- II.** En caso que la persona con discapacidad quede en estado de abandono u orfandad el Estado asumirá la responsabilidad del mismo de acuerdo a sus competencias nacionales, departamentales, regionales, municipales e indígena originario campesinos.

Artículo 10. (DERECHO A LA EDUCACIÓN). El Estado Plurinacional de Bolivia garantiza el acceso y permanencia de estudiantes con discapacidad en el Sistema Educativo Plurinacional, en el marco de la educación inclusiva e integral.

Artículo 11. (DERECHO A LA COMUNICACIÓN EN SISTEMAS Y LENGUAS ALTERNATIVAS). El Estado Plurinacional de Bolivia promueve la comunicación en sistemas y lenguas alternativas para la inclusión y el acceso a la información y al ejercicio pleno de las personas con discapacidad.

Artículo 12. (DERECHO A SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES Y GRATUITOS). El Estado Plurinacional de Bolivia garantiza el acceso de las personas con discapacidad a los servicios integrales de promoción, prevención, atención, rehabilitación y habilitación, con carácter gratuito, de calidad y con calidez, en la red de Servicios Públicos y en los tres niveles de atención.

Artículo 13. (DERECHO A EMPLEO, TRABAJO DIGNO Y PERMANENTE). El Estado Plurinacional garantiza y promueve el acceso de las personas con discapacidad a toda forma de empleo y trabajo digno con una remuneración justa, a través de políticas públicas de inclusión socio-laboral en igualdad de oportunidades.

Artículo 14. (DERECHO A LA IDENTIDAD). El Estado Plurinacional de Bolivia garantiza el derecho de la persona con discapacidad a la identidad, respetando su pluriculturalidad, al nombre, nacionalidad, a ser inscrito y registrado inmediatamente después de su nacimiento o cuando así lo requiera, al igual que las demás personas.

Artículo 15. (DERECHO A LA VIVIENDA). El Estado Plurinacional de Bolivia, en todos sus niveles garantiza el derecho a programas y proyectos especiales de vivienda digna y adecuada para las personas con discapacidad, asimismo se tomará las medidas necesarias estableciendo un porcentaje del presupuesto de los planes de vivienda social.

Artículo 16. (DERECHO A ALBERGUES O CENTROS DE ACOGIDA). El Estado Plurinacional de Bolivia, para las personas con discapacidad, en situación de abandono promueve la existencia de albergues o centros de acogida y garantiza una atención con calidad y calidez.

Artículo 17. (DERECHO A LA ACCESIBILIDAD). El Estado Plurinacional de Bolivia garantiza el derecho de las personas con discapacidad a gozar de condiciones de accesibilidad que les permitan utilizar la infraestructura y los servicios de las instituciones públicas, privadas, espacios públicos, medios y sistemas de comunicación, tecnología y transporte, para su utilización y disfrute de manera autónoma con independencia de su condición de discapacidad y a exigir a las instituciones del Estado la adopción de medidas de acción positiva para el ejercicio de éste derecho.

Artículo 18. (DERECHO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA).

- I. El Estado Plurinacional garantiza que las personas con discapacidad participen plena y efectivamente en las actividades de políticas públicas, en igualdad de condiciones y oportunidades, al igual que el resto de las personas.
- II. El Tribunal Supremo Electoral introducirá en los actos eleccionarios los ajustes razonables necesarios para que las personas con discapacidad voten libre y conscientemente. Este derecho incluye que ingresen a los recintos de votación acompañados de una persona de confianza elegida por ellos, para recibir la ayuda necesaria.

Artículo 19. (DERECHO A LA INTEGRIDAD).

- I.** Toda persona con discapacidad tiene derecho a que se respete su integridad física y mental especialmente de niñas, niños y mujeres con discapacidad.

- II.** Las mujeres y varones con discapacidad, sus familias y toda persona que trabaja con mujeres, niños y adolescentes con algún tipo de discapacidad deben estar plenamente informadas de las precauciones que se han de tomar para prevenir el abuso sexual.

Artículo 20. (DERECHO A TOMAR DECISIONES INDEPENDIENTES). Las personas con discapacidad intelectual y mental, leve y/o moderada, tienen el derecho a ser consultadas respecto a todas las decisiones que se refieran a su vida, salud, educación, familia, seguridad social, según sus posibilidades y medios, proyectándose a la vida independiente.

Artículo 21. (PÉRDIDA DE BENEFICIOS DE PERSONAS ALLEGADAS A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD). Las personas a cargo de una persona con discapacidad perderán los beneficios a su favor establecidos en la presente Ley de manera enunciativa y no limitativa, cuando:

- a)** La familia natural, la sustituta o los servicios sustitutivos del cuidado familiar, a pesar de contar con servicios de apoyo e información, limitan oportunidades de desarrollo y de autonomía a sus miembros con discapacidad.

- b)** Se cometen actos de violencia doméstica, violencia intrafamiliar y todo género de abusos y malos tratos, discriminación, racismo, tipificados en el Código Penal, la Ley N° 1674 de 15 de diciembre de 1995 y la Ley N° 045 de 11 de octubre de 2010, Contra el Racismo y toda forma de discriminación.

- c) Se cometen delitos contra la libertad sexual, acoso laboral, a las personas con discapacidad tipificados en la Ley N° 2033 de 29 de octubre de 1999 y la Ley N° 054 de 8 de noviembre de 2010.
- d) Se cometa abuso sexual, explotación, trabajos denigrantes o insalubres, especialmente aquellos actos intrafamiliares y en particular los cometidos en contra de niños, niñas, adolescentes, mujeres y hombres con discapacidad.
- e) Se impida o limite su participación en actividades sociales, laborales, educativas, culturales, políticas, deportivas o recreacionales de las personas con discapacidad.
- f) Se cometan actos u omisiones de cualquier naturaleza, que impidan, limiten o restrinjan la realización de actividades cotidianas y habituales de las personas con discapacidad.

Artículo 22. (DEBERES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD). En el marco de lo establecido por la presente Ley y sin perjuicio de otros establecidos en la normativa vigente, son deberes de las personas de acuerdo al grado de discapacidad:

- a) Conocer, cumplir y hacer cumplir la Constitución Política del Estado, la presente ley y otras normas vigentes del Estado Plurinacional.
- b) Respetar, valorar y defender los derechos humanos.
- c) Promover valores de respeto, solidaridad, honestidad, transparencia, justicia y tolerancia.
- d) Defender los intereses nacionales, sus recursos económicos, naturales y humanos además de los patrimonios culturales.
- e) Realizar acción social y/o trabajo social en beneficio de la sociedad.
- f) Conocer, valorizar, promocionar y promover los conocimientos ancestrales de los pueblos y naciones indígenas originarias campesinas.

- g) Respetar a sus ascendientes y descendientes, fomentando una cultura de diálogo y respeto intergeneracional, de género e intercultural.
- h) Asumir el proceso de su desarrollo personal, actuar con criterio de solidaridad y reciprocidad.
- i) Conocer, informar, proteger y preservar el medio ambiente, la biodiversidad y otros factores ambientales para el cuidado y mejoramiento del entorno físico, social y cultural.
- j) Consumir la medicación prescrita, siendo la responsable de este deber la familia o el Estado, para lograr la estabilidad en su salud de las personas con discapacidad.
- k) Capacitarse y prepararse según sus posibilidades para ser una persona independiente y productiva, debiendo apoyar en este deber la familia.
- l) Someterse a los proyectos y programas dirigidos a su rehabilitación, inclusión social y otros, a su favor. m) A su registro, calificación y carnetización.

Garantías para el ejercicio de los Derechos de las Personas con Discapacidad

Artículo 23. (REDUCCIÓN DE POBREZA). El Órgano Ejecutivo, los Gobiernos Autónomos Departamentales, los Gobiernos Autónomos Municipales y Gobiernos Autónomos Indígena Originario Campesinos deberán priorizar el acceso de personas con discapacidad, a planes y programas de promoción e inclusión social y a estrategias de reducción de la pobreza destinadas a eliminar la exclusión, discriminación y superar la marginalidad social de personas con discapacidad, padres, madres y/o tutores de personas con discapacidad, en el marco de sus competencias.

Artículo 24. (PROMOCIÓN ECONÓMICA). Con el objeto de promover el fomento de actividades económicas generadoras de ingresos y empleo, el Órgano Ejecutivo estimulará emprendimientos económicos productivos sociales individuales y colectivos efectuados por personas con discapacidad, padres, madres y/o tutores de personas con discapacidad.

Artículo 25. (ACCESO AL CRÉDITO).

- I. Con la finalidad de superar la exclusión financiera que afecta a personas con discapacidad, padres, madres y/o tutores de personas con discapacidad, el Estado promoverá el acceso a programas de créditos y/o microcréditos, destinado al financiamiento de proyectos de autoempleo, y emprendimientos económicos en general.
- II. Las entidades financieras deberán adecuar toda Política crediticia eliminando todo aspecto restrictivo a libre acceso al crédito por parte de personas con discapacidad, padres, madres y/o tutores de personas con discapacidad distinta a la capacidad de reembolso del crédito.

Artículo 26. (POLÍTICAS DE ESTÍMULO PARA ORGANIZAR SOCIEDADES COOPERATIVAS).

- I. El Estado Plurinacional, promueve y respalda la organización y funcionamiento de las cooperativas organizadas por personas con discapacidad, padres, madres y /o tutores de personas con discapacidad.
- II. Para el efecto, el Viceministerio de Empleo Servicio Civil y Cooperativas dependiente del Ministerio de Trabajo Empleo y Previsión Social, anualmente aprobarán programas y proyectos destinados al desarrollo del cooperativismo social.

Artículo 27. (MICROCRÉDITOS PARA EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL).

El Órgano Ejecutivo promoverá el acceso de personas con discapacidad, padres, madres y/o tutores de personas con discapacidad, al microcrédito; destinado a la constitución de empresas de economía social.

Artículo 28. (RENTA SOLIDARIA A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD).

- I. Se establece la renta solidaria para personas con discapacidad grave y muy grave a ser regulado por norma reglamentaria, a partir del año 2013.

- II. En ningún caso, las personas con discapacidad visual podrán percibir la Renta Solidaria, ni aquellas personas con discapacidad mientras desempeñen funciones en el sector público.

Artículo 29. (RECURSOS ECONÓMICOS PARA GESTIÓN PÚBLICA EN DISCAPACIDAD). Los recursos económicos para gestión pública en materia de discapacidad son:

- a) Recursos provenientes de la Ley 3925 de 21 de agosto de 2008, referida a la eliminación de subsidios a partidos políticos.

- b) Donaciones, legados y recursos de cooperación nacional e internacional.

Artículo 30. (RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL). Las empresas privadas legalmente constituidas en todo el territorio del Estado Plurinacional deberán cumplir con la responsabilidad social empresarial a favor de las personas con discapacidad realizando actividades de apoyo para las personas con discapacidad.

Artículo 31. (ÁMBITO DE EDUCACIÓN).

- I. El Estado Plurinacional garantiza la formación de equipos multidisciplinarios para la atención e inclusión de las personas con discapacidad al sistema educativo plurinacional.

- II. El Estado Plurinacional garantiza el desarrollo educativo permanente de las potencialidades individuales de la persona con discapacidad psicosocial a través

de la constante capacitación de los diferentes estamentos educativos para la atención efectiva del desarrollo de estas potencialidades.

III. El Estado Plurinacional, introducirá en todos los planes de estudio, psicopedagógicos que habiliten a todos los maestros y maestras, en formación para la enseñanza personalizada a todos los estudiantes con discapacidad.

IV. El Estado Plurinacional, en coordinación con los Gobiernos autónomos municipales, promueve y garantiza la supresión de todas las barreras arquitectónicas, psicopedagógicas y comunicacionales existentes en el actual sistema educativo boliviano.

En lo referente a las barreras arquitectónicas obligará gradualmente a suprimirlas en los planos de cualquier unidad educativa que se construya en el país, asumiendo las responsabilidades de las instituciones de acuerdo a sus competencias.

V. El Estado Plurinacional promoverá la dotación de todos los recursos didácticos y comunicacionales necesarios para la enseñanza a estudiantes con discapacidad a las Unidades Educativas Regulares, Centros de Educación Alternativa y Especial, Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros e Instituciones Técnicas de dependencia fiscal y de convenio.

VI. El Estado Plurinacional, realizará la creación racional de carreras multidisciplinarias para la atención a las necesidades biológicas, psicológicas y sociales de las personas con discapacidad.

VII. El Estado Plurinacional, organizará cursos que capaciten a los docentes en actual ejercicio en el aprendizaje de las técnicas psicopedagógicas necesarias para

enseñar a estudiantes con discapacidad, de manera que su ingreso libre en la Universidad sea complementado con adecuaciones curriculares que les permitan la permanencia temporal regular, el egreso oportuno y la enseñanza de calidad en las Universidades Públicas y Privadas.

- VIII. Todas las Universidades Públicas y Privadas deberán extender de manera gratuita los diplomas académicos, y títulos en provisión nacional a las personas con discapacidad.
- IX. Los Institutos Técnicos, Escuelas de Formación Superior, Universidades Públicas y Privadas deberán facilitar las condiciones para que todos los postulantes y estudiantes con discapacidad sensorial cuenten con instrumentos de evaluación adecuados, especialmente a través de dotación de instrumentos de apoyo en braille e intérpretes de lengua de señas. Asimismo, deberá fomentar en las diversas carreras la enseñanza y aprendizaje de lengua de señas.
- X. El Sistema Universitario Nacional Privado, deberá contar con planes específicos de descuentos en todos sus niveles de estudio y becas para las personas con discapacidad.
- XI. El Sistema Universitario Estatal, deberá contar con planes específicos de liberación de valores en todos sus niveles de estudio para las personas con discapacidad, hijos de los mismos, así como los padres de niños con discapacidad.

Artículo 32. (ÁMBITO DE SALUD).

- I. El Estado Plurinacional de Bolivia, diseñará, ejecutará y evaluará planes y proyectos para capacitar al personal de la red de servicios de salud pública, para prestar servicios de promoción, prevención y rehabilitación de calidad y con calidez y que respondan a las necesidades de las personas con discapacidad.

- II. El Estado Plurinacional de Bolivia, otorgará medicamentos e insumos de necesidad permanente relacionados con la discapacidad de manera gratuita para personas con discapacidad, cuando no cuenten con otros mecanismos de provisión, sujeto a reglamento.

- III. El Estado Plurinacional de Bolivia, mediante el Ministerio de Salud y Deportes en coordinación con las entidades territoriales autónomas, mantendrán y distribuirán racionalmente incluyendo mancomunidades de municipios, los equipos multidisciplinarios para la calificación continua de todas las personas con discapacidad.

- IV. El Ministerio de Salud y Deportes deberá capacitar al personal de las Unidades Municipales de Atención a la persona con discapacidad de los municipios para que puedan coadyuvar las actividades de los equipos de calificación.

- V. El Estado Plurinacional de Bolivia, establecerá la incorporación de la estrategia de la rehabilitación basada en la comunidad en políticas sociales, culturales, interculturales y económicas para personas con discapacidad.

- VI. El Estado Plurinacional de Bolivia, garantizará el acceso a servicios de información de salud sexual y reproductiva a las personas con discapacidad, en toda red de servicios públicos de salud, salvaguardando los derechos sexuales y reproductivos, contra la esterilización obligatoria o suministro de métodos anticonceptivos obligatorios, estableciéndose servicios especializados en planificación familiar para la orientación y prevención de embarazos no deseados.

- VII. El Estado Plurinacional garantiza que toda persona con discapacidad, en especial las mujeres, tienen derecho a controlar y resolver libre y responsablemente cuestiones relacionadas con su sexualidad, salud sexual y reproductiva libre de coacciones, discriminaciones y violencia.

- VIII. El Estado Plurinacional implementará planes y programas para prevenir todo tipo de discapacidad y mayores grados de discapacidad.

Artículo 33. (LIBERACIÓN DE TRIBUTOS). El Estado Plurinacional otorgará a favor de Centros de Habilitación y Rehabilitación de personas con discapacidad, Organizaciones de Personas con Discapacidad y personas con discapacidad, debidamente acreditados, la exención total del pago de tributos para la importación de órtesis, prótesis y ayudas técnicas, exceptuando vehículos automotores, estricta y exclusivamente utilizadas en la habilitación y rehabilitación de personas con discapacidad; no pudiendo ser transferidos a título oneroso.

Artículo 34. (ÁMBITO DEL TRABAJO).

- I. El Estado Plurinacional de Bolivia en todos sus niveles de gobierno, deberá incorporar planes, programas y proyectos de desarrollo inclusivo basado en la comunidad, orientados al desarrollo económico y a la creación de puestos de trabajo para las personas con discapacidad.

- II. El Estado Plurinacional de Bolivia garantizará la inamovilidad laboral a las personas con discapacidad, cónyuges, padres, madres y/o tutores de hijos con discapacidad, siempre y cuando cumplan con la normativa vigente y no existan causales que justifiquen debidamente su despido.

- III. Las entidades públicas y privadas deberán brindar accesibilidad a su personal con discapacidad.
- IV. Las personas con discapacidad deberán contar con una fuente de trabajo.

Artículo 35. (GRATUIDAD A LA PERSONALIDAD JURÍDICA). El Ministerio de Autonomías y los Gobiernos Departamentales del Estado Plurinacional otorgarán el beneficio de gratuidad para el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídica de las organizaciones de personas con discapacidad, asociaciones de familiares y/o tutores legales de personas con discapacidad.

Artículo 36. (ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN).

- I. Las instituciones públicas, servicios privados y Unidades Educativas están obligadas a incorporar la comunicación alternativa y un intérprete en Lengua de Señas Boliviana (LSB), para la respectiva traducción a las personas con discapacidad auditiva, en actos de relevancia, nacional, departamental, regional, municipal e indígena originario campesino.
- II. Las empresas de televisión pública y privada, deben incluir la interpretación a la Lengua de Señas Boliviana, en programas de interés general, cultural, recreativo, político, educativo y social, así como la utilización tecnológica apropiada que permita sustituir la información sonora de los programas.
- III. Las instituciones públicas, servicios privados y Unidades Educativas deberán contar con recursos humanos capacitados en lengua de señas y tener la señalización apropiada interna y externa en dichas instituciones, para la atención de personas con discapacidad auditiva y visual.

Artículo 37. (ÁMBITO DE LA ACCESIBILIDAD A INFRAESTRUCTURAS Y OTROS DERECHOS).

- I. El Estado Plurinacional de Bolivia definirá políticas públicas en materia de accesibilidad que garanticen el ejercicio pleno de este derecho.
- II. Todos los Órganos del Estado Plurinacional, en sus distintos niveles, instituciones públicas y privadas, deberán adecuar su estructura arquitectónica, sistemas, medios de comunicación y medios de transporte, de manera gradual, a partir de la promulgación de la presente Ley, para garantizar la accesibilidad a las Personas con Discapacidad.
- III. Las nuevas construcciones, sistemas, medios de comunicación y medios de transporte deberán contar con las condiciones de accesibilidad establecidas por la presente Ley a partir de su promulgación.

Artículo 38. (ACCESO A LA JUSTICIA).

- I. El Estado Plurinacional de Bolivia, asegurará que las personas con discapacidad tengan acceso a la justicia y ayuda psicológica, social y comunicacional en igualdad de condiciones con los demás, transversalizando la normativa vigente, para facilitar el desempeño de las funciones efectivas de esas personas como participantes directos e indirectos, incluida la declaración como testigos, en todos los procedimientos judiciales.
- II. A fin de asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso efectivo a la justicia, el Estado Plurinacional promoverá la capacitación adecuada de los operadores y administradores de justicia, incluido el personal policial y penitenciario.

Artículo 39. (CONCIENTIZACIÓN SOCIAL). Todos los medios de comunicación adoptarán medidas para que la sociedad tome mayor conciencia sobre la situación y condición de las niñas y niños, adolescentes, mujeres y hombres con discapacidad, sus derechos, sus necesidades, sus posibilidades y su contribución a la sociedad, eliminando lenguaje discriminatorio en sus programas o producción de materiales.

Artículo 40. (GRATUIDAD DE LA LIBRETA DE SERVICIO MILITAR). Se establece la gratuidad del trámite de la libreta de servicio militar para las personas con discapacidad que requieran de este documento.

Artículo 41. (GRATUIDAD EN DOCUMENTOS DE REGISTRO CIVIL). El Órgano Electoral Plurinacional implementará las medidas correspondientes que permitan a toda persona con discapacidad grave y muy grave acceder al beneficio de gratuidad en la emisión de certificados de nacimiento, matrimonio y defunción.¹⁶

Por otro lado, esta ley plantea acciones directas orientadas a garantizar el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad entre las que se cita a: la reducción de la pobreza; apoyar una mayor promoción económica; facilitar el acceso al crédito; instar a las empresas privadas actuar en un marco de responsabilidad social empresarial; facilitar la formación y educación con igualdad de oportunidades. Beneficiar con la liberación de tributos, incorporar planes y programas de acceso a fuentes laborales y mejoramiento de la infraestructura laboral para personas con discapacidad. Estas y otras acciones están destinadas a otorgar a las personas con discapacidad igualdad de oportunidades para alcanzar un mejor desarrollo humano.

¹⁶ *Ley N° 223: Ley General para Personas con Discapacidad.* 2012. Pág.7-26

2.2.5. Ley de la Educación N° 070 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”. -

Esta Ley se sustenta en los valores de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad y otros valores que deben ser promovidos y practicados por los educandos y educadores y replicados por la sociedad en su conjunto.

Asimismo, en el **Artículo 17** en los (Objetivos de educación 43 alternativa y especial) del numeral 3. Indica garantizar a las personas con discapacidad, cuenten con una educación oportuna, pertinente e integral, en igualdad de oportunidades y con equiparación de condiciones, a través del desarrollo de políticas, planes, programas y proyectos de educación inclusiva y el ejercicio de sus derechos.

En cuanto a la educación especial dirigida a personas con discapacidad se señala lo siguiente:

Artículo 25. (Educación Especial)

- I. Comprende las acciones destinadas a promover y consolidar la educación inclusiva para personas con discapacidad, personas con dificultades en el aprendizaje y personas con talento extraordinario en el Sistema Educativo Plurinacional.

- II. Responde de manera oportuna y pertinente a las necesidades, expectativas e intereses de personas con discapacidad, personas con dificultades en el aprendizaje y personas con talento extraordinario, desarrollando sus acciones en articulación con los subsistemas de Educación Regular, Alternativa y Superior de Formación Profesional.

Artículo 26. (Estructura de la Educación Especial)

Son áreas de la Educación Especial:

- a) Educación para Personas con Discapacidad.
- b) Educación para Personas con Dificultades en el Aprendizaje.

- c) Educación para Personas con Talento Extraordinario.

Artículo 27. (Modalidades y centros de atención educativa)

La Educación Especial se realiza bajo las siguientes modalidades generales en todo el Sistema Educativo Plurinacional, y de manera específica a través de la:

1. Modalidad directa, para las y los estudiantes con discapacidad que requieren servicios especializados e integrales.
2. Modalidad indirecta, a través de la inclusión de las personas con discapacidad, personas con dificultades en el aprendizaje y personas con talento extraordinario en el Sistema Educativo Plurinacional, sensibilizando a la comunidad educativa.
3. La atención a estudiantes con necesidades educativas específicas se realizará en centros integrales multisectoriales, a través de programas de valoración, detección, asesoramiento y atención directa, desde la atención temprana y a lo largo de toda su vida.

En el caso de los estudiantes de excelente aprovechamiento, podrán acceder a becas, y toda niña, niño y adolescente con talento natural destacado, tendrá derecho a recibir una educación que le permita desarrollar sus aptitudes y destrezas.¹⁷

2.2.6. Ley 977 de inserción laboral y de ayuda económica para personas con discapacidad. -

El 27 de septiembre de 2017, se aprueba la ley 97722, destacando lo siguiente:

Artículo 1. (Objeto): La presente Ley tiene por objeto: Establecer la inserción laboral en los sectores público y privado, de personas con discapacidad, así como de la madre o el padre, cónyuge, tutora o tutor que se encuentre a cargo de una o más personas con

¹⁷ *Ley de la Educación N° 070 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez*.2010. Pág.1-5

discapacidad menores de dieciocho (18) años o con discapacidad grave y muy grave. Crear un Bono mensual para las Personas con Discapacidad grave y muy grave.

Artículo 2. (Inserción Laboral Obligatoria e Intermediación)

II. Todas las instituciones del sector público que comprenden los Órganos del Estado Plurinacional, instituciones que ejercen funciones de control, de defensa de la sociedad y del Estado, gobiernos autónomos departamentales, regionales, municipales e indígena originario campesinos, universidades públicas, empresas públicas, instituciones financieras bancarias y no bancarias, instituciones públicas de seguridad social y todas aquellas personas naturales y jurídicas que perciban, generen y/o administren recursos públicos, tienen la obligación de insertar laboralmente a personas con discapacidad, a la madre o al padre, cónyuge, tutora o tutor que se encuentre a cargo de una o más personas con discapacidad menores de dieciocho (18) años o con discapacidad grave o muy grave, en un porcentaje no menor al cuatro por ciento (4%) de su personal.

En el mismo porcentaje, están obligados a aplicar las Fuerzas Armadas y la Policía Boliviana respecto a su personal administrativo.

III. Todas las empresas o establecimientos laborales del sector privado, que desarrollen cualquier actividad en el territorio nacional, tienen la obligación de insertar laboralmente a personas con discapacidad, a la madre o al padre, cónyuge, tutora o tutor que se encuentre a cargo de una o más personas con discapacidad menores de dieciocho (18) años o con discapacidad grave y muy grave, en un porcentaje no menor al dos por ciento (2%) de su personal.

IV. Las instituciones del sector público señaladas en el Parágrafo I del presente Artículo, podrán insertar laboralmente mediante invitación directa, a personas con discapacidad; de la misma manera hacerlo en el caso de la madre o el

padre, cónyuge, tutora o tutor que se encuentre a cargo de una o más personas con discapacidad menores de dieciocho (18) años o con discapacidad grave y muy grave.

En aquellos casos en los que se requiera la intermediación laboral, ésta será ejercida por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, a través de la Bolsa de Trabajo del Servicio Público de Empleo.

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, es la única institución autorizada para ejercer la autorización de intermediación laboral. Cualquier persona natural o jurídica que realice intermediación laboral de persona con discapacidad, o la madre o el padre, cónyuge o la tutora o el tutor que se encuentre a cargo de una o más personas con discapacidad, será denunciada ante el Ministerio Público por presunta comisión de delitos de trata y tráfico de personas.

- V. Las instituciones del sector público y las empresas o establecimientos laborales del sector privado que inserten laboralmente en porcentajes superiores a los establecidos en el presente Artículo, obtendrán distinciones y reconocimientos a establecerse en norma reglamentaria.

- VI. El Estado Plurinacional de Bolivia garantizará la inamovilidad de las personas con discapacidad, así como de la madre o el padre, cónyuge, tutora o tutor que se encuentre a cargo de una o más personas con discapacidad menores de dieciocho (18) años o con discapacidad grave y muy grave, en los sectores público y privado, siempre y cuando cumplan con la normativa vigente y no existan causales que justifiquen su desvinculación.

- VII. Las instituciones del sector público y las empresas o establecimientos laborales del sector privado deberán:
- Brindar accesibilidad a su personal con discapacidad.
 - Realizar reportes trimestrales al Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, conforme a reglamentación especial.
- VIII. El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, es la entidad encargada 112 de coordinar con el Ministerio de Salud, la interoperabilidad de datos en el Sistema de Información del Programa de Registro Único Nacional de Personas con Discapacidad – SIPRUN.PCD, y del Sistema de Control de Afiliados – SICOA del Instituto Boliviano de la Ceguera, de acuerdo al Artículo 3 del Decreto Supremo N° 1893.
- IX. Las instituciones del sector público y las empresas o establecimientos laborales del sector privado, tienen la obligación de adjuntar a las planillas que se entregan trimestralmente al Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, información sobre las personas con discapacidad, así como de la madre o el padre, cónyuge, tutora o tutor que se encuentre a cargo de una o más personas con discapacidad menores de dieciocho (18) años o con discapacidad grave y muy grave, que hayan sido insertadas laboralmente, y de los puestos laborales vacantes para este mismo fin, debiendo esta cartera de Estado mantener un registro actualizado.

Artículo 3. (Bono Mensual Para Las Personas Con Discapacidad Grave y Muy Grave)

- I. Es responsabilidad de los Gobiernos Autónomos Municipales, el pago de un Bono mensual para las Personas con Discapacidad grave y muy grave, que tengan acreditado legalmente su domicilio en su respectiva jurisdicción.

- II. Se exceptúa el pago del Bono mensual a las personas que ya se encuentren beneficiadas con la inserción laboral, establecida en el Artículo 2 de la presente Ley

- III. El monto del Bono mensual para las Personas con Discapacidad grave y muy grave, es de Bs250.- (Doscientos Cincuenta 00/100 bolivianos), el cual entrará en vigencia a partir de la gestión 2018.

- IV. Los Gobiernos Autónomos Municipales financiarán el pago del Bono 113 mensual para Personas con Discapacidad grave y muy grave, con recursos de cualquiera de sus fuentes de ingresos.

- V. El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Tesoro General de la Nación - TGN, asignará anualmente recursos del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad, por un monto máximo de hasta Bs15.000.000.- (Quince Millones 00/100 Bolivianos) destinados a aportar al pago del Bono mensual para las Personas con Discapacidad grave y muy grave, conforme a reglamentación específica.

- VI. Las y los beneficiarios del Bono mensual 23 para las Personas con Discapacidad grave y muy grave, deberán estar registrados en el Sistema de Información del Programa de Registro Único Nacional de Personas con Discapacidad – SIPRUN.PCD del Ministerio de Salud y contar con el carnet de discapacidad vigente, de acuerdo a reglamento.

VII. Los Gobiernos Autónomos Municipales tendrán acceso a la Base de Datos del SIPRUN.PCD y del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, de acuerdo a reglamento.

VIII. Los Gobiernos Autónomos Municipales elaborarán los procedimientos para ejecutar el pago del Bono mensual para las Personas con Discapacidad grave y muy grave.

IX. Se exceptúa de las disposiciones del presente Artículo, las personas con discapacidad que perciban el bono de indigencia.¹⁸

2.2.7. Ley N° 165 “Ley General de Transporte. -

Regula el acceso al Sistema de Transporte Integral – STI. Establece los derechos de usuarios con discapacidad; Regula el derecho al trato preferente y accesible de las PCD; establece la tarifa solidaria para PCD Grave y Muy grave, previa presentación de Carnet de Discapacidad.¹⁹

2.3. LA RADIO COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

2.3.1. Comunicación. -

La comunicación es una herramienta y un recurso indispensable para la supervivencia humana y para el desarrollo social o por el contrario para el subdesarrollo. Según Torrico (1993), " La comunicación consiste en la descomposición lingüística de una realidad lógica

¹⁸ *Ley de inserción laboral y de ayuda económica para personas con discapacidad.* 2017. Pág.1-3

¹⁹ *Ley N° 165 “Ley General de Transporte.* Pág. 42

o material dada que ha sido previamente percibida, en su posterior recomposición significa y en su transmisión codificada y sustantiva" (p.9).

El proceso comunicativo se lleva a cabo mediante conjuntos sistematizados de signos que reemplazan a los objetos ideales o facticos que, al ser representados por un código verbal, icónico o mixto, adquieren la facultad de ser comunicables.

Muchos autores han abordado el problema de la comunicación uno de ellos es Charles R. Wright menciona que la comunicación es un proceso por medio el cual se transmiten significados de una persona a otra. Para los seres humanos, el proceso es a la vez fundamental y vital. Fundamentalmente en cuanto toda sociedad humana, desde la primitiva hasta la moderna, está fundada en la capacidad que el hombre tiene que transmitir sus intenciones, deseos, sentimientos, saber y experiencia de persona a persona. Es vital en tanto la posibilidad de comunicación con los otros aumenta las oportunidades individuales para sobrevivir del mismo modo como su ausencia es vista generalmente como una forma seria de trastorno patológico de la personalidad.²⁰

Luz Amparo Palacios indica que la comunicación es el uso deliberado intencional directo o mediato de signos simbólicos, físicos y mentales con el propósito de transmitir información o valores lógicos de expresión en la mente de quienes lo reciben. Mediante es el propósito o voluntad de influir en estos.

Por otro lado, Fiske (1984) plantea que comunicación es hablar uno con otro, es televisión, es difundir información es nuestro estilo de peinado, es crítica literaria: la lista es limitada. Por ello los académicos enfrentan un problema particular: ¿Se puede con propiedad aplicar el termino objeto de estudio a algo tan diverso y multifacético como la comunicación humana? ¿Hay por ejemplo alguna esperanza de poder entrelazar el estudio de la expresión facial con la crítica literaria? ²¹

²⁰ CHARLES R. WRIGHT. *Comunicación Masas*.1986.

²¹ FISKE JOHN. *Introducción al estudio de la comunicación*. 1982.Pag.1

Tras estas preguntas puede surgir la idea de que la comunicación no es un objeto en el sentido académico normal de la palabra, sino un área de estudio multidisciplinaria, esta noción propondría que aquello que los psicólogos y los sociólogos nos dicen sobre el comportamiento comunicativo humano tiene poco que ver con lo que nos puede decir el criterio literario.

El proceso de la comunicación es por naturaleza dinámica de permanente realimentación ya que para el mismo tenga ocurrencia efectiva se precisa de algunos elementos básicos y de otros complementarios.

Según Torrico (1993)," los elementos básicos son el EMISOR (contenido conceptual comunicado), el MEDIO (vehículo de transmisión), el RECEPTOR (destinatario, perceptor o comunicador dos).

Los elementos complementarios que hacen posible o rodean la comunicación son el CONTEXTO (que determina al emisor, mensaje, medio y receptor), el CANAL (por donde viaja el mensaje), el LENGUAJE Y EL CÓDIGO (que componen el mensaje las habilidades comunicativas de codificación y decodificación de conocimiento del medio, determinación del emisor, receptor, claridad de propósitos, manejo de técnicas) y la RETROALIMENTACIÓN (feed-back, retroalimentación, rebote, respuesta que promueve el fluir constante de los mensajes)" (p.12).

2.3.2. Comunicación y Salud. -

Beltrán (1998) expresa, "tampoco para la salud hay un significado único, un concepto inequívoco y universalmente acordado. (...), en el de la salud hay una definición tradicional o clásica que prevalece y una definición renovadora que procura sustituirla. En su concepción tradicional, la salud es simplemente la ausencia de enfermedad. Por tanto, se la percibe como un problema de origen únicamente físico - biológico" (p.15).

Por otro lado, Beltrán (1998) manifiesta, "que la comunicación para la salud consiste de la aplicación, planificada y sistemática, de instrumentos de comunicación social al logro

de comportamientos de la población compatibles con sus necesidades de bienestar y con la finalidad de servicio expresadas en políticas, estrategias y planes de salud pública” (p.35).

El autor manifiesta dos vistas importantes:

- **Proceso social:** La comunicación para la salud es un mecanismo de intervención institucional para ejercer, a escala multitudinaria, influencia socio - cultural que proporcione conocimientos, propicie actitudes y provoque prácticas favorables al cuidado de la salud pública.
- **Ejercicio profesional:** Y la comunicación para la salud es el empleo sistemático de medios de comunicación - individuales, de grupos, masivos y mixtos, tanto tradicionales como modernos - como herramientas de apoyo al fenómeno de comportamientos colectivos funcionales al logro de los objetivos de los servicios de salud pública.

"El poder de la comunicación es claro. La cuestión ya no es si es que la comunicación para la salud puede influir sobre el comportamiento. La cuestión ahora es como afinar nuestra comprensión de la comunicación para hacer un mejor trabajo” (Rodríguez, 2012, p.125).

En efecto, podemos definir que el papel de la comunicación hoy más que nunca es un medio por el cual se debe aprender y prevalecer el tema de la salud tanto la prevención de enfermedades, la promoción de la salud, las políticas de salud, el financiamiento y el mejoramiento de la calidad de vida y salud de los miembros de una comunidad- sociedad.

2. 3. 3. Comunicación radial. -

Como una necesidad propia del hombre para comunicarse, nace la radio, al tomar como antecedentes las aportaciones hechas por investigadores desde épocas pasadas. Este medio permite relacionarse a distancia sin ningún medio físico más que las ondas

electromagnéticas. Aparece como un medio de radiodifusión para comunicar a dos personas en circunstancias especiales, independientemente del trayecto físico que los separe.

Según López Vigil (1997), “En 1907, Alexander Lee de Forest, norteamericano, descubre unas válvulas de electrodos que transforman las modulaciones del sonido en señales eléctricas. Estas ondas, transmitidas de una antena a otra, podían ser reconvertidas nuevamente en vibraciones sonoras. Con estos tubos de vacío, que servían igualmente para enviar o recibir, nacía la radio, tal como la conocemos hoy: sin distancias ni tiempo, cables ni claves, sonido duro, energía irradiada e todas direcciones desde un punto de emisión y recibida desde cualquier otro punto” (p.16).

Resume con impacto este proceso: “Ahora sí. Ahora estaban dadas las condiciones para comenzar a hacer radio. En América Latina, los argentinos tomaron la delantera. El médico Enrique Susini y un grupo de entusiastas amigos montaron un transmisor de 5 vatios en la azotea del teatro Coliseo. Desde allí hicieron las primeras pruebas” (López Vigil,1907, p.17).

La primera emisora con servicio regular fue la KDKA de Pittsburgh, instalada en un garaje de la Westinghouse. El 2 de noviembre de 1920, el popular radioaficionado Frank Conrad daba a conocer los votos obtenidos por Warren Harding y James Cox, candidatos a la presidencia de los Estados Unidos.

A partir de ahí, el éxito de la radio fue imparable. En 1921, se inició en París los primeros programas utilizando la Torre Eiffel como antena. Al año siguiente, en 1922, se fundó en Londres la BBC. Pocos meses más tarde, salen al aire las primeras transmisiones españolas. En la recién creada URSS, Lenin exhorta a la investigación y aprovechamiento de aquel periódico sin papel y sin fronteras, como él llamaba a la radio.

"Por todas partes se estrenan emisoras y se venden aquellos primeros equipos de galena, todavía sin parlantes, para escuchar a través de audífonos. En 1924, había más de seis

millones y medio de receptores en el mundo. La radio se expandió como ningún medio de comunicación lo había logrado hasta entonces"(López Vigil,1907, p.17).

Resulta oportuno definir que los términos radio y radiodifusión son conceptos bastante complejos que se pueden describir como un conjunto de dispositivos, para transmitir a distancia la voz y la música, haciéndolas así accesibles a las personas. Para realizar esto se requiere de un proceso que consiste en una serie de transformaciones de ondas de señales de radios originales en otro tipo de oscilaciones para que pueda enviarse la señal a distancia.

La radio tiene la posibilidad de llegar a un mayor número de personas dentro o fuera de un territorio dado. Pueden realizarse programas en distintos idiomas y transmitirlos a la vez por diferentes canales o frecuencias, como sucede comúnmente con las emisoras internacionales.

Cualquier persona puede escuchar la radio y mantener una determinada actividad a la par. Este medio lleva su mensaje a millones de personas a la vez, permite participar al oyente de cualquier evento sin importar la distancia, incluso desde fuera de la órbita terrestre, informa rápidamente cualquier acontecimiento, penetra en la intimidad del hogar, establece costumbres y hábitos de audiencia y de otras índoles y no reconoce fronteras geográficas.

La radio es un medio exclusivamente sonoro y por tanto en la percepción de sus mensajes sólo participa uno de los cinco sentidos: el oído. Además, la radio es un medio acusmático como señala Michel Chion (2009)," Acusmática (una antigua palabra de origen griego recuperada por Jerónimo Peignot y teorizada por Pierre SchaeJer) significa que se oye sin ver la causa originaria del sonido, o que se hace oír sonidos sin la visión de sus causas. La radio, el disco o el teléfono, que transmiten los sonidos sin mostrar su emisor, son por definición medios acusmáticos"(p.62).

Sobre la comunicación radial este autor define que transmitir y compartir se sitúan en polos opuestos en una posible acción de comunicar. Transmitir significa la admisión de

que algún conocimiento que poseo puedo pasarlo a otro, mientras que compartir significa comunión, encuentro, participación, elaboración con otro del conocimiento. Al mismo tiempo, una fuente reconocida no siempre puede nombrarse.

“Podemos muy bien escuchar todos los días a una locutora de radio cuyo físico y nombre ni siquiera conocemos; eso no nos impide en modo alguno abrir en nuestra memoria una ficha descriptiva vocal y personal de esta locutora, ficha en la cual dejamos temporalmente en blanco su nombre y otras características (color del pelo y rasgos de su rostro, que su voz, naturalmente, no delata)” (Chion,2009, p.29).

2.3.4. Información radial. -

Una buena estación informativa es, sin duda un "líder de opinión" y su influencia en los oyentes determina que sea respetada y "buscada" por público, anunciantes y autoridades protagonistas de las noticias. (Vinicio Escalante,1986, p.87)

Los espacios en radio dedicados a los informativos no se ciñen hoy únicamente al esquema rígido de los antiguos boletines horarios o diarios hablados. La regla de oro de la información en este medio reside en la “instantaneidad”: contar el hecho en el mismo momento en que se produce.

Según López Vigil (1997), "Buscamos informar para inconformar, para sacudir las comodidades de aquellos a quienes les sobra y para remover la pasividad de aquellos a quienes les falta. Las noticias, bien trabajadas, aun sin opinión explícita, sensibilizan sobre estos graves problemas y mueven voluntades para resolverlos"(p.227).

Pero se puede afirmar que hoy la radio tiene el mismo grado de confiabilidad en su información que cualquier otro medio. El oyente siempre retorna a la radio como fuente oportuna de información.

Sin embargo, aún existen vacíos de información especialmente en los sectores rurales, los noticieros de radio son la principal fuente de información. En contraste con ello, esos

noticieros dan muy poca atención a las realidades de aquellos sectores marginados. Las noticias, por lo común son de aspectos generales, política, deportivos, económicos o policiales; pero, no profundizan en reportajes sobre educación, desarrollo, ciencia, problemas laborales, etc.

2.4. CARACTERÍSTICAS DE LA RADIO

De acuerdo a Erick Torrico (1993) las características de la radio son las siguientes:

- ✓ **Sus mensajes:** Auditivos sólo se difunden acústicamente.
- ✓ **Su audición:** No exige un espacio específico y por lo general tiene lugar tanto individualmente como en los grupos íntimos.
- ✓ **Sus receptores:** Están obligados a respetar la época de la transmisión, pero pueden desplazarse con libertad y realizar otras actividades.
- ✓ **Creatividad:** Tienen la capacidad de producir algo de la nada, pero también entendemos la creación en la visión de la recreación, es decir, como una actividad creadora.
- ✓ **Actualidad:** Involucra la inmediatez, es decir, los hechos las situaciones o los acontecimientos en tiempo presente, instantáneamente.
- ✓ **Cotidianidad:** Diferentes hechos situaciones o actividades de la dinámica social.
(p.67)

Sin embargo, el autor Ortiz (1995):

Plantea el diálogo, referido a la conversación o a la posibilidad de facilitar al oyente el acceso a la comprensión de la realidad y le ofrece la oportunidad de manifestar su opinión sobre los hechos. (p.25)

Kaplún (1999) indica que las ventajas de la radio son las siguientes:

- **Amplia difusión popular:** “llegar al público”
- **Simultaneidad:** Posibilidad de llegar a muchas personas al mismo tiempo
- **Instantaneidad:** El mensaje radiofónico llega al oyente en el mismo momento en que se emite.
- **Largo alcance:** Una emisora de radio de onda media, de buena potencia, puede cubrir un dilatado ámbito.
- **Bajo costo per cápita:** Más bajo que el de ningún otro medio de difusión colectiva.
- **Acceso directo a los hogares de los destinatarios:** El mensaje radio o teledifundido llega al domicilio de cada usuario. (pp.56-57)

2.4.1. Géneros radiofónicos. -

En relación a los géneros, se han hecho clasificaciones de distinta tipología, aunque, en general, se tiende a distinguir entre informativos, de opinión y mixtos.

Merayo (2000) diferencia entre aquellos géneros resultantes, “el monólogo (noticia, informe, crónica, opinión) el diálogo (noticia con diálogo en la rueda de emisoras, reportaje y crónica de corresponsal, entrevista, coloquio y participación del oyente) y los géneros mixtos o intermedios (noticia con diálogo tradicional, reportaje, crónica de corresponsal, participación del oyente)” (p.165).

2.4.1.1. Género. -

De acuerdo a López Vigil (1997) la palabra género significa: “las primeras distribuciones del material radiofónico, las características generales de un programa (en forma más concreta). Los géneros, entonces, son los modelos abstractos” (p.126).

Para Antonio Calasich (2002) tiene una similar definición acerca de los géneros radiofónicos e indica que son “aquellas distribuciones o categorías generales que nos permiten clasificar, de acuerdo a diversos criterios, las producciones radiales. Son “modelos abstractos” en que se ordenan y se organizan las producciones radiofónicas” (p.40).

Por otra parte, Yrrazabal (2012), indica que género es una estrategia comunicativa que implica ciertas reglas o leyes de producción y que da por resultado mensajes de diferentes tipos. En general, los géneros se agrupan según qué tipo de objetivo tiene el programa o pieza en cuestión: periodístico, informativo, magazine, musicales, deportivos, espectáculos, institucionales, profesionales, dramático.

De acuerdo a las definiciones citadas, se induce que género es una estrategia o normativas comunicativas que se va implantar en una producción radial.

2.4.1.2.Géneros radiales. -

El autor López Vigil (1997) es más amplio en la clasificación de los géneros radiofónicos debido a que la hace desde tres perspectivas, los cuales son:

- a) Según el modo de producción de los mensajes aquí se distinguen tres tipos de géneros:
 - ✓ **Género Periodístico:** Se vincula con la realidad, con los acontecimientos concretos. ¿A quién le ocurrió qué? La noticia quiere alcanzar la verdad de los hechos. Estamos ante un género documental: se muestra y se demuestra lo que ha pasado. La información que se presenta debe ser verídica.
Este género se puede dividir en cuatro subgéneros, tomando en cuenta la misma historia del periodismo:

- **En el periodismo informativo:** Las notas simples y ampliadas, crónicas, semblanzas, boletines, entrevistas individuales y colectivas, ruedas de prensa, reportes y corresponsalías.
 - **En el periodismo de opinión:** Tenemos comentarios y editoriales, debates, paneles y mesas redondas, encuestas, entrevistas de profundidad, charlas, tertulias, polémicas.
 - **En el periodismo interpretativo e investigativo:** El formato que más se trabaja es el reportaje.
- ✓ **Género Dramático:** Tiene relación con los valores, con la ética. ¿Quién tuvo la culpa, quién tiene la razón? ¿Quién es el malo y quién es el bueno? Estas preguntas son fundamentales en todo argumento dramático.
- El drama es un género de ficción: muchas veces se inspira en hechos reales, pero trabaja con lo que podría pasar. Eso sí, aunque se tiene el terreno de la imaginación y la fantasía, la acción que se presenta debe ser verosímil.
- **En la forma teatral:** Cuando el acento está puesto en el diálogo y la acción de los personajes, tenemos los radioteatros radionovelas, series, sociodramas, sketches cómicos, personificaciones, escenas y escenitas, diálogos y monólogos de personajes.
 - **En la forma narrativa:** Cuando el acento está puesto en la evocación que hace el narrador, están los cuentos, leyendas, tradiciones, mitos, fábulas, parábolas, relatos históricos, chistes.

- **En las formas combinadas:** Cuando se cruzan con otros géneros, aparecen las noticias dramatizadas, cartas dramatizadas, poemas vivos, historias de canciones y radioclips, testimonios con reconstrucción de hechos.
- ✓ **Género Musical:** El género musical tiene relación con la belleza, con la estética, con la expresión más pura y espontánea de los sentimientos. ¿Qué motivos no se motivan con unos melancólicos acordes? ¿Qué amor no se canta, qué despecho no se transforma en tango o en una ranchera?
- El género musical se puede dividir en diferentes subgéneros, los mismos que sirven para clasificar ordinariamente nuestras discotecas: música popular, clásica, moderna,ailable, folklórica, instrumental, infantil, religiosa.
- **Múltiples son los formatos del subgénero musical:** Programas de variedades musicales, estrenos, música del recuerdo, programas de un solo ritmo, programas de un solo intérprete, recitales, festivales, ranking, complacencias... y no pares de cantar.

b) Según la intención del emisor se reconocen básicamente:

- ✓ **Género Informativo:** Lo conforman todas aquellas producciones que dan cuenta de lo que ha pasado y la denominan “actualidad”, que no es más que aquellos hechos que acontecen o se actualizan en un contexto temporal acotado.
- Esquemáticamente podemos establecer una gran divisoria en este gran género: por un lado, aquellas producciones que intentan “plasmarse” o “reflejar” los hechos y acontecimientos actuales: la información cruda, las noticias y las crónicas, incluso aquellas producciones que profundizan en un tema puntualizado en sus causas y consecuencias: los informativos.

Por otro, las centradas en la interpretación, el análisis y la opinión propiamente dicha, los opinativos.

- ✓ **Género Educativo:** Es importante crear programas radiofónicos que transmitan nuevos conocimientos. Debemos dejar la 'bazofia' que actualmente se produce en nuestros canales de televisión y radio, es necesario cambiar a una producción educativa.

Hablar de género educativo, en el plano radial nos debemos referir a la comunicación educativa, espacio en el que interactúan y se interaccionan, fundamentalmente, dos sistemas: el comunicativo y el educativo, este último es parte del sistema social y como tal funciona a través de determinadas instituciones, de esto es que se debe señalar que cuando hablamos de radio educativa se hace referencia a la educación formal, que se la debe entender como institución con sus diferentes componentes.

Entonces la radio educativa es aquella cuyos programas siguen un plan de estudios previamente determinados y validados institucionalmente, a estos es lo que llamaremos radio de género educativo.

- ✓ **Género Entretenimiento:** Este género surgió poco después de la invención de la radio. El fin primordial de estos formatos, es llamar la atención de la gente para generar más audiencia y comercializar con los productos que se anuncian. El público de este género no es necesariamente culto.
- ✓ **Género Participativo:** La participación directa de los oyentes en los programas de radio se define como aquella fórmula participativa posibilitada por los profesionales de la radio que, mediante la disposición de cauces convencionales y a través de un ejercicio de mediación profesional en la última etapa del proceso comunicativo, facilita un contacto e intercambio provisional entre los roles de

emisor y receptor y hace posible que los oyentes intervengan en el contenido de las emisiones.

- ✓ **Género Cultural:** Enfocados hacia un público más interesado en las artes. Abarcan diversos temas como literatura, cine, danza, noticias en el ámbito cultural. Debido a la escasa audiencia de estos programas, no predominan en las transmisiones radiales. Sin embargo, muchos programas informativos mantienen un espacio para este tipo de anuncios o noticias. Ejemplo: comentarios sobre arte, crítica, asesoramiento.
- ✓ **Género Religioso:** En el caso del género religioso, se debe entender, qué tiene estricta relación con una doctrina concebida como enseñanzas o instrucciones basadas en creencias o postulados, con pretensión de validez general y el culto que se brinda a la divinidad, su base es la fe. Así este género es la articulación, producción y estructura radiofónica a los causes de la religión, desde una perspectiva parcial o total, que le da una caracterización.
- ✓ **Género Movimiento Social:** Cuando nos referimos a movilización social como un género radial, en realidad se hace referencia a un medio de comunicación que tiene estrecha vinculación o actividad social, o que responde a la misma.

Así la movilización social se la entiende como acciones frente a problemas, reivindicaciones y demandas sociales, que pueden ser activas (movilizadas) o pasivas (denuncia), en general piden o exigen atención y/o soluciones. Una radio de género de movilización social es aquella que se articula a estas acciones de la sociedad o de grupos de la misma.

✓ **Género Publicitario:** Hace referencia en general a la actividad radial como una actividad productiva de servicio destinada a la generación de réditos económicos, es decir comerciar con la actividad radial ya sea a través de la colocación de espacios o venta de los mismos o la prestación de servicios como publicitarios, propagandísticos o de otra índole con el objetivo de generar beneficio económico o en su caso utilidad, es decir, hace referencia “con el aspecto lucrativo”.

c) Según la segmentación de los destinatarios podemos nombrar:

✓ **Género Infantil:** En el campo de lo infantil, sin embargo, a menudo la degradación de los textos literarios es comparativamente mayor. Esto es debido a que los creadores de programas para el público infantil se consideran legitimados para someter toda clase de textos a radicales deformaciones en función de un preconcepto enormemente restringido de qué es lo que les ha de gustar a los niños.

✓ **Género Juvenil:** Cualquier formato es susceptible de estar destinado a la audiencia infantil y juvenil, aunque mayoritariamente sean concursos y juegos, magazines, telecomedias, telefilmes y divulgativos. Y, por el contrario, los dibujos animados se dirigen, salvo excepciones, a ese sector de la audiencia.

✓ **Género Femenino:** Los medios de comunicación de masas asumen la función de estabilización e integración de roles, valores, normas y símbolos. Estos medios, además, son considerados un importante instrumento para la socialización y la transmisión de valores, ya que muestran pautas de comportamiento de forma consciente o inconsciente, que se convierten en ocasiones en modelos de referencia para una sociedad.

De forma inevitable acaban creando una “realidad” que afecta a nuestra visión del mundo y a su comprensión.

- ✓ **Género Tercera Edad:** Esta tipología hace referencia a los destinatarios o audiencia receptora de los productos radiales a los cuales se los puede dividir o fragmentar de acuerdo a diversos criterios, esto significa que nuestro público objetivo, se puede rescatar en el caso de la edad infantil, juvenil y tercera edad, en el caso de género femenino y masculino.
- ✓ **Género Campesino - Urbano:** en el caso de ubicación geográfica tenemos a los urbanos y rurales, comunidades alejadas. y finalmente por pertenencia de clase social populares, clase media y elites.
- ✓ **Género Sindical:** Aunque esta tipología no es lo suficientemente clara y precisa, sin embargo, posibilita el tocar algunos aspectos que integren una visión más integral de la producción radial, de ello el fundamento de su utilización.²²

2.4.2. Formatos radiales. -

Kaplún (1999) menciona que un formato radiofónico puede partir de los contenidos concretos que nos proponemos comunicar, de la temática definida que deseamos abordar. A partir de ella, determinamos el formato, la estructura radiofónica más adecuada para vehicular esos contenidos, una estructura previamente determinada. En este caso escogemos un formato que consideramos educativo, de ricas y variadas posibilidades, y que se adecúa bien a un mensaje o a una temática general que tenemos en mente.

Por su parte López Vigil (1997) señala que un formato “es un producto completo. Tiene sentido por sí mismo. Aunque pequeño debe ser autónomo. Una cuña de pocos segundos, es un formato en la medida en que se explica sola, no dependen de otros elementos para alcanzar su significado” (p.135).

²² LÓPEZ VIGIL, J.I. *Radialistas apasionados*. 1997. pág. 127-128-135-142

Buscando otra definición, Calasich (2002) indica que el formato es la presentación de un conjunto de contenidos de un determinado material dotado de una estructura propia, diferenciada y con una duración concreta.

Costa (1995) mientras tanto, menciona que se entiende por lenguaje radiofónico los diferentes elementos que combinados adecuadamente entre sí hacen posible la estructuración de un mensaje para ser transmitido por medio de la radio. Los elementos son: Palabra música, efectos de sonido y silencio.

El correcto uso y manejo de lenguaje radiofónico, termina la calidad de los programas en este sentido todo productor radiofónico tiene que dominar el conocimiento cabal de los elementos del lenguaje radiofónico y la sensibilidad artística para mezclarlos adecuada y estratégicamente.

Retomando la expresión de Costa (1995) explica, sobre los formatos radiofónicos, “Para el radioyente o interlocutor todo lo que se emite a través de la radio es calificado simple y llanamente como programa. La generalidad de la audiencia apenas distingue unos pocos formatos radiofónicos: Programas noticiosos, deportivos, musicales y los anuncios o spots. Sin embargo, esas clasificaciones tan generales e imprecisas, incluyen una extensa gama de producciones radiofónicas ricas por su forma de expresión, las técnicas vinculadas y por la prolijidad con que se combinan los elementos del lenguaje radiofónicos para su conformación” (p.68).

En conclusión, los formatos radiofónicos son estructuras concretas y objetivas de la producción radial para una producción establecida y ordenada.

2.5. 3. La Radio – Revista. -

Kaplún (1999) define sobre la radio revista, "(...) pueden denominarse misceláneos la radio-revista es el equivalente a la revista ilustrada de actualidad. Alterna diferentes temas del momento, aunque sin ceñirse, como el radio periódico, a las noticias del día y utiliza en sus secciones diversos formatos: entrevistas, crónicas, encuestas, charlas testimoniales, comentarios, breves diálogos a veces también consultorios.

Puede programarse una radio-revista dirigida a una audiencia general; pero lo más habitual es que se destine a un sector determinado. (...) Su limitación está dada por su mismo carácter misceláneo. Como debe ofrecer en cada emisión varios temas y secciones y todos ellos deben ser presentados en forma breve y ágil, no puede dar sino una visión rápida y superficial de cada uno"(p.169).

Mientras para Niño (2010) la definición de radio-revista es un, "Género de producción radiofónica que utiliza y combina los formatos de este medio, pero conservando la unidad: noticiero, editorial, comentario, entrevista, charla dialogada o ilustrada, mesa redonda, panel, debate, música, efectos sonoros, etc. Es un tipo de programa de radio muy ágil y dinámico. Es como una "poción mágica" que mezcla: información de primera mano, curiosidades, música, entrevistas, cuentos, dramatizaciones, concursos, cartas, poesía, mesas redondas"(p.5).

Mientras tanto la radio – revista según López Vigil (1997):

Que es un formato amplio, híbrido, capaz de englobar a los demás. Todo cabe en la revista, todos los géneros y subgéneros pueden trabajarse en su estructura. (...) también se la conoce como programa ómnibus, un transporte público que se detiene en muchas estaciones y donde suben los más variados pasajeros. La buena dirección del conjunto la asegura el chofer de la revista, quien conduce el programa. (p.399)

Muchas revistas segmentan sus públicos como ser: revistas informativas, deportivas, musicales, educativas, religiosas, culturales. Dentro de cualquiera de éstas, se puede enfocar aún más el lente de una revista musical sobre rock, una educativa sobre los derechos humanos, una informativa internacional, una cultural sobre actualidad cinematográfica, etc.

Bajo esa perspectiva podemos definir a la radio – revista como un formato amplio va dirigido a toda la audiencia de la emisora, es una revista del aire, programa ómnibus, misceláneas, variedades con una característica diferente y única.

2.4. 4. La Charla radiofónica. -

Costa (1995), considera que la charla es, “el formato más usado en la radio por su relativa facilidad y su bajo costo. Generalmente, los técnicos agrícolas, los promotores de salud, médicos, corporativistas, sacerdotes, cuando hacen programas radiofónicos utilizan este formato. Precisamente por sus relativas facilidades, el formato ha perdido la frescura y el poder de captar la audiencia. Hacer una buena charla radiofónica no es tomar el micrófono y dormir o aburrir al interlocutor el mensaje o contenido denso, sin elaboración, por el contrario, el charlista tiene que recurrir a la imaginación. a la creatividad y alejarse del camino trillado y la rutina” (p.79).

Al mismo tiempo afirma que debe llevar un lenguaje claro, sencillo y descriptivo, usando metáforas y comparaciones, mediante la narración de una historia, basada en la experiencia común, se viene un mensaje que mueve a la reflexión. Para que la charla sea verosímil debe salir del alma y compartir cosas comunes, propias de la vida cotidiana del charlista y el interlocutor, la charla es motivadora.

Costa (1995) divide a la charla radiofónica de la siguiente manera:

- ✓ **Charla ilustrada:** Es una manera creativa y amena de presentar la charla narrada o monologada. Su producción es de bajo costo, ya que se realiza insertando en la narración algunos efectos de sonido, música, un diálogo muy corto o una escena muy pequeña. A estas inserciones es a lo que llamamos ilustración, que viene a representar en el material escrito, lo que las imágenes son al texto.

- ✓ **Charla dialogada:** Este formato se considera atractivo desde el punto de vista radiofónico. Por esta razón, en la radio abundan los programas a dos voces, donde se turnan una voz masculina y una voz femenina. En la radio se recurre a la charla dialogada para darle vida al programa y expresar un mensaje en el cual se muestran diferentes puntos de vista, haciéndolo más dinámico y eficaz. (p.80)

Kaplún (1999) señala que la charla radiofónica es. "un discurso o monólogo, generalmente breve. Al menos, si queremos respetar mínimamente las exigencias del medio; (...) Se estima que una charla, para ser oída con atención, no debe exceder de cinco minutos"(p.160).

Dentro de este formato, Kaplún(1999) distinguir tres variantes:

- ✓ **La charla expositiva:** Es la más corriente: alguien que "habla por radio" con el fin de explicar algo, divulgar conocimientos, dar consejos, etc. Es la forma más sencilla y económica de emplear la radio y por eso la más usual; pero también la menos radiofónica y la menos pedagógica.

- ✓ **La charla creativa:** Con todo, no debemos descartar a charla como formato educativo. Es un medio económico y sencillo. Por fortuna, existen otras maneras de escribir charlas para radio, además de la charla expositiva. (...)Se trata de una charla eminentemente vivencial. Debe establecer con el oyente una comunicación humana y suscitar en él una respuesta personal.

- ✓ **La charla testimonial:** Otro género válido y eficaz: alguien habla en primera persona y comunica su propia experiencia directa: "Yo estuve ahí"... "A mi me sucedió tal cosa" ..."Yo estoy viviendo este problema"... Llega por auténtica, por vivida, por real. A veces no es un libreto escrito sino la expresión espontánea, el relato de alguien que vivió o está viviendo una situación, la cuenta y reflexiona sobre ella. (p.161)

Mientras para Martínez (2019) la definición de charla radiofónica sostiene que:

Es un tipo de discurso, conversación, monólogo o intervención oral que se transmite a través de la radio. Las charlas radiales se caracterizan por conseguir que el oyente se sienta involucrado en el discurso del locutor. Las charlas deben ser lo suficiente impersonales como para que una gran cantidad de oyentes se sienta identificada con la información transmitida, y sus temas pueden ser varios. Se pueden presentar anécdotas con el objeto de desarrollar una reflexión a partir de estas o tratar temas como política, economía, pedagogía, ecología o deportes, entre otros. (p.15)

Entonces el objetivo de las charlas radiofónicas es generar un diálogo que profundice las memorias, experiencias y saberes recuperados y transmitirlos mediante las radios ya sean comunitarias, populares y alternativas, con un formato y género establecido, estas son espontáneas, breves, atractivas en su variedad de temas.

2.4. 5. La entrevista radial. -

El autor Costa (1995) define a la entrevista como un formato o género en forma de diálogo o conversación, en el cual una persona (periodista) llamada entrevistador hace preguntas pertinentes a otra persona llamado entrevistado con el objetivo de obtener una información determinada.

Contrario a lo que comúnmente se cree, entrevistador tiene que prepararse muy bien para hacer una buena entrevista. Debe preparar sus preguntas para lo cual investiga a fondo el tema que va a tratar.

Como cada tipo de entrevista tiene un objetivo diferente, la entrevista es uno de los formatos más versátiles y útiles con qué cuenta la radiodifusión. Prácticamente, las entrevistas se usan en todos los programas radiofónicos.

Las entrevistas aisladas pueden incluirse en un programa de noticias, en radio-revistas, documentales, spots, charlas en un programa musical. Por sí solas pueden constituir un programa o pueden conformar una serie de programas sí conservan el mismo estilo.²³

Mario Kaplún (1999) por su parte señala a “la entrevista como un diálogo basado en preguntas y respuestas. El entrevistador es el hombre de radio, el periodista que pregunta; el entrevistado es alguien ajeno al medio que, al responder a las preguntas del primero, aporta una información, una opinión o un testimonio que se supone interesa al oyente” (p.137).

Por otro lado, está la entrevista indagatoria donde un periodista invita cada semana al programa a una personalidad (un político, un alto funcionario, un profesional con responsabilidad de dirigencia) para someterlo a un interrogatorio exhaustivo sobre un tema de actualidad, con el cual esta personalidad tiene directa relación.

A diferencia de la entrevista informativa, que se procura sea breve, aquí se dispone de tiempo para formular numerosas preguntas y dar oportunidad al entrevistado para responderlas en forma extensa y detallada. Los programas de este tipo suelen durar media hora ya veces más. Asumen el carácter de tribuna de opinión pública.

2.4.6. El Sociodrama. -

Según Mario Kaplún (1999) el sociodrama o también conocido como radiodrama “es el más activo; y paradójicamente, siendo la más de las veces una ficción, es el que más se acerca a la vida real. En lugar de un locutor que narra una historia, los personajes de la historia se animan y hablan por sí mismos, en las voces de los actores que los encarnan. La historia puede ser real o imaginaria; pero en uno u otro caso, el oyente se sentirá involucrado en ella; identificado, consubstanciado con el problema que la pieza dramática desarrolla y con los personajes que la viven” (p.177).

²³ COSTA, SAN JOSÉ. *Radio y juventud rural*. 1995. pág. 80

Por otro lado, Costa (1995) considera al sociodrama como un formato radiofónico, es la representación de un hecho concreto de la vida que sirve de instrumento desde flexión y diversión. (...) Se improvisa y se monta en poco tiempo. El tema y los argumentos lo proporcionan los miembros de una comunidad que además hacen de actores representando un problema que les toca de muy cerca.

El sociodrama tiene los mismos elementos que la dramatización; lo que hace pensar que este formato puede ser de mucha utilidad para trabajar algunos temas sobre la niñez. Por su versatilidad se puede utilizar tanto en el trabajo grupal como en la radio; su mayor riqueza consiste en el profundo trabajo de discusión y reflexión que sigue después de las de presentación o de la emisión.

Por su parte, Calasich (2002) menciona que con el sociodrama se crean o representan situaciones reales que, por diversas circunstancias, no pueden ser transmitidas o recuperadas por la radio, por ello está considerado el más activo de todos.

El sociodrama se relaciona con las situaciones o acontecimientos que se atraviesan es principalmente se plantea un problema, para mostrar un conflicto y enfrentar al oyente que se ponga en esa situación para posteriormente vincularle un mensaje, es un tanto de influir y entrar emocionalmente a la historia.

2.4.7. El Micro radio reportaje. –

Para Kaplún (1999) el radio-reportaje señala que, “un reportaje es una monografía radiofónica sobre un tema dado. Cumple en radio una función informativa un tanto similar a la que cumple en el cine la película documental (...) para tratar un tema con esa extensión no podemos hacer una conferencia o poner un locutor o dos, hablando todo el tiempo, sino que necesitamos desplegar una variada gama de recursos y formatos, que cumplirán a lo largo de la exposición el mismo papel que cumplen las fotografías y los dibujos en un artículo ilustrado” (p.171).

Asimismo, Kaplún (1999) divide al radio reportaje de la siguiente manera:

- ✓ **El reportaje a base de documentos vivos:** Esta estructura miscelánea, si bien se presta para algunos temas de carácter panorámico, no tiene, desde luego, la cohesión y la fuerza del reportaje-investigación descrito más arriba, en el cual, a partir de una inquietud, de un deseo de saber, vamos indagando y penetrando, profundizando cada vez más en el tema.

- ✓ **A base de reconstrucciones (relato con montaje):** Desde luego, se puede realizar una dramatización sobre cualesquiera temas. Pero no siempre el tema tiene substancia dramática, ni se presta para una dramatización.

Lo que nos proponemos no es construir un drama, sino informar bien sobre un asunto, dar una visión informativa. La radio nos ofrece también recursos para hacer reportajes sobre temas de esta índole: es el tipo de reportaje que llamamos "relato con montaje".

Mientras que el autor Torrico (1993) indica que:

El reportaje no es un género sino más bien un sub-género periodístico, pero “el más completo porque reúne elementos de varios otros como la noticia, el análisis, el ensayo o la entrevista y se define por ser informativo, narrativo, descriptivo y explicativo, están basados en hechos reales, recurrir a la investigación social metódica y propender a mostrar, cuestionar, denunciar, valorar o recuperar alguna faceta de la vida de la colectividad. (p.166)

Por su parte Del Rio Reynaga (1998) sostiene que, “El reportaje estudia un estado o situación social con el fin de llegar a su esencia, por ende, el reportaje no es una mera

noticia, tampoco el descubrimiento de una realidad concreta sino más bien se constituye en una radiografía social, es decir en un escudriñar analítico-sintético” (p.19).

Entonces podemos definir que el reportaje es el género periodístico más completo y más complejo. El más completo porque comprende, aunque no necesariamente, a todos los demás géneros del periodismo informativo. Este con una magnitud de profundidad de un suceso, hecho o situación de interés público, este debe respaldarse de distintas fuentes, métodos y técnicas.

2.4.8. Las cuñas. -

La definición según Vigil (1997), sostiene sobre las cuñas “un mensaje breve y repetido que pretende vender algo. El nombre de cuña tal vez provenga del mundo de la carpintería, esos tacos que sirven para ajustar las maderas. Entre programas y programas se encaja la tanda de avisos comerciales” (p.443).

Asimismo, el autor señala algunas características:

- 1. Las cuñas siempre emplean el singular:** Es lógico, porque quien compra es un individuo, no la colectividad, y hay que interpellarlo directamente. Ahora bien, los públicos se segmentan por edades, género y clase social, según sea el producto.
- 2. Las cuñas son reiterativas:** Están hechas para eso. Es el único formato que, por definición, debe repetirse. ¿A qué obedece esto? Podría pensarse que, dada su brevedad, así se aseguran en la memoria del oyente.
- 3. En sus inicios:** Las cuñas se usaban en modo imperativo, rápidamente, los verdaderos creativos descubrieron que, en publicidad, la línea más corta entre vendedor y comprador no es la recta. La insinuación, los caminos indirectos, captan más clientes. A nadie le gustan las órdenes ni, aunque se digan con voz

melosa. Las cuñas modernas evitan al público la desagradable sensación de ser empujado a comprar.

Con respecto a la cuña Ortiz y Marchamalo (1997) indican, “(...) que es un anuncio de corta duración, en general no más de sesenta segundos que se emite a lo largo de la programación” (p.97).

Desde el punto de vista comunicacional, la cuña es un formato radiofónico que lanza al aire, un mensaje claro y concreto, la cuña de radio como publicidad, es corto y se repite frecuentemente en diferentes momentos de la programación. Para la respuesta directa en radio, la cuña debe tener llamada rápida y directa. Este formato, permite la repetición del mensaje y cierto reconocimiento de marca o mensajes.

2.4.9. Uso de la música como mensaje. -

Kaplún (1999) destaca la importancia de la música al decir, “la radio aun la hablada no es solo palabra es también música y sonidos. (...) que el radiofónico es un medio particularmente sugestivo; y, que debemos emplear esa capacidad de sugestión que le es propio. Se ha visto también que, para compensar la unisensorialidad del medio, es menester suscitar en nuestras emisiones una variada gama de imágenes auditivas. A través del oído tenemos que hacer ver y sentir las cosas al oyente” (p.197).

Kaplún señala algunas funciones de la radio:

- **Función gramatical (como signo de puntuación):** La música se intercala para ir marcando las diferentes fracciones de que está compuesta la emisión y para distinguir unas fracciones de las otras.

- **Función expresiva:** La música no solo subraya el clima emocional de las situaciones, sino también el carácter de los personajes: una escena donde

predomina un personaje servicial, solidario, fraternal, culminará bien con un tema musical de sencilla nobleza, impregnado de cierta ternura; otra donde hemos presentado a un tipo atildado, afectado, lleno de remilgos, podrá ser subrayada irónicamente con un minué cortesano, dieciochesco.

Naturalmente, es en el radiodrama donde la música juega más esa canción expresiva; pero a veces también un radio-reportaje, un relato con montaje, una charla vivencial, etc., se benefician con esa atmósfera que la música sugiere.

- **Función descriptiva:** La música no solo expresa estados de ánimo, sino que muchas veces nos describe un paisaje, nos da el decorado de un lugar. Si queremos ubicar la escena en un país determinado, podemos recurrir a un tema musical típico de ese país; si nos trasladamos a una época pasada, música de esa época nos ambientará y situará.

- **Función reflexiva:** Además, esas pausas musicales que introducimos como signos de puntuación y a la vez como comentarios emocionales, sirven también para que el oyente tenga tiempo de recapitular lo que acaba de escuchar y de reflexionar sobre ello, antes de continuar escuchando la historia o la exposición.

- **Función ambiental:** En estos casos, la música es un sonido del ambiente. Pero a veces no por eso deja de contribuir a la atmósfera que deseamos crear. Si nuestros personajes se encuentran conversando en un bar y está encendido el aparato de radio, la música popular que éste difunde en ese momento puede ser, a nuestra elección, animada o melancólica, según el clima del que queramos rodear la conversación.

Si unos muchachos de la esquina están reunidos y uno se pone a tocar su armónica, puede tocar música triste o alegre, según la situación y el diálogo lo pidan.

Kaplún también señala tipos e inserciones musicales:

- ✓ **Característica:** Un tema musical apropiado que identifica al programa. Se le llama también "tema de presentación". Va al comienzo de todas las emisiones y generalmente también al final de las mismas, en el saludo de despedida. Es el logotipo, el membrete del programa; su carátula sonora y por lo general también su contratapa.
- ✓ **Introducción o apertura:** Tras el anuncio de presentación, a veces, al entrar en materia, abrimos la emisión con un tema musical. Es como el levantarse el telón. Al mismo tiempo, comunica la atmósfera de la emisión o la de su escena inicial
- ✓ **Cierre musical:** Música de cierre de la emisión. Es como el punto final de un escrito, como la bajada de telón sobre el final de la pieza, como la palabra "fin" al terminar la película. Generalmente, se usan los compases finales de una obra musical; pero si no se consigue un final de obra que se avenga con la atmósfera de la última escena, se recurre a un pasaje adecuado que tenga carácter de culminación y se preste para rematar y cerrar la emisión.
- ✓ **Cortina musical:** Ya la hemos caracterizado: separa escenas o bloques, a la vez que acentúa la atmósfera, el clima emocional: da el comentario musical de la escena o el pasaje.
- ✓ **Puente musical:** Es más breve que la cortina; por su misma brevedad, no se busca que dé atmósfera, sino solo que indique una transición de tiempo o un cambio de lugar. A veces, se recurre a un arpeggio de arpa o a un glissando de piano. Si bien el puente no tiene una particular función expresiva, hay que cuidar que no desentone con el carácter de las escenas que enlaza: una frase musical corta pero alegre y frívola, no es adecuada en medio de dos escenas serias.

- ✓ **Ráfaga:** Como su nombre lo sugiere, un fragmento breve, movido y ágil, generalmente para señalar una corta transición de tiempo.
- ✓ **Golpe musical:** Un acento o subrayado musical: un golpe de timbal o de platillos, un tutti de orquesta, un acorde seco de guitarra. Su uso rara vez se justifica: generalmente resulta efectista, artificial, grandilocuente.
- ✓ **Transición:** Tenemos que enlazar dos escenas de diferente carácter; por ejemplo, pasar de una intensa y emotiva a otra alegre; o de una situación lenta a otra ágil y movida. Por una parte, deseamos prolongar el efecto de la escena precedente; por la otra, preparar la que sigue, y acentuar el contraste entre ambas. Buscamos en ese caso un pasaje musical de transición, que dé sucesivamente ambas atmósferas, es decir, que pase de una a otra.
- ✓ **Fundido o mezcla:** Como es bastante difícil encontrar un trozo musical que cambie de un clima a otro, suele construirse la transición mediante la combinación o mezcla de dos temas musicales diferentes: se va disminuyendo gradualmente, el volumen del primer tema, al tiempo que se va haciendo entrar suavemente el segundo. Llega un momento en que el tema inicial ha desaparecido y ya solo se escucha el nuevo tema que lo sucede y sustituye. Es un recurso un tanto retórico y rebuscado.
- ✓ **Tema musical:** Tema característico de un personaje, de un grupo o de una situación. Aparece varias veces a lo largo de la emisión, (...), ya como fondo, cada vez que deseamos acentuar la reaparición, o aun evocarle en su ausencia. El tema es la definición musical de ese personaje o de esa situación: es innecesario señalar, por lo tanto, que debe ser seleccionado con especial cuidado.
- ✓ **Fondo musical:** Música que se escucha en segundo plano, de fondo a las palabras. Las radionovelas románticas abusan de los fondos hasta la cursilería; es un recurso válido, pero que hay que saberlo usar con criterio, medida y buen gusto.

Se utiliza música de fondo:

- En un relato o un parlamento extenso que, por algún motivo se desea expresamente destacar. En esos casos, el fondo musical sirve para poner ese pasaje.
- Para dar emoción y relieve a una situación dramática que se desea acentuar especialmente: un fondo musical triste, nostálgico, sombrío, o bien plácido, luminoso, subrayará el clima de la escena.
- Como música incidental, para dar ambiente a una cierta situación real: la música en un baile, en una iglesia, en un circo, etc.

¿Cuánto debe durar una cortina?

Kaplún (1999) sostiene que “algunos libretistas indican la duración de la cortina en segundos: piden, según los casos, quince, diez o cinco segundos de música. Tales indicaciones delatan en esos libretistas una idea mecánica del uso de la música. Nadie puede decretar a priori cuántos segundos va a durar una inserción de música, porque ello depende de la frase musical, que debe ser siempre respetada y que nunca se puede mutilar o cortar abruptamente. Una frase musical que se mutila, no sirve como pausa, sino como fuente de ruido: el oído del oyente queda, consciente o inconscientemente, esperando el final de la frase” (p.204).

2.4.10. Producción radiofónica. -

Mario Kaplún (1999) señala las etapas de producción:

a) **Planificación y producción de guiones. -**

- **El guion radiofónico:** Cuando los Programas son algo más complicados, se requieren de varias voces, distintos cortes musicales, inserción en vivo o pregrabadas de otros formatos más complejos como: Diálogos, reportajes, dramatizaciones, sociodramas, charlas ilustradas, entrevistas más elaboradas, etc. Entonces, aunque los conductores y los técnicos sean genios de la improvisación, un guion o un libreto radiofónico.

De lo contrario, el caos se hace presente en la emisora, resultado lógico de ofrecer a la audiencia uno de esos espacios en los cuales al final el interlocutor se pregunta. ¿Qué fue lo que quisieron decir? Estos son programas desastrosos, sin ideas claras, incoherentes y contradictorios. Simplemente estos productores se preocupan por llenar el espacio.

Para Hugo Osorio (2001) el guion “es el documento que se recoge, por escrito, todo el material contenido de un espacio haz de alisarse por medio de la radio” (p.89).

b) **Análisis y ajustes de guiones. -**

- **Planteamiento:** Cuando se habla de la planeación de un guion o un libreto radiofónico, se piensa en como coordinar y combinar los distintos elementos que intervienen en la redacción: público, tema, investigación, documentación, objetivos, formato, esquema, el tratamiento que se dará al contenido y por supuesto, la redacción usando un lenguaje radiofónico.
- **El público:** Todo productor de programas radiofónicos tiene una idea general del público al cual se dirige, ya que su aspiración es llegar a la mayor cantidad posible

de personas. Sin embargo, el conocimiento general del destinatario no es suficiente para establecer un diálogo motivador. Hace falta un conocimiento más profundo del interlocutor para no darle un tratamiento masivo sino establecer una interrelación más íntima más personal.

La radio moderna es íntima y trata al oyente como una persona cercana, cómo “otro - yo”. El conocimiento profundo de los interlocutores, ayuda a determinar el nivel de lenguaje que hay que emplear y cómo dosificar el contenido, para que la comunicación resulte calidad y efectiva.

- **El tema:** En la mayoría de las ocasiones, el tema se nos da. Otras veces es el propio autor quién tiene la responsabilidad de seleccionarlo. Al escoger el tema tenga presente a sus interlocutores, hágase las preguntas siguientes, ¿realmente este tema interesa a mí audiencia? ¿Porque le interesará? Si finalmente estamos convencidos de que el tema es relevante para nuestros destinatarios, entonces empezaremos a estudiarlo, investigar para recabar mayor información.

- **Investigación:** La investigación se lleva a cabo estudiando documentos libros pistas especializadas y realizando entrevistas a personas conocedoras del tema. La documentación permite jerarquizar las ideas más importantes y determinar qué se debe decir. Lograr una documentación adecuada, lea libros, revistas, periódicos y converse con otras personas. También es de una ayuda imprescindible misma de las personas a quienes dirigirá el programa.

- **El objetivo:** Fijarse uno o dos objetivos para que no se disperse. Aquí entendemos por objetivo, la fijación de metas precisas. Es decir, pregúntese ¿qué pretendo con este programa? ¿cuál es el mensaje central que quiero que la gente escuche y reflexione? Dada la fugacidad de la radio, para lograr que el mensaje central del programa sea captado en su totalidad se hace necesario describir lo que se persiguen.

c) **Preparación y grabación de los programas. -**

- **Los grabadores:** Todo estudio de grabaciones ha de tener un buen grabador de cinta abierta, donde se graban los programas. Pero uno solo no basta, ya que los grabadores no solo funcionan como tales, en posición de record, para recibir y registrar discos como fuentes emisoras de sonido, en posición de play, para suministrar música y efectos sonoros transcritos en cinta, así como también entrevistas, montajes, efectos especiales y escenas complicadas que son pregrabados y luego insertados en la grabación.

Para programas de montaje complejo, incluso dos grabadores no siempre son suficientes; a veces se necesitan tres (uno grabando, los otros dos reproduciendo y suministrando efectos, música, montajes, etc.)

Naturalmente, todos los grabadores están conectados a la consola; y lo están por canales de doble vía, de entrada y salida, de modo tal que la consola puede enviar la voz y el sonido a uno de los grabadores para que éste los registre y puede también recibir de los otros pasajes pregrabados (sonidos, música, montajes, entrevistas, etc.)

Las cabinas están equipadas también con uno o dos grabadores de cassette; pero casi siempre la grabación de cassette se edita primero, es decir, se transcribe en cinta abierta antes de ser utilizada.

- **Pregrabados:** A veces, en el guion, hay breves pasajes particularmente complicados, donde se combina la actuación de los intérpretes con varios efectos técnicos superpuestos o muy seguidos uno del otro.

En esos casos, esos pasajes se desglosan del guion y se procede a pregrabarlos aparte, antes del ensayo general, para luego, ya grabados, incorporarlos íntegros a la grabación final.

De este modo, haciéndolos con tranquilidad, se puede repetir esos pasajes tantas veces cuantas sean necesarias hasta lograrlos bien -incluso hacer varias tomas y quedarse con la mejor- sin que ello entorpezca y enlentezca el ensayo general y la grabación final.

Esta última se hace con menos nerviosismo y más limpieza cuando todo el mundo tiene la tranquilidad de que esos pasajes “difíciles” ya están resueltos y envasados en un trozo de cinta.

d) Edición. -

- **Las correcciones:** Errores equivocaciones, defectos, fallos, deben borrarse y corregir. Esta es, precisamente, la ventaja de grabar los programas y la razón de hacerlo. Pero, sin embargo, en esto el director debe actuar con mesura. Si no repetir es malo, repetir en exceso también lo es.

A menudo especialmente si se trata de una emisión larga y complicada- el director tiene que hacer sobre la marcha una difícil opción entre la atmósfera reinante en el estudio y la perfección de la grabación.

Si los intérpretes están actuando bien, logrando el clima deseado, es peligroso interrumpirlos mucho: las detenciones frecuentes los sacan de situación, los cansan y ponen nerviosos, terminan por mecanizarlos.

A veces es preferible dejar pasar pequeños defectos. Por otra parte, la enmienda puede resultar peor que el soneto. Se corrige el pequeño fallo de dicción o técnico, pero en la repetición se pierde el ritmo, la fuerza, la frescura y naturalidad que se había alcanzado originalmente.

Hay dos formas de corregir lo ya grabado:

- ✓ Rehaciendo nuevamente el pasaje sobre la misma cinta (al regrabar, simultáneamente queda borrado el registro anterior). Este es el procedimiento más corriente.
- ✓ Cortando la cinta a tijera, quitando el fragmento que se desea suprimir y pegando otro en su lugar.²⁴

2.4.11. Radiodifusión para las personas con discapacidad. -

Teniendo en cuenta a García (2004) que hace la valorización afirmando:

Que el Sindicato Internacional de Telecomunicaciones los grandes desafíos que tenía el mundo y los retos que las Tecnologías de la Información y la Comunicación podrían ayudar a alcanzar: el acceso a la Tecnología digital con todos sus servicios y aplicaciones. (p.23)

Esto implicaría la superación de las barreras del lenguaje a través de la traducción digital, para que cualquier persona pueda hablar con otra en tiempo real en cualquier lugar del mundo. A fin de superar las desigualdades entre las personas por razones de edad, de sexo, de desigualdad social, de procedencia, como es el caso de los inmigrantes, o de la incidencia de algún tipo de discapacidad.

Al mismo tiempo resalta que las Nuevas Tecnologías, lejos de consistir en un obstáculo para las personas con discapacidad en su relación con el mundo, han supuesto una forma de superar algunas limitaciones en relación con el trabajo, la vida personal, la formación o el ocio. Si son muchos los tipos de discapacidad existentes, también son muchas las

²⁴ KAPLÚN, MARIO. *Producción de programas de radio*. 1999. pág. 472-532

soluciones y alternativas tanto de accesibilidad a Internet como de utilización de las TIC en el ámbito laboral y cotidiano.

Así mismo indica que los artículos, las entrevistas, las experiencias y los debates que se recogen en este número de Red Digital son sólo una muestra del maravilloso camino por el que las Tecnologías de la Información y de la Comunicación comienzan a discurrir.

Por otro lado, Perona (2004) señala, “el proceso de convergencia tecnológica en el que todavía estamos inmersos, inició su andadura con un importante debate sobre las consecuencias que tendrían los adelantos que se venían sucediendo desde mediados de los 90, cuando la informática, las telecomunicaciones y el sector audiovisual comienzan a cabalgar al unísono y nos introducen vertiginosamente en un mundo de posibilidades comunicativas, informativas y expresivas prácticamente ilimitadas "(p.30).

Asimismo, añade que una de las principales expectativas que emergieron con el desarrollo tecnológico fue, por una parte, su indiscutible potencial para romper las barreras de acceso a la educación (y a otros derechos) con las que habitualmente topan las personas con discapacidad de cubrir las necesidades de acceso y participación que los medios de comunicación audiovisual y radial.

Para este colectivo, conforman la llamada exclusión social en relación con la producción, los medios audiovisuales y radiales deberían dar la oportunidad a los diferentes agentes sociales, sin ningún tipo de restricción, de producir programas variados, poniendo a su disposición los recursos de producción y las instalaciones técnicas, y ofreciendo la ayuda profesional necesaria.

Con la aportación de dichos conceptos, se puede conceptualizar como una exclusión social a la población con discapacidad y se deduce a visibilizar una escasa producción audiovisual y radial en los medios de comunicación que satisfaga las necesidades de sector. Habiendo una tecnología amplia y al alcance para acceder a difusión en amplitud.

2.5. MARCO INSTITUCIONAL

2.5.1. Referencias de Radio San Andrés. -

Radio Universitaria San Andrés es un medio de comunicación institucional, académico, educativo, público y alternativo que difunde información sobre ciencia, tecnología y cultura, a través de la producción radiofónica de los procesos y resultados, que se generan en las actividades universitarias de formación, investigación e interacción social, fundados en la libertad de pensamiento para la transformación y el desarrollo de la región y el país.

Según su reglamento estipulado en artículo 2 señala que, “la Radio Universitaria San Andrés es un organismo descentralizado de gestión autónoma, de apoyo institucional para el logro de los fines y objetivos de la Universidad Mayor de San Andrés, depende orgánicamente y en forma directa del HCU y forma parte de la Red Universitaria Boliviana de Información – RUBI”.

2.5.2. Misión. -

- Vincular a la Universidad con la sociedad, a través de la radio como un medio de difusión del quehacer universitario, donde todos los actores encuentran el escenario adecuado para compartir un proyecto comunicacional institucional de producción desconcentrada, crítico, flexible e integral, con responsabilidad social, libertad de pensamiento, de expresión y de respeto a los derechos humanos, para contribuir al desarrollo local, regional y nacional.

El objetivo de Radio Universitaria San Andrés es: constituir una alternativa de radio, educativa, cultural, científica y técnica que difunda el desarrollo de los procesos y los resultados de las actividades académicas y de investigación, vinculando la universidad con los distintos actores de la sociedad.

2.5.3. Visión. -

- Construir un medio de comunicación radial universitaria, alternativa, participativa y referente nacional, líder en la producción de programas y generación de contenidos científico-técnicos, educativos, culturales y de género.

De acuerdo a su reglamento en el artículo 8, Radio universitario San Andrés realizará las siguientes acciones para alcanzar la visión:

- a. Difundir programas producidos por las facultades y carreras en el área de su competencia científica y tecnológica o de interacción interdisciplinaria.
- b. Producir programas grabados y en directo que difundan ciencia tecnología y cultura.
- c. Difundir el desarrollo de los procesos y los resultados de las actividades académicas y de investigación que se desarrollan en la UMSA y sus unidades académicas desconcentradas.
- d. Vincular a la universidad con los diferentes actores de la sociedad a través de programas participativos y de campañas solidarias, educativas y de interacción social.
- e. Desarrollar procesos de capacitación continuos que coadyuven a la realización de programas radiales en diferentes áreas del conocimiento.
- f. Administrar sus recursos propios para el desarrollo continuo de la radio.

- g. Generar recursos propios a través de la producción y difusión de cuñas radiofónicas, pases, jingles, campañas de información y prevención, programas especializados, además de la venta de espacios radiofónicos.

2.5.4. Patrimonio. -

Constituyen patrimonio de la Universidad, bajo tuición de la Radio Universitaria San Andrés:

- a. La infraestructura utilizada para su funcionamiento
- b. Los archivos técnicos y administrativos.
- c. Todos los bienes, muebles, los equipos técnicos y/o tecnológicos adquiridos con fondos propios o con el presupuesto institucional de la UMSA.
- d. Todas las donaciones otorgadas o por otorgarse en calidad de donación.
- e. Las licencias de uso de frecuencias.
- f. Los recursos financieros presupuestados para su funcionamiento.
- g. Los ingresos provenientes de los servicios que preste a las transacciones que realice.(pp. 1-2-3-8)²⁵

²⁵ Radio Universitaria San Andrés. *Reglamento de Constitución y Funcionamiento*. 2019. Pág.1-2-3-8

CAPÍTULO TERCERO

MARCO METODOLÓGICO

"El marco metodológico es el conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas. Este método se basa en la formulación de hipótesis las cuales pueden ser confirmadas o descartadas por medios de investigaciones relacionadas al problema" (Arias Fidias,1997, p.21).

De la misma manera Tamayo (2002) define al marco metodológico "como un proceso que, mediante el método científico, procura obtener información relevante para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento, dicho conocimiento se adquiere para relacionarlo con las hipótesis presentadas ante los problemas planteados"(p.34).

3.1. Método. -

El presente trabajo dirigido tiene como enfoque metodológico el método cualitativo, debido a que insiste en la relevancia del fenómeno, estudia una situación concreta en este caso las personas con discapacidad y profundiza en los diferentes motivos de los hechos. No busca la explicación o causalidad, sino la comprensión del fenómeno.

Según Sampieri (2014), "El enfoque cualitativo busca principalmente la dispersión o expansión de los datos e información, se fundamenta primordialmente en sí mismo. Este estudio sirve para que el investigador se forme creencias propias sobre el fenómeno estudiado, como lo sería un grupo de personas únicas o un proceso particular. Para reforzar las características de ambas aproximaciones y ahondar en sus diferencias" (p.10).

Pérez Serrano (1994) sostiene "que la investigación cualitativa consiste en la descripción detallada de eventos, situaciones, motivos, actitudes, experiencias, significados, conocimientos, creencias, pensamientos, reflexiones y comportamientos observables" (p.14).

Además, afirma que este tipo de investigación incorpora lo que los actores sociales piensan y sienten, tal como lo expresan ellos mismos.

3.2. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Las técnicas son procedimientos y medios que hacen operativos los métodos, y los instrumentos son los medios que operativizan a las técnicas. Si el método es el camino, la técnica proporciona las herramientas para recorrer ese camino.

3.2.1. Entrevista estructurada. -

Hernández (2010) expresa "que la entrevista cualitativa es más íntima, flexible y abierta. Ésta se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). En el último caso podría ser tal vez una pareja o un grupo pequeño como una familia (claro está, que se puede entrevistar a cada miembro del grupo individualmente o en conjunto; esto sin intentar llevar a cabo una dinámica grupal, lo que sería un grupo de enfoque) En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema" (p. 417).

El presente Trabajo Dirigido opto por realizar las entrevistas de tipo estructuradas, debido a que el entrevistador realizó su labor con base a una guía de preguntas específicas y sujetas exclusivamente a ésta (el instrumento prescribe qué cuestiones se preguntarán y en qué orden).

La utilización de la entrevista permitió obtener información que sirvió para determinar los sistemas de comunicación que las personas con discapacidad física-motora, visual y auditiva utilizan para informarse sobre sus reivindicaciones sociales en el departamento de La Paz y al mismo tiempo a identificar los medios de comunicación por el cual se informan, además de las deficiencias que tienen para cada sector.

3.2.2. Revisión documental. -

Mejía (1999) indica que "la revisión documental, equivale a la memoria de la humanidad, información que se encuentra en documentos"(p132).

Esta técnica sirvió para seleccionar información especializada respecto a las personas con discapacidad, con el fin de tener un manejo adecuado de los mensajes en el programa radial "El Club de la Inclusión “.

3.2.3. Sondeo de opinión. -

"Es una consulta sistematizada y tipificada de la opinión pública mediante instrumentos de investigación que son aplicadas a ciertas muestras de población previamente seleccionado. Se trata de un procedimiento específico o modalidad dentro del llenado de cuestionarios"(Hernández, 1998, p. 276).

La utilización del sondeo de opinión permitió evaluar al programa "El Club de la Inclusión" para identificar la aceptación de la audiencia y además conocer de qué manera contribuyo en las familias con o sin discapacidad ante el contenido informativo de la radio-revista.

3.3. INSTRUMENTOS

3.3.1. Guía de entrevista. -

La guía para la entrevista es una herramienta que permite realizar un trabajo reflexivo para la organización de los temas posibles que se abordaran en la entrevista. En la situación de entrevista el investigador decide como enunciar las preguntas y cuando formularlas. La guía de la entrevista sirve solamente para recordar que se deben hacer preguntas sobre ciertos temas (Gómez, 2016, p.89).

La guía de entrevistas estuvo conformada por seis preguntas mismas que fueron aplicadas a autoridades máximas de Federaciones y Asociaciones pertenecientes de cada sector con discapacidad.

3.3.2. Fichas bibliográficas. -

De acuerdo a Mejía (1999), "Es un instrumento destinado al registro de datos que se obtienen de distintas fuentes de información. Las fichas permiten sistematizar la bibliografía, reunir datos, ordenar ideas, que posteriormente son fuente permanente de consulta" (p.134).

3.3.3. Cuestionario. -

"Un cuestionario es un instrumento elaborado con el fin de obtener respuestas a determinadas preguntas, para ello se utiliza un formulario o planilla que el cuestionado llena por sí mismo. Su contenido está compuesto por un grupo de preguntas seleccionadas dirigidas a explorar y conseguir la opinión del sujeto interrogado sobre un asunto dado"(Rodríguez,1996, p.115).

Para el presente Trabajo Dirigido se empleó un cuestionario de ocho preguntas, mismas que sirvieron para realizar la evaluación del programa " El Club de la Inclusión".

CAPÍTULO CUARTO

MARCO PRÁCTICO

4.1. PRE – PRODUCCIÓN DEL PROGRAMA RADIAL

Araya Rivera (2006) indica que el pre – producción “es la etapa inicial en la que se planifica y se prepara el programa o espacio radiofónico. La pre-producción incluye al menos las siguientes tareas: determinación del tema y preparación del proyecto de producción, organización, asignación de tareas, investigación, redacción de guiones, búsqueda de recursos, verificación de últimos detalles, realización de ensayos” (p.165).

En esta etapa se establece los objetivos, la idea, los pasos a seguir y se define el fin para la ejecución del proyecto. Se describen las fases para el desarrollo de la idea o las ideas, el desarrollo de los guiones y la planificación que se debe llevar adelante para el proyecto radiofónico.

Teniendo como base las conceptualizaciones sobre pre – producción de los autores mencionados, se procedió a planificar el programa "El Club de la Inclusión" de la siguiente manera:

4.1.1. Planificación del programa. -

La Dirección de Radio Universitaria San Andrés 97.6 FM, lanzó la convocatoria 002/2020 dirigido a estudiantes y egresados de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social (UMSA), a participar en la elaboración de perfiles en el área de (PRODUCCION RADIAL) en la modalidad de Trabajo Dirigido, para conseguir la titulación en el grado académico a licenciatura. Una vez realizado y defendido el perfil se estableció el género y formato del programa.

"El Club de la Inclusión" fue una radio - revista informativa que abordaba diferentes temas sociales y de salud dirigida a la población de mayor vulnerabilidad en la sociedad, en este caso las personas con discapacidad.

4.1.2. Nombre de la radio – revista. -

El nombre de "El Club de la inclusión" nace sobre la idea de conformar un espacio radiofónico que responda a los intereses comunes como una forma de integrar a toda la sociedad, con el objetivo de que todos y todas puedan participar para contribuir en el proceso de información y beneficiarse de ella para que gocen de los mismos derechos y oportunidades.

Es forma de reconocer que todas las personas tienen habilidades y potencialidades propias, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento del país y una sociedad más equitativa y respetuosa frente a todas las diferencias.

"El Club de la Inclusión" significa, unir a toda la población con o sin discapacidad, reflejar las problemáticas y necesidades que atraviesan en los diferentes espacios de la sociedad, pero sobre todo reconocer el trabajo constante que realizan, para ser líderes, pese a las adversidades de la vida.

4.1.3. Duración y horario de emisión de “El club de la inclusión”. -

La radio-revista producida “El Club de la Inclusión” tuvo la duración de 60 minutos por programa, se difundió dos veces a la semana sábados y domingos (fines de semana) de 13:00 a 14:00 hrs. Se estableció dos horas semanales debido al esfuerzo que implica la producción de sus sectores además de cumplir con las características expuestas en cuanto a la calidad y satisfacción para el público oyente.

La producción de un programa radial debe tener una duración establecida, también conocido como ciclos de emisión, el programa “El Club de la Inclusión” tuvo una duración de seis meses hábiles, tres meses correspondientes a finales de la gestión 2020 y tres meses a inicios de la gestión 2021.

4.1.4. Selección y diseño de los sectores del programa. –

“El Club de la Inclusión” manejó dos estructuras diferentes para cada programa. Para los días sábados se estableció tener dos cápsulas y dos sectores. Sin embargo, para los domingos se determinó llevar tres cápsulas y tres sectores.

➤ Día Sábado

- ¿Sabías qué? – cápsula uno
- Aprendiendo juntos- entrevista
- Emprendimientos
- ¿Sabías qué? – cápsula dos

➤ Día Domingo

- ¿Sabías qué? – cápsula uno
- Como la vida misma- sociodrama
- Voces de esperanza- testimonio
- Aprendiendo juntos- entrevista
- ¿Sabías qué? - cápsula dos
- Noticias científicas – cápsula tres

A continuación, detallamos la característica de los sectores y cápsulas:

4.1.4.1. ¿Sabías Qué? – Cápsula. -

La cápsula ¿Sabías qué? fueron producciones pequeñas donde se emitió curiosidades relacionadas a las personas con discapacidad. Es una pregunta retórica donde se difundió información verdadera, certera que espera ser novedosa o sorprendente para el oyente.

Con este espacio se dio inicio al programa que inserto conceptos básicos acerca de la temática del día, esta cápsula también se la uso para cerrar el tema.

El ¿Sabías qué? fue una producción grabada que se difundió de manera directa en los programas, tras el final de este espacio se procedió al dialogo de las locutoras.

Para este formato se requirió de varias fuentes informativas (páginas de internet) para extraer la información de forma verídica y responsable.

El proceso de elaboración de las cápsulas fue trabajo de producción, siguiendo las siguientes fases:

- Buscar información (internet)
- Redactar (interpretar la nota)
- Grabación (voz off)
- Etapa de edición
- Reproducción en el programa

4.1.4.2. Aprendiendo Juntos. -

"El Club de la Inclusión" denomino al sector de la entrevista como "Aprendiendo Juntos" una combinación de palabras que nace de la producción y que expresa una forma de asertividad de parte del entrevistado hacia el público oyente.

Este espacio aportó en la ampliación de información en cuanto al tema elegido y al mismo tiempo a reforzar nuestros conocimientos en cada entrevista.

Este sector fue elaborado minuciosamente desde la planificación hasta la reproducción en el programa. Los entrevistados para el día sábado fueron especialistas en salud. Sin embargo, para el domingo se tuvo como partícipes a representantes de distintas Asociaciones y Federaciones de la población con discapacidad, que fueron seleccionados de manera responsable y acorde a la temática ya planificada.

Las entrevistas estuvieron sujetas a una pre-producción mediante las siguientes fases:

- Seleccionar la temática a abordar
- Identificar al entrevistado (especialista en el tema)
- Elaborar el cuestionario (consensuar con el entrevistado)
- Concretar el horario de la entrevista
- Ejecutar la entrevista
- Etapa de edición de la entrevista
- Reproducción

4.1.4.3. Emprendimientos. -

Se incorporó este sector con el fin de promocionar (sin fines lucrativos) los diferentes emprendimientos que surgen en las familias de personas con discapacidad. Muchos de ellos eran familias de bajos recursos económicos, ejerciendo en el comercio informal para el sustento familiar.

Para este espacio se trabajó con la Fundación Fautapo, Asociaciones y Federaciones de personas con discapacidad.

Por otro lado, como programa, se fue creando producciones audiovisuales de cada emprendimiento, que se difundió en las redes sociales como el Facebook en la página principal de "El Club de la Inclusión".

Los emprendimientos estaban sujetos en base a entrevistas y bajo una pre-producción mediante las siguientes fases:

- Identificar al entrevistado (emprendedor)
- Concretar el horario de la entrevista
- Ejecutar la entrevista
- Etapa de edición del sector
- Reproducción en el programa
- Promoción del audiovisual en la página del programa

4.1.4. 4. Como la vida misma. -

La radio-revista designó al sector del sociodrama como "Como la Vida Misma" frase extraída del autor Carrión Rubio (2001) que indica, "un drama de la vida social, en consecuencia, los hechos deben ser elaborados, tanto en su contenido como en su aspecto formal como acontecimientos típicos de nuestra realidad, hechos reales" (p.67).

Este sector tuvo una característica primordial dentro del programa, al reflejar situaciones vividas que atraviesa la población con discapacidad. El sociodrama fue de tipo unitario, así lo distingue el autor Mario Kaplún al tratarse de una acción que comienza y termina en una sola emisión, es decir, el capítulo ni los personajes tienen continuidad posteriormente.

Para la producción de este espacio se tuvo la participación directa de las postulantes y la colaboración de amigos y familiares quienes mostraron tener aptitudes teatrales para interpretar a cada personaje.

Para la elaboración del sociodrama se trabajó de la siguiente manera:

- Definición del tema
- Creación de personajes
- Redacción de libreto
- Reparto
- Grabación
- Edición
- La reproducción en el programa

4.1.4.5. Voces de Esperanza. -

Se nombró al sector de testimonios como “Voces de Esperanza” cuyo fin tenía la descripción de sus testimonios desde sus propias experiencias, vivencias y prejuicios que se les presenta a diario por parte de la sociedad además de visibilizar como lograron salir adelante con su discapacidad.

Para este formato se trabajó de cerca con la Fundación Fautapo, diferentes Asociaciones y Federaciones de personas con discapacidad, quienes tuvieron confianza en el programa para compartir parte de su vida.

Este sector estaba sujeto en base a entrevistas y bajo una pre-producción mediante las siguientes fases:

- Identificar al invitado (entrevistado).
- Concretar el horario de la entrevista (reunión).
- Ejecutar la entrevista.
- Etapa de edición del material recabado (grabación).
- Reproducción en el programa.

4.1.4.6. Noticia Científica- Cápsula. -

El periodismo científico es una especialización informativa de la profesión periodística que difunde y divulga los hechos relativos a las ciencias en general, y en particular a la tecnología, la innovación, la salud, el medio ambiente, la informática, la cultura, la astronomía, la exploración espacial y otras actividades de investigación.

En “El Club de la Inclusión” se incorporó esta cápsula, para difundir información acerca de la tecnología avanzada, con el fin de ayudar en la rehabilitación para restaurar o mejorar la funcionalidad en las personas que han desarrollado una discapacidad

Para este espacio se requirió de varias fuentes informativas (páginas de internet) para extraer la información de forma verídica y responsable.

El proceso de elaboración de las cápsulas fue trabajo de producción, siguiendo las siguientes fases:

- Buscar información (internet)
- Redactar (interpretar la nota)
- Grabación (voz off)
- Etapa de edición.
- Reproducción en el programa

4.1.4.7. Música. -

La música es un elemento de suma importancia a la hora de formalizar un contenido radiofónico, debido a que cumple diversas funciones. El autor Mario Kaplún (1999) señala que, " la música y los sonidos serán los dos preciosos auxiliares. Los sonidos ayudarán a que el oyente “vea” con su imaginación lo que deseamos describir; la música, a que sienta las emociones que tratamos de comunicarle"(p.197).

Carrión (2001) señala la siguiente clasificación:

A). La música deberá ser:

- Corta (apropiada).
- Precisa (de buena calidad).

B). La música de introducción:

- Ayuda al receptor a saber qué tipo de montaje va a captar.
- Establecer el ritmo.
- Deberá comenzar claramente sin disolverse nunca al entrar.
- Deberá tener un buen punto de disolvencia al salir.

C). - La música de cierre:

- Deberá terminar claramente sin disolverse al salir.
- No se deberá introducir disolviendo en vacío, sino que preferiblemente se disolverá bajo una voz.
- Puede estar predispuesta de modo que su final coincida con el final establecido del montaje. Se requiere regulado y apuntado cuidadosamente.

D). - Niveles de fondo de música

- La música demasiado alta como fondo a las voces distrae la atención.
- La música demasiado baja como fondo a las voces distrae la atención.²⁶

“El Club de la Inclusión” uso música que ayudo a reforzar el objetivo del programa. Sin embargo, tanto la música ambiente y sonido, fue seleccionado detalladamente para cada sector al igual que el ID de inicio y cierre de la radio-revista.

²⁶ CARRIÓN RUBIO, JORGE. *Cómo hacer radio y no morir en el intento*.2001. Pag.88

Posteriormente se determinó el fondo musical que apporto en la identidad de cada programa, también se realizó un listado de canciones para que las mismas sean emitidas en cada programa. Los sábados se reprodujeron dos temas musicales y los domingos con un tema musical, cada una en diferentes tiempos. Las canciones contenían mensajes directos para valorar la vida, la salud y la inclusión hacia las personas con discapacidad.

4.1. RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN RESPECTO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La radio-revista requirió buscar información especializada respecto a las personas con discapacidad, por lo que se destinó los días lunes de cada semana para recabar información teórica para cada tema.

Una vez obtenida la información necesaria se procedió a darle una interpretación sencilla, ya que algún tema contenía terminologías y técnicas complejas que podrían confundir al público oyente.

4.2. PROCESO DE PRODUCCIÓN DE LA RADIO – REVISTA

Una vez definido las características más importantes de la radio-revista informativa “El Club de la Inclusión”, se prosiguió a establecer una estructura diferente para los programas de sábados y domingos. Mismo en el que se detalla el orden y el tiempo en el que se desarrolló cada sector.

4.3.1. Estructura del programa "El Club de la Inclusión". -

Cuadro No. 1

➤ SABADO

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	CONTROL	TEMA MUSICAL	4' 30"	10' 30"
5	LOC 2 Y 3	Comentario de tema musical.	1'	11' 30"
6	LOC 3	Presentar tema del día (información) .	6'	17' 30"
7	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA SABIAS QUE	1'	18' 30"
8	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1' 30"	20'
9	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	20' 30"
10	LOC 2 Y 3	Entrevista "Aprendiendo Juntos"	6'	26' 30"
11	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales.	3' 30"	30'
12	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	34'
13	LOC 1 Y 3	Entrevista "Aprendiendo Juntos" (continuación).	6'	40'
14	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público de las redes sociales.	4'	44'
15	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "EMPREDIMIENTOS"	30"	44' 30"
16	CONTROL	Reproducción de la nota.	7'	51' 30"
17	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota	3'	54' 30"
18	LOC 2 Y 3	Despedida	3'	57' 30"
19	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA "SABIAS QUE"	1' 30"	59'
20		DESPEDIDA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 2

➤ **DOMINGO**

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	LOC 1 Y 2	Difundir la pregunta del día a la audiencia.	1'	7'
5	LOC 3	Presentar tema del día.	3'	10'
6	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA “SABIAS QUE”	1'30”	11'30”
7	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	2'	13' 30”
8	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “COMO LA VIDA MISMA”	30”	14'
9	CONTROL	Reproducción del “sociodrama”.	5'	19'
10	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	2'	21'
11	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	25'
12	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las redes sociales.	2'	27'
13	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “VOCES DE ESPERANZA”	30”	27' 30”
14	CONTROL	Reproducción del “testimonio”.	5' 30”	33'
15	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	3'	36'
16	CONTROL	TEMA MUSICAL	4' 30”	40' 30”
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30”	41'
18	LOC 2 Y 3	Entrevista “Aprendiendo Juntos”.	6'	47'
19	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público mediante las redes sociales (lectura de los mensajes).	4'	51'
20	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA “SABIAS QUE”	1' 30”	52' 30”
21	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1'	53' 30”
22	CONTROL	SECTOR “NOTICIA CIENTIFICA”	30”	54'
23	CONTROL	Reproducción área “tecnología”.	3'	57'
24	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota	30”	57' 30”
25	LOC 2 Y 3	Despedida	1' 30”	59'
26		DESPEDIDA – ID DE CIERRE	1'	60'

4.3.2. Temas de emisión. -

Determinada la estructura de "El Club de la Inclusión", se procedió a elaborar un cronograma de temas a abordar, con el fin de tener una adecuada organización en cuanto al avance de los sectores y no provocar confusión en el oyente.

Como se indicó anteriormente la estructura de sábado era diferente a la de domingo, tanto por el contenido y por la participación de los invitados. Estaba caracterizado de la siguiente manera:

4.3.2.1. Temas de sábados. -

La característica principal de los programas de sábados, fue la dedicación plena en temas de salud, bienestar, calidad de vida individual y colectiva específicamente en las personas con discapacidad.

Para un mejor desarrollo de estos contenidos, se trabajó con el "Centro de Rehabilitación Integral TITTA PEPITA" un equipo multidisciplinario que brinda apoyo terapéutico de estimulación y acompañamiento en el desarrollo a recién nacidos, niños, adolescentes, jóvenes, adultos, personas de la tercera edad y personas con discapacidad.

Cabe mencionar que, gracias a Marcela Mariscal Gonzales, Directora de la institución se pudo tocar diversos temas de ocho especialidades: Fonoaudiología, Psicomotricidad, Psicología, Nutrición, Educación Preescolar, Psicopedagogía, Educación Especial y Fisioterapia. Cada especialista participo en el sector "Aprendiendo juntos".

A continuación, detallamos los temas y guiones de los programas de sábados:

Cuadro No.3

PROGRAMA 1 (sábado)

TEMA: LA DISCAPACIDAD EN EL PREESCOLAR

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DE APERTURA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	CONTROL	TEMA MUSICAL: MACACO "MENSAJES DEL AGUA"	4' 30"	10' 30"
5	LOC 2 Y 3	Comentario de tema musical	1'	11' 30"
6	LOC 3	Presentación del tema del día: <i>LA DISCAPACIDAD EN EL PREESCOLAR</i> y adelanto de los sectores que se tendrá en el desarrollo del programa.	6'	17' 30"
7	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA "SABIAS QUE"	1'	18' 30"
8	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1' 30"	20'
9	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	20' 30"
10	LOC 2 Y 3	Presentar a la invitada para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Patricia Alarcón Quispe -Educatora de preescolar del Centro de Habilitación Integral Infantil- TITA PEPITA. Con el tema: <i>LA DISCAPACIDAD EN EL PREESCOLAR</i> .	6'	26' 30"
11	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales .	3' 30"	30'
12	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	34'
13	LOC 1 Y 3	Continuación: con la invitada " <i>DISCAPACIDAD EN EL PREESCOLAR</i> " entrevista con Patricia Alarcón Quispe .	6'	40'
14	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público- de las Redes Sociales. Despedida a la invitada (agradecer).	4'	44'
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "EMPRESARIOS " JUNTO AL SEÑOR: JORGE GERARDO VÁZQUEZ ROJAS	30"	44' 30"
18	CONTROL	Reproducción de la nota.	7'	51' 30"
19	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	3'	54' 30"
20	LOC 2 Y 3	Despedida y agradecimientos .	3'	57' 30"
21	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA "SABIAS QUE"	1' 30"	59'
22		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No.4

PROGRAMA 2 (sábado)

TEMA: INTERVENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA EN DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DE APERTURA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	CONTROL	TEMA MUSICAL: KOLO ZANTANA "HOY VENCEREMOS"	4' 30"	10' 30"
5	LOC 2 Y 3	Comentario de tema musical.	1'	11' 30"
6	LOC 3	Presentación del tema del día: "INTERVENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA EN DISCAPACIDAD" y adelanto de los sectores que se tendrá en el desarrollo del programa.	6'	17' 30"
7	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA "SABIAS QUE"	1'	18' 30"
8	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula	1' 30"	20'
9	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	20' 30"
10	LOC 2 Y 3	Presentar a la invitada para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Marcela Mariscal Gonzales Licenciada en Psicomotricidad y Directora del Centro de Habilitación Integral Infantil- TITTA PEPITA. Con el tema: INTERVENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA EN DISCAPACIDAD.	6'	26' 30"
11	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales	3' 30"	30'
12	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	34'
13	LOC 1 Y 3	Continuación con la invitada "INTERVENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA EN DISCAPACIDAD" entrevista con Marcela Mariscal Gonzales .	6'	40'
14	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público de las redes sociales .Despedida a la invitada (agradecer).	4'	44'
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "EMPREDIMIENTOS " JUNTO A LA SEÑORA ANA MARGARITA CRUZ ARTESANA	30"	44' 30"
18	CONTROL	Reproducción de la nota.	7'	51' 30"
19	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	3'	54' 30"
20	LOC 2 Y 3	Despedida y agradecimientos .	3'	57' 30"
21	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA "SABIAS QUE"	1' 30"	59'
22		CARACTERISTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 5

PROGRAMA 3 (sábado)

TEMA: LA IMPORTANCIA DE LA NUTRICIÓN EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DE APERTURA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas	2'	6'
4	CONTROL	TEMA MUSICAL: JUNTOS "UNA CANCIÓN PARA ESTAR UNIDOS	4' 30"	10' 30"
5	LOC 2 Y 3	Comentario de tema musical.	1'	11' 30"
6	LOC 3	Presentación del tema del día: "LA IMPORTANCIA DE LA NUTRICIÓN EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD" y adelanto de los sectores que se tendrá en el desarrollo del programa.	6'	17' 30"
7	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'	18' 30"
8	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1' 30"	20'
9	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	20' 30"
10	LOC 2 Y 3	Presentar a la invitada para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Licenciada Liliam Callisaya Larico- Nutricionista y Dietética del Centro de Habilitación Integral Infantil- TITA PEPITA. Con el tema: LA IMPORTANCIA DE LA NUTRICIÓN EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	6'	26' 30"
11	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales.	3' 30"	30'
12	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	34'
13	LOC 1 Y 3	Continuación con la invitada "LA IMPORTANCIA DE LA NUTRICIÓN EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD" entrevista con Liliam Callisaya Larico.	6'	40'
14	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público de las redes sociales. Despedida a la invitada (agradecer).	4'	44'
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "EMPRENDIMIENTOS " JUNTO A LA SEÑORA MARIA ELENA BAUSTISTA.	30"	44' 30"
18	CONTROL	Reproducción de la nota.	7'	51' 30"
19	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	3'	54' 30"
20	LOC 2 Y 3	Despedida y agradecimientos.	3'	57' 30"
21	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	59'
22		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No.6

PROGRAMA 4 (sábado)

TEMA: LA ESTIMULACIÓN COGNITIVA EN DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DE APERTURA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	CONTROL	TEMA MUSICAL: MAGO DE OZ "HOY TE TOCA SER FELIZ"	4' 30"	10' 30"
5	LOC 2 Y 3	Comentario de tema musical.	1'	11' 30"
6	LOC 3	Presentación del tema del día: "LA ESTIMULACIÓN COGNITIVA EN DISCAPACIDAD" y adelanto de los sectores que se tendrá en el desarrollo del programa.	6'	17' 30"
7	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'	18' 30"
8	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula .	1' 30"	20'
9	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	20' 30"
10	LOC 2 Y 3	Presentar a la invitada para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a la: Licenciada Delia Patiño Calderón – Psicóloga del Centro de Habilitación Integral Infantil- TITA PEPITA. Con el tema: LA ESTIMULACIÓN COGNITIVA EN DISCAPACIDAD.	6'	26' 30"
11	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales.	3' 30"	30'
12	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	34'
13	LOC 1 Y 3	Continuación con la invitada " LA ESTIMULACIÓN COGNITIVA EN DISCAPACIDAD" entrevista con Delia Patiño Calderón.	6'	40'
14	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público- de las Redes Sociales. Despedida a la invitada (agradecer).	4'	44'
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "EMPREDIMIENTOS " JUNTO A LA SEÑORA ELENA BAUSTISTA.	30"	44' 30"
18	CONTROL	Reproducción de la nota.	7'	51' 30"
19	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	3'	54' 30"
20	LOC 2 Y 3	Despedida y agradecimientos .	3'	57' 30"
21	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	59'
22		CARACTERISTICA DE CIERRE DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No.7

PROGRAMA 5 (sábado)

TEMA: LA ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE EN DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DE APERTURA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas	2'	6'
4	CONTROL	TEMA MUSICAL AXEL "CELEBRA LA VIDA"	4' 30"	10' 30"
5	LOC 2 Y 3	Comentario de tema musical.	1'	11' 30"
6	LOC 3	Presentación del tema del día: "LA ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE EN DISCAPACIDAD" y adelanto de los sectores que se tendrá en el desarrollo del programa.	6'	17' 30"
7	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'	18' 30"
8	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1' 30"	20'
9	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	20' 30"
10	LOC 2 Y 3	Presentar a la invitada para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a la: Licenciada Claudia Ortubé Sempertegui-Fonoaudióloga del Centro de Habilitación Integral Infantil- TITA PEPITA. Con el tema: LA ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE EN DISCAPACIDAD.	6'	26' 30"
11	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales	3' 30"	30'
12	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	34'
13	LOC 1 Y 3	Continuación: con la invitada " LA ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE EN DISCAPACIDAD" entrevista con Claudia Ortubé Sempertegui.	6'	40'
14	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público- de las Redes Sociales. Despedida a la invitada (agradecer).	4'	44'
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "EMPREDIMIENTOS " JUNTO A LA SEÑORA ANA MARGARITA CRUZ	30"	44' 30"
18	CONTROL	Reproducción de la nota .	7'	51' 30"
19	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	3'	54' 30"
20	LOC 2 Y 3	Despedida y agradecimientos .	3'	57' 30"
21	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	59'
22		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 8

PROGRAMA 6 (sábado)

TEMA: EL ROL DEL MAESTRO EN EL AULA PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DE APERTURA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	CONTROL	TEMA MUSICAL JUANES "JUNTOS"	4' 30"	10' 30"
5	LOC 2 Y 3	Comentario de tema musical.	1'	11' 30"
6	LOC 3	Presentación del tema del día: "EL ROL DEL MAESTRO EN EL AULA PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD" y adelanto de los sectores que se tendrá en el desarrollo del programa.	6'	17' 30"
7	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'	18' 30"
8	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula .	1' 30"	20'
9	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	20' 30"
10	LOC 2 Y 3	Presentar a la invitada para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a la: Licenciada Mabel Alcon Gutiérrez- Psicopedagoga y Técnico Superior en Educación Especial del Centro de Habilitación Integral Infantil- TITA PEPITA. Con el tema: EL ROL DEL MAESTRO EN EL AULA PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD	6'	26' 30"
11	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales	3' 30"	30'
12	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	34'
13	LOC 1 Y 3	Continuación: con la invitada " EL ROL DEL MAESTRO EN EL AULA PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD" entrevista con Mabel Alcon Gutiérrez .	6'	40'
14	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público de las redes sociales. Despedida a la invitada (agradecer).	4'	44'
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "EMPRESARIOS" JUNTO AL SEÑOR JULIO LUIS PINTO	30"	44' 30"
18	CONTROL	Reproducción de la nota.	7'	51' 30"
19	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	3'	54' 30"
20	LOC 2 Y 3	Despedida y agradecimientos .	3'	57' 30"
21	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	59'
22		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 9

PROGRAMA 7 (sábado)

TEMA: DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DE APERTURA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	CONTROL	TEMA MUSICAL DIEGO TORRES "COLOR ESPERANZA"	4' 30"	10' 30"
5	LOC 2 Y 3	Comentario de tema musical.	1'	11' 30"
6	LOC 3	Presentación del tema del día: "DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD" y adelanto de los sectores que se tendrá en el desarrollo del programa.	6'	17' 30"
7	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'	18' 30"
8	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1' 30"	20'
9	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	20' 30"
10	LOC 2 Y 3	Presentar a la invitada para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Marcela Mariscal Gonzales- Licenciada en Psicomotricidad y Directora del Centro de Habilitación Integral infantil- TITA PEPITA. Con el tema: DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	6'	26' 30"
11	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales .	3' 30"	30'
12	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	34'
13	LOC 1 Y 3	Continuación: con la invitada "DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD" entrevista con Marcela Mariscal Gonzales.	6'	40'
14	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público- de las Redes Sociales. Despedida a la invitada (agradecer).	4'	44'
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "EMPREDIMIENTOS" JUNTO A LA SEÑORA MARIANELA	30"	44' 30"
18	CONTROL	Reproducción de la nota.	7'	51' 30"
19	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	3'	54' 30"
20	LOC 2 Y 3	Despedida y agradecimientos .	3'	57' 30"
21	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	59'
22		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 10

PROGRAMA 8 (sábado)

TEMA: SEDENTARISMO EN EL ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DE APERTURA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	CONTROL	TEMA MUSICAL PERCANCE "GIRA EL MUNDO"	4' 30"	10' 30"
5	LOC 2 Y 3	Comentario de tema musical.	1'	11' 30"
6	LOC 3	Presentación del tema del día: "SEDENTARISMO EN EL ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD" y adelanto de los sectores que se tendrá en el desarrollo del programa.	6'	17' 30"
7	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'	18' 30"
8	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1' 30"	20'
9	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	20' 30"
10	LOC 2 Y 3	Presentar a la invitada para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Liliam Callisaya Larico- Licenciada en Nutrición y Dietética del Centro de Habilitación Integral Infantil- TITA PEPITA. Con el tema: SEDENTARISMO EN EL ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD.	6'	26' 30"
11	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales .	3' 30"	30'
12	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	34'
13	LOC 1 Y 3	Continuación: con la invitada "SEDENTARISMO EN EL ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD" entrevista con Liliam Callisaya Larico.	6'	40'
14	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público de las Redes Sociales. Despedida a la invitada (agradecer).	4'	44'
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "EMPREDIMIENTOS" JUNTO AL SEÑOR PABLO MATA	30"	44' 30"
18	CONTROL	Reproducción de la nota.	7'	51' 30"
19	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	3'	54' 30"
20	LOC 2 Y 3	Despedida y agradecimientos.	3'	57' 30"
21	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	59'
22		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 11

PROGRAMA 9 (sábado)

TEMA: ENTRENAMIENTO PARA IR AL BAÑO A NIÑOS CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DE APERTURA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	CONTROL	TEMA MUSICAL: VARIAS VECES “RESISTIRÉ”	4' 30"	10' 30"
5	LOC 2 Y 3	Comentario de tema musical.	1'	11' 30"
6	LOC 3	Presentación del tema del día: “ENTRENAMIENTO PARA IR AL BAÑO A NIÑOS CON DISCAPACIDAD” y adelanto de los sectores que se tendrá en el desarrollo del programa.	6'	17' 30"
7	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'	18' 30"
8	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1' 30"	20'
9	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	20' 30"
10	LOC 2 Y 3	Presentar a la invitada para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Patricia Alarcón Quispe –Técnico Superior en Educación Parvulario, Servicio de Educación Preescolar del Centro de Habilitación Integral Infantil- TITA PEPITA. Con el tema: ENTRENAMIENTO PARA IR AL BAÑO A NIÑOS CON DISCAPACIDAD.	6'	26' 30"
11	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales.	3' 30"	30'
12	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	34'
13	LOC 1 Y 3	Continuación con la entrevista “ENTRENAMIENTO PARA IR AL BAÑO A NIÑOS CON DISCAPACIDAD” entrevista con Patricia Alarcón Quispe.	6'	40'
14	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público de las Redes Sociales Despedida a la invitada (agradecer).	4'	44'
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “EMPRESARIOS” JUNTO A LA SEÑORA ROXANA CAZAS	30"	44' 30"
18	CONTROL	Reproducción de la nota.	7'	51' 30"
19	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	3'	54' 30"
20	LOC 2 Y 3	Despedida y agradecimientos.	3'	57' 30"
21	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CÁPSULA ¿SABIAS QUE?	1' 30"	59'
22		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 12

PROGRAMA 10 (sábado)

TEMA: PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR MEDIO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DE APERTURA DEL PROGRAMA – ID	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	CONTROL	TEMA MUSICAL VARIAS VOCES "SOMOS EL MUNDO"	4' 30"	10' 30"
5	LOC 2 Y 3	Comentario de tema musical.	1'	11' 30"
6	LOC 3	Presentación del tema del día: "PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR MEDIO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA" y adelanto de los sectores que se tendrá en el desarrollo del programa.	6'	17' 30"
7	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA "SABIAS QUE"	1'	18' 30"
8	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1' 30"	20'
9	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	20' 30"
10	LOC 2 Y 3	Presentar a la invitada para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a la: Licenciada Lizet Laguna Sánchez -Fisioterapeuta y Kinesióloga del Centro de Habilitación Integral Infantil- TITTA PEPITA. con el tema: PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR MEDIO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA.	6'	26' 30"
11	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales	3' 30"	30'
12	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	34'
13	LOC 1 Y 3	Continuación: con la entrevista "PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR MEDIO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA" entrevista con Lizet Laguna Sánchez.	6'	40'
14	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público- de las Redes Sociales. Despedida a la invitada (agradecer).	4'	44'
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "EMPREDIMIENTOS" JUNTO A LA SEÑORA ELVIRA SANDID CONDORI	30"	44' 30"
18	CONTROL	Reproducción de la nota .	7'	51' 30"
19	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	3'	54' 30"
20	LOC 2 Y 3	Despedida y agradecimientos .	3'	57' 30"
21	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA "SABIAS QUE"	1' 30"	59'
22		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 13

PROGRAMA 11 (sábado)

TEMA: LA IMPORTANCIA DE LA REHABILITACIÓN POST COVID-19 EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DE APERTURA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	CONTROL	TEMA MUSICAL: VANESA MARTÍN “UN CANTO A LA VIDA”	4' 30"	10' 30"
5	LOC 2 Y 3	Comentario de tema musical.	1'	11' 30"
6	LOC 3	Presentación del tema del día: “LA IMPORTANCIA DE LA REHABILITACIÓN POST COVID-19 EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD” y adelanto de los sectores que se tendrá en el desarrollo del programa.	6'	17' 30"
7	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA “SABIAS QUE”	1'	18' 30"
8	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1' 30"	20'
9	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	20' 30"
10	LOC 2 Y 3	Presentar a la invitada para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Licenciada Erika Cecilia Limachi Tancara Fisioterapeuta y la Dra. Daneiba Yeremi Torrez Lima del Equipo Multidisciplinario Rehabilitación Hasta tu hogar. Con el tema: LA IMPORTANCIA DE LA REHABILITACIÓN POST COVID-19 EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	6'	26' 30"
11	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales .	3' 30"	30'
12	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	34'
13	LOC 1 Y 3	Continuación: con la entrevista " LA IMPORTANCIA DE LA REHABILITACIÓN POST COVID-19 EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD" entrevista con Licenciada Erika Limachi y Daneiba Yeremi.	6'	40'
14	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público- de las Redes Sociales. Despedida a la invitada (agradecer).	4'	44'
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “EMPRESARIOS” JUNTO A LA SEÑORA JULIA MONTEVILLA	30"	44' 30"
18	CONTROL	Reproducción de la nota .	7'	51' 30"
19	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	3'	54' 30"
20	LOC 2 Y 3	Despedida y agradecimientos .	3'	57' 30"
21	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿SABIAS QUE?	1' 30"	59'
22		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 14

PROGRAMA 12 (sábado)

TEMA: CÓMO ELEVAR LAS DEFENSAS POR MEDIO DE LA ALIMENTACIÓN PARA EVITAR EL COVID 19 EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DE APERTURA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	CONTROL	TEMA MUSICAL: LA OREJA DE VAN GOGH "VOLVEREMOS JUNTOS"	4' 30"	10' 30"
5	LOC 2 Y 3	Comentario de tema musical.	1'	11' 30"
6	LOC 3	Presentación del tema del día: "CÓMO ELEVAR LAS DEFENSAS POR MEDIO DE LA ALIMENTACIÓN PARA EVITAR EL COVID- 19 EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD" y adelanto de los sectores que se tendrá en el desarrollo del programa.	6'	17' 30"
7	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'	18' 30"
8	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1' 30"	20'
9	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	20' 30"
10	LOC 2 Y 3	Presentar a la invitada para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Liliam Callisaya Larico Licenciada en Nutrición y Dietética del "Centro de Habilitación Integral TITTA PEPITA". Con el tema: CÓMO ELEVAR LAS DEFENSAS POR MEDIO DE LA ALIMENTACIÓN PARA EVITAR EL COVID 19 EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	6'	26' 30"
11	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales .	3' 30"	30'
12	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	34'
13	LOC 1 Y 3	Continuación: con la entrevista "CÓMO ELEVAR LAS DEFENSAS POR MEDIO DE LA ALIMENTACIÓN PARA EVITAR EL COVID -19 EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD" entrevista con Liliam Callisaya.	6'	40'
14	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público de las Redes Sociales Despedida a la invitada (agradecer).	4'	44'
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "EMPREDIMIENTOS" JUNTO A LA SEÑORA MARÍA ANTONIA COLQUE	30"	44' 30"
18	CONTROL	Reproducción de la nota .	7'	51' 30"
19	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	3'	54' 30"
20	LOC 2 Y 3	Despedida y agradecimientos .	3'	57' 30"
21	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	59'
22		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 15

PROGRAMA 13 (sábado)

TEMA: IMPACTO EMOCIONAL DEL COVID-19 EN LAS FAMILIA

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DE APERTURA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	CONTROL	TEMA MUSICAL: CHAYANNE "MADRE TIERRA"	4' 30"	10' 30"
5	LOC 2 Y 3	Comentario de tema musical.	1'	11' 30"
6	LOC 3	Presentación del tema del día: "IMPACTO EMOCIONAL DEL COVID-19 EN LAS FAMILIA" y adelanto de los sectores que se tendrá en el desarrollo del programa.	6'	17' 30"
7	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'	18' 30"
8	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula .	1' 30"	20'
9	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	20' 30"
10	LOC 2 Y 3	Presentar a la invitada para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Delia Patiño Calderón- Psicóloga del "Centro de Habilitación Integral TITTA PEPITA" Con el tema: IMPACTO EMOCIONAL DEL COVID-19 EN LAS FAMILIA.	6'	26' 30"
11	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales .	3' 30"	30'
12	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	34'
13	LOC 1 Y 3	Continuación: con la entrevista " IMPACTO EMOCIONAL DEL COVID-19 EN LAS FAMILIA" entrevista con Delia Patiño Calderón.	6'	40'
14	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público- de las Redes Sociales .Despedida a la invitada (agradecer).	4'	44'
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "EMPREDIMIENTOS" JUNTO A LA SEÑORA MARÍA ANTONIA COLQUE	30"	44' 30"
18	CONTROL	Reproducción de la nota.	7'	51' 30"
19	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	3'	54' 30"
20	LOC 2 Y 3	Despedida y agradecimientos .	3'	57' 30"
21	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	59'
22		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 16

PROGRAMA 14 (sábado)

TEMA: EL ROL DEL TUTOR GUIA, EN EL PROCESO EDUCATIVO EN TIEMPO DEL COVID-19

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DE APERTURA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	CONTROL	TEMA MUSICAL: CARLOS RIVERA “YA PASARA”	4' 30"	10' 30"
5	LOC 2 Y 3	Comentario de tema musical.	1'	11' 30"
6	LOC 3	Presentación del tema del día: “EL ROL DEL TUTOR GUIA, EN EL PROCESO EDUCATIVO EN TIEMPO DEL COVID-19” y adelanto de los sectores que se tendrá en el desarrollo del programa.	6'	17' 30"
7	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'	18' 30"
8	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1' 30"	20'
9	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	20' 30"
10	LOC 2 Y 3	Presentar a la invitada para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Marcela Mariscal González Licenciada en Psicomotricidad - Directora del “Centro de Habilitación Integral TITTA PEPITA” Con el tema: EL ROL DEL TUTOR GUIA, EN EL PROCESO EDUCATIVO EN TIEMPO DEL COVID-19.	6'	26' 30"
11	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales	3' 30"	30'
12	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	34'
13	LOC 1 Y 3	Continuación: con la entrevista " EL ROL DEL TUTOR GUIA, EN EL PROCESO EDUCATIVO EN TIEMPO DEL COVID-19" entrevista con Marcela Mariscal González.	6'	40'
14	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público de las Redes Sociales. Despedida a la invitada (agradecer).	4'	44'
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “EMPREDIMIENTOS” JUNTO A LA SEÑORA YOLANDA MAMANI	30"	44' 30"
18	CONTROL	Reproducción de la nota .	7'	51' 30"
19	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	3'	54' 30"
20	LOC 2 Y 3	Despedida y agradecimientos .	3'	57' 30"
21	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	59'
22		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 17

PROGRAMA 15 (sábado)

TEMA: ORIENTACIÓN A LOS PADRES PARA LA ENSEÑANZA APRENDISAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN TIEMPOS DE COVID-19

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DE APERTURA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	CONTROL	TEMA MUSICAL: NATALIA JIMENEZ "CREO EN MI"	4' 30"	10' 30"
5	LOC 2 Y 3	Comentario de tema musical.	1'	11' 30"
6	LOC 3	Presentación del tema del día: "ORIENTACIÓN A LOS PADRES PARA LA ENSEÑANZA-APRENDISAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN TIEMPOS DE COVID-19" y adelanto de los sectores que se tendrá en el desarrollo del programa.	6'	17' 30"
7	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'	18' 30"
8	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula .	1' 30"	20'
9	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	20' 30"
10	LOC 2 Y 3	Presentar a la invitada para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Mabel Alcon Gutiérrez-Psicopedagoga en Educación Especial del "Centro de Habilitación Integral TITTA PEPITA" Con el tema: ORIENTACIÓN A LOS PADRES PARA LA ENSEÑANZA-APRENDISAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN TIEMPOS DE COVID-19.	6'	26' 30"
11	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales .	3' 30"	30'
12	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	34'
13	LOC 1 Y 3	Continuación: con la entrevista "ORIENTACIÓN A LOS PADRES PARA LA ENSEÑANZA-APRENDISAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN TIEMPOS DE COVID-19". entrevista con Mabel Alcon Gutiérrez.	6'	40'
14	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público de las redes sociales. Despedida a la invitada (agradecer).	4'	44'
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "EMPREDIMIENTOS" JUNTO A LA SEÑORA ROXANA CAZAS	30"	44' 30"
18	CONTROL	Reproducción de la nota .	7'	51' 30"
19	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	3'	54' 30"
20	LOC 2 Y 3	Despedida y agradecimientos .	3'	57' 30"
21	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	59'
22		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 18

PROGRAMA 16 (sábado)

TEMA: LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DE APERTURA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	CONTROL	TEMA MUSICAL: KIKE PAVÓN "EMPEZAR DE NUEVO"	4' 30"	10' 30"
5	LOC 2 Y 3	Comentario de tema musical.	1'	11' 30"
6	LOC 3	Presentación del tema del día: "LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD" y adelanto de los sectores que se tendrá en el desarrollo del programa.	6'	17' 30"
7	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'	18' 30"
8	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula .	1' 30"	20'
9	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	20' 30"
10	LOC 2 Y 3	Presentar a la invitada para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Delia Patiño Calderón Licenciada en Psicología del "Centro de Habilitación Integral TITTA PEPITA" Con el tema: LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	6'	26' 30"
11	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales .	3' 30"	30'
12	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	34'
13	LOC 1 Y 3	Continuación: con la entrevista "LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD" entrevista con Delia Patiño Calderón .	6'	40'
14	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público de las Redes Sociales. Despedida a la invitada (agradecer).	4'	44'
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "EMPREDIMIENTOS" JUNTO A LA SEÑORA MÓNICA MONASTERIOS	30"	44' 30"
18	CONTROL	Reproducción de la nota .	7'	51' 30"
19	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	3'	54' 30"
20	LOC 2 Y 3	Despedida y agradecimientos .	3'	57' 30"
21	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	59'
22		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 19

PROGRAMA 17 (sábado)

TEMA: LA SOBRE-PROTECCIÓN EN NIÑOS CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DE APERTURA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas	2'	6'
4	CONTROL	TEMA MUSICAL: CHENOA "TODO IRÁ BIEN"	4' 30"	10' 30"
5	LOC 2 Y 3	Comentario de tema musical.	1'	11' 30"
6	LOC 3	Presentación del tema del día: "LA SOBRE-PROTECCIÓN EN NIÑOS CON DISCAPACIDAD" y adelanto de los sectores que se tendrá en el desarrollo del programa.	6'	17' 30"
7	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'	18' 30"
8	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula .	1' 30"	20'
9	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	20' 30"
10	LOC 2 Y 3	Presentar a la invitada para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Delia Patiño Calderón Licenciada en Psicología del "Centro de Habilitación Integral TITTA PEPITA" Con el tema: LA SOBRE-PROTECCIÓN EN NIÑOS CON DISCAPACIDAD.	6'	26' 30"
11	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales .	3' 30"	30'
12	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	34'
13	LOC 1 Y 3	Continuación: con la entrevista " LA SOBRE-PROTECCIÓN EN NIÑOS CON DISCAPACIDAD" entrevista con Delia Patiño Calderón .	6'	40'
14	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público de las redes sociales. Despedida a la invitada (agradecer).	4'	44'
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "EMPREDIMIENTOS" JUNTO A LA SEÑORA CELIA QUISPE	30"	44' 30"
18	CONTROL	Reproducción de la nota .	7'	51' 30"
19	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	3'	54' 30"
20	LOC 2 Y 3	Despedida y agradecimientos .	3'	57' 30"
21	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	59'
22		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro 20

PROGRAMA 18 (sábado)

TEMA: CUIDADO DEL OÍDO Y AUDICIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DE APERTURA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	CONTROL	TEMA MUSICAL: VICENTICO "LOS CAMINOS DE LA VIDA"	4' 30"	10' 30"
5	LOC 2 Y 3	Comentario de tema musical.	1'	11' 30"
6	LOC 3	Presentación del tema del día: "CUIDADO DEL OÍDO Y AUDICIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD" y adelanto de los sectores que se tendrá en el desarrollo del programa.	6'	17' 30"
7	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'	18' 30"
8	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1' 30"	20'
9	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	20' 30"
10	LOC 2 Y 3	Presentar a la invitada para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Claudia Ortube Sempertegui- Licenciada en Fonoaudiología del "Centro de Habilitación Integral TITTA PEPITA" Con el tema: CUIDADO DEL OÍDO Y AUDICIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	6'	26' 30"
11	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales .	3' 30"	30'
12	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	34'
13	LOC 1 Y 3	Continuación: con la entrevista "CUIDADO DEL OÍDO Y AUDICIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD" entrevista con Claudia Ortube Sempertegui .	6'	40'
14	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público de las redes sociales. Despedida a la invitada (agradecer).	4'	44'
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "EMPREDIMIENTOS" JUNTO A LA SEÑORA MARIA MAMANI	30"	44' 30"
18	CONTROL	Reproducción de la nota .	7'	51' 30"
19	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	3'	54' 30"
20	LOC 2 Y 3	Despedida y agradecimientos .	3'	57' 30"
21	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	59'
22		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 21

PROGRAMA 19 (sábado)

TEMA: ACTIVIDADES DIARIAS QUE DEBERÍAN REALIZAR EN CASA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON AUTISMO

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DE APERTURA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	CONTROL	TEMA MUSICAL: DIEGO TORRES Y JULIETA VENEGAS "SUEÑOS"	4' 30"	10' 30"
5	LOC 2 Y 3	Comentario de tema musical.	1'	11' 30"
6	LOC 3	Presentación del tema del día: "ACTIVIDADES DIARIAS QUE DEBERÍAN REALIZAR EN CASA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON AUTISMO" y adelanto de los sectores que se tendrá en el desarrollo del programa.	6'	17' 30"
7	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'	18' 30"
8	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula .	1' 30"	20'
9	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	20' 30"
10	LOC 2 Y 3	Presentar a la invitada para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Amanda Rojas Apaza Educadora Parvulario, Servicio de Educación Preescolar del "Centro de Habilitación Integral TITTA PEPITA" Con el tema: ACTIVIDADES DIARIAS QUE DEBERÍAN REALIZAR EN CASA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON AUTISMO.	6'	26' 30"
11	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales .	3' 30"	30'
12	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	34'
13	LOC 1 Y 3	Continuación: con la entrevista " ACTIVIDADES DIARIAS QUE DEBERÍAN REALIZAR EN CASA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON AUTISMO" entrevista con Amanda Rojas Apaza.	6'	40'
14	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público de las Redes Sociales Despedida a la invitada (agradecer).	4'	44'
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "EMPRESARIOS" JUNTO A LA SEÑORA VIRGINIA ESCOBAR	30"	44' 30"
18	CONTROL	Reproducción de la nota .	7'	51' 30"
19	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	3'	54' 30"
20	LOC 2 Y 3	Despedida y agradecimientos .	3'	57' 30"
21	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	59'
22		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 22

PROGRAMA 20 (sábado)

TEMA: CUIDADO DE SALUD PARA BEBÉS CON SÍNDROME DE DOWN

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DE APERTURA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	CONTROL	TEMA MUSICAL: JEREMIAS "TÚ"	4' 30"	10' 30"
5	LOC 2 Y 3	Comentario de tema musical.	1'	11' 30"
6	LOC 3	Presentación del tema del día: "CUIDADO DE SALUD PARA BEBÉS CON SÍNDROME DE DOWN" y adelanto de los sectores que se tendrá en el desarrollo del programa.	6'	17' 30"
7	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'	18' 30"
8	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula .	1' 30"	20'
9	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	20' 30"
10	LOC 2 Y 3	Presentar a la invitada para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Claudia Ortube Sempertegui Licenciada en Fonoaudiología del "Centro de Habilitación Integral TITTA PEPITA" Con el tema: CUIDADO DE SALUD PARA BEBÉS CON SÍNDROME DE DOWN.	6'	26' 30"
11	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales .	3' 30"	30'
12	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	34'
13	LOC 1 Y 3	Continuación: con la entrevista "CUIDADO DE SALUD PARA BEBÉS CON SÍNDROME DE DOWN" entrevista con Claudia Ortube Sempertegui .	6'	40'
14	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público de las Redes Sociales. Despedida a la invitada (agradecer).	4'	44'
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "EMPREDIMIENTOS" JUNTO A LA SEÑORA VIRGINIA QUISPE	30"	44' 30"
18	CONTROL	Reproducción de la nota .	7'	51' 30"
19	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	3'	54' 30"
20	LOC 2 Y 3	Despedida y agradecimientos.	3'	57' 30"
21	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	59'
22		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 23

PROGRAMA 21 (sábado)

TEMA: LA EPILEPSIA Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO EN NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DE APERTURA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	CONTROL	TEMA MUSICAL: SASHA, BENNY Y ERIK "JAPI"	4' 30"	10' 30"
5	LOC 2 Y 3	Comentario de tema musical.	1'	11' 30"
6	LOC 3	Presentación del tema del día: "LA EPILEPSIA Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO EN NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD" y adelanto de los sectores que se tendrá en el desarrollo del programa.	6'	17' 30"
7	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA "SABIAS QUE"	1'	18' 30"
8	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula .	1' 30"	20'
9	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	20' 30"
10	LOC 2 Y 3	Presentar a la invitada para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Delia Patiño Calderón Psicóloga del "Centro de Habilitación Integral TITTA PEPITA" Con el tema: LA EPILEPSIA Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO EN NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD.	6'	26' 30"
11	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales .	3' 30"	30'
12	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	34'
13	LOC 1 Y 3	Continuación: con la entrevista " LA EPILEPSIA Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO EN NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD" entrevista con Delia Patiño Calderón .	6'	40'
14	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público de las Redes Sociales. Despedida a la invitada (agradecer).	4'	44'
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "EMPREDIMIENTOS" JUNTO A LA SEÑORA MARÍA ANTONIA COLQUE	30"	44' 30"
18	CONTROL	Reproducción de la nota .	7'	51' 30"
19	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	3'	54' 30"
20	LOC 2 Y 3	Despedida y agradecimientos .	3'	57' 30"
21	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿SABIAS QUE?	1' 30"	59'
22		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 24

PROGRAMA 22 (sábado)

TEMA: INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN EDUCATIVA EN NIÑOS CON AUTISMO

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DE APERTURA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	CONTROL	TEMA MUSICAL: DIEGO TORRES "SUEÑOS"	4' 30"	10' 30"
5	LOC 2 Y 3	Comentario de tema musical.	1'	11' 30"
6	LOC 3	Presentación del tema del día: "INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN EDUCATIVA EN NIÑOS CON AUTISMO" y adelanto de los sectores que se tendrá en el desarrollo del programa.	6'	17' 30"
7	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'	18' 30"
8	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula .	1' 30"	20'
9	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	20' 30"
10	LOC 2 Y 3	Entrevista: Presentar a la invitada para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Claudia Lizandro Guachalla Licenciada en Psicopedagogía del "Centro de Habilitación Integral TITTA PEPITA" Con el tema: INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN EDUCATIVA EN NIÑOS CON AUTISMO.	6'	26' 30"
11	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales .	3' 30"	30'
12	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	34'
13	LOC 1 Y 3	Continuación: con la entrevista "INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN EDUCATIVA EN NIÑOS CON AUTISMO" entrevista con Claudia Lizandro Guachalla .	6'	40'
14	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público de las Redes. Sociales Despedida a la invitada (agradecer).	4'	44'
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "EMPRESARIOS" JUNTO A LA SEÑORA JULIA MONTEVILLA	30"	44' 30"
18	CONTROL	Reproducción de la nota.	7'	51' 30"
19	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	3'	54' 30"
20	LOC 2 Y 3	Despedida y agradecimientos .	3'	57' 30"
21	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	59'
22		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 25

PROGRAMA 23 (sábado)

TEMA: LA IMPORTANCIA DE LA HIGIENE POSTURAL EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICO MOTORA

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DE APERTURA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	CONTROL	TEMA MUSICAL: BACILOS "MI PRIMER MILLON"	4' 30"	10' 30"
5	LOC 2 Y 3	Comentario de tema musical.	1'	11' 30"
6	LOC 3	Presentación del tema del día: "LA IMPORTANCIA DE LA HIGIENE POSTURAL EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICO MOTORA" y adelanto de los sectores que se tendrá en el desarrollo del programa.	6'	17' 30"
7	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'	18' 30"
8	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula .	1' 30"	20'
9	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	20' 30"
10	LOC 2 Y 3	Presentar a la invitada para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Lizeth Laguna Sánchez- Fisioterapeuta del "Centro de Habilitación Integral TITTA PEPITA" Con el tema: LA IMPORTANCIA DE LA HIGIENE POSTURAL EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICO MOTORA.	6'	26' 30"
11	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales .	3' 30"	30'
12	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	34'
13	LOC 1 Y 3	Continuación: con la entrevista "LA IMPORTANCIA DE LA HIGIENE POSTURAL EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICO MOTORA" entrevista con Lizeth Laguna Sánchez- Fisioterapeuta del "Centro de Habilitación Integral TITTA PEPITA"	6'	40'
14	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público de las Redes Sociales Despedida a la invitada (agradecer).	4'	44'
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "EMPREDIMIENTOS" JUNTO A LA SEÑORA ESPERANZA ALIAGA SÁNCHEZ	30"	44' 30"
18	CONTROL	Reproducción de la nota	7'	51' 30"
19	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota	3'	54' 30"
20	LOC 2 Y 3	Despedida y agradecimientos	3'	57' 30"
21	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	59'
22		CARACTERISTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 26

PROGRAMA 24 (sábado)

TEMA: ESTRATÉGIAS DE CONFRONTACIÓN PARA PADRES CON HIJOS CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DE APERTURA DEL PROGRAMA – ID	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	CONTROL	TEMA MUSICAL: LUIS FONSI "GIRASOLES"	4' 30"	10' 30"
5	LOC 2 Y 3	Comentario de tema musical.	1'	11' 30"
6	LOC 3	Presentación del tema del día: "ESTRATÉGIAS DE CONFRONTACIÓN PARA PADRES CON HIJOS CON DISCAPACIDAD" y adelanto de los sectores que se tendrá en el desarrollo del programa.	6'	17' 30"
7	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA "SABIAS QUE"	1'	18' 30"
8	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1' 30"	20'
9	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	20' 30"
10	LOC 2 Y 3	Presentar a la invitada para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Delia Patiño Calderón Licenciada en Psicología del "Centro de Habilitación Integral TITTA PEPITA" con el tema: ESTRATÉGIAS DE CONFRONTACIÓN PARA PADRES CON HIJOS CON DISCAPACIDAD.	6'	26' 30"
11	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales.	3' 30"	30'
12	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	34'
13	LOC 1 Y 3	Continuación: con la entrevista "ESTRATÉGIAS DE CONFRONTACIÓN PARA PADRES CON HIJOS CON DISCAPACIDAD" entrevista con Delia Patiño Calderón .	6'	40'
14	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público de las Redes Sociales. Despedida a la invitada (agradecer).	4'	44'
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "EMPREDIMIENTOS" JUNTO A LA SEÑORA SANDRA SANDIC CONDORI	30"	44' 30"
18	CONTROL	Reproducción de la nota.	7'	51' 30"
19	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	3'	54' 30"
20	LOC 2 Y 3	Despedida y agradecimientos .	3'	57' 30"
21	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	59'
22		CARACTERISTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 27

PROGRAMA 25 (sábado)

TEMA: ENFERMEDADES RELACIONADAS CON LA DISCAPACIDAD” ¿CÓMO PREVENIRLAS?

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DE APERTURA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1’	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3’	4’
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2’	6’
4	CONTROL	TEMA MUSICAL: JOSÉ ANDRÉ MONTAÑO Y VERO PÉREZ "DEJAME CONTARTE"	4’ 30"	10’ 30"
5	LOC 2 Y 3	Comentario de tema musical.	1’	11’ 30"
6	LOC 3	Presentación del tema del día: “ENFERMEDADES RELACIONADAS CON LA DISCAPACIDAD” ¿CÓMO PREVENIRLAS?” y adelanto de los sectores que se tendrá en el desarrollo del programa.	6’	17’ 30"
7	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1’	18’ 30"
8	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula .	1’ 30"	20’
9	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	20’ 30"
10	LOC 2 Y 3	Presentar a la invitada para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Marcela Mariscal Gonzales Licenciada en Psicomotricidad y Directora del “Centro de Habilitación Integral TITTA PEPITA” Con el tema: ENFERMEDADES RELACIONADAS CON LA DISCAPACIDAD” ¿CÓMO PREVENIRLAS?	6’	26’ 30"
11	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales .	3’ 30"	30’
12	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4’	34’
13	LOC 1 Y 3	Continuación: con la entrevista " ENFERMEDADES RELACIONADAS CON LA DISCAPACIDAD” ¿CÓMO PREVENIRLAS?" entrevista con Marcela Mariscal Gonzales.	6’	40’
14	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público de las Redes Sociales Despedida a la invitada (agradecer).	4’	44’
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “EMPRESARIOS” JUNTO A LA SEÑORA SANDRA SANDIC CONDORI	30"	44’ 30"
18	CONTROL	Reproducción de la nota.	7’	51’ 30"
19	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	3’	54’ 30"
20	LOC 2 Y 3	Despedida y agradecimientos .	3’	57’ 30"
21	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1’ 30"	59’
22		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1’	60’

4.3.2.2. Temas de domingos. -

Para los programas de domingo se tocaron temas sociales más de análisis con información en base a la Ley General 223 para personas con discapacidad. Se llevó contenidos sobre los tipos de discapacidad, sus derechos, deberes y las necesidades que tiene esta población.

Sin embargo, la característica principal de los programas de domingos, es que se tuvo una relación directa con los protagonistas principales del presente proyecto en este caso la "población con discapacidad" para trabajar cada contenido desde la realidad que ellos viven a diario.

Muchos de ellos eran personas con algún grado de discapacidad pertenecientes a diferentes Federaciones, Asociaciones y Fundaciones. En muchos casos ellos ocupaban cargos importantes en diferentes espacios. Cada invitado participo en el sector "Aprendiendo Juntos "y "Voces de Esperanza".

A continuación, detallamos los temas y guiones de los programas de domingos:

Cuadro No. 28

PROGRAMA 1 (domingo)

TEMA: LA TERMINOLOGIA DE DISCAPACIDAD Y LA DISCAPACIDAD VISUAL

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	LOC 1 Y 2	Difundir la pregunta del día: ¿Cuál es la terminología correcta para referirse a personas con discapacidad? (audiencia)	1'	7'
5	LOC 3	Presentar tema del día: LA TERMINOLOGIA DE DISCAPACIDAD Y LA DISCAPACIDAD VISUAL (información).	3'	10'
6	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'30"	11'30"
7	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	2'	13' 30"
8	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "COMO LA VIDA MISMA"	30"	14'
9	CONTROL	Sociodrama: "ORIENTACIÓN A LAS PERSONAS NO VIDENTES "	5'	19'
10	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	2'	21'
11	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	25'
12	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales.	2'	27'
13	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "VOCES DE ESPERANZA"	30"	27' 30"
14	CONTROL	Testimonio: JAVIER ALARCON Ejecutivo de la Federación Nacional de Ciegos de Bolivia.	5' 30"	33'
15	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	3'	36'
16	CONTROL	TEMA MUSICAL: CANCIÓN "PIENSA DIFERENTE"	4' 30"	40' 30"
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	41'
18	LOC 2 Y 3	Presentar al invitado para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a la: Lic. Lourdes Cecilia Tamayo Nava- Psicóloga, Directora de Volando con Alas Rotas con el tema: LA TERMINOLOGÍA CORRECTA PARA REFERIRSE A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	6'	47'
19	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público mediante las Redes Sociales (lectura de los mensajes).	4'	51'
20	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	52' 30"
21	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1'	53' 30"
22	CONTROL	SECTOR "NOTICIA CIENTIFICA"	30"	54'
23	CONTROL	WIWALK: El bastón inteligente para personas con discapacidad visual".	3'	57'
24	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	30"	57' 30"
25	LOC 2 Y 3	Despedida.	1' 30"	59'
26		CARACTERÍSTICA DE DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 29

PROGRAMA 2 (domingo)

TEMA: EL DÍA NACIONAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD Y LA DISCAPACIDAD AUDITIVA

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	LOC 1 Y 2	Difundir la pregunta del día: ¿Cómo ayudarías a una persona sorda en el caso que pida ayuda? (audiencia)	1'	7'
5	LOC 3	Presentar tema del día EL DÍA NACIONAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD Y LA DISCAPACIDAD AUDITIVA (información)	3'	10'
6	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'30"	11'30"
7	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	2'	13' 30"
8	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "COMO LA VIDA MISMA"	30"	14'
9	CONTROL	Sociodrama: "LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA".	5'	19'
10	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	2'	21'
11	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	25'
12	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales	2'	27'
13	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "VOCES DE ESPERANZA"	30"	27' 30"
14	CONTROL	Testimonio: (Anónimo) Persona con Discapacidad Auditiva.	5' 30"	33'
15	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	3'	36'
16	CONTROL	TEMA MUSICAL: AXEL – SOMOS UNO FT. ABEL PINTOS	4' 30"	40' 30"
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	41'
18	LOC 2 Y 3	Presentar al invitado para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Javier Mercado Técnico del proyecto de la Federación Boliviana de Personas con Discapacidad Física FEBOPDIF con el tema: EL DÍA NACIONAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD Y LA DISCAPACIDAD AUDITIVA.	6'	47'
19	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público mediante las Redes Sociales (lectura SMS).	4'	51'
20	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	52' 30"
21	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1'	53' 30"
22	CONTROL	SECTOR "NOTICIA CIENTIFICA"	30"	54'
23	CONTROL	GAFAS CON SUBTÍTULOS: "Para personas con problemas auditivos".	3'	57'
24	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	30"	57' 30"
25	LOC 2 Y 3	Despedida.	1' 30"	59'
26		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 30

PROGRAMA 3 (domingo)

TEMA: LA DISCAPACIDAD FÍSICA- MOTORA Y LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERISTICA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	LOC 1 Y 2	Difundir la pregunta del día: ¿Según tu opinión de qué manera se respetan los derechos de las personas con discapacidad? (audiencia).	1'	7'
5	LOC 3	Presentar tema del día LA DISCAPACIDAD FÍSICA- MOTORA - LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (información).	3'	10'
6	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'30"	11'30"
7	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	2'	13' 30"
8	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “COMO LA VIDA MISMA”	30"	14'
9	CONTROL	Sociodrama: “LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA ”.	5'	19'
10	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	2'	21'
11	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	25'
12	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales.	2'	27'
13	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “VOCES DE ESPERANZA”	30"	27' 30"
14	CONTROL	Testimonio: ROXANA LIMPIAS- PRESIDENTA DE (FEBOPDIF).	5' 30"	33'
15	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	3'	36'
16	CONTROL	TEMA MUSICAL: DIEGO TORREZ “IGUALES”	4' 30"	40' 30"
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	41'
18	LOC 2 Y 3	Presentar al invitado para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Roxana Limpas Sánchez- Presidenta de la Federación Boliviana de Personas con Discapacidad Física (FEBOPDIF) con el tema: LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	6'	47'
19	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público mediante las Redes Sociales (lectura de los mensajes).	4'	51'
20	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	52' 30"
21	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula .	1'	53' 30"
22	CONTROL	SECTOR “NOTICIA CIENTIFICA”	30"	54'
23	CONTROL	PRÓTESIS: “Construyen prótesis con material reciclado ”.	3'	57'
24	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	30"	57' 30"
25	LOC 2 Y 3	Despedida .	1' 30"	59'
26		CARACTERISTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 31

PROGRAMA 4 (domingo)

TEMA: LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y LOS DEBERES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	LOC 1 Y 2	Difundir la pregunta del día: ¿Según tu opinión las personas con discapacidad cumplen y conocen sus deberes? (audiencia)	1'	7'
5	LOC 3	Presentar tema del día LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y LOS DEBERES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (información).	3'	10'
6	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'30"	11'30"
7	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula	2'	13' 30"
8	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “COMO LA VIDA MISMA”	30"	14'
9	CONTROL	Sociodrama: “LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL”.	5'	19'
10	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	2'	21'
11	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	25'
12	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales .	2'	27'
13	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “VOCES DE ESPERANZA”	30"	27' 30"
14	CONTROL	Testimonio: ELSA VÁSQUEZ TORRES DIRECTORA DE OLIMPIADAS ESPECIALES LA PAZ.	5' 30"	33'
15	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	3'	36'
16	CONTROL	TEMA MUSICAL: CIUDAD MAGICA "TAN BIONICA"	4' 30"	40' 30"
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	41'
18	LOC 2 Y 3	Presentar al invitado para comenzar la entrevista, dar la bienvenida al: Dr. Roger Condemayta Soto- NEUROPEDIATRA con el tema: DISCAPACIDAD INTELECTUAL	6'	47'
19	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público mediante las Redes Sociales (lectura de los mensajes).	4'	51'
20	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	52' 30"
21	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula .	1'	53' 30"
22	CONTROL	SECTOR “NOTICIA CIENTIFICA”	30"	54'
23	CONTROL	APLICACIÓN MÓVIL: “Para integrar a las personas con discapacidad intelectual ”.	3'	57'
24	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	30"	57' 30"
25	LOC 2 Y 3	Despedida .	1' 30"	59'
26		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 32

PROGRAMA 5 (domingo)

TEMA: LA DISCAPACIDAD PSÍQUICA

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	LOC 1 Y 2	Difundir la pregunta del día: ¿Según tu opinión en que se diferencia la discapacidad psíquica de la intelectual? (audiencia).	1'	7'
5	LOC 3	Presentar tema del día LA DISCAPACIDAD PSÍQUICA (información).	3'	10'
6	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'30"	11'30"
7	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	2'	13' 30"
8	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “COMO LA VIDA MISMA”	30"	14'
9	CONTROL	Sociodrama: “LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA”.	5'	19'
10	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota	2'	21'
11	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	25'
12	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales .	2'	27'
13	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “VOCES DE ESPERANZA”	30"	27' 30"
14	CONTROL	Testimonio: MARIA ESTHER ZEBALLOS MORALES- PRESIDENTA (FEBOLDIPSI).	5' 30"	33'
15	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	3'	36'
16	CONTROL	TEMA MUSICAL: PERCANCE "GIRA EL MUNDO"	4' 30"	40' 30"
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	41'
18	LOC 2 Y 3	Presentar al invitado para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: María Esther Zeballos Morales-Presidenta de la Federación Boliviana de Discapacidad Psíquica (FEBOLDIPSI) con el tema: “LA DISCAPACIDAD PSÍQUICA”	6'	47'
19	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público mediante las Redes Sociales (lectura de los mensajes).	4'	51'
20	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	52' 30"
21	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula .	1'	53' 30"
22	CONTROL	SECTOR “NOTICIA CIENTIFICA”	30"	54'
23	CONTROL	SOFWARE: “Para la ayuda a pacientes con esquizofrenia”.	3'	57'
24	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	30"	57' 30"
25	LOC 2 Y 3	Despedida.	1' 30"	59'
26		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 33

PROGRAMA 6 (domingo)

TEMA: LA DISCAPACIDAD MÚLTIPLE

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	LOC 1 Y 2	Difundir la pregunta del día: ¿Según tu opinión en que se diferencia la discapacidad psíquica de la intelectual? (audiencia).	1'	7'
5	LOC 3	Presentar tema del día LA DISCAPACIDAD MÚLTIPLE (información).	3'	10'
6	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'30"	11'30"
7	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	2'	13' 30"
8	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “COMO LA VIDA MISMA”	30"	14'
9	CONTROL	Sociodrama: “LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD MÚLTIPLE”.	5'	19'
10	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota	2'	21'
11	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	25'
12	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales .	2'	27'
13	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “VOCES DE ESPERANZA”	30"	27' 30"
14	CONTROL	Testimonio: SEÑORA JHANET CATAORA.	5' 30"	33'
15	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	3'	36'
16	CONTROL	TEMA MUSICAL: GONDWANA "FELICIDAD"	4' 30"	40' 30"
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	41'
18	LOC 2 Y 3	Presentar al invitado para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Antonio Alex Santos Peredo- Médico Cirujano con Especialidad en Prevención Prenatal de Discapacidad con el tema: “LA DISCAPACIDAD MÚLTIPLE”.	6'	47'
19	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público mediante las Redes Sociales (lectura de los mensajes).	4'	51'
20	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	52' 30"
21	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1'	53' 30"
22	CONTROL	SECTOR “NOTICIA CIENTIFICA”	30"	54'
23	CONTROL	ROPA INTELIGENTE: “Para mejor la vida de personas con discapacidad”.	3'	57'
24	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	30"	57' 30"
25	LOC 2 Y 3	Despedida	1' 30"	59'
26		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 34

PROGRAMA 7 (domingo)

TEMA: BARRERAS ACTITUDINALES EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	LOC 1 Y 2	Difundir la pregunta del día: ¿Cuál crees tú que es la actitud de la sociedad hacia las personas con discapacidad? (audiencia).	1'	7'
5	LOC 3	Presentar tema del día: BARRERAS ACTITUDINALES EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD (información).	3'	10'
6	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'30"	11'30"
7	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	2'	13' 30"
8	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “COMO LA VIDA MISMA”	30"	14'
9	CONTROL	Sociodrama: “LAS BARRERAS ACTITUDINALES ”.	5'	19'
10	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	2'	21'
11	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	25'
12	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales.	2'	27'
13	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “VOCES DE ESPERANZA”	30"	27' 30"
14	CONTROL	Testimonio: VICTOR ROMARIO LLAVES.	5' 30"	33'
15	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	3'	36'
16	CONTROL	TEMA MUSICAL: DIEGO TORRES "IGUALES"	4' 30"	40' 30"
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	41'
18	LOC 2 Y 3	Presentar al invitado para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Víctor Romario Llavés- Docente en Educación Especial. Con el tema: BARRERAS ACTITUDINALES EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	6'	47'
19	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público mediante las Redes Sociales (lectura de los mensajes).	4'	51'
20	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	52' 30"
21	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1'	53' 30"
22	CONTROL	SECTOR “NOTICIA CIENTIFICA”	30"	54'
23	CONTROL	Lifeware – utensilios adaptables para personas con discapacidad.	3'	57'
24	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	30"	57' 30"
25	LOC 2 Y 3	Despedida	1' 30"	59'
26		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 35

PROGRAMA 8 (domingo)

TEMA: LAS BARRERAS ARQUITECTONICAS QUE ATRAVIESAN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	LOC 1 Y 2	Difundir la pregunta del día: ¿Según tu opinión cual es la situación actual en la accesibilidad arquitectónica en el país? (audiencia).	1'	7'
5	LOC 3	Presentar tema del día LAS BARRERAS ARQUITECTONICAS QUE ATRAVIESAN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (información) .	3'	10'
6	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'30"	11'30"
7	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	2'	13' 30"
8	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “COMO LA VIDA MISMA”	30"	14'
9	CONTROL	Sociodrama: “LAS BARRERAS ARQUITECTONICAS”.	5'	19'
10	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	2'	21'
11	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	25'
12	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales.	2'	27'
13	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “VOCES DE ESPERANZA”	30"	27' 30"
14	CONTROL	Testimonio: SEÑORA ALEIDA VERA.	5' 30"	33'
15	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	3'	36'
16	CONTROL	TEMA MUSICAL: LOS AUTÉNTICOS DECADENTES "TU FORMA DE SER"	4' 30"	40' 30"
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	41'
18	LOC 2 Y 3	Presentar al invitado para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Aleida Vera Psicóloga y Secretaria General de la Federación Boliviana de Personas con Discapacidad Física de Cochabamba con el tema: “LAS BARRERAS ARQUITECTONICAS QUE ATRAVIESAN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”.	6'	47'
19	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público mediante las Redes Sociales (lectura de los mensajes).	4'	51'
20	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	52' 30"
21	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1'	53' 30"
22	CONTROL	SECTOR “NOTICIA CIENTIFICA”	30"	54'
23	CONTROL	DB GLOVE: “Guante para la comunicación de personas sordas y ciegas”.	3'	57'
24	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	30"	57' 30"
25	LOC 2 Y 3	Despedida .	1' 30"	59'
26		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 36

PROGRAMA 9 (domingo)

TEMA: LAS BARRERAS COMUNICACIONALES QUE ATRAVIESAN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	LOC 1 Y 2	Difundir la pregunta del día: ¿Según tu opinión cual es la situación actual en el país para acceder a la comunicación para las personas con discapacidad? (audiencia) .	1'	7'
5	LOC 3	Presentar tema del día LAS BARRERAS COMUNICACIONALES –QUE ATRAVIESAN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (información) .	3'	10'
6	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'30"	11'30"
7	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula .	2'	13' 30"
8	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “COMO LA VIDA MISMA”	30"	14'
9	CONTROL	Sociodrama: “LAS BARRERAS COMUNICACIONALES”.	5'	19'
10	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	2'	21'
11	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	25'
12	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales.	2'	27'
13	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “VOCES DE ESPERANZA”	30"	27' 30"
14	CONTROL	Testimonio: SEÑOR ROBERT DE LA PAZ.	5' 30"	33'
15	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	3'	36'
16	CONTROL	TEMA MUSICAL: DIEGO TORRES "IGUALES"	4' 30"	40' 30"
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	41'
18	LOC 2 Y 3	Presentar al invitado para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a la: Licenciada Gabriela Ticona Mamani y a la Licenciada Paola Stephanie Limachi Jemio Fonoaudiólogas de Rehabilitación hasta tu hogar. con el tema: “LAS BARRERAS COMUNICACIONALES QUE ATRAVIESAN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”.	6'	47'
19	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público mediante las Redes Sociales (lectura de los mensajes).	4'	51'
20	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	52' 30"
21	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula .	1'	53' 30"
22	CONTROL	SECTOR “NOTICIA CIENTIFICA”	30"	54'
23	CONTROL	MOBELI: “Ayuda a acceder al sanitario para personas con discapacidad ”.	3'	57'
24	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	30"	57' 30"
25	LOC 2 Y 3	Despedida .	1' 30"	59'
26		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 37

PROGRAMA 10 (domingo)

TEMA: LAS BARRERAS QUE ENFRENTAN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD COTIDIANAMENTE

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	LOC 1 Y 2	Difundir la pregunta del día: ¿Según su opinión cuál es la mayor barrera que atraviesan las personas con discapacidad? (audiencia).	1'	7'
5	LOC 3	Presentar tema del día LAS BARRERAS QUE ENFRENTAN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD COTIDIANAMENTE (información) .	3'	10'
6	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'30"	11'30"
7	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula .	2'	13' 30"
8	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “COMO LA VIDA MISMA”	30"	14'
9	CONTROL	Sociodrama: “LAS BARRERAS COMUNES”.	5'	19'
10	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	2'	21'
11	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	25'
12	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales .	2'	27'
13	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “VOCES DE ESPERANZA”	30"	27' 30"
14	CONTROL	Testimonio: SEÑORA MARIANELA MAITA.	5' 30"	33'
15	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	3'	36'
16	CONTROL	TEMA MUSICAL: DAVID BISBAL “SI TÚ LA QUIERES”	4' 30"	40' 30"
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	41'
18	LOC 2 Y 3	Presentar al invitado para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Valeria Choque Presidenta de la Asociación de Sordos de La Paz con el tema: “LAS BARRERAS QUE ENFRENTAN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD COTIDIANAMENTE”	6'	47'
19	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público mediante las Redes Sociales (lectura SMS)	4'	51'
20	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	52' 30"
21	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula	1'	53' 30"
22	CONTROL	SECTOR “NOTICIA CIENTIFICA”	30"	54'
23	CONTROL	ALERTA DE MOTOROLA: “Para la comunicación de personas con pérdida auditiva”	3'	57'
24	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota	30"	57' 30"
25	LOC 2 Y 3	Despedida	1' 30"	59'
26		CARACTERÍSTICA DE DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 38

PROGRAMA 11 (domingo)

TEMA: LA INCLUSIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas	2'	6'
4	LOC 1 Y 2	Difundir la pregunta del día: ¿Según tú opinión, en la actualidad las personas con discapacidad tienen una inclusión laboral? (audiencia)	1'	7'
5	LOC 3	Presentar tema del día LA INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (información).	3'	10'
6	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'30"	11'30"
7	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula .	2'	13' 30"
8	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “COMO LA VIDA MISMA ”	30"	14'
9	CONTROL	Sociodrama: “LA INCLUSIÓN LABORAL ”.	5'	19'
10	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	2'	21'
11	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	25'
12	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales .	2'	27'
13	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “VOCES DE ESPERANZA”	30"	27' 30"
14	CONTROL	Testimonio: SEÑORA JULIA MONTEVILLA.	5' 30"	33'
15	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	3'	36'
16	CONTROL	TEMA MUSICAL: LAURA PAUSINI EL VALOR DE SEGUIR ADELANTE	4' 30"	40' 30"
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	41'
18	LOC 2 Y 3	Presentar al invitado para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Edwin Díaz Apaza- Presidente de la Federación Nacional de Ciegos de Bolivia (FENACIEBO) con el tema: “LA INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD”.	6'	47'
19	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público mediante las Redes Sociales (lectura de los mensajes).	4'	51'
20	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	52' 30"
21	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1'	53' 30"
22	CONTROL	SECTOR “NOTICIA CIENTIFICA”	30"	54'
23	CONTROL	UN ANILLO PARA LEER CUALQUIER TEXTO: “Para la comunicación e información de personas con perdida visual”.	3'	57'
24	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	30"	57' 30"
25	LOC 2 Y 3	Despedida .	1' 30"	59'
26		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 39

PROGRAMA 12 (domingo)

TEMA: LA SALUD INCLUSIVA EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	LOC 1 Y 2	Difundir la pregunta del día: ¿Según tú opinión, cual es la situación actual de la salud inclusiva en personas con discapacidad en el país? (audiencia).	1'	7'
5	LOC 3	Presentar tema del día LA SALUD INCLUSIVA EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD (información).	3'	10'
6	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA “SABIAS QUE”	1'30”	11'30”
7	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula .	2'	13' 30”
8	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “COMO LA VIDA MISMA”	30”	14'
9	CONTROL	Sociodrama: “LA SALUD INCLUSIVA”.	5'	19'
10	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota	2'	21'
11	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	25'
12	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales .	2'	27'
13	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “VOCES DE ESPERANZA”	30”	27' 30”
14	CONTROL	Testimonio: SEÑORA GRISELDA TAPIA ESCOBAR.	5' 30”	33'
15	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	3'	36'
16	CONTROL	TEMA MUSICAL: MARC ANTONY “VIVIR MI VIDA”	4' 30”	40' 30”
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30”	41'
18	LOC 2 Y 3	Presentar al invitado para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Sonia Tarquino-Presidenta de la Asociación de padres y madres de familia y tutores "Venciendo la discapacidad" con el tema: “LA SALUD INCLUSIVA EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD”.	6'	47'
19	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público mediante las Redes Sociales (lectura de mensajes).	4'	51'
20	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30”	52' 30”
21	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula .	1'	53' 30”
22	CONTROL	SECTOR “NOTICIA CIENTIFICA”	30”	54'
23	CONTROL	LA APPSTORE PARA CIEGOS: “Para la comunicación e información de personas con pérdida visual”.	3'	57'
24	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	30”	57' 30”
25	LOC 2 Y 3	Despedida .	1' 30”	59'
26		CARACTERISTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 40

PROGRAMA 13 (domingo)

TEMA: LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas	2'	6'
4	LOC 1 Y 2	Difundir la pregunta del día: ¿Según tú opinión, las personas con discapacidad tienen la inclusión a la educación en el país? (audiencia)..	1'	7'
5	LOC 3	Presentar tema del día LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (información) .	3'	10'
6	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'30"	11'30"
7	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula .	2'	13' 30"
8	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “COMO LA VIDA MISMA ”	30"	14'
9	CONTROL	Sociodrama: “LA EDUCACIÓN INCLUSIVA”.	5'	19'
10	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	2'	21'
11	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	25'
12	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales.	2'	27'
13	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “VOCES DE ESPERANZA”	30"	27' 30"
14	CONTROL	Testimonio: SEÑORA MARIA COLQUE.	5' 30"	33'
15	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	3'	36'
16	CONTROL	TEMA MUSICAL: DAVID BISBAL Y AITANA “SI TÚ LA QUIERES”	4' 30"	40' 30"
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	41'
18	LOC 2 Y 3	Presentar al invitado para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Griselda Tapia Escobar- Presidenta de la Asociación Orureña de Personas con Discapacidad Física con el tema: “LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”.	6'	47'
19	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público mediante las Redes Sociales (lectura de los mensajes).	4'	51'
20	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	52' 30"
21	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula .	1'	53' 30"
22	CONTROL	SECTOR “NOTICIA CIENTIFICA”	30"	54'
23	CONTROL	BUCLE MAGNÉTICO: “Para la comunicación de personas con discapacidad auditiva”.	3'	57'
24	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	30"	57' 30"
25	LOC 2 Y 3	Despedida.	1' 30"	59'
26		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 41

PROGRAMA 14 (domingo)

TEMA: LA INCLUSIÓN FAMILIAR EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	LOC 1 Y 2	Difundir la pregunta del día: ¿Según tú opinión, cuál debería ser el rol de la familia en la vida de una persona con discapacidad? (audiencia).	1'	7'
5	LOC 3	Presentar tema del día LA INCLUSIÓN FAMILIAR EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (información).	3'	10'
6	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'30"	11'30"
7	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	2'	13' 30"
8	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "COMO LA VIDA MISMA"	30"	14'
9	CONTROL	Sociodrama: "LA INCLUSIÓN FAMILIAR".	5'	19'
10	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	2'	21'
11	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	25'
12	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales.	2'	27'
13	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "VOCES DE ESPERANZA"	30"	27' 30"
14	CONTROL	Testimonio: SEÑORA MONICA MANASTERIOS QUISPE.	5' 30"	33'
15	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	3'	36'
16	CONTROL	TEMA MUSICAL: DIEGO TORRES "HOY ES DOMINGO"	4' 30"	40' 30"
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	41'
18	LOC 2 Y 3	Presentar al invitado para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: María Esther Zeballos Morales- Presidenta de la Federación boliviana de Discapacidad Psíquica (FEBOLDIPSI) con el tema: "LA INCLUSIÓN FAMILIAR EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"	6'	47'
19	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público mediante las Redes Sociales (lectura de los mensajes).	4'	51'
20	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	52' 30"
21	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1'	53' 30"
22	CONTROL	SECTOR "NOTICIA CIENTIFICA"	30"	54'
23	CONTROL	HEAD WAND: "El casco para la comunicación de personas con discapacidad"	3'	57'
24	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	30"	57' 30"
25	LOC 2 Y 3	Despedida .	1' 30"	59'
26		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 42

PROGRAMA 15 (domingo)

TEMA: LA VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	LOC 1 Y 2	Difundir la pregunta del día: ¿Según tú opinión, a que tipos de violencias están expuestas las personas con discapacidad? (audiencia).	1'	7'
5	LOC 3	Presentar tema del día LA VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (información).	3'	10'
6	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'30"	11'30"
7	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	2'	13' 30"
8	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “COMO LA VIDA MISMA”	30"	14'
9	CONTROL	Sociodrama: “LA VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA”.	5'	19'
10	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	2'	21'
11	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	25'
12	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales.	2'	27'
13	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “VOCES DE ESPERANZA”	30"	27' 30"
14	CONTROL	Testimonio: SEÑORA MARÍA ALEJANDRA TRUJILLO RIBERA.	5' 30"	33'
15	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	3'	36'
16	CONTROL	TEMA MUSICAL: CELIA CRUZ “LA VIDA ES UN CARNAVAL”	4' 30"	40' 30"
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	41'
18	LOC 2 Y 3	Presentar al invitado para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: María Alejandra Trujillo Ribera- Presidenta de la Federación Boliviana de Personas con Discapacidad Física (FEBOPDIF) en Riveralta con el tema: “LA VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”.	6'	47'
19	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público mediante las Redes Sociales (lectura de los mensajes).	4'	51'
20	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	52' 30"
21	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1'	53' 30"
22	CONTROL	SECTOR “NOTICIA CIENTIFICA”	30"	54'
23	CONTROL	FÉRULAS ORTOPÉDICAS: “Para los movimientos e interacción de las personas con discapacidad física”.	3'	57'
24	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	30"	57' 30"
25	LOC 2 Y 3	Despedida .	1' 30"	59'
26		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 43

PROGRAMA 16 (domingo)

TEMA: DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	LOC 1 Y 2	Difundir la pregunta del día: ¿Según tú opinión, a que tipos de violencias están expuestas las personas con discapacidad? (audiencia).	1'	7'
5	LOC 3	Presentar tema del día DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (información)	3'	10'
6	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'30"	11'30"
7	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	2'	13' 30"
8	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “COMO LA VIDA MISMA”	30"	14'
9	CONTROL	Sociodrama: “EL DERECHO SEXUAL Y REPRODUCTIVO”.	5'	19'
10	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota	2'	21'
11	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	25'
12	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales .	2'	27'
13	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “VOCES DE ESPERANZA”	30"	27' 30"
14	CONTROL	Testimonio: SEÑORA CELIA QUISPE.	5' 30"	33'
15	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	3'	36'
16	CONTROL	TEMA MUSICAL: JUANES“JUNTOS”	4' 30"	40' 30"
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	41'
18	LOC 2 Y 3	Presentar al invitado para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Lourdes Cecilia Tamayo Nava - Licenciada en Psicología y Directora de Volando con Alas Rotas con el tema: “DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”	6'	47'
19	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público mediante las Redes Sociales (lectura de los mensajes).	4'	51'
20	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	52' 30"
21	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1'	53' 30"
22	CONTROL	SECTOR “NOTICIA CIENTIFICA”	30"	54'
23	CONTROL	TIFLOTECNOLOGÍA: “ Adaptación para personas con discapacidad visual”.	3'	57'
24	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	30"	57' 30"
25	LOC 2 Y 3	Despedida .	1' 30"	59'
26		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 44

PROGRAMA 17 (domingo)**TEMA: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER POR LA NO DISCRIMINACIÓN E IGUALDAD DE TODAS LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD**

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas	2'	6'
4	LOC 1 Y 2	Difundir la pregunta del día: ¿Según tu opinión, en la actualidad las mujeres con discapacidad tienen una aceptación o inclusión social? (audiencia)	1'	7'
5	LOC 3	Presentar tema del día: DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER -POR LA NO DISCRIMINACIÓN E IGUALDAD DE TODAS LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD (información).	3'	10'
6	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'30"	11'30"
7	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula	2'	13' 30"
8	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "COMO LA VIDA MISMA"	30"	14'
9	CONTROL	Sociodrama: "LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA HACIA LA MUJER "	5'	19'
10	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	2'	21'
11	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	25'
12	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales.	2'	27'
13	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "VOCES DE ESPERANZA"	30"	27' 30"
14	CONTROL	Testimonio: SEÑOR PABLO MATA.	5' 30"	33'
15	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	3'	36'
16	CONTROL	TEMA MUSICAL: TOMMY TORRES "MIENTRAS TANTO"	4' 30"	40' 30"
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	41'
18	LOC 2 Y 3	Presentar al invitado para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Magaly Pérez- Vicepresidenta de AUFA Bolivia y a Suset Rodríguez- Vicepresidenta de red de padres de personas con autismo, con el tema: " DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER -POR LA NO DISCRIMINACIÓN E IGUALDAD DE TODAS LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD ".	6'	47'
19	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público mediante las Redes Sociales (lectura de los mensajes).	4'	51'
20	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	52' 30"
21	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1'	53' 30"
22	CONTROL	SECTOR "NOTICIA CIENTIFICA"	30"	54'
23	CONTROL	CAJA DE CERILLAS: "Un sensor que permite que niños con parálisis cerebral usen el ordenador" (tecnología).	3'	57'
24	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	30"	57' 30"
25	LOC 2 Y 3	Despedida .	1' 30"	59'
26		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 45

PROGRAMA 18 (domingo)

TEMA: LA DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	LOC 1 Y 2	Difundir la pregunta del día: ¿Según tú opinión, las personas con discapacidad tienen acceso a las universidades de nuestro país? (audiencia)	1'	7'
5	LOC 3	Presentar tema del día LA DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR (información) .	3'	10'
6	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'30"	11'30"
7	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula .	2'	13' 30"
8	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “COMO LA VIDA MISMA ”	30"	14'
9	CONTROL	Sociodrama: “LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA POBLACION CON DISCAPACIDAD”.	5'	19'
10	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	2'	21'
11	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	25'
12	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales.	2'	27'
13	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “VOCES DE ESPERANZA”	30"	27' 30"
14	CONTROL	Testimonio: SEÑORA MARIA PAYE.	5' 30"	33'
15	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	3'	36'
16	CONTROL	TEMA MUSICAL: RICKY MARTIN “LO MEJOR DE MI VIDA ERES TU”	4' 30"	40' 30"
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	41'
18	LOC 2 Y 3	Presentar al invitado para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a la: Univ. Miriam Vega Laura - Egresada de la Carrera de Ciencias de la Educación y Representante de Estudiantes con Discapacidad de la Unidad Tawakilluqwasí de la Universidad Mayor San Andrés.” con el tema:“LA DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR”.	6'	47'
19	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público mediante las Redes Sociales (lectura de los mensajes).	4'	51'
20	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	52' 30"
21	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1'	53' 30"
22	CONTROL	SECTOR “NOTICIA CIENTIFICA”	30"	54'
23	CONTROL	DICTAPICTO: “Sistema de comunicación”.	3'	57'
24	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	30"	57' 30"
25	LOC 2 Y 3	Despedida.	1' 30"	59'
26		CARACTERISTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 46

PROGRAMA 19 (domingo)

TEMA: VIOLENCIA SEXUAL EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas	2'	6'
4	LOC 1 Y 2	Difundir la pregunta del día: ¿Según tú opinión, crees que las personas con discapacidad son vulnerables a sufrir violencia sexual? (audiencia)	1'	7'
5	LOC 3	Presentar tema del día VIOLENCIA SEXUAL EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD (información) .	3'	10'
6	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'30"	11'30"
7	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	2'	13' 30"
8	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “COMO LA VIDA MISMA”	30"	14'
9	CONTROL	Sociodrama: “LA VIOLENCIA SEXUAL EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD”.	5'	19'
10	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	2'	21'
11	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	25'
12	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales.	2'	27'
13	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “VOCES DE ESPERANZA”	30"	27' 30"
14	CONTROL	Testimonio: SEÑORITA MIRIAN VEGA LAURA.	5' 30"	33'
15	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	3'	36'
16	CONTROL	TEMA MUSICAL: LA OREJA DE VAN GOGH “GEOGRAFÍA”	4' 30"	40' 30"
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	41'
18	LOC 2 Y 3	Presentar al invitado para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Mónica Ríos -Psicóloga. con el tema:“VIOLENCIA SEXUAL EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD”	6'	47'
19	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público mediante las Redes Sociales (lectura de los mensajes).	4'	51'
20	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿SABIAS QUE?	1' 30"	52' 30"
21	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1'	53' 30"
22	CONTROL	SECTOR “NOTICIA CIENTIFICA”	30"	54'
23	CONTROL	BOARDMAKER: “Un sensor que permite que mejorar la comunicación, en personas con problemas de habla”.	3'	57'
24	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	30"	57' 30"
25	LOC 2 Y 3	Despedida.	1' 30"	59'
26		CARACTERISTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 47

PROGRAMA 20 (domingo)

TEMA: EL DEPORTE ADAPTADO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas	2'	6'
4	LOC 1 Y 2	Difundir la pregunta del día: ¿Según tú opinión, las personas con discapacidad tienen acceso a los deportes adaptados de nuestro país? (audiencia).	1'	7'
5	LOC 3	Presentar tema del día EL DEPORTE ADAPTADO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (información).	3'	10'
6	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'30"	11'30"
7	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	2'	13' 30"
8	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “COMO LA VIDA MISMA”	30"	14'
9	CONTROL	Sociodrama: “EL DEPORTE ADAPTADO”.	5'	19'
10	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	2'	21'
11	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	25'
12	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales.	2'	27'
13	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “VOCES DE ESPERANZA”	30"	27' 30"
14	CONTROL	Testimonio: SEÑORA VIRGINIA ESCOBAR.	5' 30"	33'
15	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	3'	36'
16	CONTROL	TEMA MUSICAL: MARC ANTHONY - “TÚ AMOR ME HACE BIEN”	4' 30"	40' 30"
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	41'
18	LOC 2 Y 3	Presentar al invitado para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Alejandro Quiruchi- Presidente de la Asociación Municipal de Deporte integrado con el tema: “EL DEPORTE ADAPTADO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”.	6'	47'
19	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público mediante las Redes Sociales (lectura de los mensajes).	4'	51'
20	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	52' 30"
21	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1'	53' 30"
22	CONTROL	SECTOR “NOTICIA CIENTIFICA”	30"	54'
23	CONTROL	TIFLOTECNOLOGÍA: “Un sensor adaptación para personas con disparidad visual”.	3'	57'
24	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	30"	57' 30"
25	LOC 2 Y 3	Despedida.	1' 30"	59'
26		CARACTERISTICA DE CIERRE DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 48

PROGRAMA 21 (domingo)

TEMA: "LA LENGUA DE SEÑAS"

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los tema.	2'	6'
4	LOC 1 Y 2	Difundir la pregunta del día: ¿Según tú opinión cual crees que es la mayor barrera para las personas con discapacidad auditiva? (audiencia).	1'	7'
5	LOC 3	Presentar tema del día "LA LENGUA DE SEÑAS" (información) .	3'	10'
6	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'30"	11'30"
7	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	2'	13' 30"
8	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "COMO LA VIDA MISMA"	30"	14'
9	CONTROL	Sociodrama: "LA LENGUA DE SEÑAS".	5'	19'
10	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	2'	21'
11	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	25'
12	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales.	2'	27'
13	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR "VOCES DE ESPERANZA"	30"	27' 30"
14	CONTROL	Testimonio: SEÑORA ROSARIO PANIAGUA.	5' 30"	33'
15	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	3'	36'
16	CONTROL	TEMA MUSICAL: FUNKY "CONTIGO"	4' 30"	40' 30"
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	41'
18	LOC 2 Y 3	Presentar al invitado para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: David Martínez Panoso -Interprete de señas con el tema:"LA LENGUA DE SEÑAS"	6'	47'
19	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público de las Redes Sociales (lectura de los mensajes).	4'	51'
20	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	52' 30"
21	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1'	53' 30"
22	CONTROL	SECTOR "NOTICIA CIENTIFICA"	30"	54'
23	CONTROL	BOARDMAKER: "Un sensor que permite que mejorar la comunicación, en personas con problemas de habla".	3'	57'
24	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	30"	57' 30"
25	LOC 2 Y 3	Despedida.	1' 30"	59'
26		CARACTERISTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 49

PROGRAMA 22 (domingo)

TEMA: LA INSERCIÓN LABORAL EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	LOC 1 Y 2	Difundir la pregunta del día: ¿Según tú opinión, en la actualidad las personas con discapacidad visual tienen acceso a la inserción laboral en el país? (audiencia)	1'	7'
5	LOC 3	Presentar tema del día LA INSERCIÓN LABORAL EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL (información).	3'	10'
6	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'30"	11'30"
7	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	2'	13' 30"
8	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “COMO LA VIDA MISMA”	30"	14'
9	CONTROL	Sociodrama: “INSERCIÓN LABORAL”.	5'	19'
10	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	2'	21'
11	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	25'
12	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales.	2'	27'
13	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “VOCES DE ESPERANZA”	30"	27' 30"
14	CONTROL	Testimonio: SEÑORA ESPERANZA Y SU ESPOSO GERSON.	5' 30"	33'
15	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	3'	36'
16	CONTROL	TEMA MUSICAL: DIEGO TORRES Y RUBEN BLADES “HOY ES DOMINGO”	4' 30"	40' 30"
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	41'
18	LOC 2 Y 3	Presentar al invitado para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Calec Canamari - Presidente de la Asociación de no videntes de Riberalta con el tema:“LA INSERCIÓN LABORAL EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL”	6'	47'
19	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público mediante las Redes Sociales (lectura de los mensajes).	4'	51'
20	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿SABIAS QUE?	1' 30"	52' 30"
21	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1'	53' 30"
22	CONTROL	SECTOR “NOTICIA CIENTIFICA”	30"	54'
23	CONTROL	DOTWATCH: “El localizador inteligente para personas con discapacidad”.	3'	57'
24	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	30"	57' 30"
25	LOC 2 Y 3	Despedida .	1' 30"	59'
26		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 50

PROGRAMA 23 (domingo)

TEMA: EL CARNET DE DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERISTICA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	LOC 1 Y 2	Difundir la pregunta del día: ¿Según tú opinión, crees que la ventaja de obtener el carnet de discapacidad es suficiente para cubrir las necesidades de las personas con discapacidad? (audiencia).	1'	7'
5	LOC 3	Presentar tema del día :EL CARNET DE DISCAPACIDAD (información).	3'	10'
6	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1'30"	11'30"
7	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula	2'	13' 30"
8	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “COMO LA VIDA MISMA”	30"	14'
9	CONTROL	Sociodrama: “LA TRAMITACION DEL CARNET DE DISCAPACIDAD”.	5'	19'
10	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	2'	21'
11	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	25'
12	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales .	2'	27'
13	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “VOCES DE ESPERANZA”	30"	27' 30"
14	CONTROL	Testimonio: SEÑORA CARLA CAUSSI.	5' 30"	33'
15	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	3'	36'
16	CONTROL	TEMA MUSICAL: CALIGARIS “QUE CORRAN”	4' 30"	40' 30"
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	41'
18	LOC 2 Y 3	Presentar al invitado para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a:Carla Caussin- Vicepresidenta de la Federación Boliviana de Sordos (FEBOS) con el tema:“EL CARNET DE DISCAPACIDAD”.	6'	47'
19	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público mediante las Redes Sociales (lectura de los mensajes).	4'	51'
20	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	52' 30"
21	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1'	53' 30"
22	CONTROL	SECTOR “NOTICIA CIENTIFICA”	30"	54'
23	CONTROL	SILLA DE RUEDAS ROBOTICA CHIBA: “Permite mejorar el traslado de las personas con discapacidad física motora”.	3'	57'
24	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	30"	57' 30"
25	LOC 2 Y 3	Despedida.	1' 30"	59'
26		CARACTERISTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

Cuadro No. 51

PROGRAMA 24 (domingo)

TEMA: EL PAGO DEL BONO MENSUAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE INICIO	1'	
2	LOC 1,2 Y 3	Presentación del programa y bienvenida a la audiencia.	3'	4'
3	LOC 1 Y 2	Promoción de las redes sociales de la radio y adelanto de los temas.	2'	6'
4	LOC 1 Y 2	Difundir la pregunta del día: ¿Según tú opinión, el bono mensual que reciben las personas con discapacidad cubre todas sus necesidades de su uso diario? (audiencia).	1'	7'
5	LOC 3	Presentar tema del día EL PAGO DEL BONO MENSUAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (información).	3'	10'
6	CONTROL	REJILLA DE LA PRIMERA CAPSULA ¿SABIAS QUE?	1'30"	11'30"
7	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	2'	13' 30"
8	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “COMO LA VIDA MISMA”	30"	14'
9	CONTROL	Sociodrama: “EL BONO MENSUAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”.	5'	19'
10	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	2'	21'
11	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	25'
12	LOC 1,2 Y 3	Promoción de las Redes Sociales .	2'	27'
13	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR “VOCES DE ESPERANZA”	30"	27' 30"
14	CONTROL	Testimonio: SEÑOR CALEX CANAMARI.	5' 30"	33'
15	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota .	3'	36'
16	CONTROL	TEMA MUSICAL: “PIENSA DIFERENTE” PROMOVRIENDO LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	4' 30"	40' 30"
17	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	30"	41'
18	LOC 2 Y 3	Presentar al invitado para comenzar la entrevista, dar la bienvenida a: Isabel Ramírez – Presidenta de la Asociación Central de Sordos de El Alto (ASCENSORAL), José David- Sordo y Secretario de la Asociación y a Daniela Choque- Interprete con el tema: “EL PAGO DEL BONO MENSUAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”.	6'	47'
19	LOC 1,2 Y 3	Interacción con el público mediante las Redes Sociales (lectura de los mensajes).	4'	51'
20	CONTROL	REJILLA DE LA SEGUNDA CAPSULA ¿ SABIAS QUE?	1' 30"	52' 30"
21	LOC 2 Y 3	Comentario de la capsula.	1'	53' 30"
22	CONTROL	SECTOR “NOTICIA CIENTIFICA”	30"	54'
23	CONTROL	CHIP PARA PARAPLÉJICOS: “Dispositivo implante”.	3'	57'
24	LOC 2 Y 3	Comentario de la nota.	30"	57' 30"
25	LOC 2 Y 3	Despedida .	1' 30"	59'
26		CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA – ID DE CIERRE	1'	60'

4.3.3. Equipo humano. -

Portugal y Yudchak (2008) señalan "que la relación entre los miembros del equipo se nota al aire. Por tanto, debe haber muy buena química entre los miembros del equipo, quienes están al aire y quienes integran la producción, puesto a que el buen o mal clima se trasmite y el oyente lo siente"(p.32).

El equipo humano del programa "El Club de la Inclusión" se organizó definiendo actividades que cada uno debía cumplir de acuerdo a una tarea específica.

4.3.3.1. Operadores técnicos. -

Portugal y Yudchak (2008), "La operación técnica es esencial en cualquier programa. Cuando más complejo sea este, cuanta mayor cantidad de elementos contenga, cuanto más variado sea, cuantas más personas intervengan, más dependeremos de la idoneidad y el compromiso del o de los operadores para la realización del programa"(p34).

Para esta área se contó con la colaboración de operadores de Radio Universitaria San Andrés, personas quienes estuvieron al mando de los controles técnicos, para que se lleve a cabo la emisión de los programas al vivo en cabinas, así como también los pre-grabados.

4.3.3.2. La conducción. -

Postural y Yudchak (2008), "El conductor cumple la función de guía del equipo y los oyentes. Habitualmente es quien genera la idea del programa, a su vez, lo conduce; es el alma, el corazón del proyecto"(p.59).

La locución estuvo a cargo de las postulantes, quienes, con ideas claras, indagaron información para desarrollar cada contenido de los programas. Asimismo, se aplicó la técnica de autoevaluación con el fin de mejorar las dificultades, las fallas y observaciones que se tiene al final de cada programa. Se detalla de la siguiente manera:

Cuadro No. 52

Locutoras del programa "El Club de la Inclusión"

NOMBRE DEL PROGRAMA:	"EL CLUB DE LA INCLUSIÓN"
DURACIÓN:	1 HORA
DÍA Y HORARIO DE EMISIÓN:	Sábado y domingo 13:00 a 14:00 hrs.
EMISORA:	RADIO SAN ANDRÉS (97.6 FM)
PRODUCCTORAS - LOCURORAS:	ROCIO APAZA SAAVEDRA MAGALY ARROBA CONDORI APOLONIA CRUZ ESCALANTE

4.3.3.3. Productores. -

Portugal y Yudchak (2008) mencionan que quienes sueñan con tener su propio programa de radio y no cuentan con experiencia en el medio, suele imaginarse haciendo aire con la asistencia de un operador técnico. Y podría ser simplemente así. Sin embargo, ¿quién lo nutre de material?, ¿quién le consigue una nota, un entrevistado, información para sus comentarios?, ¿quién lo ayuda en la producción periodística o artística del programa? Es el productor.²⁷

El área de producción fue exclusivamente responsabilidad de las postulantes, quienes se encargaron de seleccionar la línea gráfica, el contenido temático, los invitados, coordinar con ellos, solicitar horarios y buscar información. Además de difundir cada uno de los programas en las redes sociales como Facebook.

La producción de "El club de la Inclusión" elaboró un cronograma de actividades que estuvo diseñado de la siguiente manera:

²⁷ PORTUGAL MARIO, Y. H. *Hacer radio, Guía integral*.2008. Pág.60

Cuadro No. 53

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL EQUIPO DE PRODUCCIÓN DE "EL CLUB DE LA INCLUSIÓN"								
N°	ACTIVIDADES	AÑO 2020 – 2021						
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	<ul style="list-style-type: none"> –Elección de los temas para los programas de sábado y domingo. –Coordinar la entrevista con TITA PEPITA, para el sector Aprendiendo juntos sábado. –Coordinar una entrevista, para el sector de emprendimientos sábado. –Coordinar una entrevista con alguna federación de personas con discapacidad, para el sector Aprendiendo Juntos domingo. –Coordinar una entrevista con una persona con discapacidad, para el sector Voces de Esperanza domingo. 							
2	<ul style="list-style-type: none"> –Grabación de la entrevista del sector Aprendiendo Juntos con TITA PEPITA. –Grabación del sector Emprendimientos. –Elaboración de las capsulas ¿Sabias qué? para el sábado. –Elección de los temas musicales para el sábado. – Redacción del guion técnico sábado. 							

3	<ul style="list-style-type: none"> –Grabación del programa del sábado –Grabación de la entrevista para el sector Aprendido Juntos domingo. –Grabación del sector Voces de Esperanza. –Redacción del sociodrama, para el sector Como la Vida Misma. –Elaboración de las capsulas ¿Sabias qué? para el domingo. – Redactar la capsula de la Noticia Científica, para el domingo. –Elección del tema musical para el domingo. –Redacción del guion técnico para el programa del domingo. 							
4	<ul style="list-style-type: none"> –Grabación del programa del domingo. –Edición de todo el programa del sábado. 							
5	<ul style="list-style-type: none"> –Edición de todo el programa del domingo. 							
6	<ul style="list-style-type: none"> –Emisión del programa . 							
7	<ul style="list-style-type: none"> –Emisión del programa. –Elaborar informes de los programas, para entregar a la Directora de Radio San Andrés. 							

4.3.3. Selección de la música. -

La selección de la música fue parte fundamental de “El Club de la Inclusión I”, ya que fue un complemento del programa, por lo que se la eligió cuidadosamente cada uno de los temas musicales que reflejaba frases motivadoras como: vivir la vida, igualdad y sobre las personas con discapacidad.

Estos temas musicales se eligieron sin distinción de géneros ni ritmos. En esta elección intervinieron directamente las postulantes. Detallamos algunos de los temas musicales:

Cuadro No. 54

Temas musicales de los programas de sábado

INTÉRPRETE	TEMA MUSICAL
MACACO	MENSAJES DEL AGUA
KOLO ZANTANA	HOY VENCEREMOS
JUNTOS	UNA CANCIÓN PARA ESTAR UNIDOS
MAGO DE OZ	HOY TE TOCA SER FELIZ
AXEL	CELEBRA LA VIDA
JUANES	JUNTOS
DIEGO TORRES	COLOR ESPERANZA
PERCANCE	GIRA EL MUNDO
VARIAS VOCES	RESISTIRÉ
VARIAS VOCES	SOMOS EL MUNDO
VANESA MARTÍN	UN CANTO A LA VIDA
LA OREJA DE VAN GOGH	VOLVEREMOS JUNTOS
CHAYANNE	MADRE TIERRA
CARLOS RIVERA	YA PASARA
NATALIA JIMENEZ	CREO EN MI
KIKE PAVÓN	EMPEZAR DE NUEVO
CHENOA	TODO IRÁ BIEN
VICENTICO	LOS CAMINOS DE LA VIDA
DIEGO TORRES Y JULIETA VENEGAS	SUEÑOS
JEREMIAS	TÚ
SASHA, BENNY Y ERIK	JAPI
DIEGO TORRES	SUEÑOS
BACILOS	MI PRIMER MILLON
LUIS FONSI	GIRASOLES
JOSÉ ANDRÉ MONTAÑO Y VERO PÉREZ	DEJAME CONTARTE
VANESA MARTÍN	UN CANTO A LA VIDA

Cuadro No. 55

Temas musicales de los programas de domingo

INTÉRPRETE	TEMA MUSICAL
CANCIÓN	PIENSA DIFERENTE
AXEL FT. ABEL PINTOS	SOMOS UNO
DIEGO TORREZ	IGUALES
CIUDAD MAGICA	TAN BIONICA
PERCANCE	GIRA EL MUNDO
GONDWANA	FELICIDAD
LOS AUTÉNTICOS DECADENTES	TU FORMA DE SER
DAVID BISBAL	SI TÚ LA QUIERES
LAURA PAUSINI	EL VALOR DE SEGUIR ADELANTE
MARC ANTONY	VIVIR MI VIDA
DIEGO TORRES	HOY ES DOMINGO
CELIA CRUZ	LA VIDA ES UN CARNAVAL
JUANES	JUNTOS
TOMMY TORRES	MIENTRAS TANTO
RICKY MARTIN	LO MEJOR DE MI VIDA ERES TU
LA OREJA DE VAN GOGH	GEOGRAFÍA
JOSÉ MONTAÑO Y VERO PÉREZ	DEJAME CONTARTE
FUNKY	CONTIGO
DIEGO TORRES Y RUBEN BLADES	HOY ES DOMINGO
CALIGARIS	QUE CORRAN
PROMOVIENDO LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PIENSA DIFERENTE
VARIAS VOCES	NIÑOS CON DISCAPACIDAD
HC HANDRES	ESCUCHAME DESDE TU CORAZÓN
JUAN FERNANDO VELASCO	TODOS SOMOS DISTINTOS
JORGE CELEDON	QUE BONITA ES ESTA VIDA
WISIN	QUE VIVA LA VIDA

4.3. EMISIÓN DE LA RADIO – REVISTA EL CLUB DE LA INCLUSIÓN

El Club de la Inclusión fue emitido en base a guiones y libretos para desarrollar un mejor trabajo cada fin de semana, sin ningún tipo de improvisaciones. Por otro lado, cabe mencionar que el programa inicio el 10 de octubre del 2020 con transmisiones en directo desde las instalaciones de Radio Universitaria San Andrés, hasta el 16 de enero del 2021. Puesto que a partir de la fecha siguiente se optó por la modalidad de teletrabajo, debido a la emergencia sanitaria que atravesamos a raíz de la pandemia del Covid-19. Los programas se emitieron grabados hasta culminar el Trabajo Dirigido.

4.4.1. Producción de los formatos grabados

4.4.1.1. Como la Vida Misma Sociodrama. -

Una vez culminada la realización de los libretos, las cortinas musicales, los efectos y el elenco que protagonizaran los personajes se procedió a un pequeño ensayo de manera individual. Los días jueves se destinaron para la grabación, para después comenzar con la producción del sector. Cada sociodrama tuvo una duración de 4 a 5 minutos. (Ver Anexo2: Libreto de sociodrama).

4.4.1.2. Voces de Esperanza Testimonio. -

Los días lunes se procedió a contactar a una persona con discapacidad perteneciente a alguna Fundación, Federación o Asociación, para acordar el día en que se realizaría la entrevista, una vez grabado el testimonio, los días viernes se designó para editar los baches, nivelar la voz, agregar la rejilla, el sonido y la voz en off de presentación. El sector Voces de Esperanza tuvo una duración de 5 a 6 minutos. (Ver Anexo 7: Libreto Voces de Esperanza).

4.4.1.3. Aprendiendo Juntos Entrevista. -

Ya seleccionado los temas que se abordarán en los programas de fines semana, se procedió los días lunes a coordinar la entrevista con el Centro de Habilitación Integral TITA PEPITA, para el día sábado. Este sector tuvo una duración de 20 minutos. (Ver Anexo11: Libreto de la entrevista).

Por otro lado, para el programa del domingo se coordinó entrevistas con Federaciones y Asociaciones pertenecientes a la ciudad de La Paz, teniendo una duración de 7 min. Asimismo, cabe señalar que este sector fue transmitido en directo y otros grabados, por lo cual necesariamente se tuvo que editar los baches y las imperfecciones que la entrevista tenía. (Ver Anexo13: Libreto de la entrevista).

4.4.1.4. Emprendimientos. -

Par este sector se trabajó con varias familias con discapacidad, quienes estuvieron dispuestos a brindar información respecto al negocio que realizan. Sin embargo, ya obtenida la entrevista grabada, se determinó el día miércoles para la producción, se editó el nivel de voz, se agregó la rejilla, el sonido y la voz en of de presentación. Este formato tiene una duración de 6 a 7 minutos. (Ver Anexo15: Libreto de emprendimientos).

4.4.1.5. ¿Sabías qué? Cápsula. -

El ¿Sabías qué? fueron las primeras en ser grabadas. Tras haber determinado las temáticas para los programas, se procedió a la recopilación de información de distintas páginas web y algunos libros. Posterior a ello se designó grabar la voz en off los días martes, para después pasar a la producción. Cada cápsula tuvo una duración de 1a 2 minutos. (Ver Anexo19: Libreto de las cápsulas).

4.4.1.6. Noticias científicas Cápsula. -

Para este espacio se dispuso a buscar información tecnología en beneficio a la población con discapacidad. Posterior a ello se grabó la voz en off de la nota, para después iniciar con la producción. Esta cápsula tuvo una duración de 1 a 2 minutos. (Ver Anexo23: Libreto de las capsulas).

4.4.2. Promoción y lanzamiento del programa "El club de la inclusión “. -

Estructurado “El Club de la Inclusión” se procedió a la etapa de publicidad y lanzamiento del programa, para ello se redactó un guion de avance, que después fue grabado por las postulantes y producido con características dinámicas anunciando la hora, la fecha y los días que iba a dar inicio el proyecto radial.

Esta cuña de lanzamiento fue difundida en los cortes de Radio Universitaria San Andrés, con el fin de invitar a toda la población a sintonizar el programa. (Ver Anexo 32: Guion de lanzamiento).

Al mismo tiempo, se elaboró las características de la línea grafica como ser:

- **Logotipo del programa. -**

Para "El Club de la Inclusión" se elaboró un isologo representativo y original que fue la marca del proyecto. Estuvo caracterizado por un logo (texto con el nombre del programa) y una imagen gráfica. En cuanto a la paleta de colores se usó el color: café, blanco, amarillo y naranjado. (Ver Anexo 28: Logotipo del programa).

- **Banner digital**

El banner fue otra pieza clave para promocionar el programa en redes sociales y llegar a más audiencia. Consistió en un formato de imagen como base, agrupado de texto y de colores llamativos con el fin de captar la atención del público. (Ver Anexo 29: Banner digital).

Una vez definido el banner digital y el logotipo que identificara al programa, se creó la página oficial en Facebook o fanpage de "El Club de la Inclusión" donde también se promocionó el programa con un proyecto audiovisual.

Esta red social estuvo en constante uso, debido a que se difundió los afiches de cada invitado que participó en la radio- revista. (Ver Anexo 30: Afiches). Asimismo, se fue compartiendo cada uno de los programas emitidos en el que se agregó un video de fondo en efecto bucle y subtítulos.

Algunos programas se compartieron con el apoyo de una intérprete de señas, para un mejor acceso a la información para la audiencia de la comunidad sorda. (Ver Anexos 33: Página de Facebook).

Cabe resaltar que el trabajo de promoción y lanzamiento fue diseñado únicamente por las postulantes.

4.4.3. Radioemisora de " El Club de la Inclusión " . -

La difusión de la radio- revista " El Club de la Inclusión " fue a través de un convenio Interinstitucional entre la carrera de Ciencias de la Comunicación Social con Radio Universitaria San Andrés 96.6 FM, ubicada en calle Omasuyos 355, Edificio Luis Espinal (Ex-Inra). A través de este medio se difundieron 54 programas los días sábados y domingos de 13:00 a 14:00 horas.

Cabe recalcar que una vez culminada el ciclo de la radio- revista, la Dirección de la emisora dio la posibilidad de continuar con el proyecto.

CAPÍTULO QUINTO

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA EL CLUB DE LA INCLUSIÓN

5.1. Aplicación del sondeo de opinión. -

Finalizado el ciclo de “El Club de la Inclusión” se llevó a cabo una evaluación para identificar el impacto y la aceptación por parte de la audiencia y además de conocer de qué manera contribuyo en las familias con o sin discapacidad ante el contenido informativo de la producción radial.

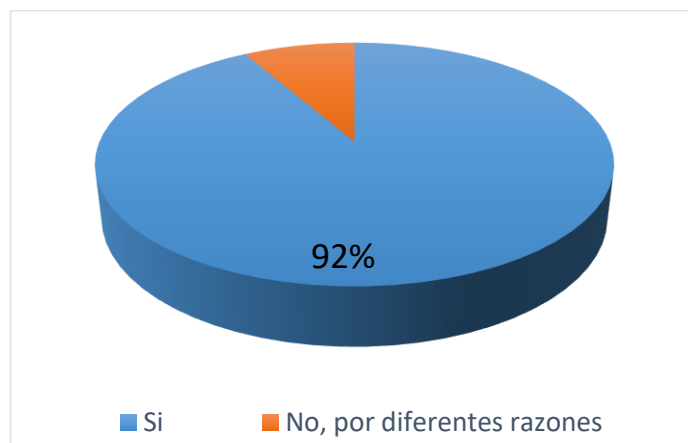
Para tal efecto, se hizo un sondeo de opinión a 100 ciudadanos entre ellos: Fundación Fuatapo, Asociaciones y Federaciones de personas con discapacidad y la audiencia en general que fue seguidora de los programas. (Ver Anexo 34: Cuestionario del sondeo).

5.2. Interpretación de los resultados. -

Dicho sondeo constó de ocho preguntas de las que se obtuvo el siguiente resultado:

Gráfico No. 1

¿Escuchaste el programa El Club de la Inclusión?



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A BASE DE UN SONDEO

El 92% de las Asociaciones, Federaciones de personas con discapacidad y audiencia en general escucho el programa “El Club de la Inclusión” y un 8% no pudo escuchar el programa por diferentes razones.

Gráfico No. 2

¿Te gusto escuchar el programa El Club de la Inclusión?

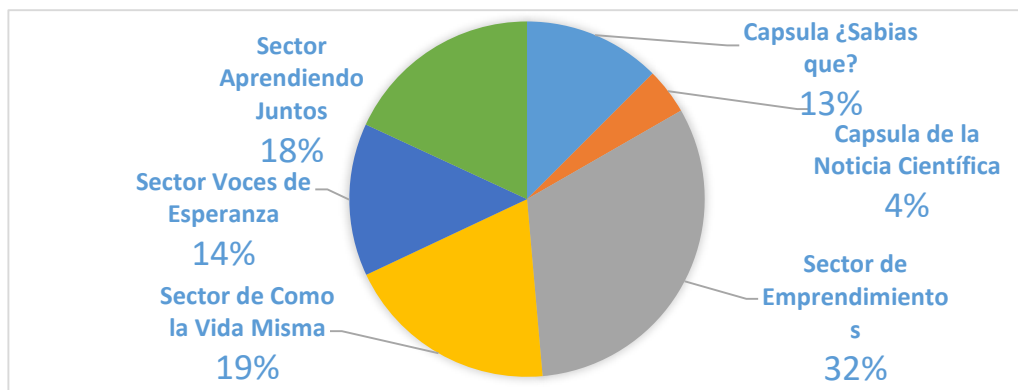


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A BASE DE UN SONDEO

En este sentido al 97% de la audiencia le gustó escuchar la nueva propuesta radial y aun 3% no le gusto sintonizar el programa.

Gráfico No. 3

¿Qué sector del programa te gustó más?



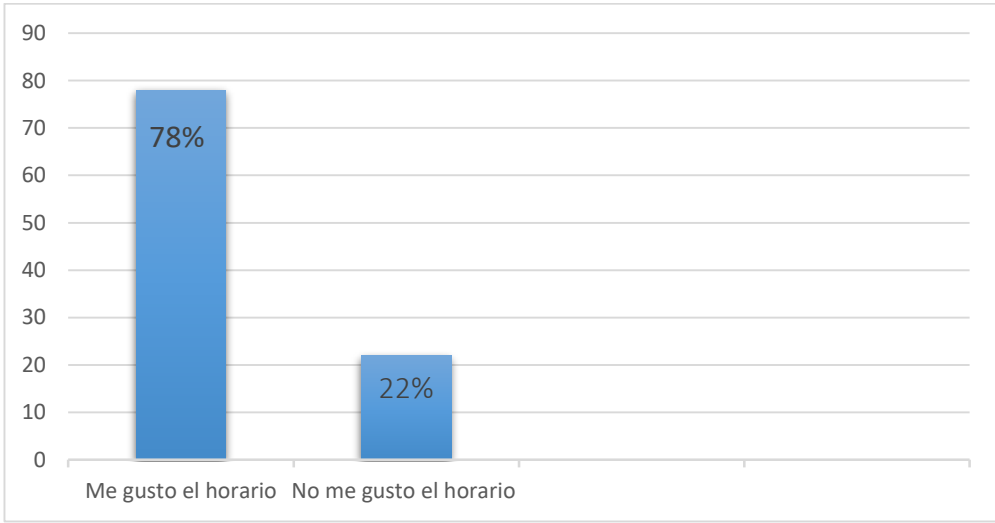
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A BASE DE UN SONDEO

Otro aspecto fue determinar la aceptación de cada uno de los formatos de "El Club de la Inclusión" al 32 % de los radioescuchas le gustó más el sector de Emprendimientos un espacio donde se difundió distintos negocios. Mientras que un 19% se identificó más con el formato de Como la Vida Misma, por el hecho de reflejar en cada sociodrama diferentes problemáticas que atraviesan las personas con discapacidad.

Sin Embargo, al 18% de la audiencia les gusto el sector del Aprendiendo Juntos un espacio de entrevistas junto a especialistas y un 14% prefirió Voces de Esperanza un sector dedicado a los testimonios. Respecto a las capsulas un 13% de los oyentes le agradó el ¿Sabías que? y aun 4% les llamo la atención las Noticias científicas.

Grafico No. 4

¿Cree usted que el programa El Club de la Inclusión se emitió en un horario adecuado?

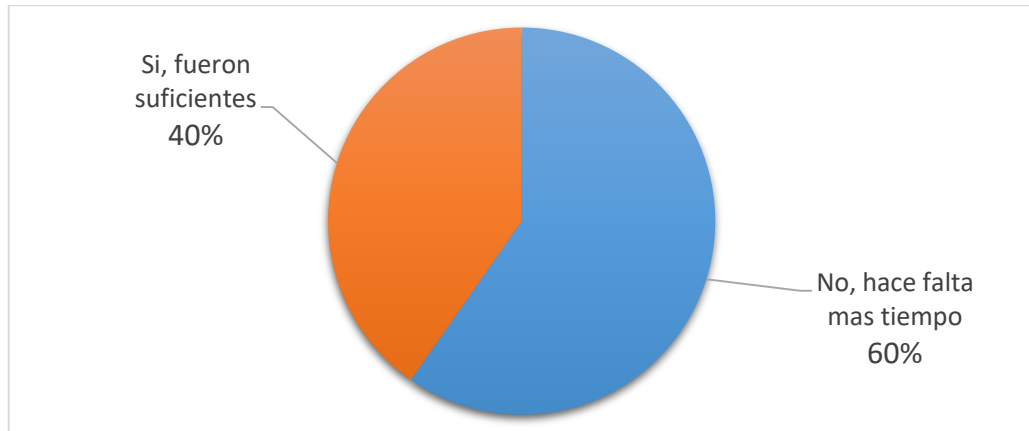


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A BASE DE UN SONDEO

El 78% de la audiencia que participó del sondeo de opinión expresa que el horario del programa el " El Club de la Inclusión " se emitió un horario adecuado, señalan que fue familiar. Por otro lado, aun 22% de los oyentes no les gusto el horario, añaden que fue un horario para escuchar las noticias.

Gráfico No. 5

¿Cree que los 60 minutos de emisión, fueron suficientes para abordar las distintas temáticas respecto a la población con discapacidad?

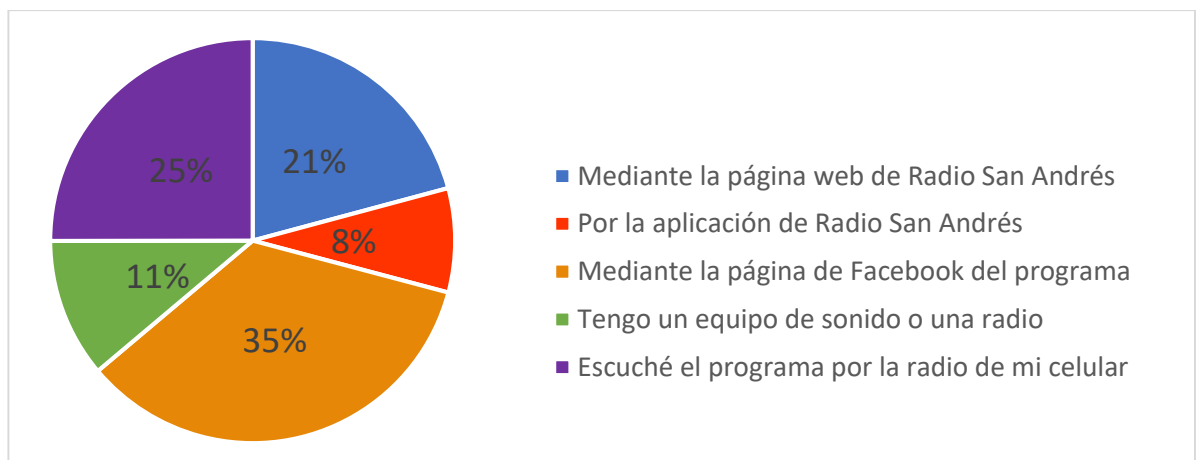


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A BASE DE UN SONDEO

En el tema del horario fue crucial para la emisión del programa y poder difundir todo el material preparado. Sin embargo, un 60% de la audiencia indican que una hora no es suficiente para abordar temas referentes a la población con discapacidad, añaden que se debería ampliar el horario de difusión. Por otro lado, el 40% del público señala que sí, es suficiente el tiempo de los 60 minutos de emisión en cada programa.

Gráfico No. 6

¿Cuál fue tu plataforma favorita para escuchar el programa?

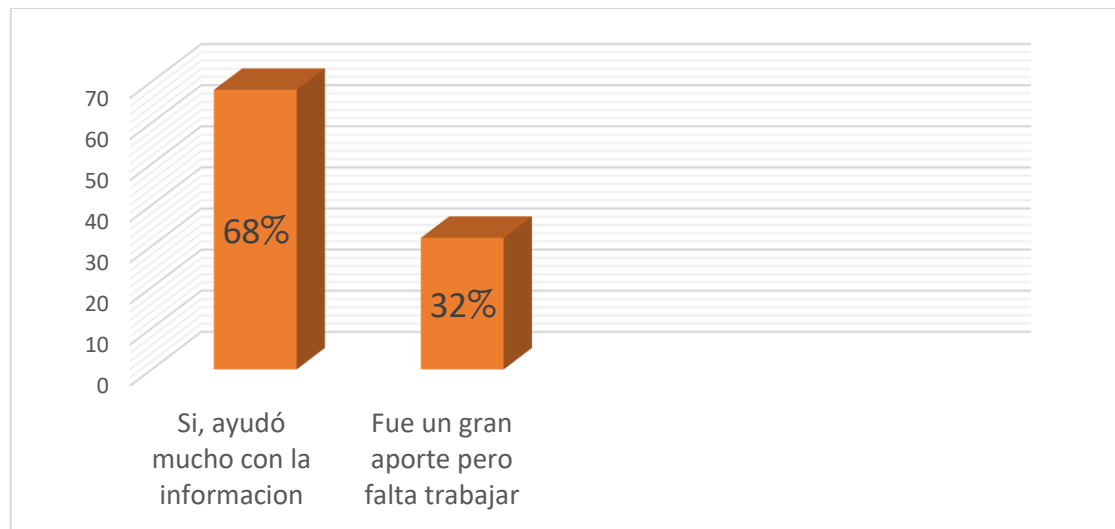


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A BASE DE UN SONDEO

De acuerdo con la interrogante planteada el 35% de la audiencia sintonizo el programa por medio de la página de Facebook. Por otro lado, el 25% opto por sintonizar desde la radio de su teléfono-celular; mientras tanto el 21% de los oyentes prefirió la página web de Radio Universitaria San Andrés. El 11% del publico cuentan con un equipo de sonido-radio para sintonizar el programa y finalmente el 8% de la gente disfruta del programa “El Club de la Inclusión” mediante la aplicación disponible en Play Store de Radio Universitaria San Andrés.

Gráfico No. 7

¿Crees que el programa “El Club de la Inclusión” informo lo necesario para incluir a las personas con discapacidad?

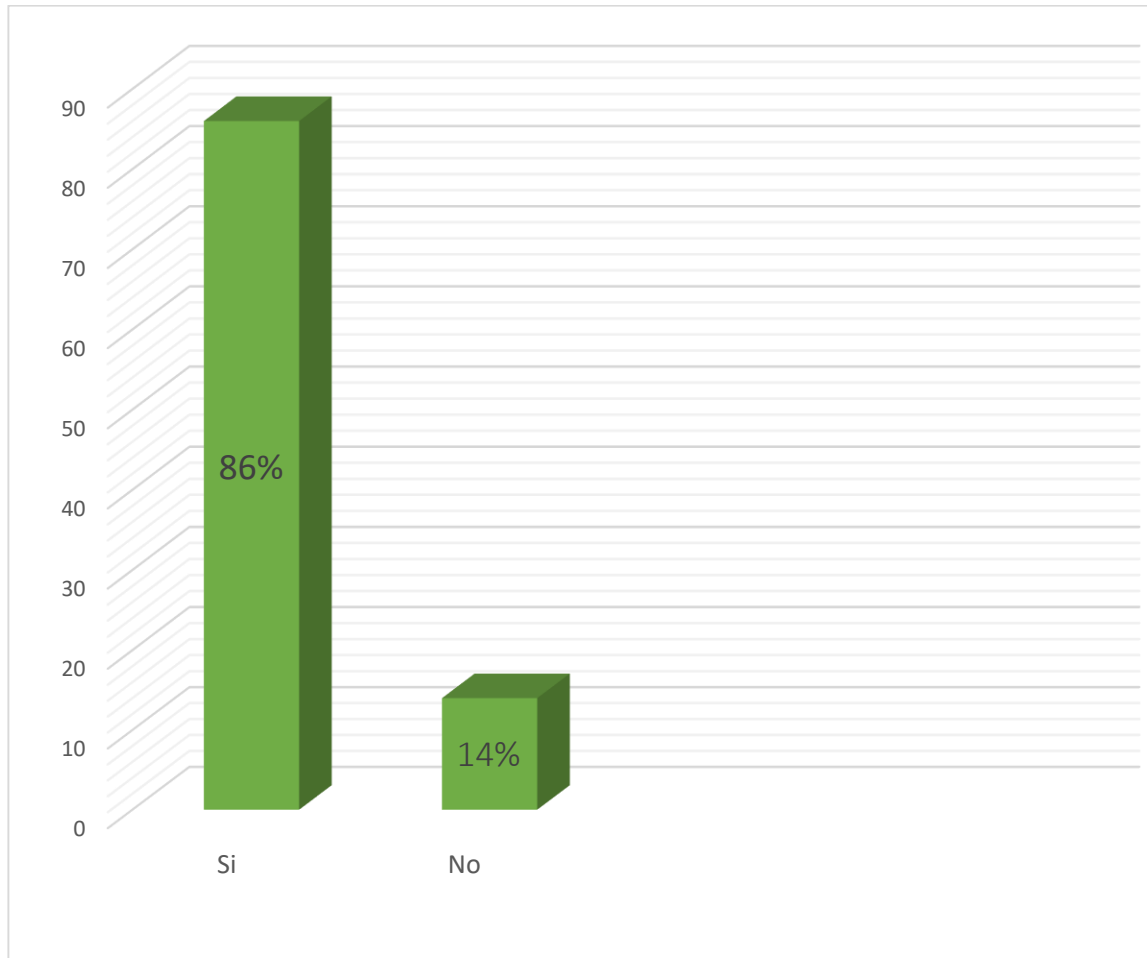


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A BASE DE UN SONDEO

El impacto causado en la población encuestada fue importante al tener un 68% de la audiencia que manifiesta sentirse satisfecha con la información que se brindó en cada uno de los programas, mientras tanto el 32% del público, indican que un gran aporte, pero que todavía falta ampliar más la información que se difundió en los programas, así mismo señalan con continuar con el proyecto radiofónico.

Gráfico No. 8

¿Conoces otro programa radial similar al de “El Club de la Inclusión”?



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A BASE DE UN SONDEO

Con la participación de la audiencia que cooperó con el sondeo un 86% manifiesta que no existe o conocen un programa similar al de "El Club de la Inclusión" asimismo indican que fue una excelente iniciativa que aportó a la inclusión de las personas con discapacidad. Por otro lado, el 14% de los oyentes señala que sí, existen programas similares al de "El Club de la Inclusión", asemejándose en el contenido e información que se difundió, pero no en los formatos.

En resumen, la producción radiofónica del programa “El Club de la Inclusión” fue calificado como una iniciativa diferente a lo que en su mayoría se encuentran en las diferentes frecuencias radiales, además de haber tenido un horario factible para la población.

El programa fue aceptado y causo impacto en los oyentes en cuanto al contenido e información que se difundió en "El Club de la Inclusión" los distintos formatos que tuvo esta nueva propuesta radial provocó incentivar y promover la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad.

Conforme a ello el público oyente pide como sugerencia extender el programa, tanto en su horario y los días de trasmisión, para ampliar la información sobre el tema de la discapacidad y ramas afines a esta; con el objetivo de ampliar espacios y aspirar a que su difusión sea a nivel nacional.

CAPÍTULO SEXTO

SISTEMAS DE COMUNICACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA-MOTORA, VISUAL Y AUDITIVA

6.1. Aplicación de entrevistas. -

Se aplicaron 24 entrevistas para determinar los sistemas de comunicación que las personas con discapacidad física-motora, visual y auditiva utilizan para informarse sobre sus reivindicaciones sociales en el departamento de La Paz y al mismo tiempo a identificar los medios de comunicación por el cual se informan, además de las deficiencias que tiene cada sector.

La entrevista estuvo conformada por seis preguntas mismas que fueron aplicadas a autoridades máximas de Federaciones y Asociaciones pertenecientes de cada sector, además de que gran parte de estos representantes participaron en el proyecto radial "El Club de la Inclusión".

Obteniendo de este modo los resultados, se exponen los más representativos.

Cuadro No. 56

Entrevista No. 1

N o	ENTREVISTADO	DISCAPACIDAD	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Roxana Limpias Sánchez Presidenta de la Federación Boliviana de Personas con Discapacidad Física (FEBOPDIF)	FÍSICA	¿Cuáles son los sistemas de comunicación que usa para informarse sobre sus derechos?	El sistema de comunicación que más uso es el lenguaje verbal y la escritura.
			¿Cuál es el medio de comunicación que más usa para informarse?	Utilizamos la televisión, la radio y las redes sociales como Facebook, para informarnos de algunos temas y ahí se nota que aún somos invisibles socialmente
			¿Con qué barreras de comunicación se enfrenta cotidianamente?	Con la negligencia médica, cuando no están informados y no pueden entender ni explicar el inicio de la discapacidad, también al momento de acceder a recabar información en instituciones públicas y/o al momento de buscar empleo.
			¿En qué medida cree que los medios de comunicación realizan información inclusiva para las personas con discapacidad física?	Para el sector con discapacidad física no es tan complicado acceder a un medio, pero aun así esta no es del todo inclusiva puesto que no usan suficientes herramientas de difusión.
			¿Cree usted que en Bolivia existen los sistemas de comunicación necesarios para su sector?	No, lastimosamente las leyes están de adorno, los medios de comunicación deberían en su obligación fiscalizar o conocer si las leyes establecidas verdaderamente se da el cumplimiento.
			¿Cuál sería tu sugerencia para mejorar los sistemas de comunicación que ayuden a transmitir sus demandas?	Primeramente, que los de comunicación sensibilicen a la sociedad, para que conozcan las barreras que dificultan el desenvolvimiento del sector y que los mismos medios sean los mediadores que transmitan nuestras necesidades.

Cuadro No. 57

Entrevista 2

Nº	ENTREVISTADO	DISCAPACIDAD	PREGUNTA	RESPUESTA
2	Aleida Vera Secretaria General de la Federación Boliviana de Personas con Discapacidad Física (FEBOPDIF)	FÍSICA	¿Cuáles son los sistemas de comunicación que usa para informarse sobre sus derechos?	El lenguaje verbal hablado o escrito, promulgado por las autoridades máximas de país, para hacer respetar nuestros derechos y no ser objeto de burla o rechazo socialmente.
			¿Cuál es el medio de comunicación que más usa para informarse?	Las redes sociales, plataformas digitales, incluso para hacer cualquier reunión con el sector, analizando las problemáticas y siempre velando el bien de nuestros compañeros como líderes.
			¿Con que barreras de comunicación se enfrenta cotidianamente?	Con las arquitectónicas al momento de acceder a algún lugar público a realizar cualquier tipo de trámite o buscar quien me atienda y este pueda entenderme y sobre todo ayudarme.
			¿En qué medida cree que los medios de comunicación realizan información inclusiva para las personas con discapacidad física?	No es tan problemático escuchar o ver el informativo, lo que sí es un problema es que estos medios no difunden contenido de nuestro sector o a favor de este, tampoco hay programas con temática de la discapacidad para que el público entienda.
			¿Cree usted que en Bolivia existen los sistemas de comunicación necesarios para su sector?	No, hace falta tener más avance tecnológico, otros países superan de gran manera a Bolivia, nosotros mismos hacemos uso de esas herramientas extranjeras, buscamos por nuestra cuenta.
			¿Cuál sería tu sugerencia para mejorar los sistemas de comunicación que ayuden a transmitir sus demandas?	Que los medios de comunicación, como son mediadores y pueden llegar a un público mayor sean estos que empiecen a elaborar más contenido a favor de la discapacidad para crear una inclusión social entre todos.

Cuadro No. 58

Entrevista 3

Nº	ENTREVISTADO	DISCAPACIDAD	PREGUNTA	RESPUESTA
3	Griselda Tapia Escobar presidenta de la Asociación de Personas con Discapacidad Física	FÍSICA	¿Cuáles son los sistemas de comunicación que usa para informarse sobre sus derechos?	El Lengua verbal y la escritura son los sistemas de comunicación que más uso para informarme sobre mis derechos.
			¿Cuál es el medio de comunicación que más usa para informarse?	Normalmente la prensa escrita y las redes sociales como el Facebook, ya que los medios audiovisuales, poco o nada incluyen en su información nuestras demandas o necesidades cotidianas.
			¿Con que barreras de comunicación se enfrenta cotidianamente?	El no incluirnos en varios lugares públicos, empezando de los lugares de formación académica, el hecho de no extender mucho su información y hacer accesible sus previos.
			¿En qué medida cree que los medios de comunicación realizan información inclusiva para las personas con discapacidad física?	Puesto que la discapacidad es físico motora no hay tanto problema el escuchar o ver el tipo de información que transmiten, pero para una discapacidad visual o auditiva si es muy poco inclusivo al difundir cualquier tipo de información.
			¿Cree usted que en Bolivia existen los sistemas de comunicación necesarios para su sector?	No, hace falta más, incluso que los profesionales tengan una comunicación fluida con las personas con discapacidad para eso ellos necesitan involucrarse y conocer a esta población.
			¿Cuál sería tu sugerencia para mejorar los sistemas de comunicación que ayuden a transmitir sus demandas?	Sobre todo, a los funcionarios públicos y empresas públicas o privadas que puedan extenderse de información y puedan comunicarse e informar a todos por igual en general.

Cuadro No. 59
Entrevista 4

Nº	ENTREVISTADO	DISCAPACIDAD	PREGUNTA	RESPUESTA
4	Javier Mercado Técnico del proyecto de la Federación Boliviana de Personas con Discapacidad física (FEBOPDIF)	FÍSICA	¿Cuáles son los sistemas de comunicación que usa para informarse sobre sus derechos?	El lenguaje verbal hablado o escrito junto con el lenguaje corporal y la expresión facial además de la escritura.
			¿Cuál es el medio de comunicación que más usa para informarse?	Prensa escrita, la televisión, la radio, las redes Sociales (Facebook, WhatsApp) y las plataformas digitales, donde se puede acceder a realizar reuniones virtuales.
			¿Con que barreras de comunicación se enfrenta cotidianamente?	Con las arquitectónicas en los lugares públicos, para recabar información o quizá algún servicio siempre los letreros afiches los colocan en superficies altas y queda lejos de nuestro alcance .
			¿En qué medida cree que los medios de comunicación realizan información inclusiva para las personas con discapacidad física?	Todavía falta trabajar en información inclusiva, ya que en la actualidad no se conocen programas que emitan información acerca de las personas con discapacidad.
			¿Cree usted que en Bolivia existen los sistemas de comunicación necesarios para su sector?	No, hace falta tener más tecnología, sobre todo para la accesibilidad en las calles y de esa forma tener un mejor desplazamiento.
			¿Cuál sería tu sugerencia para mejorar los sistemas de comunicación que ayuden a transmitir sus demandas?	Plantear estrategias comunicativas que ayuden en la inserción de varios espacios públicos a las personas con cualquier tipo de discapacidad y no se puede perder de vista la necesidad de continuar la adaptación del sistema en personas que presentan un deterioro comunicativo o en personas que están en pleno proceso de adquisición de nuevas formas de comunicación.

Cuadro No. 60

Entrevista 5

Nº	ENTREVISTADO	DISCAPACIDAD	PREGUNTA	RESPUESTA
5	Sonia Tarquino Presidenta de la Asociación de Padres de Familia y Tutores " Venciendo la Discapacidad "	FÍSICA	¿Cuáles son los sistemas de comunicación que usa para informarse sobre sus derechos?	Como persona con discapacidad física en condición de silla de ruedas, el sistema de comunicación que más uso es el lenguaje verbal.
			¿Cuál es el medio de comunicación que más usa para informarse?	Las redes sociales como Facebook es ele medio de comunicación que más uso para ver las noticias que pasan en el país.
			¿Con que barreras de comunicación se enfrenta cotidianamente?	Más que barreras de comunicación en mi situación de persona con discapacidad física se me presenta las barreras arquitectónicas el difícil acceso a las calles.
			¿En qué medida cree que los medios de comunicación realizan información inclusiva para las personas con discapacidad física ?	Existe poco conocimiento por parte de los medios de comunicación acerca de las personas con discapacidad física.
			¿Cree usted que en Bolivia existen los sistemas de comunicación necesarios para su sector?	No, hace falta trabajar más por la población con discapacidad en cuanto a los sistemas de comunicación, se debería implementar tecnologías del exterior para promover nuestra autonomía.
			¿Cuál sería tu sugerencia para mejorar los sistemas de comunicación que ayuden a transmitir sus demandas?	Mejorar la accesibilidad de las calles, para las personas en silla de ruedas asimismo la altura de la señalética .

Cuadro No. 61
Entrevista 6

Nº	ENTREVISTADO	DISCAPACIDAD	PREGUNTA	RESPUESTA
6	Alejandro Quiruchi Presidente de la Asociación de Deporte Integrado	FÍSICA	¿Cuáles son los sistemas de comunicación que usa para informarse sobre sus derechos?	El lenguaje verbal y la escritura es el sistema de comunicación que más uso, para informarme.
			¿Cuál es el medio de comunicación que más usa para informarse?	La televisión y las redes sociales son los medios a los cuales más acudo para enterarme de las noticias que ocurren a nivel nacional.
			¿Con que barreras de comunicación se enfrenta cotidianamente?	Mi condición es la silla de ruedas y con la barrera que me encuentro son que los folletos, anuncios están ubicados muy altos y se hace difícil leer con facilidad.
			¿En qué medida cree que los medios de comunicación realizan información inclusiva para las personas con discapacidad física?	La información que emplean es muy superficial, falta trabajar en información inclusiva en cuanto a las personas con discapacidad.
			¿Cree usted que en Bolivia existen los sistemas de comunicación necesarios para su sector?	No, hace falta más sistemas de comunicación en el país para nuestro sector, sobre todo mejorar la urbanización en las calles.
			¿Cuál sería tu sugerencia para mejorar los sistemas de comunicación que ayuden a transmitir sus demandas?	Mejorar los espacios de urbanización para un mejor desplazamiento para las personas con discapacidad física.

Cuadro No. 62

Entrevista 7

Nº	ENTREVISTADO	DISCAPACIDAD	PREGUNTA	RESPUESTA
7	Alejandra Trujillo Presidenta de la Asociación de Personas con Discapacidad Física	FÍSICA	¿Cuáles son los sistemas de comunicación que usa para informarse sobre sus derechos?	Los sistemas de comunicación que generalmente la población con discapacidad física usa es de la escritura y también el lenguaje verbal.
			¿Cuál es el medio de comunicación que más usa para informarse?	El medio de comunicación que más uso para informarme es la televisión y las redes sociales como Facebook.
			¿Con que barreras de comunicación se enfrenta cotidianamente?	Una de las barreras que más se me presenta es con el teléfono público, las cabinas son muy elevadas, debería existir cabinas a una altura no superior, esto dificulta nuestra comunicación.
			¿En qué medida cree que los medios de comunicación realizan información inclusiva para las personas con discapacidad física?	Aún hace falta que los medios de comunicación difundan información inclusiva y tengan conocimiento de la población con discapacidad, ya que muchas veces la información es tergiversada y no se refleja la realidad .
			¿Cree usted que en Bolivia existen los sistemas de comunicación necesarios para su sector?	No, aún falta trabajar en nuevas tecnologías que ayuden a mi sector a ser más autónomos.
			¿Cuál sería la sugerencia para mejorar los sistemas de comunicación que ayuden a transmitir sus demandas?	Que los medios de comunicación nos ayuden creando conciencia sobre las personas con discapacidad, además de informar más acerca los derechos que nos protegen.

Cuadro No. 63

Entrevista 8

Nº	ENTREVISTADO	DISCAPACIDAD	PREGUNTA	RESPUESTA
8	Mery Callisaya Quispe Presidenta de la Asociación Luz del Norte	FÍSICA	¿Cuáles son los sistemas de comunicación que usa para informarse sobre sus derechos?	El sistema de comunicación que más uso es el lenguaje verbal.
			¿Cuál es el medio de comunicación que más usa para informarse?	La radio, la televisión y la prensa escrita son los medios que más uso para informarme sobre lo que pasa en el país.
			¿Con que barreras de comunicación se enfrenta cotidianamente?	Con barreras de señalización en calles, son muy altos y dificulta mucho la lectura.
			¿En qué medida cree que los medios de comunicación realizan información inclusiva para las personas con discapacidad auditiva?	A los medios aún les falta trabajar en la información inclusiva respecto a las personas con discapacidad, les hace falta conocer su realidad.
			¿Cree usted que en Bolivia existen los sistemas de comunicación necesarios para su sector?	No, falta trabajar más en la accesibilidad de las calles como la señalética, los anuncios y en los edificios, para integrar más a las personas con discapacidad.
			¿Cuál sería tu sugerencia para mejorar los sistemas de comunicación que ayuden a transmitir sus demandas?	Crear tecnología innovadora para mejorar la autonomía de las personas con discapacidad física.

Cuadro No. 64

Entrevista 9

Nº	ENTREVISTADO	DISCAPACIDAD	PREGUNTA	RESPUESTA
9	Claudia chura Secretaria General de la Federación Regional de Personas con Discapacidad (FEREPEDIS)	FÍSICA	¿Cuáles son los sistemas de comunicación que usa para informarse sobre sus derechos?	El lenguaje verbal y el lenguaje escrito son lo que frecuentemente se maneja para la comunicación con nuestro entorno, para manifestar algún reclamo, alguna injusticia para nuestro sector, sobre todo cuando los derechos son vulnerados.
			¿Cuál es el medio de comunicación que más usa para informarse?	El medio de la televisión, la radio, los medios digitales y en su mayoría las redes sociales como Facebook, son las más accesibles para conseguir lo que a uno le interesa o necesita.
			¿Con que barreras de comunicación se enfrenta cotidianamente?	Con las barreras arquitectónicas en los lugares públicos; cuando uno se asemeja a estos lugares para requerir algún tipo de información o ayuda que todo ser humano necesita.
			¿En qué medida cree que los medios de comunicación realizan información inclusiva para las personas con discapacidad física?	Es muy baja la cobertura que los medios de comunicación ejecutan a favor de nuestro sector en general de todas las personas con discapacidad, al no aplicar inclusión en el medio.
			¿Cree usted que en Bolivia existen los sistemas de comunicación necesarios para su sector?	No, empezando por la falta de preparación de los profesionales. Falta mucha preparación para desarrollar o ampliar los sistemas de comunicación factible a la sociedad, para el sector con discapacidad física.
			¿Cuál sería tu sugerencia para mejorar los sistemas de comunicación que ayuden a transmitir sus demandas?	Plantear estrategias comunicativas, en una relación estrecha entre la gobernación y las distintas federaciones a favor de la persona con discapacidad, para ampliar los sistemas como tal.

Cuadro No. 65

Entrevista 10

Nº	ENTREVISTADO	DISCAPACIDAD	PREGUNTA	RESPUESTA
10	Betty Elizabeth Condori Paco Presidenta de la Asociación de Madres, Padres y Tutores de Personas con Discapacidad	FÍSICA	¿Cuáles son los sistemas de comunicación que usa para informarse sobre sus derechos?	El lenguaje verbal u oral para manifestar nuestras necesidades o en este caso hacer prevalecer nuestros derechos que en la actualidad están siendo vulnerados a gran medida.
			¿Cuál es el medio de comunicación que más usa para informarse?	Los más comunes como son la televisión, la prensa escrita y la radio, son medios de mayor alcance para las personas con discapacidad física.
			¿Con que barreras de comunicación se enfrenta cotidianamente?	Con la falta de accesibilidad mayormente, es decir el alcance no tan factible, por los diferentes espacios en la calle. Asimismo, la falta de información por parte de los funcionarios públicos, acerca de los beneficios que tenemos .
			¿En qué medida cree que los medios de comunicación realizan información inclusiva para las personas con discapacidad física ?	En muy escasa, al tener un público limitante para acceder a las diferentes noticias etc. Y se puede visibilizar que el espacio que nos dan para manifestar nuestras necesidades son escasas.
			¿Cree usted que en Bolivia existen los sistemas de comunicación necesarios para su sector?	No, gran parte del sistema de comunicación en Bolivia, está muy mal estructurada y poco difundida, para la población con discapacidad, aun se sigue viviendo en la ignorancia.
			¿Cuál sería tu sugerencia para mejorar los sistemas de comunicación que ayuden a transmitir sus demandas?	Cambiar de raíz varias cosas, estructurar un sistema muy bien Diseñado y aplicado en la sociedad en general, para lograr una comunicación y enseñanza integral, para toda la sociedad busque y encuentre una inclusión asertiva.

Cuadro No. 66

Entrevista 11

Nº	ENTREVISTADO	DISCAPACIDAD	PREGUNTA	RESPUESTA
11	Hugo Hilari Presidente de la Asociación Buen Samaritano de Personas con Discapacidad Física (ABUSPEDIFI)	FÍSICA	¿Cuáles son los sistemas de comunicación que usa para informarse sobre sus derechos?	El que mayormente utilizo es el lenguaje oral, ya sea para manifestar alguna necesidad o informarme con mi entorno, para hacer prevalecer los derechos actuales de nuestro sector.
			¿Cuál es el medio de comunicación que más usa para informarse?	Los más comunes como ser la televisión, las redes sociales como Facebook y las plataformas digitales que en estos tiempos se va manejando con mayor frecuencia, para realizar reuniones virtuales
			¿Con que barreras de comunicación se enfrenta cotidianamente?	En mi condición de discapacidad física, las barreras que frecuentemente tenemos es las barreras arquitectónicas en los diferentes espacios públicos puesto que es complicado para el sector movilizarse libremente.
			¿En qué medida cree que los medios de comunicación realizan información inclusiva para las personas con discapacidad física ?	En una manera muy baja, porque que no existe programas referidos a temas de la discapacidad o conocer a profundidad este tema que de gran manera es importante para la sociedad.
			¿Cree usted que en Bolivia existen los sistemas de comunicación necesarios para su sector?	Sí, hay sistemas de comunicación accesibles, pero no los suficientes, una clara muestra es la vulneración de los derechos de las personas con discapacidad, entorno a la comunicación e información en general.
			¿Cuál sería tu sugerencia para mejorar los sistemas de comunicación que ayuden a transmitir sus demandas?	Que los medios de comunicación quienes son los más acerteros en llegar a mayor población, son quienes deben cambiar y utilizar más, contenidos para su dilución.

Cuadro No. 68

Entrevista12

Nº	ENTREVISTADO	DISCAPACIDAD	PREGUNTA	RESPUESTA
12	Edwin Díaz Apaza Presidente de la Federación Nacional de Ciegos Bolivia (FENACIEBO)	VISUAL	¿Cuáles son los sistemas de comunicación que usa para informarse sobre sus derechos?	El sistema de comunicación que generalmente usan las personas con discapacidad visual, para informarse es a través del sistema Braille y el lenguaje verbal
			¿Cuál es el medio de comunicación que más usa para informarse?	La radio es el medio que más uso para informarme sobre los acontecimientos del país
			¿Con que barreras de comunicación se enfrenta cotidianamente?	Cada día se presenta la dificultad de leer textos que no tengan tipografías adecuadas de gran tamaño y con un color de contrastes en el fondo. Muchos de los textos no están transcritos en Braille y no vienen con alguna información verbal adicional.
			¿En qué medida cree que los medios de comunicación realizan información inclusiva para las personas con discapacidad visual?	Muy superficial, me atrevo a decir que no existe inclusión, en muchos de los programas radiales o audiovisuales no se verbaliza con detalle no describen colores, formas, situaciones y demás.
			¿Cree usted que en Bolivia existen los sistemas de comunicación necesarios para su sector?	No, hace falta implementar más el sistema Braille a nuestro sector, ya que muchas personas con discapacidad visual no tienen conocimiento de este sistema.
			¿Cuál sería tu sugerencia para mejorar los sistemas de comunicación que ayuden a transmitir sus demandas?	Implementar más tecnología para las personas con discapacidad visual. Crear talleres de capacitación para el manejo del sistema Braille en las instituciones educativas.

Cuadro No. 69

Entrevista 13

Nº	ENTREVISTADO	DISCAPACIDAD	PREGUNTA	RESPUESTA
13	Mirian Vega Laura Representante de la estudiantes con discapacidad de la Unidad Tawa de la UMSA	VISUAL	¿Cuáles son los sistemas de comunicación que usa para informarse sobre sus derechos?	El sistema Braille y el lenguaje verbal es lo que más uso para informarme sobre mis derechos como persona con discapacidad visual.
			¿Cuál es el medio de comunicación que más usa para informarse?	La radio es el medio que más uso, para informarme sobre las noticias que suceden en nuestro país.
			¿Con que barreras de comunicación se enfrenta cotidianamente?	Con el desplazamiento en las calles, el sistema de señalización es muy precario en el país, los pasos de cebras ayudan, pero no hay en cada semáforo.
			¿En qué medida cree que los medios de comunicación realizan información inclusiva para las personas con discapacidad visual?	Falta trabajar en los mensajes deben ser sencillos con información concisa. Muchas veces los medios emiten mensajes muy complejos.
			¿Cree usted que en Bolivia existen los sistemas de comunicación necesarios para su sector?	No, hace falta renovar el sistema Braille ya que es un sistema muy complejo de aprendizaje para el sector de discapacidad visual. Asimismo, se debería innovar tecnologías nuevas, para promover la autonomía de las personas con discapacidad.
			¿Cuál sería la sugerencia para mejorar los sistemas de comunicación que ayuden a transmitir sus demandas?	Crear tecnologías nuevas en cuanto al sistema de comunicación, que sea más accesible, para todas las edades y fácil de usar.

Cuadro No. 70

Entrevista 14

Nº	ENTREVISTADO	DISCAPACIDAD	PREGUNTA	RESPUESTA
14	Calec Canamari Presidente de la Asociación de personas con discapacidad visual	VISUAL	¿Cuáles son los sistemas de comunicación que usa para informarse sobre sus derechos?	El lenguaje verbal es el medio que uso, para informarme sobre mis derechos y todo lo referido para las personas con discapacidad visual. Generalmente se organizan talleres en la Asociación para hablar de estos temas.
			¿Cuál es el medio de comunicación que más usa para informarse?	El medio de comunicación que más uso para informarme y entretenerme es la radio y la televisión.
			¿Con que barreras de comunicación se enfrenta cotidianamente?	El uso de letra pequeña en la señalización de las calles y los anuncios en los centros de salud, hace falta material con letra grande.
			¿En qué medida cree que los medios de comunicación realizan información inclusiva para las personas con discapacidad visual?	Todavía falta trabajar, los medios reflejan noticias muy superficiales sobre las personas con discapacidad visual. Hace falta que los medios reflejen nuestras necesidades.
			¿Cree usted que en Bolivia existen los sistemas de comunicación necesarios para su sector?	No, se debe crear más tecnología avanzada para mejorar la comunicación de las personas con discapacidad visual, debido a que el Braille es un sistema poco accesible.
			¿Cuál sería la sugerencia para mejorar los sistemas de comunicación que ayuden a transmitir sus demandas?	Mejorar por completo el Braille, su sistema de lectura es muy lenta y tiene ciertas limitaciones como: no hay subrayados, márgenes, negritas, resúmenes, cuadros, tablas, etc., lo que dificulta el aprendizaje.

Cuadro No. 71

Entrevista 15

Nº	ENTREVISTADO	DISCAPACIDAD	PREGUNTA	RESPUESTA
15	Víctor Romario Llaves Docente en Educación Inclusiva	VISUAL	¿Cuáles son los sistemas de comunicación que usa para informarse sobre sus derechos?	Los sistemas de comunicación que uso es el Braille y el lenguaje verbal, para informarme como persona con discapacidad visual.
			¿Cuál es el medio de comunicación que más usa para informarse?	El medio que más uso para escuchar noticias y enterarme lo que pasa en el país es la televisión, radio y la red social del Facebook.
			¿Con que barreras de comunicación se enfrenta cotidianamente?	Los mensajes escritos en los servicios públicos son barreras que impiden que las personas con deficiencias de la visión los reciban. Estas barreras incluyen el uso de letra pequeña o falta de versiones del material con letra grande y no disponibilidad de Braille o versiones para lectores de pantalla.
			¿En qué medida cree que los medios de comunicación realizan información inclusiva para las personas con discapacidad visual?	Aún falta trabajar en la información inclusiva por parte de los medios, ya que no difunden, ni conocen con exactitud las necesidades de las personas con discapacidad visual.
			¿Cree usted que en Bolivia existen los sistemas de comunicación necesarios para su sector?	Falta trabajar en más sistemas de comunicación accesible para la población con discapacidad y mejorar los que ya se tienen como el Braille.
			¿Cuál sería la sugerencia para mejorar los sistemas de comunicación que ayuden a transmitir sus demandas?	Crear talleres de capacitación, para aprender a manejar el Braille, ya que es un sistema complejo de aprender, además de difundir este sistema ya que muchas personas con discapacidad visual no tienen conocimiento de su existencia.

Cuadro No. 72

Entrevista 16

Nº	ENTREVISTADO	DISCAPACIDAD	PREGUNTA	RESPUESTA
16	Mercedes Ochoa Presidenta de la Asociación un Nuevo Amanecer de Personas con Discapacidad	VISUAL	¿Cuáles son los sistemas de comunicación que usa para informarse sobre sus derechos?	El lenguaje verbal y el Braille son los sistemas de comunicación que generalmente uso para informarme sobre mis derechos.
			¿Cuál es el medio de comunicación que más usa para informarse?	La radio ya la televisión son los medios que más uso, para escuchar noticias respecto al país.
			¿Con que barreras de comunicación se enfrenta cotidianamente?	Dificultades en la percepción de gráficos o anuncios en las calles que no ayudan a identificar personas, objetos o espacios de desplazamiento.
			¿En qué medida cree que los medios de comunicación realizan información inclusiva para las personas con discapacidad visual?	Todavía falta trabajar, los medios de comunicación reflejan noticias muy superficiales sobre las personas con discapacidad visual.
			¿Cree usted que en Bolivia existen los sistemas de comunicación necesarios para su sector?	No, se debería optar por tecnología nueva, para tener un mejor acceso de comunicación para el sector de las personas con discapacidad visual, puesto a que el Braille es un sistema lento en lectura.
			¿Cuál sería tu sugerencia para mejorar los sistemas de comunicación que ayuden a transmitir sus demandas?	Implementar más el sistema Braille en colegios y educación superior, mucha gente desconoce este sistema.

Cuadro No. 73

Entrevista 17

Nº	ENTREVISTADO	DISCAPACIDAD	PREGUNTA	RESPUESTA
17	Silvia Torrez Condori Presidenta de la Asociación Solidaridad de Padres, Madres y Familias de Personas con Discapacidad	VISUAL	¿Cuáles son los sistemas de comunicación que usa para informarse sobre sus derechos?	El sistema de comunicación que uso cotidianamente para informarme sobre mis derechos como persona con discapacidad visual es el Braille y el lenguaje verbal además del tacto cuando estoy en la calle.
			¿Cuál es el medio de comunicación que más usa para informarse?	El medio de comunicación que más uso para informarme es la radio, ya que por ser una persona con discapacidad visual uso más el sentido del oído .
			¿Con que barreras de comunicación se enfrenta cotidianamente?	Es que muchos de los textos, periódicos o inclusive anuncios no están transcritos al Braille y eso dificulta nuestra comunicación.
			¿En qué medida cree que los medios de comunicación realizan información inclusiva para las personas con discapacidad visual?	Los medios de comunicación deben trabajar en la información inclusiva, difundir más las necesidades de nuestro sector.
			¿Cree usted que en Bolivia existen los sistemas de comunicación necesarios para su sector?	No, aún falta implementar el sistema Braille, para el sector de personas con discapacidad visual, ya muchos desconocen de este sistema e impiden su autonomía .
			¿Cuál sería la sugerencia para mejorar los sistemas de comunicación que ayuden a transmitir sus demandas?	Renovar el sistema Braille, ya que es un sistema muy complejo en edades avanzadas. La velocidad de su lectura es muy lenta y eso dificulta el aprendizaje.

Cuadro No. 74
Entrevista 18

Nº	ENTREVISTADO	DISCAPACIDAD	PREGUNTA	RESPUESTA
18	Carla Caussin Vicepresidenta de la Federación Boliviana de Sordos (FEBOS)	AUDITIVA	¿Cuáles son los sistemas de comunicación que usa para informarse sobre sus derechos?	Principalmente nuestro sistema de comunicación para nosotros es la lengua de señas, también dependemos de los intérpretes, para comunicarnos con los demás
			¿Cuál es el medio de comunicación que más usa para informarse?	En nuestro caso necesariamente debemos contar con interprete para comunicarnos. Por otro lado, el medio que más uso es la prensa escrita y el Facebook.
			¿Con que barreras de comunicación te enfrentas cotidianamente?	Las personas sordas somos todavía discriminadas por la sociedad, puesto a que mucha gente desconoce nuestro idioma y eso limita nuestro acceso a muchos espacios.
			¿En qué medida cree que los medios de comunicación realizan información inclusiva para las personas con discapacidad auditiva?	Es muy escasa, y estos deberían ser los primeros en informar, sobre todo a los que están en lugares alejados de la ciudad son igual vulnerados al no contar con su carnet de discapacidad.
			¿Cree usted que en Bolivia existen los sistemas de comunicación necesarios para su sector?	No y como federación estamos trabajando por cuenta propia este tema preparando un programa para la comunidad sorda, donde los interpretes en línea puedan ayudar a la persona. Y funcione el sistema de comunicación en Bolivia .
			¿Cuál sería tu sugerencia para mejorar los sistemas de comunicación que ayuden a transmitir sus demandas?	Crear más programas de comunicación inclusiva, en los medios de comunicación, que se reconozca la lengua de señas y que haya más capacitaciones para que mucha gente se capacite en la interpretación, tanto en colegios y universidades para que este sector no quede excluido. Asimismo, en los servicios públicos.

Cuadro No. 75

Entrevista 19

Nº	ENTREVISTADO	DISCAPACIDAD	PREGUNTA	RESPUESTA
19	Carla Patricia Caero Presidenta de la Federación Boliviana de Sordos (FEBOS)	AUDITIVA	¿Cuáles son los sistemas de comunicación que usa para informarse sobre sus derechos?	La lengua de señas es el sistema que más utilizamos, lo negativo de esto es que uno no se puede comunicar con todos ya que no todos saben o conocen la lengua de señas. También se usaba la lectura labial, pero se ha visto afectada por la actual pandemia.
			¿Cuál es el medio de comunicación que más usa para informarse?	La prensa escrita, los videos con subtítulos y las plataformas digitales como Meet y Zoom son los medios que más accesibles, para informarnos, comunicarnos o tener reuniones virtuales.
			¿Con que barreras de comunicación se enfrenta cotidianamente?	Me encuentro con la dificultad de que mucha gente no tiene conocimiento acerca de la lengua de señas y eso limita comunicarme con los demás.
			¿En qué medida cree que los medios de comunicación realizan información inclusiva para las personas con discapacidad auditiva?	Es muy precaria el alcance que dan a la hora de transmitir información, puesto que no nos llega a todos, más al contrario nos alejan de la realidad informativa, ya que las estrategias que usan son escasas sobre todo para una persona sorda/muda.
			¿Cree usted que en Bolivia existen los sistemas de comunicación necesarios para su sector?	No, es evidente que a la comunidad sorda se le impide el acceso a la comunicación y su autonomía, porque mucha gente desconoce la condición de una persona sorda lo ven invisible.
			¿Cuál sería tu sugerencia para mejorar los sistemas de comunicación que ayuden a transmitir sus demandas?	Implementar más capacitaciones a cerca de la discapacidad y crear talleres de aprendizaje de Lengua de señas en colegios y universidades.

Cuadro No. 76
Entrevista 20

Nº	ENTREVISTADO	DISCAPACIDAD	PREGUNTA	RESPUESTA
20	Isabel Ramírez Presidenta de la Asociación Central de Sordos de El Alto (ASCENSORAL)	AUDITIVA	¿Cuáles son los sistemas de comunicación que usa para informarse sobre sus derechos?	El lenguaje escrito y la lengua de señas, solo que no todos nos entienden por eso tienden a ignorarnos en lugar de recibir una atención normal.
			¿Cuál es el medio de comunicación que más usa para informarse.?	Sobre todo, por la red social como Facebook podemos buscar información ayuda, pero es una pena para las personas que no saben manejar esta red social de la tecnología, ellos si viven aislados.
			¿Con que barreras de comunicación se enfrenta cotidianamente?	Sobre todo, el acceso a la comunicación y la falta de información en los lugares públicos estos no saben la lengua de señas tampoco cuentan con algún interprete que puedan atendernos ese momento por eso solo son ignoran.
			¿En qué medida cree que los medios de comunicación realizan información inclusiva para las personas con discapacidad auditiva?	Ellos hacen la información escasa para la población con discapacidad auditiva ya que ni subtítulos usan ni mucho menos hacen uso de intérpretes, es decir ellos nos excluyen.
			¿Cree usted que en Bolivia existen los sistemas de comunicación necesarios para su sector?	No, hace falta trabajar, hay la predisposición de ampliar el sistema de comunicación, pero no hay ejecución como tal, hay varios proyectos, pero lastimosamente quedan ahí solo en el papel .
			¿Cuál sería la sugerencia para mejorar los sistemas de comunicación que ayuden a transmitir sus demandas?	Que la población en general entienda que una persona sorda jamás va recuperar el sentido del oído, por eso debemos empezar a aprender en primer lugar la lengua de señas este va ser un arma de gran ayuda para nosotros en los diferente lugares.

Cuadro No. 77
Entrevista 21

N°	ENTREVISTADO	DISCAPACIDAD	PREGUNTA	RESPUESTA
21	José David Quenta Secretario de la Asociación Central de Sordos de el Alto (ASCENSORAL)	AUDITIVA	¿Cuáles son los sistemas de comunicación que usa para informarse sobre sus derechos?	Lectura labial, lengua de señas y el lenguaje escritos son los sistemas de comunicación que usamos. Pero no hay un cumplimiento de las autoridades y la sociedad, para hacer cumplir nuestros derechos.
			¿Cuál es el medio de comunicación que más usa para informarse?	Los medios televisivos que cuentan con algún recuadro de interpretación de señas, las redes sociales como Facebook y la prensa escrita además de plataformas digitales como zoom y Meet, para una reunión virtual.
			¿Con que barreras de comunicación se enfrenta cotidianamente?	Principalmente a la hora de buscar alguna fuente laboral, vamos a buscar información de algún trabajo y ellos al no entendernos prefieren no contratarnos o simplemente no atendernos.
			¿En qué medida cree que los medios de comunicación realizan información inclusiva para las personas con discapacidad auditiva?	Existen millones de programas con un contenido común, rutinario repetitivo, pero no hay iniciativa de crear contenido e información accesible para un público en general estamos ahí incluidos las personas con discapacidad sobre todo auditiva.
			¿Cree usted que en Bolivia existen los sistemas de comunicación necesarios para su sector?	No, a diferencia de otros países ellos están más desarrollados y capacitados para desenvolverse en los diferentes ámbitos labores, Aquí es complicado que estos lugares públicos se relacionen e involucren a solucionar estas barreras comunicativas.
			¿Cuál sería la sugerencia para mejorar los sistemas de comunicación que ayuden a transmitir sus demandas?	Es necesario realizar las adaptaciones técnicas necesarias, así como la presencia de intérpretes de Lengua de señas en todos los servicios de atención al público.

Cuadro No. 78

Entrevista 22

Nº	ENTREVISTADO	DISCAPACIDAD	PREGUNTA	RESPUESTA
22	Daniela Choque Interprete de la Asociación Central de Sordos de El Alto (ASCENSORAL)	AUDITIVA	¿Cuáles son los sistemas de comunicación que usa para informarse sobre sus derechos?	La escritura es lo que usamos para informarnos. También por la lectura labial, pero que se ha visto afectada por el Covid-19 ante el uso de barbijos.
			¿Cuál es el medio de comunicación que más usa para informarse?	La prensa escrita, las redes sociales como Facebook, las plataformas digitales como Zoom, para tener reuniones virtuales y la televisión de aquellos noticieros que tengan el recuadro de interpretación.
			¿Con que barreras de comunicación se enfrenta cotidianamente?	Vivir en silencio son los retos que enfrentamos la comunidad sorda en especial en centros de salud, que no sabe manejar la lengua de señas, en ese sentido siempre se debe llevar a un familiar para que me comunique lo que está diciendo en cuanto a mis recetas médicas
			¿En qué medida cree que los medios de Comunicación realizan información inclusiva para las personas con discapacidad auditiva?	Falta mucho por trabajar deberían agregar subtítulos e intérpretes en los medios audiovisuales y en los videos de redes sociales.
			¿Cree usted que en Bolivia existen los sistemas de comunicación necesarios para su sector?	No, está más que claro que el sector de discapacidad auditiva es el más desconocido, puesto que no tenemos un acceso libre a diferentes espacios y tampoco profesionales preparados. Hace falta que en Bolivia sea reconocida la lengua de señas.
			¿Cuál sería tu sugerencia para mejorar los sistemas de comunicación que ayuden a transmitir sus demandas?	Crear más espacios recreativos de socialización para el público en general para que aprender la lengua de señas e involucrarse con la población sorda y sus necesidades.

Cuadro No. 79
Entrevista 23

Nº	ENTREVSTADO	DISCAPACIDAD	PREGUNTA	RESPUESTA
23	Jorge López Vicepresidente de la Asociación Central de Sordos de El Alto (ASCENSORAL)	AUDITIVA	¿Cuáles son los sistemas de comunicación que usa para informarse sobre sus derechos?	Esta el lenguaje de señas que en su mayoría nos facilita hablar con personas en nuestra misma situación, porque los demás no entienden o no conocen este lenguaje e imposibilita este acceso.
			¿Cuál es el medio de comunicación que más usa para informarse?	En su mayoría la prensa escrita puesto que es la las accesible y factible para entender y por otro lado el Facebook que es también muy accesible y efectiva para informarnos.
			¿Con que barreras de comunicación se enfrenta cotidianamente?	Hay una gran barrera a la hora de acceder a los servicios públicos por ejemplo en el área de salud, cuando uno asiste a un centro por alguna inquietud, no nos entienden y no saben cómo explicar el tratamiento, por eso dependemos de terceros lo cual en casos resulta incómodo.
			¿En qué medida cree que los medios de comunicación realizan información inclusiva para las personas con discapacidad auditiva?	Muy escasa sobre todo en los medios televisivos que no llevan subtítulos, ni recuadro de interpretación a la hora de difundir información.
			¿Cree usted que en Bolivia existen los sistemas de comunicación necesarios para su sector?	No todavía falta, y se pide que en Bolivia se reconozca la lengua de señas y haya interpretes públicos para ayudar al sector en cualquier dificultad o servicio que se requiera.
			¿Cuál sería tu sugerencia para mejorar los sistemas de comunicación que ayuden a transmitir sus demandas?	Mejorar las estrategias de comunicación sobre todo en este tiempo de pandemia.

Cuadro No. 80

Entrevista 24

Nº	ENTREVISTADO	DISCAPACIDAD	PREGUNTA	RESPUESTA
24	Valeria Choque de Berrios Presidenta de la Asociación de Sordos de La Paz (ASORPAZ)	AUDITIVA	¿Cuáles son los sistemas de comunicación que usa para informarse sobre sus derechos?	En una mayoría utilizamos la lengua de señas, la escritura son los únicos medios casi accesibles con los cuales contamos para acceder a la información o comunicar.
			¿Cuál es el medio de comunicación que más usa para informarse?	La prensa escrita y plataformas digitales, porque tienen la posibilidad de colocar subtítulos a los videos u otros contenido
			¿Con que barreras de comunicación se enfrenta cotidianamente?	Atravesamos diferentes obstáculos de comunicación que limitan la libertad de acceso a la información. Los medios televisivos mayormente no llevan subtítulos, ni recuadro de interpretación y la ausencia de intérpretes de LDS en todo tipo de servicios, consultas médicas, juzgados, trámites, etc.
			¿En qué medida cree que los medios de comunicación realizan información inclusiva para las personas con discapacidad auditiva?	Aún falta trabajar, los medios audiovisuales deben agregar a interpretes en sus programas, se debe difundir más las necesidades del sector.
			¿Cree usted que en Bolivia existen los sistemas de comunicación necesarios para su sector?	No, lastimosamente otros países superan por mucho a Bolivia en lo que se refiere a sistemas de comunicación e inclusión social, puesto que estos manejan mejor los derechos y deberes de las personas con discapacidad socialmente.
			¿Cuál sería tu sugerencia para mejorar los sistemas de comunicación que ayuden a transmitir sus demandas?	Más que sugerencia, es una petición a las autoridades máximas a que la lengua de señas sea reconocida y aplicada estrictamente en los servicios públicos, colegios y universidades para mejoras las estrategias de comunicación todo en estos tiempos de pandemia.

6.2. Interpretación de los resultados de las entrevistas

6.2.1. Discapacidad física-motora. -

Conforme a la población entrevistada, consideran que los sistemas de comunicación que las personas con discapacidad física-motora utilizan para informarse sobre sus reivindicaciones sociales en el departamento de La Paz en su mayor parte es el lenguaje verbal o escrito, el lenguaje corporal, la expresión facial y todo sistema activo de comunicación actualmente hábil, para desarrollar una comunicación bidireccional más efectiva con su entorno social.

En base a los medios de comunicación que las personas con discapacidad física- motora utilizan para informase en primera línea es la televisión que forma parte de los medios convencionales e importantes por su llegada con mayor influencia a un público amplio. Por otro lado, está la radio, la prensa escrita y las redes sociales como Facebook. Este sector considera que son los medios accesibles por su condición.

Las barreras de comunicación con las que se encuentran frecuentemente las personas con discapacidad físico-motora, es su mayoría es el acceso a la información al buscar un empleo o quizás algún servicio de instituciones públicas y privadas, añaden que los letreros o afiches informativos siempre están ubicados en superficies altas, el cual que limitan su lectura en especial a aquellos que se encuentran en condición de silla de ruedas. Otro de los obstáculos que señalan es con el teléfono público, indican que las infraestructuras de las cabinas no son adecuadas e impiden su comunicación.

Al mismo tiempo el sector en condición de silla de ruedas, indican que padecen de barreras arquitectónicas con aceras a distinto nivel, obstáculos en parques y jardines. Edificios, pasillos, puertas y ascensores estrechos, que limitan su total desplazamiento por las calles.

En relación a los medios de comunicación, los entrevistados, afirman que existe un bajo nivel de información inclusiva, debido al poco conocimiento de las necesidades este sector. Asimismo, destacan la ausencia de programas dirigidos a resguardar los derechos

de la persona con discapacidad física-motora, puesto que los medios masivos son narradores permanentes de la cotidianidad y desarrollan un papel fundamental en la audiencia, son los encargados de definir, estructurar y sustentar una realidad transparente para todos. En ese sentido esta población, indica que se ven cohibidos del trabajo de los medios y al mismo tiempo alejado de su cobertura al no difundir la realidad en la que viven.

Respecto a la pregunta si en Bolivia existen los sistemas de comunicación necesarios para las personas con discapacidad física-motora, aseguran que falta trabajar más por este sector, añaden que el país se debería implementar más profesionales capacitados en tecnología que tengan conocimiento pleno de esta población, para actualizar los sistemas de comunicación y erradicar las barreras arquitectónicas que son con las que se enfrentan cotidianamente.

En cuanto a la interrogante ¿Cuál sería tu sugerencia para mejorar los sistemas de comunicación que ayuden a transmitir tus demandas? la gran mayoría de los entrevistados, aconsejan plantear estrategias comunicacionales, con relación a la alcaldía, gobernación y las distintas Federaciones, Asociaciones de personas con discapacidad, para ampliar los sistemas de comunicación. Por otro lado, sugieren que se debe mejorar la accesibilidad en los diferentes lugares públicos y privados, asimismo la difusión de sus comunicados.

6.2.2. Discapacidad visual. -

De acuerdo a los entrevistados se identificó que los sistemas de comunicación que las personas con discapacidad visual utilizan para informarse sobre sus reivindicaciones sociales en el departamento de La Paz en su mayoría es a través del lenguaje verbal en la que se utilizan las palabras y donde el mensaje que se transmite, se articula y expresa a través de la comunicación oral. Esta población también se comunica a través del Braille que es una representación de símbolos alfabéticos y numéricos que utiliza seis puntos táctiles para representar cada letra y cada número.

Respecto a los medios de comunicación que usan para informarse sobre los acontecimientos nacionales que sucede en el país es a través de la radio y la televisión, que son medios en los cuales se emplea sonido auditivo como la música y la voz.

Sin embargo, los entrevistados de personas con discapacidad visual señalan que las barreras de comunicación que cotidianamente se les presentan es la dificultad de desplazamiento, debido a la falta de señalización vial por las calles. Al mismo tiempo, indican que otros de los obstáculos que limitan su comunicación son los mensajes escritos en los servicios públicos. Estas incluyen el uso de letra pequeña o falta de versiones del material con letra grande. Además de la no disponibilidad de textos transcritos al Braille, manifiestan que cada día se les dificulta leer textos que no tengan tipografías adecuadas de gran tamaño, colores de contrastes en el fondo o alguna información verbal adicional.

En relación a los medios de comunicación, los entrevistados expresan que aún falta trabajar, para llegar a tener información inclusiva en el país, ya que muchos de ellos emiten mensajes complejos que dificulta su comprensión. Asimismo, añaden que en muchos programas radiales y televisivos no se verbaliza con detalle los colores, formas o situaciones en general. Por otra parte, señalan que la información referida a la población con discapacidad visual es muy superficial debido a que no se difunden las necesidades que atraviesa este sector.

Con referencia a la pregunta si en Bolivia existen los sistemas de comunicación necesarios para las personas con discapacidad visual, indican que aún falta difundir el Braille, debido a que muchas personas de este sector no tienen conocimiento de la existencia de este sistema alfabético. En ese sentido Añaden que es necesario renovar el Braille por ser un sistema complejo de aprendizaje para los no videntes. Por otro lado, mencionan que es necesario crear tecnologías accesibles para todas las edades que promuevan su autonomía, puesto que actualmente existen aplicaciones que requieren una formación necesaria, por lo que son excluidos a manipular estas adaptaciones.

Acercas la interrogante ¿Cuál sería tú sugerencia para mejorar los sistemas de comunicación que ayuden a transmitir tus demandas?, la gran mayoría de los entrevistados

recomiendan perfeccionar el Braille, debido a que el sistema de lectura es muy lento y tiene ciertas limitaciones como a ausencia de subrayados, márgenes, negritas, resúmenes, cuadros, tablas, que por lo general dificultan su aprendizaje.

Por otro lado, consideran que se debe implementar talleres de capacitación, para aprender a manejar el Braille en colegios, educación superior y en distintas Asociaciones, en vista de la complejidad de este sistema alfabético.

6.2.3. Discapacidad auditiva. -

Desde la perspectiva de los entrevistados, afirman que los sistemas de comunicación que las personas con discapacidad auditiva utilizan para informarse sobre sus reivindicaciones sociales en el departamento de La Paz es a través de la lengua de señas, que es una lengua como cualquier otra que posee y cumple todas las leyes lingüísticas. Por otra parte, añaden que también se comunican por medio del lenguaje escrito que es otra alternativa factible para expresar alguna necesidad o bien enterarse de alguna situación. Esta población sorda también usa la lectura labial, que es una habilidad, que les permite entender a sus interlocutores, pero se ha visto afectada por la pandemia del Covid-19 que por reguardar las medidas de bioseguridad se hace el uso del barbijo.

Con relación a los medios de comunicación que la persona con discapacidad auditiva usa para informarse, se distingue la prensa escrita por no ser un material auditivo y al mismo tiempo el acceso fácil para esta población. También indican la televisión, pese a tener limitaciones en su difusión, los entrevistados mencionen que sintonizan programas que incluyan recuadros con intérpretes. Por otro lado, señalan que dan uso de las redes sociales como Facebook y de las plataformas digitales como Meet, zoom, donde se les permite crear reuniones virtuales., para impartir cualquier tipo de información relacionado a su sector.

Respecto a las barreras de comunicación con las que se encuentran frecuentemente las personas con discapacidad auditiva, es su mayoría, indican que es la misma sociedad, al desconocer la lengua de señas, cabe señalar que este sistema de comunicación no está

reconocido de modo obligatorio, para colegios, ni educación superior. Al mismo tiempo, los entrevistados, destacan la ausencia de intérpretes en los servicios públicos como ser: consultas médicas, juzgados, trámites, etc. Señalan que su personal no está capacitado para tratar con personas sordas y sordomudas.

En cuanto a los medios de comunicación, los entrevistados, aseguran que existe un bajo nivel de información inclusiva en la actualidad, en especial de los medios televisivos, mencionan que en la mayoría de los programas no llevan subtítulos, ni recuadro de interpretación. Al mismo tiempo indican la carencia de programas relacionados con la discapacidad y la falta de acceso de información en las zonas rurales.

Ante la pregunta si en Bolivia existen los sistemas de comunicación necesarios para las personas con discapacidad auditiva, la gran mayoría de los entrevistados afirman que hay deficiencias en este aspecto, puesto que mucha gente ignora la lengua de señas que limita su acceso a diferentes espacios públicos. Asimismo, señalan que existe la predisposición de ampliar los sistemas de comunicación por parte de las Federaciones y Asociaciones, expresan que hay varios proyectos elaborados que hacen llegar a las autoridades del país, que se mantienen sin respuesta ni avances para su sector.

Acerca la cuestionante ¿Cuál sería tú sugerencia para mejorar los sistemas de comunicación que ayuden a transmitir tus demandas?, gran parte de los entrevistados piden en primera instancia el derecho a la comunicación y que la lengua de señas sea reconocida legalmente en Bolivia y que forme parte de la enseñanza en los colegios, institutos y universidades del país. Añaden que esta norma legal es muy importante para toda la comunidad sorda porque les permitirá tener acceso a la salud, educación y fuentes laborales, ya que en la actualidad si las personas sordas no tienen un intérprete a su lado no pueden hacer absolutamente nada.

CAPÍTULO SÉPTIMO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL TRABAJO DIRIGIDO

7.1. CONCLUSIONES

A lo largo del documento se recalca sobre personas con discapacidad y su proceso de comunicación, que se encuentran con diferentes barreras, trabas u obstáculos, que limitan el cotidiano desenvolvimiento en el uso de los bienes y servicios sociales al acceder a la información y entablar la comunicación. Desde esta perspectiva con la propuesta de este Trabajo Dirigido se logró producir y difundir un programa radial traducido en una radio-revista informativa denominada “El Club de la Inclusión” que se emitió por Radio Universitaria San Andrés 97.6 FM de la ciudad de La Paz.

Bajo este contexto la idea fue crear mecanismos de difusión y de igualdad que se han visto afectados en la actualidad, puesto que la discapacidad aún no es considerada como un tema de toda la sociedad, sino como un problema de núcleos familiares, ya que en el imaginario social estas familias deben aceptar la carga de tener que lidiar, por tiempo indeterminado, con un pariente con discapacidad y viéndose ante la dificultad de la ausencia de información y al mismo tiempo sin poder llevar una vida normal. La emisión del programa fue importante para cambiar este concepto.

Mediante los 54 programas emitidos, se consiguió sensibilizar e informar al público oyente, sobre temas de salud, bienestar, calidad de vida individual y colectiva específicamente en las personas con discapacidad. Asimismo, información en base a la Ley 223 y las diferentes necesidades que atraviesa esta población entre ellas las barreras actitudinales, arquitectónicas, comunicacionales y la obstrucción a la salud, a fuentes laborales, a la educación, y/o actividades socioculturales, etc.

Por otro lado, la producción radiofónica, tuvo una aceptación favorable por las personas sin discapacidad y sobre todo por las personas con discapacidad, por su constante

participación e intervenciones en el programa y al encontrar al "Club de la Inclusión" un mediador que facilitó dar voz a esta población como ciudadanos independientes y protagonistas de sus propias vidas con el fin de erradicar su "invisibilidad" que es el primer paso, para que puedan conquistar el espacio que les corresponde.

También se logró un gran alcance de audiencia por medio de la emisora y la página principal de Facebook de "El Club de la Inclusión" donde se compartió los afiches de los invitados que participaron en radio- revista además de cada uno de los programas emitidos. Al mismo tiempo se tuvo una amplia coordinación con las Federaciones, Asociaciones, Fundaciones y grupos sociales que trabajan en favor a la población con discapacidad.

Se ha evidenciado la ausencia de programas radiales relacionados con la discapacidad en el país por lo que la producción radiofónica del programa "El Club de la Inclusión" fue calificado como una iniciativa diferente a lo que en su mayoría se encuentran en las diferentes frecuencias radiales, que contribuyó con información, para afrontar situaciones comunicativas en personas con diversas discapacidades en distintas etapas de su vida. Asimismo, con su preparación y posterior incorporación a la sociedad y a los medios de comunicación.

Sin embargo, ante la dificultad del acceso a la información que presentan las personas con discapacidad, se pudo determinar los sistemas de comunicación que las personas con discapacidad física-motora, visual y auditiva utilizan para informarse sobre sus reivindicaciones sociales en el departamento de La Paz y al mismo tiempo a identificar los medios de comunicación por el cual se informan, además de las deficiencias que tienen para cada sector.

En relación al contexto expuesto también se pudo identificar las necesidades que tiene cada población, por lo que las personas con discapacidad física- motora en su gran mayoría aconsejan mejorar la accesibilidad en los diferentes lugares públicos y privados, asimismo la difusión de sus comunicados.

Acerca de las personas con discapacidad visual recomiendan perfeccionar el Braille, debido a que el sistema de lectura es muy lento y tiene ciertas limitaciones al mismo tiempo mencionan que es necesario crear tecnologías accesibles para todas las edades que promuevan su autonomía, puesto que actualmente existen aplicaciones que requieren una formación necesaria, por lo que son excluidos a manipular estas adaptaciones.

En cuanto a las personas con discapacidad auditiva piden en primera instancia el derecho a la comunicación y que la lengua de señas sea reconocida legalmente y forme parte de la enseñanza en los colegios, institutos y universidades del país. Añaden que esta norma legal es muy importante para toda la comunidad sorda ya que les permitirá tener acceso a la salud, educación y fuentes laborales.

Respecto a los medios de comunicación, la población entrevistada en los programas emitidos refiere que a través de ellas se debe sensibilizar a la sociedad a cerca de todo lo que vive el sector con discapacidad para entender las necesidades y problemas que enfrentan día a día a fin de construir una sociedad más inclusiva. Añaden que la televisión y radio deben ser los mediadores en difundir un contenido adecuado a favor de la población. Pero sin duda, para alcanzar la inclusión máxima de las personas con discapacidad en la sociedad, es necesario el trabajo conjunto, que involucra a cada uno de nosotros, a medios de comunicación, a instituciones gubernamentales y no gubernamentales, en definitiva, compete a toda la sociedad en su conjunto.

7.2. RECOMENDACIONES PARA FUTUROS PROYECTOS

- ✓ Por la aceptación que tuvo el programa “El Club de la Inclusión” por parte de la ciudadanía y al mismo tiempo de las personas con discapacidad, se recomienda a la Dirección de Radio Universitaria San Andrés realizar otros proyectos radiales a fin de seguir fortaleciendo la inclusión de las personas con discapacidad.

- ✓ Para cumplir de manera eficaz el acceso a la información para las personas con discapacidad, se sugiere que para futuros proyectos radiales que se llegaran a realizar, en especial si son programas directos, disponer de una intérprete de señas a fin de no excluir a la población sorda.
- ✓ Los medios de comunicación son portadores y mediadores para difundir la información, por tanto, dado la escases que marca su agenda informativa respecto a las personas con discapacidad, se recomienda ampliar su cobertura utilizando diferentes herramientas y estrategias comunicativas para este sector.

BIBLIOGRAFÍA

ARIAS, F. (2012). *El proyecto de investigación*. Sexta edición Epistemeisbn: 980-07-8529.

ARAYA, R.C. (2006). *Cómo producir un programa de radio*. Revista Educación. Volumen (20), 165-166.

BELTRÁN, S.L. R. (1998). *Comunicación para la Salud del Pueblo: Una Revisión de Conceptos Básicos*. OPS/OMS.

CARMONA, V. M. (2015). *Discriminación laboral por razones de discapacidad*. Austral.

CALASICH, A. (2002). *Periodismo radiofónico. Construyendo la realidad*. 1ra. edición. Erbol.

CRUZ, V.A. (2010). *La salud colectiva y la inclusión social de las personas con discapacidad*. Atlántida.

DUVAL, F. M. (1993). *Familia y deficiencia mental*. Amarú.

DUEÑAS, B.L. (2010). *La Educación Inclusiva*. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía ISSN. Volumen (21), 23-27.

DEL RIO, R.J. (1998). *Periodismo Interpretativo El Reportaje*. Trillas

FERNÁNDEZ, R., & RUBÉN, C. (2011). *Comunicación y Discapacidad*. Astigi SL.

FISKE, J. (1982). *Introducción al estudio de la comunicación*. Norma.

GARCÍA, J. A. (1975). *Concepto filosófico y concepto jurídico de persona*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.

GARCÍA, D. L. (2014) *Inserción Laboral y discapacidad: Una mirada crítica a la inclusión al empleo*. Antropología Sociocultural.

GONZALES, R. B. (2010). *Las discapacidades y la salud*. Cinca

GÓMEZ, M.M. (2016). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Buenos Aires.

HERNÁNDEZ, R., & ISABEL, M. (2015). *El Concepto de Discapacidad: De la Enfermedad al Enfoque de Derechos*. CES.

HERNÁNDEZ, S.R. (2010). *Metodología de la investigación*. Sexta Edición ISBN: 978-607-15-0291-9.

KAPLÚN, M. (1999). *Producción de Programas de Radio*. Quipus.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL. (2017). *Ley de inserción laboral y de ayuda económica para personas con discapacidad*. (977).

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL. (2010). *Ley N° 045: Ley Contra el Racismo y toda Forma de Discriminación*.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL. (2011). *Ley N° 214- 2012 “Año de la No Violencia Contra la Niñez y Adolescencia en el Estado Plurinacional de Bolivia”*.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL. (2010). *Ley de la Educación N° 070 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez*.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL. (2011). Ley N° 165 "Ley General de Transporte".

LÓPEZ, V. J. I. (1997). *Manual Urgente para Radialistas Apasioandos*. AMARC

LÓPEZ, B.O. (2011). *Inclusión educativa de personas con discapacidad*. Revista Colombia. Psiquiatra. Volumen (40), 16.

MERCADO, F.L. (2013). *Resumen y recomendaciones para generar condiciones favorables para la inclusión laboral de personas con discapacidad con énfasis en las mujeres*. Primera edición.

MERAYO, A.L. (2000). *La radio en Iberoamérica: evolución, diagnóstico, prospectiva*. Sevilla.

MEJÍA I, R. (1999). *Metodología de la Investigación*. Tercera edición reimp.

MINISTERIO DE COMUNICACIÓN BOLIVIA. (2018). *Ley N° 223: Ley General para Personas con Discapacidad*.

MIRANDA, G.R. (2004). *Estudio: factores para la inclusión laboral de las personas con discapacidad*. El cuervo.

MICHEL, C. (1993). *El audiovisión: Introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido*. Paidós Ibérica S. A.

ORTIZ, M. A. (1995). *Técnicas de comunicación en radio*. Alianza.

ORTIZ, M. A., & MARCHAMALO, J. (1997). *Técnicas de comunicación en radio: La realización Radiofónica*. Paidós Ibérica.

PARRA, D.C. (2010). *La evolución de la discapacidad*. Alba.

PÉREZ, I. S. (2015). *Personas con discapacidad y la actividad laboral: el papel de las barreras actitudinales*. Copidis.

PORTUGAL, M., & YUDCHAK, H. (2008). *Hacer radio: Guía integral de cómo hacer un programa de radio paso a paso*. Galerna S.R.L.

RADIO UNIVERSITARIA SAN ANDRÉS. (2019). *Reglamento de Constitución y Funcionamiento*.

RIPOLLÉS, A. M. (2015). *El Concepto de Discapacidad: De la Enfermedad al Enfoque de Derechos*. CES.

RODRÍGUEZ, F. (1996). *Introducción a la Metodología de Investigaciones Sociales, Políticas*. Habana.

SEOANE, J. A. (2011). *¿Qué es una persona con discapacidad?*. Ágora Papeles de Filosofía.

TAMAYO, T.M. (2002). *El Proceso de la Investigación Científica*. Limusa S.A.

TORRICO, V ERICK. R. (1993). *Periodismo Apuntes teórico- técnicos*. Primera edición reimp.

VINICIO, E.M. (1986). *Comunicación radiofónica Teoría y Práctica*. Belén.

WRIGHT, Charles R. (1986). *Comunicación de masas*. Primera edición Paidós.

YRRAZABAL, E. (2012). *Géneros radiales y televisivos*. Juventud rural.

FUENTES ELECTRÓNICAS CONSULTADAS

ARRAIGAD, P. (2011). *Lenguaje, Comunicación y Discapacidad. Pronadis Programa Nacional de Discapacidad.*

http://pronadis.mides.gub.uy/innovaportal/file/69279/1/manual_buenas_practicas_pronadis_v_digital.pdf.

ARTURO, S. F. (2010). *Retraso mental: Problemas de salud en la infancia.*

https://psiquiatria.com/tratado/cap_34.pdf

CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CDPD) .2006.

<https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>.

CEDEÑO, F. (2008) *Hacia la educación inclusiva de calidad.* Grupo Compás.

<http://142.93.18.15:8080/jspui/bitstream/123456789/204/1/LIBRO%207.pdf>

CARRIÓN, R.J. (2001). *Cómo hacer radio y no morir en el intento.* Lulu.com.

<http://badomeroserrano.xyz/download/hy4qDwAAQBAJ-como-hacer-radio-y-no-morir-en-el-intento>

DEFENSORÍA DEL PUEBLO ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. (2019).

Manual digital de la defensoría del pueblo. <https://www.defensoria.gob.bo/noticias/diagnacional-de-las-personas-con-discapacidad>.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL. (2014). *Ley N° 548. Código Niña, Niño y Adolescente.*

https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_bolivia_0248.pdf

FERREIRA, M, A. (2010). *Guía del lenguaje inclusivo para personas en situación de discapacidad.* Navas

https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO27486/Gu%C3%ADa_lenguaje_inclusivo.pdf.

FANTOVA, F. (2002). *Trabajar con las familias de las personas con discapacidades.*

http://www.iin.oea.org/cursos_a_distancia/lectura13_disc..ut3.pdf

GARCÍA, F. (2004). *La Tecnología de la Comunicación para la Educación y los Servicios Sociales*. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1997-40432012000200007

JOSEFINA, L. G. (2010). *Discapacidad intelectual Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. Dirección de Medios y Publicaciones <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106805/discapacidad-intelectual.pdf>.

LÓPEZ, A. M. (2011). *Medios de comunicación para una integración plena*. San Cristóbal de las Casas-Chiapas Cooperativa <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20200423054514/Medios-de-comunicacion.pdf>.

LOBERA, G. J., & MONDRAGÓN, V. M. (2010). *Discapacidad motriz. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. Dirección de Medios y Publicaciones <https://serviciosaesev.files.wordpress.com/2016/02/discapacidad-motriz.pdf>.

MARINO, M., & VERÓNICA, L. (2010). *Discapacidad auditiva. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. México Consejo Nacional. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106806/discapacidad-auditiva.pdf>.

MARTÍNEZ, C.A. (2019). *Charla radial: definición, características, estructura y ejemplo*. https://www.lifeder.com/charla-radial/#Estructura_de_las_charlas_radiales.

MARÍA, T. E. Z. (2005). *Discapacidades Intelectuales*. Ideas Work https://www.parentcenterhub.org/wp-content/uploads/repo_items/spanish/fs8sp.pdf

MELLA, D.A. (2014). *Barreras y necesidades de apoyo de estudiantes con discapacidad en la Educación Inclusiva*. Instituto de Investigación en Educación, Universidad de Costa Rica <https://www.redalyc.org/jatsRepo/447/44746861005/html/index.html>

MONTAÑO, J.M. (2012). *El impacto emocional de las discapacidades en el afectado como en la familia del afectado*. Revista Electrónica de Psicología de Iztacala. Volumen(15). <file:///C:/Users/lenovo/Desktop/LIBROS/INCLUSI%C3%93N%20DE%20FAMILIAS.pdf>.

NIÑO, J. S. (2010). *Que es la radio revista*.
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=54479>

PERONA, P. J. (2004). *Exclusión social, discapacitados y educación: apuntes sobre el papel de los medios audiovisuales*.
https://www.researchgate.net/publication/28080925_Exclusion_social_discapacitados_y_educacion_apuntes_sobre_el_papel_de_los_medios_audiovisuales_y_de_las_TIC.

RAMÍREZ, M. (2010). *Discapacidad visual: Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. Alianza
<http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Discapacidad->

RÍOS, A.C. (2013). *Condiciones de inclusión de la discapacidad frente a las barreras arquitectónicas*.
<file:///C:/Users/lenovo/Desktop/LIBROS/BARRERAS%20ARQUITECTONICAS.pdf>.

SERRANO, G. (1994). *Investigación cualitativa*.
http://concreactraul.weebly.com/uploads/2/2/9/5/22958232/investigacin_cualitativa.pdf.

VILLEGAS, R. V. (2012). *Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad*.
<https://www.defensoria.gob.bo/uploads/files/derechos-de-las-personas-con-discapacidad-cartilla.pdf>.

ANEXOS

ANEXO No. 1

GUIÓN DE LA CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA -ID DE ENTRADA

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	<u>CONTROL</u>	<u>EFECTO DE LASER, PASOS Y GOLPEA LA PUERTA</u>	5"	
2	HOMBRE	(DUDOSO) Disculpe, ¿este es El Club de la Inclusión?	3"	8"
3	MUJER 1	(AMABLE) Si, si pase !usted está en el lugar indicado !	3"	11"
4	<u>CONTROL</u>	<u>EFECTO DE RADIO CAMBIANDO</u>	7"	18"
5	MUJER 2	(ORDENANDO) Equipo ya vamos a iniciar! preparen, ¿entrevistas? ¡Listo! ¿Música? ¡Listo! ¿sectores y capsulas? ¡Listo! ¿Noticias científicas? ¡Listo! ¿Micrófonos? ¡Listo! Aaaaah ¿y los invitados?	10"	28"
6	<u>CONTROL</u>	<u>EFECTO DE DISCO RAYADO</u>	7"	35"
7	MUJER 1	¡ Nos están esperando!	2"	37"
8	MUJER 2	¡ Mmm dónde?	2"	39"
9	<u>CONTROL</u>	<u>EFECTO DE RADIO CAMBIANDO</u>	5"	44"
10	MUJER 3	En el Club de la Inclusión un programa de radio para la toda la familia. ¡ Bienvenidos y bienvenidas comenzamos!	7"	54"
11	<u>CONTROL</u>	<u>EFECTO DE MEDIDOR CARDIACO</u>	3"	57"

GUIÓN DE LA CARACTERÍSTICA DEL PROGRAMA -ID DE SALIDA

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	<u>CONTROL</u>	<u>EFECTO DE PIANO EN DESESCALADA Y MÚSICA ENERGÉTICA</u>	9"	
2	MUJER 3	¡ Gracias por acompañarnos y ser parte de nuestro Club de la Inclusión, el reencuentro en la próxima entrega !	10"	19"

ANEXO No. 2

LIBRETO DEL SECTOR COMO LA VIDA MISMA-SOCIODRAMA

TEMA: BARRERA ACTITUDINAL EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIMEPO TOTAL
1	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DEL SECTOR COMO LA VIDA MISMA</u>	10"	
2	<u>CONTROL</u>	<u>EFECTO AMBIENTE DE CALLE Y AUTOS</u>	14"	24"
3	CHICA CIEGA	(CANSADA) Uuff el sol está muy fuerte, estoy agotada de tanto de caminar, no siento a personas recorrer la calle, para que me ayuden a cruzar la carretera. Que hago ! mmmm parece que viene un señor !	15"	39"
4	<u>CONTROL</u>	<u>EFECO DE PERSONA CAMINANDO CON BASTON</u>	14"	53"
5	CHICA CIEGA	(PREOCUPADA) Buenos días señor, ¿debo cruzar la carretera me podría ayudar por favor?	9"	1'2"
6	SEÑOR 1	(SERIO) Uuff señorita para que sale de su casa si no puede hacer las cosas sola! ¡Ando muy apurado ahorita! mmmm pero venga la ayudare.	10"	1' 12"
7	<u>CONTROL</u>	<u>EFECTO SONIDO DE AUTOS, PERSONAS CAMINANDO CON BASTON</u>	15"	1'27"
8	CHICA CIEGA	(PREOCUPADA) Señor podemos caminar más despacio, me está lastimando el brazo.	7"	1'34"

9	SEÑOR 1	(ENOJADO) Mire señorita no tengo su tiempo para ir más despacio debo llegar a mi trabajo, más bien agradezca que la estoy ayudando, ¡hasta luego!	8"	1'42"
10	<u>CONTROL</u>	<u>EFECTO DE CALLE PERSONA</u> <u>CAMINANDO CON BASTON</u>	15"	1'57"
11	CHICA CIEGA	(SORPRENDIDA) ¡ Que malo ese señor! Pero al menos pude cruzar la carretera y podré llegar al centro comercial que estoy buscado.	10"	2'7"
12	<u>CONTROL</u>	<u>EFECTO SONIDO DE AUTOS,</u> <u>PERSONA CAMINADO CON BASTON</u>	16"	2'23"
13	CHICA CIEGA	(CANSADA) Disculpe, ¿como esta? Me podría indicar dónde queda esta dirección por favor!.	8	2'31"
14	SEÑORITA	(SERIA) Mmm está bien pero no sé acerque mucho a mí! Deme el papelito, mmm no sé dónde queda esta dirección, no lo conozco ! pero pregunte a otras personas.	11	2'41"
15	CHICA CIEGA	(CANSADA) Está bien gracias! Uuuff ya estoy cansada de caminar y no encuentro esta dirección! ¡Ay se me cayó mis lentes!	10	2'51"
16	<u>CONTROL</u>	<u>EFECTO DE CRISTALES ROTOS Y</u> <u>PERSONAS CAMINANDO</u>	16"	3'7"

17	MAMÁ Y SU HIJA	<p>HIJA (SORPRENDIDA) Mira mamá a esa chica cieguita se le cayó los lentes vamos a ayudarla!</p> <p>MAMÁ (TEMEROSA) ¡Ay no hijita! ¡es una chica discapacitada, tal vez tiene otras enfermedades más, es peligroso! es mejor no arriesgarse, vámonos Camila.</p>	23"	3'30"
18	<u>CONTROL</u>	<u>EFFECTO DE PERSONAS CAMINANDO Y PERSONA CON BASTON</u>	16"	3' 46"
19	CHICA CIEGA	<p>(TRISTE) ¡Ay mis lentes se rompieron, debo comprar otro, ni modo! ¿Mm donde habrá un asiento por aquí? Parece que viene alguien ...</p> <p>¿Disculpe donde hay un asiento por aquí?</p>	15"	4'1"
20	SEÑOR 2	(SERIO) ¡Hay una plaza cerca de aquí, baja directo, se dobla y llega! hasta luego.	9	4' 10"
21	CHICA CIEGA	<p>(PREOCUPADA) ¡Pero señor espere a que lugar me doblo, no entendí bien!</p> <p>Que mala es la gente, nadie me quiere ayudar !</p>	10	4'20
22		<u>EFFECTO DE MÚSICA AMBIENTE</u>	10"	4'30"
23	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE CIERRE</u>	10"	4'40"

ANEXO No. 3

LIBRETO DEL SECTOR COMO LA VIDA MISMA-SOCIODRAMA

TEMA: BARRERA COMUNICACIONALES EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DEL SECTOR COMO LA VIDA MISMA</u>	10"	
2	<u>CONTROL</u>	<u>EFECTO AMBIENTE DE CALLE Y PARQUE</u>	8"	18"
3	MARIA	(ASOMBRADA) ¡Oh! allá está Laura, que hará tan temprano en el parque y sola? Mmm... iré a ver qué pasó.	8"	26"
4	<u>CONTROL</u>	<u>EFECTO DE PERSONA CAMINANDO, RUIDO DE SILLA DE RUEDAS</u>	7"	33"
5	MARIA	(ALEGRE) ¡Hola Laurita! ¿estás bien? Qué paso, porque estas sola.	5"	38"
6	LAURA	(TRISTE) Ah hola María, nada está bien ¡ay! que complicado es cada día, como si fuera poco el no poder escuchar, peor ahora con esta pandemia, estamos clases virtuales y no entiendo lo que dicen los profesores, cuando quiero ir a comprar algo tampoco los entiendo, antes al menos podía leer los labios ahora la mayoría lleva tapabocas, la gente cada día se ve preocupada y yo no entiendo lo pasa. Las noticias se ven alarmantes pero no escucho que pasa, hay por qué me toca pasar por esta situación a mí !	37"	1' 15"
7	MARIA	(TRANQUILA) ¡Si es complicado y duro a la vez, la vida que nos tocó vivir para mí también es complicado moverme sola y en silla de ruedas no encuentro lugares accesibles, los trasportes se hacen como si no me vieran, pero que vamos a	20"	1' 37"

		hacer amiga, lo bueno es que al menos a mí me entiendes y yo te entiendo tí! Ja,ja,ja...		
8	LAURA	(TRISTE) Si amiga eres a quién mejor entiendo, gracias por tomarte el tiempo de explicarme y ayudarme en algunos problemas que tengo; que lindo sería si toda la gente supiera la lengua de señas, la vida no sería tan complicada.	15"	1' 50"
9	MARÍA	(ANSIOSA) Tienes razón, pero sobre todo aquellos que manejan grandes empresas como los medios de comunicación, las personas que venden, como también los conductores, deberían mejorar su manera de comunicarse con las personas que tenemos un grado de discapacidad... hay Laurita a veces esas cosas solo las imaginamos !	18"	2' 8"
10	LAURA	(TRISTE) Si, creó que aún nos tienen marginados o piensan que somos unos cuantos pero en realidad somos muchos los que debemos pasar esas complicaciones, que podemos hacer, solo hay que darnos los modos!.	15"	2' 23"
11	MARÍA	(ALEGRE) Si, esperemos que las cosas mejoren, pero vamos Laurita, vamos a tu casa, para que te explique la tarea de lenguaje.	8"	2' 32"
12	<u>CONTROL</u>	<u>EFFECTO DE SILLA DE RUEDAS Y PERSONAS CAMINANDO</u>	5"	2' 37"
23	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE CIERRE</u>	10"	2' 47"

ANEXO No. 4

LIBRETO DEL SECTOR COMO LA VIDA MISMA-SOCIODRAMA

TEMA: EL DEPORTE ADAPTADO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DEL SECTOR COMO LA VIDA MISMA</u>	10"	
2	<u>CONTROL</u>	<u>EFECTO AMBIENTE DEL AMANECER, PASOS , TOCAR LA PUERTA Y ABRIR.</u>	10"	20"
3	CARLA (MAMÁ)	(INSISTENTE) Camila, hija ya es hora debes levantarte y alistarte, para ir a la escuela, no se te vaya a hacer tarde. Apresúrate!!!	8"	28"
4	CAMILA (HIJA)	(ENTUSIASMADA) Si, si mamá ya voy por favor me alcanzas la silla. Ah mamá te quería contar, ayer me encontré con Kevin en la plaza me dijo que en la Asociación a la cual él va, están inaugurando una área deportiva para las personas con discapacidad física y me pregunto si me gustaría formar parte de su equipo, por supuesto le dije que sí!	25"	53"
5	CARLA (MAMÁ)	(ASOMBRADA) Qué!!! No Carla, es muy peligroso y en tu condición vaya Dios a saber qué consecuencias puede haber más adelante, me parece muy irresponsable de tu parte el quererte ir a arriesgar, por eso no Camila, no puedes ir allá.	17"	1' 10"
6	CAMILA (HIJA)	(ANIMADA) Pero mamá, yo quiero ir además Kevin también irá, ya verás que no pasara nada, por favor mami dame permiso.	10"	1' 20"
7	CARLA (MAMA)	(MOLESTA) No, Camila no, es mi última palabra así que por favor no insistas y apúrate, el desayuno está listo!!!	8"	.1' 28"
8	CAMILA (HIJA)	(TRISTE) Mmm... está bien mamá ya voy, me alisto y salgo.	5"	1' 33"

9	<u>CONTROL</u>	<u>EFECTO AMBIENTE SILLA DE RUEDAS</u>	5"	1' 38"
10	CAMILA (HIJA)	(TRISTE) Mamá, me voy yendo Kevin dice que ya está cerca, así que voy saliendo, para no hacerlo esperar sí.	9"	1' 47"
11	CARLA (MAMA)	(INSISTENTE) Está bien hija, eh Camila quizá deberías buscar nuevos amigos!!!	5"	1' 53".
12	CAMILA (HIJA)	(SORPRENDIDA) Por qué dices eso mamá, si Kevin fue mi amigo desde la primaria, es más nos hicimos más amigos al tener que aceptar nuestra discapacidad.	11"	2' 4"
13	CARLA (MAMA)	(INSISTENTE) Lo sé hija, pero te mete ideas imposibles y arriesgadas, mira que te pone en riesgo a la hora de hablarte de esas cosas y te crea falsas ilusiones al hacerte creer que puedes llevar una vida normal.	14"	2' 18"
14	CAMILA (HIJA)	(SERIA) No mamá, él solo quiere que salgamos adelante y sobre todo que llevemos una vida normal.	4"	2' 22"
15	CARLA (MAMA)	(INSISTENTE) Eso es imposible Camila, es peligroso que vayas a esos lugares, imagínate que te caigas y tu condición empeore, de nada serviría todos los sacrificios que hicimos.	12"	2' 34"
16	CAMILA (HIJA)	(DESANIMADA) Está bien mamá, solo quería forma parte de ese equipo y que podamos realizar deporte y creo que eso no tiene nada de malo. pero creo que eso es imposible verdad? Pero bueno ya me voy adiós mamá.	16"	2' 50"
17	<u>CONTROL</u>	<u>EFECTO AMBIENTE SILLA DE RUEDAS PUERTA ABRIENDO Y CERRANDO</u>	10"	3'
18	KEVIN (AMIGO)	(TRANQUILO) Hasta que sales señorita Camila, ya estaba por irme jajajajajaja, vamos se nos hará tarde.	6"	3' 6"
19	CAMILA (HIJA)	(TRISTE) Hola Kevin, si lo siento estaba hablando con mamá de la convocatoria que me dijiste, pero ya sabes cómo es ella no quiso	10"	3' 16"
20	KEVIN (AMIGO)	(SORPRENDIDO) Pero como!!! No es nada malo más al contrario es una buena	9"	3' 25"

		oportunidad, para que podemos desestresarnos y aplicar el deporte en nuestra rutina.		
21	CAMILA (HIJA)	(DESANIMADA) Si Kevin, lo sé, eso es lo mismo que hablé con ella, pero me dijo que no, que nosotros no podemos llevar una vida normal por la discapacidad que tenemos es peligroso dijo!	14"	3' 39"
22	KEVIN (AMIGO)	(SERIO) Mmm... qué triste amiga, que tu mamá piense así a diferencia de mi mamá estaba muy contenta que haya este tipo de Asociaciones que impulsen al deporte además de apoyarnos nos hacen ver y sentir que podemos hacer muchas cosas.	16"	3' 55"
23	CAMILA (HIJA)	(TRANQUILA) Que bueno por ti Kevin, pero ni modo es mi mamá y debo obedecerla mejor después de la escuela ve tú y luego me cuentas como te fue sí.	12"	4' 7"
24	KEVIN (AMIGO)	(SERIO) No, Camila tiene que haber la manera de convencer a tu mamá, que esto no es malo, más bien pensemos que podemos hacer, para que tu mamá te de el permiso.	11"	4' 18"
25	CAMILA (HIJA)	(PREOCUPADA) ¿Tú crees que la podamos convencerla?	3"	4' 21"
26	KEVIN (AMIGO)	(TRANQUILO) Claro, las mamás siempre quieren lo mejor para sus hijos, solo hay que buscar la manera de explicarle, podemos ir con uno que será los instructores, para que nos ayude, él puede explicarle de la mejor manera y verás que después de eso, tu mamá cambiará de opinión.	17"	4' 38"
27	CAMILA (HIJA)	(TRANQUILA) ¡Ojalá amigo, ojalá, pero ya! Vámonos o sino llegaremos tarde a la escuela...	6"	4' 44"
28	<u>CONTROL</u>	<u>EFECTO DE MUSICA AMBIENTE</u>	6"	4' 50"
29	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE CIERRE</u>	10"	5'

ANEXO No. 6

LIBRETO DEL SECTOR COMO LA VIDA MISMA-SOCIODRAMA

TEMA: EL BONO MENSUAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	<u>REJILLA DEL SECTOR COMO LA VIDA MISMA</u>	10"	
2	<u>CONTROL</u>	<u>EFECTO AMBIENTE DEL AMANECER TIEMBRE DE LA PUERTA</u>	8"	18"
3	PAPÀ CLAUDIO	(PREOCUPADO) Cada vez es lo mismo, ya estoy cansado de esta situación, de no tener dinero suficiente para poder apoyar a mi hija en sus terapias y cosas que necesita, siento que todo es mi culpa. ¡Trabajo mucho! Pero no me pagan lo suficiente la situación esta complicada amigo!	18"	36"
4	AMIGO CARLOS	(ATENTO) Tranquilo amigo! No entres en desesperación, a mí me consta que te sacrificas mucho por tu hija, aunque tu matrimonio no funcionó tú nunca la descuidaste... tampoco es culpa de nadie que ella hay nacido con esa discapacidad pero ustedes como padres supieron afrontar la situación, y ahora querer rendirse, no pues Claudio!!!	24"	1'
5	PAPÀ CLAUDIO	(PREOCUPADO) Es que Carlos, ya no sé qué más hacer, me siento bien impotente!	6"	1' 6"
6	AMIGO CARLOS	(TRISTE) ¡No amigo, encontraremos una solución y si hay que buscar otro empleo lo haremos, pero ahora debemos seguir con este! y mira ya	19"	1' 25"

		acabo nuestro descanso vamos amigo debemos continuar, ya luego seguimos hablando!!!		
7	<u>CONTROL</u>	<u>CONTROL SONIDO DE CONSTRUCCIÓN, EFECTO DE TRANSCURSO DE AMBIENTE, SONIDO DE ESCUELA ,GOLPEAR LA PUERTA Y ABRIR</u>	10"	1' 35"
8	PROFESORA	(SERIA) Cómo esta señora Gabriela, buenas tardes, justamente la estaba esperando, deme un minuto y salgo	9"	1' 44"
9	MAMÀ GABRIELA	(PREOCUPADA) Profesora buenas tardes, no se preocupé la esperó acá afuera...	4"	1' 48"
10	<u>CONTROL</u>	<u>EFECTO AMBIENTE SONIDO PASOS Y CERRAR PUERTA</u>	5"	1' 53"
11	PROFESORA	(SERIA) Bueno señora Gabriela, como le dije cuando la llamé, estoy muy preocupada por Alison, la silla en la que se moviliza está muy desgastada y vez pasada se lastimó porque una parte se soltó y no pudo sostener su peso, quizá deberían comprar otra	17"	2' 10"
12	MAMÀ GABRIELA	(PREOCUPADA) ¡Qué pena profesora, Alison no me había contado nada, eh sí! Trataré de comprar otra solo que estoy teniendo muchos problemas con el dinero, las sesiones que debe pasar Alison son algo costosas más los medicamentos que ella toma es complicado!	16"	2' 26"
13	PROFESORA	(SERIA) Bahía, no sabía que tenían ese tipo de problemas, pero bueno es preocupante porque si algo pasa la escuela no se hace responsable por eso mi deber es avisarle y creó que por mi parte cumplí!!!	16"	2' 42"
14	MAMÀ GABRIELA	(PREOCUPADA) Está bien profesora, gracias veré que hago quizá por un tiempo Alison dejará de venir así para evitarles algún problema	9"	2' 51"
15	PROFESORA	(SERIA) No lo sé véalo usted, y me avisa de acudo. Ahora debo volver con los niños, hasta luego señora Gabriela	10"	3' 1"
16	MAMÀ GABRIELA	(PREOCUPADA) Está bien profesora, hasta luego...	2"	3' 3"

17	CONTROL	<u>EFECTO AMBIENTE PASOS Y SONIDO DE PERSONAS HABLANDO (ESCUELA)</u>	5"	3' 8"
18	MAMÀ GABRIELA	(PREOCUPADA) Ay no! Que voy a hacer esto más... ahora de dónde más voy a prestarme...	4"	3' 12"
19	DESCONOCIDA LAURA	(ASOMBRADA) Eh, eh disculpe señora se encuentra bien!	2"	3' 14"
20	MAMÀ GABRIELA	(PREOCUPADA) Qué! ¡Eh claro si! No se preocupé estoy bien gracias!	3"	3' 17"
21	DESCONOCIDA LAURA	(ASOMBRADA) Mmm... segura? La noto muy mal, también soy mamá y sé que las cosas pueden ser complicadas, pero por los hijos todo se puede, dígamelo a mi te tengo a mi niño que tiene síndrome de Down y puedo!!	15"	3' 32"
22	MAMÀ GABRIELA	(PREOCUPADA) En serio, es que no es fácil ser mamá y más si un hijo tiene discapacidad, yo tengo a mi hija ella tiene displasia de cadera no puede caminar y tengo problemas económicos lo cual evita que la siga llevando a sus sesiones	15"	3' 47"
23	DESCONOCIDA LAURA	(ASOMBRADA) Vaya que pequeño es el mundo al menos a usted su hija la entiende, le habla le dice sus inquietudes mientras en mi caso no, pero aun así estamos bien es un lucha constante pero por amor a ellos se puede, y el dinero problema de todos, dígame su pequeña cuenta con el seguro para las personas con discapacidad, ya sabe el carnet el bono y los demás beneficios, claro son pocos, pero ayuda de gran manera.	30"	4' 17"
24	MAMÀ GABRIELA	(PREOCUPADA) No, no pude tramitar su carnet, no sé cómo se hace, me dijeron que piden muchos requisitos, donde algunos cuestan mucho conseguirlos	9"	4' 26"
25	DESCONOCIDA LAURA	(ASOMBRADA) Si, en cierta parte tiene razón la información, a veces es escasa pero, debería tramitar sobre todo por su hija, para que por derecho cobre lo que le corresponde, no se preocupé si gusta yo la puedo acompañar	14"	4' 40"

26	MAMÀ GABRIELA	(PREOCUPADA) De verdad, muchas gracias en serio se me apareció como un ángel, gracias.	7"	4' 47"
27	DESCONOCIDA LAURA	(ASOMBRADA) Las mamás también nos debemos apoyar, tengo un amigo que me asesoró muy bien, le llamaré para ver si nos puede recibir esta tarde...	9"	4' 56"
28	CONTROL	<u>EFECTO AMBIENTE SONIDO MARCAR TELÉFONO, SONAR – CONTESTAR</u>	3"	4' 59"
29	FUNCIONARIO	(ATENTO) Buenas tardes, si con quién habló?	5"	5' 4"
30	DESCONOCIDA LAURA	(ASOMBRADA) Hola, señor Erick, soy Laura mamá de Mateo...	3"	5' 7"
31	FUNCIONARIO	(ATENTO) Señora Laura claro que gusto escucharla como esta Mateito?!	6"	5' 13"
32	DESCONOCIDA LAURA	(ASOMBRADA) Muy bien señor Erick gracias por preguntar, le llamó para pedirle un favor, le cuento que conocí a una señora ella tiene una niña con discapacidad y está algo preocupada por que no sabe cómo tramitar el carnet de discapacidad para su niña, nos puede ayudar?	16"	5' 29"
33	FUNCIONARIO	(ATENTO) Claro Laura, por supuesto que sí, en este momento estoy en la oficina, si pueden vengan ahora y hablamos del tema, así para no perder más tiempo..	10"	5' 39"
34	DESCONOCIDA LAURA	(ASOMBRADA) Muchas gracias señor Erick, entonces vamos para allá... nuevamente gracias!	4"	5' 43"
35	FUNCIONARIO	(ATENTO) Perfecto, las espero acá, hasta luego Laura!	4"	5' 47"
36	DESCONOCIDA LAURA	(ASOMBRADA) Hasta luego señor Erick!	2"	5' 49"
37	CONTROL	<u>EFECTO SONIDO DE COLGAR LA LLAMADA</u>	1"	5' 50"
38	DESCONOCIDA LAURA	(ASOMBRADA) Dice que sí, nos puede recibir en este momento, vamos es una buena persona seguro te ayudará muy bien conmigo así lo hizo	7"	5' 57"
39	MAMÀ GABRIELA	(PREOCUPADA) Ay, qué buena noticia, de verdad muchas gracias no sé cómo agradecerle	6"	6' 3"

40	DESCONOCIDA LAURA	(ASOMBRADA) No, no te preocupes más bien nos apuraremos, que se hará tarde	4"	6' 7"
41	<u>CONTROL</u>	<u>EFECTO TRANSCURSO DE AMBIENTE Y TIEMPO, SONIDO DE TIMBRE DE CASA ,SILLA DE RUEDAS Y PUERTA ABRIENDO</u>	7"	6' 14"
42	NIÑA (ALISON)	(ASOMBRADA) Papá!!! Llegaste a casa!!!	3"	6' 17"
43	PAPÀ CLAUDIO	(ALEGRE) Hola hijita, como está la niña más hermosa del mundo!?	3"	6' 20"
44	NIÑA (ALISON)	(FELIZ) Muy bien papi, me porto muy bien en casa y en la escuela hago todas mis tareas y obedezco a mamá	7"	6' 27"
45	PAPÀ CLAUDIO	(ALEGRE) Me alegra mucho escuchar eso, por eso el día de hoy te traje una sorpresa!	6"	6' 33"
46	NIÑA (ALISON)	(ASOMBRADA) En serio papi!!! Y que es dime quiero saber!!!	4"	6' 37"
47	PAPÀ CLAUDIO	(ALEGRE) Está bien, claro pero primero cierra los ojitos y los abres cuando te diga	3"	6' 40"
48	NIÑA (ALISON)	(ASOMBRADA) Está bien ya los cerré, ay que emoción papi ya los puedo abrir?!	3"	6' 43"
49	PAPÀ CLAUDIO	(ALEGRE) Si!!! Ya puedes abrir tus ojos hijita mía	3"	6' 46"
50	NIÑA (ALISON)	(ASOMBRADA) Hahn... papi una silla nueva!!! Oh gracias papito es el mejor, mejor regalo del mundo, te amo eres el mejor papá del mundo...	5"	6' 51"
51	<u>CONTROL</u>	<u>EFECTO MÚSICA AMBIENTE</u>	2"	6' 54"
52	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE CIERRE</u>	2"	7' 1"

ANEXO No. 7

LIBRETO DEL SECTOR VOCES DE ESPERANZA –TESTIMONIOS

NOMBRE: CARLA CAUSIN Y MARÍA GUTIÉRREZ INTERPRETE LSB

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE EMPRENDIMIENTOS</u>	7"	
2	<u>VOS EN OFF</u>	<p>Carla Causin es una persona con discapacidad auditiva de nacimiento, expresa que con voluntad y el apoyo de su familia pudo salir adelante. Carla se graduó del colegio e ingresó a la universidad actualmente es Auditora y lleva 18 años trabajando en la Gobernación menciona que al principio fue difícil adaptarse porque muchos de sus compañeros de trabajo no saben la lengua de señas y muchas veces ella se siente excluida sin poder expresar su opinión.</p> <p>¡A continuación Carla nos habla más al respecto!</p>	1'	1'7"
3	CARLA CAUSIN	<p>Bueno yo nací sorda por sufrimiento fetal entonces soy sorda de nacimiento y hay muchas personas que de la misma manera han tenido esta dificultad, pero con voluntad y el apoyo de la familia yo he logrado superar muchas barreras y desarrollarme.</p> <p>Mi mamá ha sido las promotoras lamentablemente en este país es muy baja la educación para personas se ha avanzado mucho en ese aspecto entonces tiene que haber esta adaptación de educación bilingüe bicultural es por eso que nosotros queremos llegar a ese nivel de la sociedad, para que las personas sordas aprendan a leer y escribir y también la lengua de señas, porque es muy importante.</p>	5'	6' 7"

	<p>Lamentablemente en la educación no se ha visto de esa manera, no se cumple, lo ven como una educación alternativa especial nosotros no necesitamos esa educación especial, no tenemos capacidades diferentes como nos ponen, somos personas con discapacidad y como personas con discapacidad no significa que nosotros seamos menos tenemos que estar igual en diferentes cosas en cada ámbito tenemos diferentes capacidades y con esfuerzo, voluntad la sociedad puede darse cuenta y reconocer los valores de cada persona con discapacidad.</p> <p>Al nacer con discapacidad auditiva la mayor barrera es la comunicación he estado con el instituto de audiología, pero siempre tuve el apoyo de mi mamá, me he esforzado por hacer oralismo antiguamente no había la lengua de señas en Bolivia no era reconocida y en la escuela nos hacían practicar el oralismo, teníamos que aprender a oralizar.</p> <p>En ese tiempo el audiológico implementaba educación regular como para personas oyentes y gracias a eso he aprendido a oralizar.</p> <p>Soy Auditora es una carrera muy difícil, pero ya son 18 años de trabajo que tengo en la Gobernación al principio he iniciado con mucha dificultad, porque no había buena atención, no había mucho acceso, pero luchando con el conocimiento en el trabajo logre salir adelante.</p> <p>Mis compañeros no sabían de la lengua de señas entonces y he tenido que esforzarme, para poder tener soportes razonables,</p>		
--	--	--	--

	<p>cuando hay reuniones por ejemplo yo sí me siento discriminada porque no hay esta comunicación, no entiendo lo que están diciendo en algún momento y no puedo expresar mi opinión.</p> <p>La experiencia de vida en realidad no solo es mía es de todas las personas sordas con discapacidad auditiva, el sufrimiento que cada día nosotros tenemos es la comunicación ahora por ejemplo la pandemia hemos sido totalmente afectados y golpeados muy fuerte porque no podemos comunicarnos, porque la mayoría de las personas usa el barbijo y no tenemos ni siquiera ese exceso de comunicación.</p> <p>La dificultad laboral también porque se ha frustrado en el tema de la comunicación, ha sido muy muy difícil, nos hemos sentido realmente discriminados por el tema del servicio de intérpretes que no hay suficientes intérpretes para que nosotros podamos lograr incidir, estamos en esa lucha para que se respeten nuestros derechos, para vivir bien como cualquier otra persona en la sociedad.</p> <p>Bueno mi mensaje es especial y personal es que nunca digas no puedo, todo en esta vida se puede, yo misma con voluntad he demostrado con capacidad que una persona con discapacidad puede lograr sus objetivos.</p> <p>Sabemos que hay limitaciones, pero podemos romper esas barreras, podemos romper esos límites, podemos volar muy alto y alcanzar nuestros sueños, sabemos que nada es fácil, podemos fallar, podemos caer, pero nada es imposible tenemos que</p>		
--	--	--	--

		<p>seguir luchando y si caemos debemos levantarnos y demostrar que podemos, que las personas con discapacidad podemos y tenemos las capacidades, la fortaleza en la sociedad.</p> <p>Tenemos un don que Dios nos dio, una misión que cumplir, tenemos que luchar para cumplir nuestros sueños y demostrar que somos capaces.</p>		
4	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE CIERRE</u>	3"	6'10"

ANEXO No. 8

LIBRETO DEL SECTOR VOCES DE ESPERANZA –TESTIMONIOS

NOMBRE: PLABO MATA AMOS

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE EMPRENDIMIENTOS</u>	7"	
2	<u>VOS EN OFF</u>	<p>Pablo Mata Amos es de la provincia de Caranavi, es una persona con discapacidad física y visual, explica que adquirió su discapacidad a causa de la explosión de una dinamita hace 14 años él recuerda que durante el accidente fue atendido en el hospital Corazón de Jesús donde fue intervenido con una cirugía.</p> <p>Pablo menciona que muchas veces intentó quitarse la vida por la condición en la que se encontraba, creía que era una carga para su familia, pero con la ayuda de varias congregaciones que visitaron su hogar él pudo salir adelante actualmente pablo trabaja en el puente arquitecto de la ciudad de El Alto tocando la guitarra y cantando alabanzas cristianas.</p> <p>¡A continuación, pablo nos cuenta más al respecto!</p>	1'	1'7"
3	PABLO MATA AMOS	<p>La verdad yo quiero dar mi testimonio, soy Pablo Mata Amos son 14 años que perdí la vista y la mano derecha por un accidente que me pasó a causa de una explosión de una dinamita, quiero decirles que he pasado momentos muy difíciles después de mi trágico accidente, para mí era un martirio, la verdad era un infierno en vida, la verdad recordar duele, pero desde ese momento he sido cristiano, yo no era cristiano, pero hoy por hoy estoy al lado de Cristo Jesús.</p>	4'	5' 7"

	<p>Mi accidente fue un 26 de junio del 2006 eran las 6 de la tarde he llegado al hospital general de Caranavi, había médicos cubanos, ni siquiera me dieron una pastilla, ni me pusieron anestesia para intervenirme fueron momentos muy trágicos en mi vida. Dios no me dejó jamás se olvidó de mí en ese hospital me desahuciaron, entonces me llevaron a otro hospital de Corazón de Jesús ahí me hicieron otra intervención quirúrgica, había gente buena que me ayudo con apoyo económico de esa manera yo volví a mi tierra, pero ya no con esa motivación de querer vivir, sino de quererme quitar la vida, porque ya no quería vivir así sin manos y sin vista, sin poder ver a mi familia porque mis hijos eran muy pequeñitos en ese entonces y a mi esposa, era una carga terrible y una pena.</p> <p>Pero Dios no me dejó porque quería quitarme en varias oportunidades la vida, corría al rio, después de que mi esposa y mis hijos se durmieran, pero llegaron a salvarme. Mi vida sin manos ni vista ha sido un gran peso, fue muy difícil acostumbrarse de esa manera los hermanos cristianos estaban conmigo y he llegado acá a este puente del Arquitecto, antes me votaban de aquí, no ha sido nada fácil estar acá.</p> <p>Ahora la gente me conoce estoy más tranquilo nadie me molesta y así me fui ganando la vida tocando la guitarra y cantando alabanzas cristianas, para llevar un pan para mis hijos, hay gente buena que siempre han sido solidarios conmigo de esa manera llegaron unos jóvenes que son de un grupo ellos me apoyaron para entrar a una academia de música, ellos pagaron la mitad y yo la otra mitad del dinero.</p>		
--	--	--	--

		<p>Entonces ahí fortalecí la rítmica de la guitarra.</p> <p>Quiero decirles no seamos personas buenas, no sean personas malas para las personas con discapacidad siempre nos apoyen y que nos den esa mano de caridad, porque necesitamos de ustedes. Estoy muy contento porque muchas personas fueron solidarias conmigo decirles que Dios les bendiga y a ustedes señoritas muchas gracias por la entrevista para su programa nunca se olviden de las personas con discapacidad</p>		
4	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE CIERRE</u>	3"	5'10"

ANEXO No. 9

LIBRETO DEL SECTOR VOCES DE ESPERANZA –TESTIMONIOS

NOMBRE: GRISELDA TAPIA ESCOBAR

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE EMPRENDIMIENTOS</u>	7"	
2	<u>VOS EN OFF</u>	<p>Griselda Tapia Escobar es una persona con discapacidad física-motora, ella tiene tres hijos explica que adquirió su discapacidad a los tres meses de haber nacido a causa de una parálisis infantil y la poliomelitis que la dejó secuelas en la pierna derecha, ella nos cuenta que siempre fue una niña avispada, alegre, le gustaba cantar, bailar, pero pese a las limitaciones, ella menciona que siempre fue destacada en el colegio y pudo terminar sus estudios en la institución Sagrado Corazón de Jesús, actualmente Griselda es Presidenta de la Asociación de personas con discapacidad física es Educadora de lenguaje y literatura de nivel secundario y está realizando un diplomado.</p> <p>¡A continuación, Griselda nos cuenta más al respecto!</p>	1'	1'7"
3	GRISELDA TAPIA ESCOBAR	<p>Fui a la escuela a los cinco años no me perjudiquen ni un solo grado, iba a la escuela más cercana de mi pueblo era en Colquechaca que está en el norte de Potosí en mi época no se conocía el término de discapacidad y la gente no entendía esto lo que sucedía conmigo.</p> <p>Yo soy la segunda hermana de una familia de nueve hermanos entonces mis padres también no entendían no obstante yo siempre fui una niña precoz, una niña muy avispada no era tímida para nada siempre estaba hablando estaba riendo, me gustaba cantar, me gustaba bailar a pesar de mi</p>	4'	5' 7"

	<p>discapacidad creo que aprendí a bailar antes que, a caminar, porque me agarraba de la mesa y saltaba, nunca me he cohibido conmigo por mi situación, porque mis hermanos tampoco me hacían sentir mal y así fui pasando toda mi infancia no pude notar cuando me hacían a un lado, yo participaba en todas las actividades de mi escuela .</p> <p>Cuando llegue a la adolescencia lo típico es sentir vergüenza por diferentes cosas que tienen o no tienen en su cuerpo obviamente yo note lo que tenía.</p> <p>Tuve la oportunidad de conocer a un padrecito yo siempre iba a misas y me dijo que tenía una institución y que me podían ayudar de alguna manera a seguir estudiando, entonces mis padres se decidieron y a los 13 años salí de mi casa, me fui a vivir a Oruro y este hogar se llama Sagrado Corazón Jesús y me inscribieron al colegio me hicieron colocar un aparato ortopédico en la pierna afectada el cual me ayudó mucho a movilizarme ya podía caminar más rápido, bailaba de alguna manera me ayudo a sobrellevar. En algún momento si tenía coraje de mi discapacidad porque estaba lejos de mi familia.</p> <p>Termine el colegio, mis padres siempre estaban al pendiente de mí estudie una carrera técnica y en el instituto descubrí algunos dotes que puedo dirigir un grupo, al principio tuve miedo, pero después lo hice y dirigí todo el instituto ya llevo trabajando en esta institución casi 23 años casi la mitad de mi vida, ahí también descubrí mi vocación que puedo enseñar y ser maestra entonces ingrese a la normal el 2007 y termine el 2010 y soy maestra de lenguaje y literatura</p>		
--	---	--	--

		<p>de nivel secundario, actualmente sigo trabajando allá.</p> <p>También hice una Licenciatura para complementar mi especialidad y ahora estoy con el diplomado.</p> <p>Eso es lo que hago soy maestra y estoy en aula y eso es lo que me gusta hacer enseñar y tratar de guiar a mis estudiantes en todo sentido. Me casé en el 2001 tengo tres hijos el mayor va a cumplir 20 años por situaciones de la vida me divorcie hace dos años, ahora vivo solo con mis hijos y es la alegría más grande tengo en la vida.</p> <p>Lo que pido es que las personas no nos vean como bichos raros, somos personas que por diferentes circunstancias hemos tenido que vivir en esta situación tenemos que vivir a veces no miran como personas raras y con lastima y es lo que menos quiero, no merecemos que nadie nos vea con lastima. Hay muchas personas con discapacidad que utilizan su discapacidad para obtener algunas cosas y eso está mal, pero como en todo lugar hay personas buenas y hay personas malas. Lo único que pido es que se nos trate como personas dignas, somos iguales, tenemos algunas diferencias en cuanto a aspecto y demás nadie está libre de pasar estas situaciones seamos más empáticos.</p>		
4	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE CIERRE</u>	3"	5'10"

ANEXO No. 10

LIBRETO DEL SECTOR VOCES DE ESPERANZA –TESTIMONIOS

NOMBRE: MIRIAM VEGA LAURA

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE EMPRENDIMIENTOS</u>	7"	
2	<u>VOS EN OFF</u>	<p>Miriam Vega Laura es una joven con discapacidad visual, su discapacidad fue adquirida durante su niñez a causa de la retinosis pigmentaria de retina que fue lo que ocasionó que ella perdiera la visión, ella menciona que tuvo muchas dificultades al ingresar al colegio, pues la infraestructura de la unidad educativa no era la adecuada y sus compañeros y maestros no la entendían por su condición.</p> <p>Aceptar su discapacidad para Miriam no fue fácil, pero ella supo buscar la manera de salir adelante aprendiendo Braille que la ayudó mucho y pudo estudiar una carrera universitaria.</p> <p>¡A continuación, Miriam nos cuenta más al respecto!</p>	1'	1'7"
3	MIRIAM VEGA LAURA	<p>Mi discapacidad ha sido demasiado sorpresiva tanto para mí, como para mi familia, siempre me andará tropezando con cosas, rompía cosas era muy torpeza, yo usaba lentes y los médicos siempre me decían que tenía solamente miopía. En la etapa de mi adolescencia mis papás hacen un sacrificio grande y me llevaron a consultar a un médico privada y ahí es donde me explican que yo tengo retinosis pigmentaria de retina que era el desprendimiento de retina.</p> <p>A partir de ahí todo cambio en mi familia ya no me regañaban o me decían ten cuidado</p>	4'	5' 7"

	<p>o debes mover tus ojos, los tienes solamente en un sitio, debes moverlos de derecha a izquierda, no puedes tenerlos así. Todo eso cambio me decían no te muevas yo voy a hacerlo todo en casa.</p> <p>Mi decisión fue entrar en un proceso de rehabilitación donde fui comprendiendo más acerca de mi discapacidad y la fui aceptando me costó, pero lo hice, porque cuesta ver un cielo azul, un arco iris después de llover, ahora solamente los guardo como recuerdos en mi mente en mi imaginación.</p> <p>No obstante, en mis estudios tuve muchos tropiezos muchas barreras los maestros eran muy tradicionalistas que rompían al cuaderno y te golpeaban con la carpeta y yo me sentía pésima, porque no podía rendir con mis tareas ni con mis amigos.</p> <p>Mis papás me explicaban un poco lo que estaba pasando conmigo, porque ni ellos encontraban esa razón, tampoco nos explicaban por qué los lentes no me servían porque solo podía ver la pizarra un minuto, pese a que me sentaba adelante, las letras se movían, era muy incómodo estar así y ahí fue donde tuve muchos fracasos en la escuela.</p> <p>Después de salir del colegio seguí con mi rehabilitación, ahí me dijeron que si podía retomar con el tema educativo me dijeron hay métodos de aprendizaje, ahí fui poniéndome las pilas para aprender y opté por ingresar a la universidad, ahí mi vida realmente se transformó, porque me dio una nueva oportunidad de ser yo misma y ahora que ya logré egresar, me doy cuenta que mucho hace a veces esas ganas de vivir.</p>		
--	---	--	--

		<p>A veces la familia tiene que decirte intenta lo puedes logra es un proceso con altibajos, pero al final cuando terminas la carrera recibes felicitaciones y tus compañeros inclusive te escogen para presentar las tareas, esas acciones me hicieron sentir muy feliz muy contenta, porque pude lograrlo y puedo llegar donde yo quiera siempre y cuando yo lo decida, ahora mi gran sueño es titularme, ir a ayudar a niños con discapacidad a apoyarlos a decirles van a poder, pero no desde un punto de vista de limitarlos, sino a explotar todo su potencial intelectual que tienen esa es mi meta de llegar a niños que realmente lo necesitan.</p> <p>Hay muchos niños por ahí que están escondidos, que la familia no los deja salir por miedo a que se lastimen, pero tarde o temprano van a crecer y los van a lastimar sino tienen las armas necesarias para formarse académicamente.</p> <p>Bueno mi mensaje sería que traten de conocer a la persona con discapacidad, no un punto de vista de pobrecito o de una persona que simplemente se le debe ver la discapacidad, la mía es la ceguera, entonces no vean solamente mi discapacidad, sino la persona que soy en sí, que lucha día a día y va creciendo como cualquier otra intelectualmente como persona como mujer como ser humano.</p>		
4	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE CIERRE</u>	3"	5'10"

ANEXO No. 11

LIBRETO DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS -ENTREVISTA SÁBADO

TEMA: LA IMPORTANCIA DE LA NUTRICIÓN EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

INVITADA: Licenciada Liliam Callisaya Larico Nutricionista y Dietista del Centro de Habilitación Integral Infantil TITA PEPITA

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DE APERTURA DEL SECTOR	2"	
2	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	3"	5"
3	LOC 1,2 Y 3	BIENVENIDA A LA INVITADA DEL DÍA	30"	35"
4	INVITADA	Liliam Callisaya Larico (RESPONDE)	30"	1' 5"
5	LOC 1,2 Y 3	¿Cuáles son los factores de riesgo de malnutrición en estos pacientes?	20"	1' 25"
6	INVITADA	Liliam Callisaya Larico (RESPONDE)	1' 30"	2' 55"
7	LOC 1,2 Y 3	¿Cómo debe ser la alimentación en personas con autismo?	20"	3' 15"
8	INVITADA	Liliam Callisaya Larico (RESPONDE)	1' 30"	4' 45"
9	LOC 1,2 Y 3	¿Cómo debe ser la alimentación en personas con PC?	20"	5' 5"
10	INVITADA	Liliam Callisaya Larico (RESPONDE)	1' 30"	6' 35"
11	LOC 1,2 Y 3	¿Cómo debe ser la nutrición en pacientes con TDAH?	20"	6' 55"
12	INVITADA	Liliam Callisaya Larico (RESPONDE)	1' 30"	8' 25"
13	LOC 1,2 Y 3	¿Por qué es importante tener una buena alimentación en las personas con discapacidad?	20"	8' 45"
14	INVITADA	Liliam Callisaya Larico (RESPONDE)	1' 30"	10' 15"
15	LOC 1,2 Y 3	REDES SOCIALES DEL PROGRAMA	15"	10' 30"
16	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	14' 30"
17	LOC 1,2 Y 3	INTERACCION DEL PUBLICO Y LA INVITADA	2'	16' 30"
18	INVITADA	Liliam Callisaya Larico (RESPONDE)	2'	18' 30"
19	LOC 1,2 Y 3	DESPEDIDA A LA INVITADA	1'	19' 30"
20	INVITADA	Liliam Callisaya Larico (RESPONDE)	30"	20'
21	CONTROL	REJILLA DE CIERRE		

ANEXO No. 12

LIBRETO DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS -ENTREVISTA SÁBADO

TEMA: LA ESTIMULACIÓN COGNITIVA EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

INVITADA: Licenciada Delia Patiño Calderón Psicóloga del Centro de Habilitación Integral Infantil TITA PEPITA

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DE APERTURA DEL SECTOR	2"	
2	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	3"	5"
3	LOC 1,2 Y 3	BIENVENIDA A LA INVITADA DEL DÍA	30"	35"
4	INVITADA	Delia Patiño Calderón (RESPONDE)	30"	1' 5"
5	LOC 1,2 Y 3	¿Qué es la estimulación cognitiva?	20"	1' 25"
6	INVITADA	Delia Patiño Calderón (RESPONDE)	1' 30"	2' 55"
7	LOC 1,2 Y 3	¿En qué edades se requiere estimulación cognitiva en casos de discapacidad?	20"	3' 15"
8	INVITADA	Delia Patiño Calderón (RESPONDE)	1' 30"	4' 45"
9	LOC 1,2 Y 3	¿Qué cuadros requieren mayor focalización de estimulación cognitiva?	20"	5' 5"
10	INVITADA	Delia Patiño Calderón (RESPONDE)	1' 30"	6' 35"
11	LOC 1,2 Y 3	¿De qué maneras se aplica la estimulación cognitiva desde casa en casos de discapacidad?	20"	6' 55"
12	INVITADA	Delia Patiño Calderón (RESPONDE)	1' 30"	8' 25"
13	LOC 1,2 Y 3	¿ De qué maneras se aplica la estimulación cognitiva en el ámbito escolar en casos de discapacidad?	20"	8' 45"
14	INVITADA	Delia Patiño Calderón (RESPONDE)	1' 30"	10' 15"
15	LOC 1,2 Y 3	REDES SOCIALES DEL PROGRAMA	15"	10' 30"
16	CONTROL	CORTE DE LA RADIO	4'	14' 30"
17	LOC 1,2 Y 3	INTERACCION DEL PUBLICO Y LA INVITADA	2'	16' 30"
18	INVITADA	Delia Patiño Calderón (RESPONDE)	2'	18' 30"
19	LOC 1,2 Y 3	DESPEDIDA A LA INVITADA	1'	19' 30"
20	INVITADA	Delia Patiño Calderón (RESPONDE)	30"	20'
21	CONTROL	REJILLA DE CIERRE		

ANEXO No. 13

LIBRETO DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS -ENTREVISTA DOMINGO

TEMA: LA INCLUSIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

INVITADO: Edwin Díaz Apaza Presidente de la Federación Nacional de Ciegos de Bolivia (FENACIEBO)

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	<u>CONTROL</u>	<u>CARACTERÍSTICA DE APERTURA DEL SECTOR</u>	2"	
2	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS</u>	3"	5"
3	LOC 1,2 Y 3	BIENVENIDA AL INVITADO DEL DÍA	30"	35"
4	INVITADA	Edwin Díaz Apaza (RESPONDE)	30"	1' 5"
5	LOC 1,2 Y 3	¿Cuál es la experiencia que viven sus compañeros de la Federación a cerca de la inclusión laboral en la actualidad?	10"	1' 15"
6	INVITADA	Edwin Díaz Apaza (RESPONDE)	1'	2' 15"
7	LOC 1,2 Y 3	¿Según la ley 977 ustedes tienen la inserción laboral obligatoria, cree que se ejecuta favorablemente esta ley?	10"	2' 25"
8	INVITADA	Edwin Díaz Apaza (RESPONDE)	1'	3' 25"
9	LOC 1,2 Y 3	¿Cuál cree que son las falencias del sector público o privado para la contratación de personas con discapacidad?	10"	3' 35"
10	INVITADA	Edwin Díaz Apaza (RESPONDE)	1'	4' 35"
11	LOC 1,2 Y 3	¿Cómo a través de la Federación se promueve la inserción laboral a favor de sus compañeros?	10"	4' 45"
12	INVITADA	Edwin Díaz Apaza (RESPONDE)	1'	5' 45"
13	LOC 1,2 Y 3	¿Cuáles son las demandas que como federación exigen ser escuchadas para ser incluidos en el mercado laboral?	5"	5' 50"
14	INVITADA	Edwin Díaz Apaza (RESPONDE)	1'	6' 50"
15	LOC 1,2 Y 3	DESPEDIDA AL INVITADO	5"	6' 55"
16	INVITADA	Edwin Díaz Apaza (RESPONDE)	5"	7'
17	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE CIERRE</u>		

ANEXO No. 14

LIBRETO DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS -ENTREVISTA DOMINGO

TEMA: LA SALUD INCLUSIVA EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

INVITADO: Sonia Tarquino Presidenta de la Asociación de Padres y Madres de Familia y Tutores "Venciendo la Discapacidad"

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERISTICA DE APERTURA DEL SECTOR	2"	
2	CONTROL	REJILLA DEL SECTOR APRENDIENDO JUNTOS	3"	5"
3	LOC 1,2 Y 3	BIENVENIDA A LA INVITADA DEL DÍA	30"	35"
4	INVITADA	Sonia Tarquino (RESPONDE)	30"	1' 5"
5	LOC 1,2 Y 3	¿Coméntenos un poco acerca las experiencias que tuvieron sus compañeros y compañeras de la Asociación que fueron afectados por el Covid-19?	10"	1' 15"
6	INVITADA	Sonia Tarquino (RESPONDE)	1'	2' 15"
7	LOC 1,2 Y 3	¿El Artículo 12, establece el derecho a la salud integrales y gratuitos, se está aplicando en la actualidad más ahora en tiempos de pandemia?	10"	2' 25"
8	INVITADA	Sonia Tarquino (RESPONDE)	1'	3' 25"
9	LOC 1,2 Y 3	¿Cuál es la mayor barrera, que tienen las personas con discapacidad para acceder al servicio de salud?	10"	3' 35"
10	INVITADA	Sonia Tarquino (RESPONDE)	1'	4' 35"
11	LOC 1,2 Y 3	¿Cómo se está trabajando para reglamentar los centros de rehabilitación, acogida y psiquiátricos que prestan servicios en el país?	10"	4' 45"
12	INVITADA	Sonia Tarquino (RESPONDE)	1'	5' 45"
13	LOC 1,2 Y 3	¿Cómo se asegura la cobertura amplia e integral del Seguro Universal de Salud para las personas con discapacidad en los tres niveles de salud con servicios de diagnóstico, detección, tratamiento, medicación y seguimiento oportuno?	5"	5' 50"
14	INVITADA	Sonia Tarquino (RESPONDE)	1'	6' 50"
15	LOC 1,2 Y 3	DESPEDIDA A LA INVITADA	5"	6' 55"
16	INVITADA	Sonia Tarquino (RESPONDE)	5"	7'
17	CONTROL	REJILLA DE CIERRE		

ANEXO No. 15

LIBRETO DEL SECTOR DE EMPRENDIMIENTOS

NOMBRE: MARIELENA MAITA

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE EMPRENDIMIENTOS</u>	7"	
2	<u>VOS EN OFF</u>	Hoy conocemos el emprendimiento de Marielena Maita propietaria de jugos y batidos curativos, ella es una persona con discapacidad física nos cuenta que hace cuatro años inició su emprendimiento con la elaboración de jugos adelgazantes debido a que ella sufría de sobrepeso. ¡A continuación y Marielena nos habla más al respecto!	1'	1'7"
3	SEÑORA MARIELENA	Yo empecé haciendo los jugos adelgazantes y empecé a vender realizar jugos a domicilio y vi en mí misma en mi cuerpo y el cuerpo de otras señoras que les hizo efecto por ese mismo motivo yo me animé a realizar más y más jugos me animé luego hacer los jugos medicinales, los batidos adelgazantes, los jugos depurativos y todos los jugos vitamínicos y todo en general. La gente me acepta lo que yo hago muchas amigas quieren que les dé la receta y les doy las recetas a muchas por ejemplo: que no se cuidan en su salud, no se cuidan en el bienestar de una misma, entonces ellas me preguntan, me dicen veni a preparar, yo antes de la pandemia iba a preparar a las oficinas y algunas casas que es en la ciudad, para preparar sus jugos. Justamente por el tema de la pandemia ya no bajo hasta el momento, pero estoy aún vendiendo, estoy yendo a domicilio con todas las medidas de bioseguridad voy a	5'	6' 7"

		<p>preparar porque no son jugos curativos, pero si medicinales, la verdad ningún medicamento, ningún juego puede curar a las personas, pero sí es medicinal que alivia el dolor calma el dolor.</p> <p>Yo realizo todo tipo de jugos están entre los jugos para la diabetes, para la anemia, para la influencia renal, hago batidos que son adelgazantes para lo que es eliminar toda la panza, para tener el abdomen plano, algunos por ejemplo también me consumen para engordar algunas son flaquitas.</p> <p>Los jugos vitamínicos hago para el dolor de la cabeza, para aumentar energías, realizo variedad de jugos, por ejemplo en las distintas ferias yo se los preparo, llevé mi licuadora, mi sumidora. En el tema del Delivery ya no voy mucho por el tema de la pandemia iba a domicilios y llevaba los alimentos frescos y en el mismo domicilio yo los licuaba, pero ahora solo estoy entregando en botellitas, para consumo al instante.</p> <p>El mensaje que yo le podría dar a la población es que cuando vean personas como yo o personas peores con discapacidad, no sientan asco ni lastima simplemente véanlo como una persona normal, somos igual normales que todos ustedes que todas las personas que están bien.</p> <p>Como dijo una licenciada todos tenemos un defecto tal vez nosotros tengamos el defecto exterior, pero las demás personas que están sanas tienen su piecito, tienen su manito, pero tienen defecto interior, así que todos nos consideraremos de uno mismo.</p>		
--	--	---	--	--

		<p>Tal vez una ayuda sería necesario, porque hay personas que con discapacidad que realmente si necesitan un trabajo o un apoyo moral.</p> <p>Quisiera pedir a los empresarios tienen un negocio propio no cierren las puertas a las personas con discapacidad, con la ayuda de ustedes, nosotros podemos llegar a ser grandes humanos, simplemente en Bolivia eso hace falta, los mismos doctores te tratan mal, pero sé que se puede cambiar, nunca es tarde para nada, los mismos de las empresas, los mismos que nos tratan mal, pero aún podemos cambiar, espero que con este tiempo de la pandemia hayan recapitado.</p>		
4	<u>VOZ EN OFF</u>	<p>Ella realiza variedad de jugos y los distribuye por entregas a domicilio también la puedes encontrar en la feria de Senkata, si usted quiere apoyar este emprendimiento no dude en buscarla en las redes sociales en Facebook está con el nombre de Marielena Maita González Jugos Batidos Curativos y Adelgazantes "Sabrosin" o comuníquese con el celular: 72047605.</p>	50"	6'57"
5	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE CIERRE</u>	3"	7'

ANEXO No. 16

LIBRETO DEL SECTOR DE EMPRENDIMIENTOS

NOMBRE: JULIA MONTEVILLA

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE EMPRENDIMIENTOS</u>	7"	
2	<u>VOS EN OFF</u>	<p>Hoy conocemos el emprendimiento de la señora Julia Montevilla, ella es artesana, elabora mantas, mantillas, ponchillos y chalinas, para señoras de pollera, señoritas y jóvenes de todas las edades. Todos sus productos los confecciona en telar y utiliza como materia prima la alpaca, ella tiene un hijo con discapacidad física llamado Eddy, menciona que él adquirió su discapacidad a causa de un accidente que vivió a los 13 años de edad, explica que fueron momentos muy difíciles, pero pudieron salir adelante. Julia es de la provincia de Pacajes indica que en esta localidad la formaron como artesana que es lo que le encanta realizar en la actualidad.</p> <p>¡A continuación ella nos habla más al respecto!</p>	1'	1'7"
3	SEÑORA JULIA	<p>En 2011 tuvo un accidente mis hijos, actualmente realizó mantas para las señoras de pollera y mantillas también para las señoritas y ponchitos y chalinas para los varones tanto más las mujeres también.</p> <p>En el 2007, cuando mis hijos aun eran pequeños yo aprendí, porque quería siempre yo salir adelante ,yo no he estudiado, no tengo estudios de colegio solamente estudie hasta 4º básico tampoco he terminado. Antes casi no había apoyo de</p>	5'	6' 7"

	<p>los padres como hoy en día, cuando ya me hice de marido él siempre tenía ese visión de por lo menos tener alguna algún emprendimiento o algo que yo sepa se no con mis propias manos y no pueda tener mi propio ingreso y lamentablemente no pude estudiar entonces esa era mi meta, vendía comida antes, vendía fresco, frutas incursione en muchos ámbitos. Pero más me ha gustado la artesanía desde que tuve mis 4 hijos, actualmente tengo 6 hijos ya son mayorcitos, solo tengo un pequeño.</p> <p>En mi pueblo, yo soy de la provincia pacajes entonces ahí de la alcaldía gestionaron y nos formaron un grupo de señores y ahí aprendimos una de la mitad de dinero la alcaldía puso y la otra nosotros, de esa manera aprendí y me gusto hasta ahora. Otras cosas todavía puedo decir que no, pero la artesanía es lo que más me encanta. Sobre los diseños pasamos cursos en el que aprendí diferentes puntos manualmente en el telar. También manejo un poco el crochet, pero no tanto, en palillo también hago guantes , medias, pero no se avanza mucho, pero más me dedico al telar</p> <p>En el telar se tarda en hacer casi un día una prenda, pero ya todo listo, debo tener el hilo en la mañana temprano amarro y al día siguiente debo hacer el flecado o el macramé dependiendo de lo que esté haciendo por ejemplo: ahorita puedo hablarle tal vez de chalina sería más corto, la chalina en el día se puede hacer por lo menos tres, pero bien acabado desde el principio hasta el planchado.</p> <p>Antes cuando empezamos nosotros sacábamos al lado de Chile exportábamos</p>		
--	--	--	--

		<p>es que muestra gente aquí mismo de nuestro pis no valoran tanto, pero la gente extranjera valora más. Entonces teníamos eso, pero hubo mucha competencia y ahí un poquito también fracaso, pero hemos seguido así personalmente, antes teníamos un grupo una Asociación y ahí estaba, actualmente también pertenezco, pero ya no tanto, ya no somos tan unidas como antes. Pero yo personalmente ya me hago aquí, tengo mi propio telar en mi casita entonces ahí hago, la gente que conoce, hay algunas amigas que me hacen pedidos.</p> <p>La pandemia me ha afectado arto, desde marzo hasta ahora no vendo mucho, solo uno o dos a conocidos, pero en cantidad ya no, estoy esperando que pase, porque me estoy acumulando mis productos .</p>		
4	<u>VOZ EN OFF</u>	<p>Julia realiza diferentes modelos de mantas, ella comercializa sus productos de acuerdo a los pedidos que le hagan, si usted quiere apoyar este emprendimiento no dude en buscarla en las redes sociales en Facebook está con el nombre de i Artesanías Julymon! o comunícate con los números: 72000352 -78842392</p>	50"	6'57"
5	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE CIERRE</u>	3"	7"

ANEXO No. 17

LIBRETO DEL SECTOR DE EMPRENDIMIENTOS

NOMBRE: VIRGINIA ESCOBAR

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE EMPRENDIMIENTOS</u>	7"	
2	<u>VOS EN OFF</u>	<p>Hoy presentamos el emprendimiento de la señora Virginia Escobar Quispe, ella es artesana en miniatura elabora tiendas de diferentes temáticas, también realiza maletitas de cuerina y canastas familiares. Ella comercializa sus productos en las ferias de alasitas a nivel nacional y confecciona su artesanía con mucha dedicación, para vivir la tradicional fiesta de los deseos y las aspiraciones. La señora Virginia tiene un hijo de 21 años con discapacidad múltiple llamado Kevin por el que lucha día a día.</p> <p>¡A continuación, Virginia nos cuenta más al respecto!</p>	1'	1'7"
3	SEÑORA VIRGINIA	<p>Nosotros somos artesanía en miniatura hacemos tienditas con diferentes temáticas, puede ser de repostería, tienda de ropa ,tienda de calzados ,tiendas de discos. pero en miniaturas eso hacemos y aparte hacemos las maletitas de cuerina.</p> <p>Viajamos a nivel nacional, por ejemplo ahorita acabo de despachar a mi esposo está rumbo a Santa Cruz a la feria de alasitas. Casi todo el año estamos en las ferias, pero por esta pandemia han sido suspendidas, aunque en La Paz lo postergaron para este 24 de marzo, pero aún no es nada seguro de que se inicie la feria .</p>	5'	6' 7"

	<p>Por el tema de la pandemia me he dedicado a vender otras cosas, por ejemplo naranjas , pero ahorita solo estoy en casa no estoy haciendo nada, pero la próxima semana ya voy a salir a vender he hecho un pedido de tenis y eso voy a salir a vender porque no tenemos ninguna entrada, yo tengo mis hijos que están estudiando ahorita y hay que pagar el internet todo eso, pese que ahorita están pasando por un portón que está en mi zona nos cobra 250 bolivianos al mes y la señal es bien pésima.</p> <p>Respecto a los viajes hasta ahorita no tenemos viajes, este el primer viaje que está haciendo mi esposo. Para armar unas 23 tiendas nos lleva todo una día, porque ya tenemos todos los materiales listos y es de armarlo no más , al mes debemos hacer 230 tiendas de diferentes modelos.</p> <p>Tengo un hijo especial con discapacidad múltiple llamado Kevin está en silla de ruedas, tiene 21 años, no trabaja por su discapacidad, porque para transportarse al trabajo tendría que ir en taxi y volver en taxi y yo me pongo a pensar que eso lo va a ganar, será solo para sus pasajes nomás, por ese motivo no le mando, porque ahorita está estudiando un curso de auxiliar de oficina.</p> <p>Él tiene discapacidad múltiple es de nacimiento, pero caminaba hasta los 11 años, pero no camina porque tiene displasia de cadera eso me dijo el doctor y le hice operar y en la cual tenía que volver a caminar, pero se ha quedado así en silla de ruedas .</p>		
--	--	--	--

		<p>El mensaje que podría dar es a las personas que tienen hijos con discapacidad que no, no, tenemos que ocultar, no tenemos que tener vergüenza porque al final son nuestros hijos y debemos sacarlos adelante, debemos preguntar qué puedo hacer o qué tengo que hacer, preguntar porque hay centros, donde los podemos llevar, tenemos que ser fuertes, tenemos que luchar por nuestros hijos porque son nuestros hijos.</p> <p>Y sobre el empleo para cualquier emprendimiento no se necesita dinero es tener capacidad fuerza de voluntad para salir a vender cualquier cosa, puedes comparte una madeja y empezar a tejer para vender el producto y empezar a ganar un peso, porque hoy en día nada es gratis y todo tiene que ser con el esfuerzo propio por nuestro bien.</p>		
4	<u>VOZ EN OFF</u>	Virginia realiza diferentes diseños de tienda en miniatura, si tú quieres apoyar este emprendimiento no dudes en contactarla al número 706964 43.	40"	6' 47"
5	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE CIERRE</u>	3"	6'50"

ANEXO No. 18
LIBRETO DEL SECTOR DE EMPRENDIMIENTOS
NOMBRE: CELIA

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE EMPRENDIMIENTOS</u>	7"	
2	<u>VOS EN OFF</u>	<p>Hoy conocemos el emprendimiento de la señora Celia, ella es artesana hace 11 años elabora mochilas, carteras, bolsones, maletas de viaje, cinturones, monederos y portafolios todos sus productos los confecciona de cuero con detalles de aguayo 100% de oveja, ella menciona que por el tema de la pandemia su negocio se vio afectado, por lo que tuvo que innovar sus productos elaborando llaveros a un costo accesible, para sacar adelante a su familia.</p> <p>Celia tiene un hijo de 13 años con autismo, explica que hasta el momento le está yendo muy bien en sus terapias.</p> <p>i A continuación Celia nos cuenta más al respecto!</p>	1'	1'7"
3	SEÑORA CELIA	<p>Hace 11 años comencé este taller, hemos empezado de a poquito con un capital cinco mil bolivianos, pero la pandemia nos ha afectado porque prácticamente en un negocio de artesanía que más aprecia la gente extranjera, sobre todo los turistas, pero como estamos con esta situación de la pandemia y el turismo en nuestro país aún no está activo nos encontramos con muy poca economía. Estamos viendo cómo podemos innovar.</p> <p>Por esta situación de la pandemia ya no tenía que pensar en lo que querían los</p>	4'	5' 7"

		<p>turistas sino en lo que necesitaba la gente de aquí, pensé en realizar llaveros juntamente con mi esposo y el personal que me ayuda, cada llavero tenía un costo accesible y lo vendo en las ferias de esa forma pude sacar adelante a mi familia.</p> <p>Ya de apoco se está promocionando los lugares del comercio turístico, pero no es la misma de antes por ejemplo: si me pedían diez modelos de un producto ahora solo me piden dos o tres, pero ante todo debemos seguir adelante.</p> <p>Elaboramos prácticamente todos los productos que hay incluso personalizados, porque realizamos desde los llaveros hasta folder.</p> <p>Siempre tratamos de hacer productos de calidad, para que el cliente quede conforme con el producto.</p> <p>Este lo inicie de a poco junto con mi esposo, ambos fuimos comprando la maquinaria, yo no tengo puesto ni tienda, pero actualmente voy a vender a Copacabana, viajo a Cochabamba. No tengo un puesto porque requiere de otra inversión.</p> <p>Yo tengo un hijo de 13 años, mi hijo tiene espectro autismo, hasta ahora esta con terapias y trabajando con él.</p> <p>El mensaje que daría es que nunca se rindan, si se cierra una puerta busquen otra, aunque no haya puertas ni ventanas busquen un huequito y van a encontrar. Luchen por sus hijos, insistan a pesar de todos los problemas económicos, vivan por</p>		
--	--	---	--	--

		<p>sus hijos, si ustedes no se preocupan por ellos nadie lo hará , sigan adelante siempre. Y que no discriminemos a las personas con discapacidad, ellos también son seres humanos que tienen derechos y merecen un lugar en esta sociedad.</p> <p>Muchas veces la gente señala a nuestros hijos que tienen alguna discapacidad, sin saber lo que están pasando, realmente es una crueldad y la sociedad debe cambiar.</p>		
4	<u>VOZ EN OFF</u>	<p>Celia realiza sus productos de forma personalizada al gusto del cliente, si usted quiere apoyar este emprendimiento no dude en buscarla en redes sociales en Facebook esta con el nombre de "Artesanías Cangel" o puedes contactarla a los números 72021413 – 69830433</p>	50"	5'57"
5	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE CIERRE</u>	3"	6'

ANEXO No. 19

LIBRETO DE LA CÁPSULA ¿SABÍAS QUÉ? SÁBADO

TEMA: LA SOBREPOTECCIÓN EN NIÑOS CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
2	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE LA CÁPSULA ¿SABÍAS QUÉ?</u>	3"	
3	VOZ EN OFF	<p>La sobreprotección se da más frecuentemente en padres primerizos y en padres de niños con discapacidad.</p> <p>En el caso de los padres primerizos este exceso de protección, en ocasiones, obedece a la ansiedad de crear el entorno ideal para su hijo y dejar atrás los errores que, según ellos, cometieron sus padres.</p> <p>En el caso de los padres de niños con discapacidad, la sobreprotección tiene como finalidad darle al hijo lo que él mismo no puede proporcionarse y “protegerlo” del entorno, ya que muchas veces el ambiente es visto como una amenaza. Muchos padres de niños con estas características verán a su hijo como “pequeño” durante toda su vida sin tener en cuenta su edad cronológica.</p> <p>Al sobreproteger a los hijos estamos limitando su exploración del mundo. Ante lo que los padres consideran “peligros”.</p> <p>FUENTE: https://fundacionsindrome5p.org/sobrepoteccion-y-discapacidad/</p>	1'	1'3"
4	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE CIERRE</u>	3"	1' "

ANEXO No. 20

LIBRETO DE LA CÁPSULA ¿SABÍAS QUÉ? SÁBADO

TEMA: CONSECUENCIAS DEL SEDENTARISMO EN DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
2	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE LA CÁPSULA ¿SABÍAS QUÉ?</u>	3"	
3	VOZ EN OFF	<p>La realización de actividad física a lo largo de la vida es esencial para estar sanos ya que provoca mejoras en la salud a nivel fisiológico y contribuye al bienestar psicológico en general.</p> <p>Cuando los niños y jóvenes tienen una discapacidad motora se ve comprometida su capacidad de moverse, al menos de una forma eficiente y eficaz, pero no significa que deban abstenerse de realizar actividad física o practicar deporte.</p> <p>La ausencia de actividad en esta población puede tener efectos negativos a nivel cognitivo y en su desarrollo social. Se ha demostrado que los niños a quienes se les dan más oportunidades para ser móviles tienden a ser menos propensos a desarrollar una personalidad pasiva o tener una actitud de "no puedo hacerlo".</p> <p>FUENTE: ROSALES, M.A. (2007). <i>Actividad física y discapacidad</i>. Revista Salud.4(2),32.</p> <p>https://www.discapnet.es/areas-tematicas/salud/guias-y-articulos-de-salud/actividad-fisica-en-ninos-con-discapacidad</p>	1'	1'3"
4	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE CIERRE</u>	3"	1' 6"

ANEXO No. 21

LIBRETO DE LA CÁPSULA ¿SABÍAS QUÉ? DOMINGO

TEMA: LAS BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
2	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE LA CÁPSULA ¿SABÍAS QUÉ?</u>	3"	
3	VOZ EN OFF	<p>Las barreras arquitectónicas son obstáculos que impiden que determinados usuarios puedan acceder o moverse por un espacio. Esto lo que produce es que personas con discapacidad, personas mayores o personas con movilidad reducida no puedan desplazarse con facilidad.</p> <p>Las existencias de estas barreras suponen un impedimento para muchas actividades cotidianas. Acceder a un portal que tiene un escalón o subir a la segunda planta de un edificio sin ascensor, pueden convertirse en tareas imposibles.</p> <p>Hay muchos tipos de barreras arquitectónicas. Desde un pequeño tramo de escaleras, hasta un bordillo en la acera o una vivienda de varias plantas no acondicionada puede suponer un obstáculo insalvable para una persona con discapacidad.</p> <p>FUENTE: HUERTA, P.H. (2006). <i>Accesibilidad y Discapacidad</i>. Fondo Editorial del Congreso del Perú. http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/920_gob422.pdf</p>	54"	57"
4	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE CIERRE</u>	3"	1'

ANEXO No. 22

LIBRETO DE LA CÁPSULA ¿SABÍAS QUÉ? DOMINGO

TEMA:

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
2	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE LA CÁPSULA ¿SABÍAS QUÉ?</u>	3"	
3	VOZ EN OFF	<p>En el Artículo 2 de Ley 977 establece que todas las instituciones del sector público que comprenden los Órganos del Estado Plurinacional, instituciones que ejercen funciones de control, de defensa de la sociedad y del Estado, gobiernos autónomos departamentales, regionales, municipales e indígena originario campesinos, universidades públicas, empresas públicas, instituciones financieras bancarias y no bancarias, instituciones públicas de seguridad social y todas aquellas personas naturales y jurídicas que perciban, generen y/o administren recursos públicos, tienen la obligación de insertar laboralmente a personas con discapacidad, a la madre o al padre, cónyuge, tutora o tutor que se encuentre a cargo de una o más personas con discapacidad menores de dieciocho (18) años o con discapacidad grave o muy grave, en un porcentaje no menor al cuatro por ciento (4%) de su personal.</p> <p>FUENTE: LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL. (2017). <i>Ley de inserción laboral y de ayuda económica para personas con discapacidad.</i> (977).</p>	54"	57"
4	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE CIERRE</u>	3"	1'

ANEXO No. 23

LIBRETO DE LA CÁPSULA DE LA NOTICIA CIENTÍFICA

TEMA: CHIP PARA PARAPLÉJICOS “DISPOSITIVO IMPLANTE”

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	<u>CONTROL</u>	<u>CARACTERÍSTICA DE APERTURA- ID</u>	4”	
2	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE LA NOTICIA CIENTÍFICA</u>	5”	9”
3	VOZ EN OFF	<p>La tecnología es cada vez más impresionante, científicos desarrollan un implante de chip que ayuda a parapléjicos, científicos británicos presentaron un pequeño chip implante que libera impulsos eléctricos para ayudar a las personas paralizadas a ejercitarse.</p> <p>Este es el primer dispositivo que logra crearse con el tamaño suficientemente pequeño para poder implantarse en el conducto raquídeo el canal donde se aloja la médula espinal, los intentos anteriores de este tipo de aparatos de estimulación muscular habrían fracasado debido a que eran demasiado voluminosos. pero gracias a los avances la fabricación de Eléctrica Pequeña.</p> <p>Los investigadores del consejo de investigación de ciencias de ingeniería y física lograron una unidad más pequeña que la uña.</p> <p>El dispositivo llamado libro activo porque se coloca entre los nervios espinales como si fueran las páginas de un libro este libera impulsos eléctricos directamente a la médula espinal desde una serie de electrodos. según los científicos el implante tiene varias aplicaciones potenciales en el campo de la rehabilitación muscular este micro chip podría también ser utilizado para una variedad de funciones reconstituyentes como la estimulación de los músculos de la vejiga para ayudar a superar la contingencia y la estimulación de los nervios para mejorar la capacidad del instructivo y suprimir espasmos.</p> <p>FUENTE: https://www.google.com/amp/s/www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101123_chip_paralisis_m_en.amp</p>	1’ 37”	1’ 46”
4	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE CIERRE</u>	6”	1’ 52”

ANEXO No. 24

LIBRETO DE LA CÁPSULA DE LA NOTICIA CIENTÍFICA

TEMA: SILLA DE RUEDAS ROBOTICA CHIBA “PERMITE MEJORAR EL TRASLADO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA MOTORA”

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	<u>CONTROL</u>	<u>CARACTERÍSTICA DE APERTURA- ID</u>	4”	
2	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE LA NOTICIA CIENTÍFICA</u>	5”	9”
3	<u>VOZ EN OFF</u>	<p>La tecnología de rehabilitación puede ayudar a restaurar o mejorar la funcionalidad de las personas que han desarrollado una discapacidad debido a una enfermedad una lesión o el envejecimiento; por ejemplo, la tecnología de asistencia permite que los estudiantes con discapacidades compensen ciertas deficiencias las personas que tienen discapacidad físico motora y utilizan la silla de ruedas tienen una limitación importante los obstáculos aparentemente triviales como los bordillos incluso la vuelta de la puerta pueden ser insuperables mientras tanto; la silla de ruedas robótica Chiba soluciona este problema al equipar la silla con cuatro ruedas un motor independiente montadas en cinco ejes, estos ejes actúan como una suspensión para las ruedas pero cuando las ruedas encuentran un obstáculo se produce una transformación las ruedas tienen sensores a su lado que escanean el obstáculo y girar no es una opción.</p> <p>Los ejes se mueven y convierten en patadas mientras que las ruedas actúan como pies sin embargo hay más que eso para evitar que la silla arroje a su pasajero al suelo.</p> <p><u>FUENTE:</u> https://www.discapnet.es/areas-tematicas/tecnologia-inclusiva/productos-de-apoyo/ejemplos-de-productos-de-apoyo</p>	1’ 18”	1’ 27”
4	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE CIERRE</u>	8”	1’ 42”

ANEXO No. 25

LIBRETO DE LA CÁPSULA DE LA NOTICIA CIENTÍFICA

TEMA: DOTWATCH "RELOJ INTELIGENTE"

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	CARACTERÍSTICA DE APERTURA– ID	4”	
2	CONTROL	REJILLA DE LA NOTICIA CIENTÍFICA	5”	9”
3	VOZ EN OFF	<p>La tecnología que se puede vestir e incluye una serie de dispositivos que pueden ayudar a personas invidentes. Por ejemplo, los lentes ORCAM MYEYE leen en forma instantánea y discreta en voz alta los textos de cualquier superficie, como el menú de un restaurante.</p> <p>Además, de reconocer rostros, productos y billetes. Por ser un producto con tecnología de punta.</p> <p>El DOTWATCH es un reloj inteligente que convierte a braille las notificaciones del teléfono inteligente. Tal como lo haría un APPLE WATCH.</p> <p>Las pantallas braille son dispositivos que convierten a lenguaje braille los contenidos de una pantalla de computador, y además permiten interactuar con el equipo.</p> <p>La mayoría de sistemas operativos de computador o móviles son compatibles con estos, y son ideales para personas que prefieran leer textos largos en sus equipos o que tengan discapacidad auditiva.</p> <p>FUENTE: https://www.aarp.org/espanol/hogar-familia/tecnologia/info-2018/aplicaciones-apps-dispositivos-para-invidentes-andres-cavelier.html#:~:text=Wearables%20y%20dispositivos,el%20men%C3%BA%20de%20un%20restaurante.</p>	1’ 37”	1’ 46”
4	CONTROL	REJILLA DE CIERRE	6”	1’ 52”

ANEXO No. 26

LIBRETO DE LA CÁPSULA DE LA NOTICIA CIENTÍFICA

TEMA: TIFLOTECNOLOGÍA “PARA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL”

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	<u>CONTROL</u>	<u>CARACTERÍSTICA DE APERTURA– ID</u>	4”	
2	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE LA NOTICIA CIENTÍFICA</u>	5”	9”
3	<u>VOZ EN OFF</u>	<p>El auge de las nuevas tecnologías ha generado un cambio sustancial en la forma de producir, gestionar y acceder a una información cada vez más abundante, lo que no significa que sea cada vez más accesible para todas las personas, con y sin discapacidad.</p> <p>La tecnología, para una persona ciega, no es solo un vehículo para acceder a información con total autonomía personal, sino que es más que eso: es una oportunidad para sentirse en igualdad y en una vida mejor.</p> <p>Con una preponderancia absoluta de la tecnología en todos los ámbitos de la vida, el desarrollo personal de las personas ciegas o con otra discapacidad depende en gran parte de su cualificación en el manejo de estos servicios.</p> <p><u>FUENTE:</u></p> <p><u>https://crismaldonadomarti.wixsite.com/chimi/single-post/2017/10/16/5-aparatos-tecnol%C3%B3gicos-para-personas-con-discapacidad-motora</u></p>	1’ 37”	1’ 46”
4	<u>CONTROL</u>	<u>REJILLA DE CIERRE</u>	6”	1’ 52”

ANEXO No. 27

GUIÓN PARA PROMOCIONAR EL PROGRAMA "EL CLUB DE LA INCLUSIÓN "

N°	DETALLE	CONTENIDO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1	CONTROL	<u>SONIDO DE PASOS DE PERSONAS Y AMBIENTE</u>	4"	
2	HOMBRE	Señorita, señorita por favor espere, ¿me puede decir dónde queda el Club de la Inclusión?	5"	9"
3	ROCIO	¿Mmm el Club de la Inclusión?	2"	11"
4	HOMBRE	Si, me han dicho que puedo unirme, me gustaría participar y hacer escuchar mi voz (eco)	6"	17"
5	CONTROL	<u>EFECTO DE MÚSICA EN SUSPENSO Y CAMBIA A MUSICA ENERGETICA</u>	3"	20"
6	MAGALY	(DIFERENTES VOCES) ¡ llega, llega , llega, llega!	2'	24"
7	APOLONIA	El primer programa de radio dirigida a personas con discapacidad, pero sobre todo para toda la familia.	8"	32"
8	MAGALY	Con la participación de especialistas, para brindarte la mejor información.	6'	38"
9	ROCIO	¡ Sectores de aprendizaje!	2"	40"
10	APOLONIA	¡ Música para alegrar tus tardes!	2'	42"
11	MAGALY	¡ Noticias científicas!	2"	44"
12	ROCIO	Buena compañía y mucho más	3'	47"
13	CONTROL	<u>EFECTO DE MÚSICA PIENSA DIFERENTE</u>	2"	49"
14	ROCIO	¡ Únete a nuestro club de la inclusión!	3'	52"
15	MAGALY	¡ Únete a nuestro club de la inclusión!	3"	55"
16	CONTROL	<u>MÚSICA ENERGETICA</u>	4"	59"
17	APOLONIA	Gran estreno este sábado 10 de octubre a partir de las 13:00 horas, por Radio San Andrés 97.6 FM ¡ espéralo!	10"	1'9"

ANEXO No. 28

LOGOTIPO DEL PROGRAMA "EL CLUB DE LA INCLUSIÓN"



ANEXO No. 29

BANNER DIGITAL DEL PROGRAMA "EL CLUB DE LA INCLUSIÓN"

The banner features a central circular logo with a microphone background. Inside the circle, a group of colorful silhouettes represents diverse people, including a person in a wheelchair. Below the silhouettes, the text reads "Club de la inclusión" and "97.6 FM".

At the top left, the text "ÚNETE AL..." is displayed in a bold, stylized font. To the right is a green WhatsApp icon and the phone number "78889867".

At the bottom left, the broadcast schedule is listed: "Sábados y Domingos" and "13:00 a 14:00 Hrs".

At the bottom right, there is a blue Facebook icon and the logo for "Radio Universitaria SAN ANDRÉS FM 97.6".

ANEXO NO. 30
FORMATO DE AFICHES PARA LOS INVITADOS DEL PROGRAMA "EL CLUB DE LA INCLUSIÓN " SÁBADOS



The poster features a portrait of Claudia Ortube Sempertegui on the left. The background is blue with white line drawings of various objects. At the top left is the logo for 'CENTRO DE HABILITACION INTEGRAL "TITTA PEPITA"'. At the top right is the 'Club de la Inclusion 97.6 FM' logo. The main text is in large, bold, yellow and white letters: "CUIDADOS DEL OÍDO Y AUDICIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD". Below this, it says "13:00 ENTREVISTA" in white on a red background. At the bottom, it says "COMPARTE TUS DUDAS AL VIVO" and "ESCRÍBENOS AL +591 60507940" with a WhatsApp icon.

CLAUDIA ORTUBE SEMPERTEGUI
FONOAUDIOLOGA
SERVICIO DE FONOAUDIOLÓGIA
CENTRO DE HABILITACION INTEGRAL
"TITTA PEPITA"

CENTRO DE HABILITACION INTEGRAL
"TITTA PEPITA"

Club de la Inclusion
97.6 FM

**"CUIDADOS DEL OÍDO Y AUDICIÓN
PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD"**

13:00 ENTREVISTA

COMPARTE TUS DUDAS AL VIVO
ESCRÍBENOS AL +591 60507940



The poster features a portrait of Liliam Callisaya Larico on the left. The background is blue with white line drawings of various objects. At the top left is the logo for 'CENTRO DE HABILITACION INTEGRAL "TITTA PEPITA"'. At the top right is the 'Club de la Inclusion 97.6 FM' logo. The main text is in large, bold, orange and white letters: "IMPORTANCIA DE LA NUTRICIÓN EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD". Below this, it says "13:00 ENTREVISTA" in white on a red background. At the bottom, it says "COMPARTE TUS DUDAS AL VIVO" and "ESCRÍBENOS AL +591 78889867" with a WhatsApp icon.

LILIAM CALLISAYA LARICO
LIC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
CENTRO DE HABILITACIÓN INTEGRAL
"TITTA PEPITA"

CENTRO DE HABILITACION INTEGRAL
"TITTA PEPITA"

Club de la Inclusion
97.6 FM

**"IMPORTANCIA DE LA NUTRICIÓN
EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD"**

13:00 ENTREVISTA

COMPARTE TUS DUDAS AL VIVO
ESCRÍBENOS AL +591 78889867

ANEXO No. 31

FORMATO DE AFICHES PARA LOS INVITADOS DEL PROGRAMA "EL CLUB DE LA INCLUSIÓN " DOMINGOS

29
NOVIEMBRE

HORA
13:00 - 14:00

BARRERA ACTITUDINAL EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD



INVITADO ESPECIAL
VÍCTOR ROMARIO LLAVES
SORDO CIEGO - DOCENTE EN EDUCACIÓN INCLUSIVA



ENTREVISTA

ENVÍANOS TU MENSAJE
78889867



FM 97.6
Radio Universidad
SAN ANDRÉS



club
de la inclusión
97.6 FM



25
ABRIL

**EL PAGO DEL BONO MENSUAL
PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

— INVITADOS ESPACIALES —



ISABEL RAMÍREZ

**PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN CENTRAL
DE SORDOS DE EL ALTO (ASCENSORAL)**



JOSE DAVID QUENTA

SECRETARIO DE ACTAS DE LA (ASCENSORAL)



DANIELA CHOQUE

**INTÉRPRETE Y FUNCIONARIA DE LA
UE-FNSE**



(CON EL APOYO DE LA UE-FNSE EN SERVICIO
DE INTERPRETACIÓN GRATUITA)

ENTREVISTA

— A HORAS —

13:00 - 14:00



Envíanos tu mensaje al:
60507940



ANEXO No. 33

PÁGINA DE FACEBOOK DEL PROGRAMA "EL CLUB DE LA INCLUSIÓN"



ANEXO No. 34

**CUESTIONARIO DEL SONDEO DE OPINIÓN PARA EVALUAR AL
PROGRAMA "EL CLUB DE LA INCLUSIÓN"**

Género M

F

Edad.....

Elige la alternativa que considere adecuada:

1. ¿Escuchaste el programa El Club de la Inclusión?

Si

No, por diferentes razones

1. ¿Te gusto escuchar el programa El Club de la Inclusión?

Me gustó mucho

No me gusto

2. ¿Qué sector del programa te gustó más?

Cápsula ¿SABIAS QUÉ? (Datos curiosos)

Cápsula de la Noticia Científicas (Datos tecnológicos)

Sector de Emprendimientos (Difusión de negocios)

Sector Como la Vida Misma (Sociodramas)

Sector Voces de Esperanza (Testimonio)

Sector Aprendiendo Juntos (Entrevistas con especialistas en el tema)

3. ¿Cree usted que el programa El Club de la Inclusión se emitió en un horario adecuado?

Me gusto el horario

No me gusto el horario

5. ¿Cree que los 60 minutos de emisión, fueron suficientes para abordar las distintas temáticas respecto a la población con discapacidad?

Si, fueron suficientes

No, hace falta más falta

6. ¿Cuál fue tu plataforma favorita para escuchar el programa?

Mediante la página web de Radio San Andrés

Por la aplicación de Radio San Andrés

Mediante la página de Facebook del programa

Tengo un equipo de sonido o una radio

7. ¿Crees que el programa El Club de la Inclusión informo lo necesario para incluir a las personas con discapacidad?

Si, ayudó mucho con la información

Fue un gran aporte, pero falta trabajar

8. ¿Conoces otro programa radial similar al de "El Club de la Inclusión"?

Si

No

¿Cuál sería tú opinión o sugerencia sobre el programa El Club de la Inclusión?

.....
.....
.....

ANEXO No.35

GUÍA DE ENTREVISTA DISCAPACIDAD FÍSICA- MOTORA

1. ¿Cuáles son los sistemas de comunicación que usa para informarse sobre sus derechos?
2. ¿Cuál es el medio de comunicación que más usa para informarse?
3. ¿Con que barreras de comunicación se enfrenta cotidianamente?
4. ¿En qué medida cree que los medios de comunicación realizan información inclusiva para las personas con discapacidad física?
5. ¿Cree usted que en Bolivia existen los sistemas de comunicación necesarios para su sector?
6. ¿Cuál sería tu sugerencia para mejorar los sistemas de comunicación que ayuden a transmitir sus demandas?

ANEXO No. 36

GUÍA DE ENTREVISTA DISCAPACIDAD VISUAL

1. ¿Cuáles son los sistemas de comunicación que usa para informarse sobre sus derechos?
2. ¿Cuál es el medio de comunicación que más usa para informarse?
3. ¿Con que barreras de comunicación se enfrenta cotidianamente?
4. ¿En qué medida cree que los medios de comunicación realizan información inclusiva para las personas con discapacidad visual?
5. ¿Cree usted que en Bolivia existen los sistemas de comunicación necesarios para su sector?
6. ¿Cuál sería tu sugerencia para mejorar los sistemas de comunicación que ayuden a transmitir sus demandas?

ANEXO No. 37

GUÍA DE ENTREVISTA DISCAPACIDAD AUDITIVA

1. ¿Cuáles son los sistemas de comunicación que usa para informarse sobre sus derechos?
2. ¿Cuál es el medio de comunicación que más usa para informarse?
3. ¿Con que barreras de comunicación se enfrenta cotidianamente?
4. ¿En qué medida cree que los medios de comunicación realizan información inclusiva para las personas con discapacidad auditiva?
5. ¿Cree usted que en Bolivia existen los sistemas de comunicación necesarios para su sector?
6. ¿Cuál sería tu sugerencia para mejorar los sistemas de comunicación que ayuden a transmitir sus demandas?

ANEXO No. 38

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PROGRAMA “EL CLUB DE LA INCLUSIÓN” 2020



